EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5. COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Miércoles 19 de Noviembre de 1919 — Núm. 1,040

EL BESO

Había en el Presidio de... donde sea, que el nombre de la ciudad no hace al caso, había, digo, gente muy mala. Verdad es que no suele abundar la gente buena en tales casas.

Pero entre los cuatrocientos y pico de penados había uno que valía por todos.

El Lobo, le llamaban.

Estaba preso hacía cuarenta y dos años y tenía sesenta.

Desde la edad más tierna fué corriendo de cárcel en cárcel y de presidio en presidio, por ladrón y asesino. No se sabe cómo se libró del cadalso; pero ello es que, condenado una vez a veinte años por un crimen espantoso, así que cumplió la condena, fué ladrón en cuadrilla y secuestrador y mató a una mujer y dos niños, y le condenaron a más años de cadena de los que pudiera vivir.

Era hombre tan feroz y de carácter tan malo, que los demás presidiarios no se le acercaban nunca. Hacían un círculo al pasar cerca de él, porque su instinto natural le pedía sangre, y en más de una ocasión al que se le acercó le hizo mucho daño con los dientes o a patadas o con las agujas de hacer media, porque su ocupación constante era hacer calcetas.

Sanguinario era como pocos. Carnicero, como las fieras más salvajes.

Sentado en el suelo, haciendo muy de prisa los puntos de las medias, se pasaba días y semanas sin hablar. Tenía una cabeza que no la soñó Goya. Hirsuta, cubierta de vellones negros, la barba intrincada, que por miedo o tolerancia le dejaban llevar; los ojos negros y feroces, la mirada torva y amenazadora... ¡Qué hombre! Fuerte, a pesar de sus sesenta años de vida quieta, con unas manos como manojos de sarmientos gordos. **El Lobo** era el terror de la casa, pero el terror sordo, ese que no se traduce en comentarios, ni en bromas de mal género, sino en un silencio convenido moralmente. Levantaba alguna vez los ojos para mirar a su alrededor, y los presos, en vez de mirarle, se volvían de espaldas o miraban al cielo.

Vino al Presidio un comandante nuevo, con fama de enérgico y de hombre con quién no se jugaba. Por la misma razón, los presidiarios comenzaron a mirarlo con malos ojos. Sus murmuraciones hubo, y sus conatos de atreverse con él: pero no había, en realidad, motivo.

El jefe del Presidio tenía una hija encantadora. Aurora se llamaba, y cuando su padre tomó posesión del destino, la niña no había cumplido cinco años.

Una tarde bajó con su padre al patio, a la hora del rancho; de la mano del autor de sus días, fué mirando uno por uno a los presidiarios, y con ese descaro infantil, que aún en los peores caracteres hace gracia, iba comentando lo que veía y hablando cara a cara con aquellos malvados.

A éste le preguntaba cómo se llamaba, al otro si el rancho era bueno. Uno de ellos, matón condenado a diez años por una puñalada trapera, le dijo yo no sé cuantas monadas, y le preguntó si quería rancho, y después de consultado el jefe, la niña comió dos cucharadas y los presos se rieron y alguno le pidió recomendaciones para el papá. También los hubo que dijeron palabrotas y murmuraron del padre y de la hija y renegaron de lo que comían.

Allá, lejos de todos, con el rancho abandonado a medio comer, y las agujas en la mano, haciendo su calcetín con rapidez vertiginosa y la cabeza baja, estaba **El Lobo**, sentado en el suelo, con la espalda pegada a la pared. El padre y la hija se acercaron a unos tres metros de él, y no les hizo caso. De su garganta se escapaba una especie de graznido sordo, mientras cruzaba las agujas. Con el rabillo del ojo les miró un instante, pero nada más. La niña fué a acercarse a él y el padre la detuvo.

—Voy a verle de cerca — dijo Aurorita.

—No, hija mía, no, que este es muy malo; tiene muy mala sangre y te puede dar una zarpada...

—¡Mira, mira, papá, qué cara pone! ¡Ay! ¡Está haciendo media!

—Así se pasa la vida, según me ha dicho mi antecesor. Es un hombre muy peligroso. Toda su vida la ha pasado en presidio; ¡ya ves, todavía tiene para treinta años!

El Lobo, al oir **pobrecito**, levantó la cabeza y la miró con ojos de hiena, sin dejar de mover las agujas. El jefe fué a decir algo a la niña; pero ésta, sin dejarle tiempo para contenerla, echó a correr, gritando:

—¡Voy a darle un beso!

Y así lo hizo. Llegó junto a la fiera, y sin aprensión ni miedo, lo besó en medio de la cara, diciendo:

—¡Toma, hombre, y no seas malo!

Y en seguida se volvió corriendo hacia su padre.

El Lobo se quedó como atontado; no dijo nada; prolongó su graznido como los paralíticos que quieren hablar y no pueden, temblando visiblemente, volvió a meter la cabeza en el pecho y a hacer su labor nervioso, muy nervioso.

Y cuando el padre y la hija estaban ya en la puerta que conducía a la dirección y le daban la espalda, volvió el anciano la cara y miró a la puerta largo rato.

Después se pasó la tarde, anocheció, y cada fiera fué a su jaula.

Transcurrieron días y meses, en el Presidio, bien dirigido; no ocurrió nada de particular.

Pero un día... un día de Julio, lloviendo estaba a mares y los presidiarios en las galerías del patio haciendo concurrencia a la tempestad... Cundió la voz de rebelión, se negó la gente a comer el rancho; la conspiración, que había tardado un mes, en fraguarse, estalló de pronto... ¡Corriendo! ¡Bajo usted! ¡El Presidio está sublevado!

Y el comandante saltó como una pantera de la cama donde dormía la siesta, cerró por fuera su cuarto, para que la niña no le siguiera, y cuando llegó al patio, se encontró con trescientos hombres en frente de él, armados con las cucharas de palo afiladas y convertidas en cuchillos. No era hombre de ceder ni acobardarse.

Sabría morir si era preciso. Arengó y no le hicieron caso; quiso atacar y le atacaron; su vida estaba en las manos de aquellos bandidos desenfrenados. Le echaron atrás y tiraron más de cien **viajes**, sin contar las pedradas y las tarteras que iban volando derechas a la cabeza. ¿Qué iba a pasar? ¿Qué podía hacer solo contra tanta gente? La batalla había comenzado; ya había disparado él los seis tiros de su revólver; pero en el momento de disparar el último, vió venir hacia él un monstruo, un hombre con cabeza de oso. **El Lobo**, que gritaba:

—¡No hay cuidado, que aquí estoy yo!

Y cogiendo al jefe por la cintura con la mano izquierda, y colocándoselo a la espalda, para cubrirle con su propio cuerpo, enarboló en la derecha una navaja, que no supo nadie nunca de dónde salió, y comenzó a recibir enemigos, y a dar puñaladas tan certeras, que hombre que llegaba a su alcance, caía a sus pies muerto del primer golpe.

Y todo esto pasaba ya en silencio; el jefe, resguardado detrás de su preso, pensando (hasta donde se puede pensar en momentos tales), **por qué** el presidiario le defendía así y cómo acabaría aquel horrible **lío**. Y **El Lobo**, entretanto, recibía pedradas a la cabeza, y cuchilladas de palo tan graves como las de hierro. Por fin acudió la fuerza armada, llamada por los dependientes, y hubo descargas en el patio, y muertos y heridos en todos los rincones; y a la hora y media de refriega, quedó todo en calma, y el jefe estaba sano y salvo, y **El Lobo** con dos navajazos en el vientre, la cabeza deshecha de heridas y muriéndose por la posta.

Le llevaron a la Dirección, por orden del jefe. Allí, acostado en la primera cama blanca que había tenido en su vida, expiraba, retorciendo los ojos y repitiendo aquel graznido del asma, tan suyo. Le dieron la Unción y le tiró patadas al cura; pero entre la vida y la muerte puro romper a hablar, y dijo, abriendo desmesuradamente los ojos y mirando a aquel a quien había salvado la vida:

—¡La... niña!

El jefe adivinó en seguida lo que pensaba su defensor. **Recordó** y comprendió por qué le había defendido.. ¡Oh, sí, eso era! Corrió a la Dirección, donde había dejado encerrada a su hija, sin acordarse de volver para abrirle la puerta. La niña estaba aterrada, llorando. La cogió en brazos, volvió con ella a toda prisa al cuarto del moribundo, y le halló ya en las postrimerías de aquella existencia de presidio y de sanguinarios deseos de cuarenta años de fiera... Y el tío **Lobo**, con ojos extraviados, tuvo todavía tiempo de ver, y de decir a la única amiga de su vida:

—¡Otro!... ¡¡Otro!!

El padre levantó a la niña en brazos, y se oyó el chasquido de un beso sonoro, estampado por unos labios de angel en el rostro curtido del viejo.

Y mientras el cura se alejaba, cejijunto y mohino, quedaron allí arrodillados, ante el cadáver, el jefe y los empleados, los guardias, en religioso silencio; y la niña, a una indicación de su padre, comenzó a orar, con su vocecita dulce y cariñosa...

EUSEBIO BLASCO.

Una artista de porvenir

MISS JOAN CLARKSON, QUE AUN NO ENTERA LOS VEINTE AÑOS, Y QUE YA ES DISPUTADA POR LOS DIVERSOS TEATROS LONDINENSES

El Rey de Montenegro, ¿sería de origen judío?

Nicolás I que reinó durante más de un medio siglo en el pequeño Montenegro, espera en Francia con resignación dolorosa el momento que pueda volver a su país. El anciano de setenta y siete años pasó casi toda su vida en Cetiño, villa de cuatro mil habitantes. Terminadas sus tareas de jefe de Estado, se sentó por las noches delante de su casa de un piso ¡que llaman pomposamente "palacio". Conocía, naturalmente todos los habitantes de su minúscula capital, y ésos le besaron la mano para expresarle

su respeto filial. En compañía de su esposa, Milena Vukotich, hija de un general montenegrino, y de sus nueve hijos, llevó una vida patriarcal, que desde el comienzo de nuestro siglo fué algo amargada por la agitación de los jóvenes intelectuales que volvieron a Cherna-Gora después de haber entrado en contacto con la vida política y las tendencias sociales del Occidente.

Sería falso, sin embargo, considerar al rey Nikita como un aniano inocentón; sus adversarios le laman "el viejo zorro de los Balanes" y le acusan de ejercer un naquiavelismo constante, que hubiea conservado aún durante la guera. Dicen que la conquista del nonte Lovchen por los austriacos ué algo sospechosa, así como la apitulación de Enero de 1916. Afirnan además que a fin de conservar a corona de Montenegro para su amilia, Nikita distribuyó los papeles entre sus hijos. El príncipe heredero, Danilo, fué un aliadófilo incondicional, mientras que Mirko entretenía relaciones estrechas con los austroalemanes. El príncipe Mirko murió en un sanatorio de Viena antes de que hubiera visto la derrota de sus amigos. Los aliados son victoriosos, y con ellos también Montenegro, y sin embargo, Nikita tiene que mirar de lejos que su país está ocupado por soldados extranjeros, aunque hablen el mismo idioma que los montenegrinos.

A estas acusaciones, la prensa clerical sureslava añade otra acusación, afirmando que el rey de Montenegro es de origen judío. Según la tradición talmúdica, después de la primera ocupación de Jerusalén, una parte de los judíos dispersados pasó a la India, y otra parte a Africa, sobre todo a Abisinia. Nikita sería descendiente de una familia de rabinos judíos de Abisinia. Uno de sus antepasados — continúa la acusación — vino en 1515 a Montenegro, como comerciante veneciano, y llegó en ese país a la dignidad de "vladika" (obispo) greco-oriental. De ese sacerdote ortodoxo desciende la familia de los Petrovich Ñegus, que son desde el siglo XVI los jefes religiosos, y desde 1811 también los jefes políticos del país. Nikita heredó el título de "gospodar" (señor) del país de su tío Danilo en 1860, y en 1910 se hizo coronar rey de Montenegro.

Los periódicos clericales afirman que poseen documentos recientemente descubiertos que demuestran claramente el origen judío de Nikita. Se ha pensado a menudo en la casualidad de que la segunda parte del apellido de la dinastía montenegrina, Ñigus, sea idéntica al título que llevan los soberanos de Abisinia, como el famoso Menelik II. Quizá sea verdad que los antepasados de Nikita hayan vivido en Abisinia, y tampoco es improbable que uno de ellos haya servido a la República Serenísima de Venecia y haya fundado en Cherna-Gora una dinastía religiosa. En ese caso, faltaría solamente por demostrar que los antepasados en Abisinia hayan sido judíos.

Si los periódicos sureslavos, inspirados por el abate Korosets, llegaran a demostrar sus afirmaciones, dos casas reinantes resultarían

por una gota de sangre judía, y las demás cortes podrían por matrimonios sucesivos. Una de las seis hijas de Nikita se casó, en efecto, con el rey Pedro de Serbia, y otra con Víctor Manuel III de Italia. En el caso de que salgan los documentos acusadores, ¿no tendrían que renunciar al trono los príncipes herederos Alejandro y Humberto? ¿Y encontraría un esposo de sangre real la bella princesa Yolanda?...

LA MISION CHILENA EN FRANCIA

Declaraciones del senador señor Yáñez

(Traducido de "Le Temps", del 2 de Septiembre)

El senador Eliodoro Yáñez, ex-Presidente del Consejo de Ministros de Chile, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y miembro de la Corte de Arbitraje de La Haya, lleva a cabo en Francia, en estos momentos, una Misión de su Gobierno, acerca de cuyo alcance y resultados nos ha dado las explicaciones seguientes:

"La Misión económica que me ha confiado mi Gobierno, nos dice, está llena de cordialidad y de simpatía para la Francia. Esta Misión no ha ahorrado ningún esfuerzo para crear un acercamiento intelectual y comercial más estrecho entre la Francia y mi lejano país.

"La República de Chile tiene un inmenso interés en estrechar sus relaciones políticas y comerciales con la Francia, y en mantener en los mercados del Pacífico una fecunda concurrencia entre las grandes naciones.

"Esto no está absolutamente en contradicción con el deseo de nacionalizar nuestro comercio, lo que ya se ha traducido por la preocupación de salvaguardiar nuestra marina mercante, y de extender hasta el océano Atlántico nuestras líneas de navegación; pero somos un país en formación, y nuestros capitales no nos permiten aún ir a la cabeza del comercio sur-americano.

"Es nuestro vivo deseo ver a la Francia ocupar la posición que le corresponde en nuestros asuntos comerciales. La calidad de sus productos y las simpatías que ha sabido ganar en Chile, le ofrecen una excepcional ocasión de intercambios, igualmente favorables a los dos países.

"La política económica y comercial de Chile tiende a asegurar su propio desarrollo — que ha hecho grandes progresos durante la guerra — por la cooperación con todas las naciones que están en relación con él, y que quieran prestar su concurso financiero al mejoramiento y la extensión de su red ferroviaria y a la creación de nuevos puertos modernos en Arica, salida de Bolivia, por la vía férrea de Arica a La Paz; en Lebu, que sirve una rica región carbonífera; y en Corral, donde se encuentran los grandes establecimientos de la empresa francesa de los Altos Hornos y fábrica de acero. El mejoramiento de estos puertos, combinado con el desarrollo de las vías férreas actuales, que atraviesan la Cordillera, entregaría a la explotación fértiles zonas; lo que nos permitiría intensificar la exportación de cereales y de materias primas hacia Europa por la vía del Canal de Panamá, que ofrece nuevas facilidades a esta exportación. La industria y el capital franceses tendrán allá una obra fructuosa que llevar a cabo, como la que ya han realizado en nuestros puertos de Talcahuano y de San Antonio.

"La guerra ha modificado profundamente las condiciones del mercado chileno. El comercio alemán ha sido reemplazado en gran parte por el de los Estados Unidos. La Inglaterra, la Italia y España han aumentado también sus importaciones en Chile, y nosotros deseamos que la Francia no quede atrás en estos mercados sur-americanos, donde las naciones europeas encontrarán tantos elementos para reparar las pérdidas económicas y financieras de la guerra.

"Chile, invitado a entrar en la Sociedad de las Naciones, es digno de figurar en ella. Es uno de los países de la América del Sur que más ha aplicado el arbitraje en sus litigios internacionales, y en 1902 ha acordado con la República Argentina una convención que limitaba los armamentos de los dos países. La única diferencia exterior que en este momento tiene por resolver es la con el Perú, y puedo afirmar que deseamos solucionarla de la manera más amigable y más conciliadora.

"Chile y el Perú pueden encontrar la inteligencia necesaria entre ellos, en la ejecución del Tratado de Ancón, fijando el procedimiento del plebiscito que debe determinar definitivamente la nacionalidad de las provincias de Tacna y Arica. El acuerdo ya se ha hecho sobre ciertos puntos. Aún más, en el tratado de paz de Versailles se prevén ciertos modos de plebiscito análogos a los que Chile ha formulado para resolver el problema del Pacífico.

"Basta que los dos Gobiernos se coloquen por encima de las pasiones populares, y no se inspiren sino en los grandes intereses políticos y económicos de los dos países, que exigen su acuerdo, para que este conflicto quede felizmente terminado.

"Tengo la más firme convicción de que el Gobierno chileno sabrá conciliar el mantenimiento de sus derechos con el espíritu pacífico que lo anima y la firme voluntad que tiene de no poner obstáculo a la unión política y económica de las naciones de América, y no perturbar la paz del mundo."

EN SOCIEDAD

LA EXPRESION MUSICAL DE LA CONCURRENCIA DURANTE UN NUMERO DE CONCIERTO.

RIVANO Hos.
Instalaciones eléctricas.
Presupuestos gratis.
Moneda 1049.—Teléfono 1965

HOTEL ATENAS
Bascuñán Guerrero 23
ELEGANTES COMEDORES
Cómodos "reservados"
Los Jueves y Domingos
Ravioles y Tallarines a la italiana, muy especiales

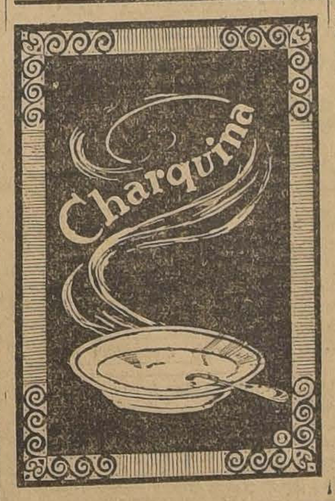

FERIA URETA y Cía.
Desde hoy el remate de los Jueves empezará a las 10 A. M. con los forrajes

RELOJERIA SUIZA
AHUMADA 172-174
PASAJE UNION CENTRAL
JOYAS ARTICULOS DE FANTASIA RELOJES
Variado i selecto surtido

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES
Anual..... $ 30
Semestral..... 16
Trimestral..... 9

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las Canas
MONEDA 875

SENORA
Si no mantiene Ud. su cutis sano
Nunca será hermosa
ni conservara su juventud.
Los Productos FLORALYSIA
son los preparados más eficaces para curar la tez, conservando así la juventud y
HERMOSURA DE LAS DAMAS

FLORALYSIA
SIGNIFICA HERMOSURA Y JUVENTUD:
porque siendo productos vegetales absolutamente inofensivos, son un precioso medicamento para curar el cutis limpiándolo y rejuveneciéndolo.
NUNCA ES VIEJA la dama que usa FLORALYSIA.
Unico importador: E. TURRI. – Pasaje Balmaceda 10.–Santiago

FLORALYSIA
COMPRENDE:
—CREMA.—La más pura. No se descompone.
—LECHE DE ALMENDRAS.—Verdadera de almendras.
—HEBESINA.—Quita pecas y manchas del cutis.
—MARFILINA.—Blanquea y no quema la tez.
—CULTOL.—Elixir dentífrico, poderoso y agradable.
—CASPISAN.—Infalible para la caspa.
—POLVOS.—Genuinos de arroz, finísimos.
—LOCIONES.—De flores Muy concentradas.
—COLONIA.—Muy concentrada y exquisita.

REALIZO

dos casitas de maderas desarmables, verlas y tratar en Barraca y Fábrica "IBERIA"

MATUCANA 745 ENTRE SAN PABLO Y ROSAS

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y suegra señora

Lucrecia Aguila de Espinosa

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 19, a las 3 P. M.

El cortejo partirá desde el Hospital del Salvador.

Domingo Espinosa, Manuel y Aurora Sagredo, Herminia Espinosa, Manuel Berrios y Orolinda de Torreria

---

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Romualdo J. Ravanal Serrano

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico el Jueves 20, a las 9 A. M., desde su casa-habitación, Avenida Manuel Montt 581.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Sociedad de Artesanos "La Unión"

Habiendo fallecido el socio activo señor

Wenceslao Páez L.

se invita a las sociedades obreras y a los socios a los funerales que tendrán lugar hoy Miércoles, a las 1 P. M. El acompañamiento será en coche y saldrá de la casa mortuoria, Atacama 3045.

LA SECCION SANIDAD.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

$ 69 LINDOS AMOBLADOS COMPLETOS y con mesa de centro, estilo americano, de mercolilón. Sofáes a 22 pesos, butacas a $ 11; mesas desde $ 9.50; canastos maletas desde $ 1.90 cada uno; papeleros, $ 1.20; jardineras artísticas, a $ 1.25; costurerítos finos, a $ 0.90; costureros con patas, a $ 2.80; camibuchos roperos, a 2.90 pesos; sillones para niños, $ 2.90; canastos corrientes, grandes, a $ 0.50, $ 0.70 y $ 0.90.—Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre. SAN ISIDRO 261.

-d

Sastrería López Hnos.

SAN ANTONIO 384

GRAN CLUB DE TRAJES

Segundo sorteo Club N.o 1, salió favorecido el N.o 82, perteneciente al señor Oscar Browne, Catedral 2856.

En formación segundo club.

598-19-n

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Por acuerdo del Directorio y conforme a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 21 del presente, a las 2 P. M., en la oficina, Merced 375.

EL SECRETARIO.

594-21-n

AVISOS DE REMATES

REMATAREMOS

CASA QUINTA

CON ESPLENDIDO CHALET

(POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE SANTIAGO)

En nuestra Oficina: MORANDE 330

El 26 del presente, a las 3 P. M., ante el Notario don Manuel Gaete F., remataremos una propiedad ubicada en Lo Cisterna. Consta de un chalet de dos pisos, en perfecto estado, con 6 habitaciones en el piso bajo y 6 en los altos. 2 halls en cada piso, piezas de baño entre los dormitorios, corredores, luz eléctrica, parquet nacional.

El terreno tiene una superficie de 10,000 metros c. m|m. Tiene plantaciones de toda clase de árboles frutales, parrones, bonito jardín y hermosos árboles forestales y de ornamentación, instalaciones de gallinero, etc., etc., agua potable y corriente. Está ubicado frente a la Plaza de la Población Nueva España. Carros a la puerta.

Al fondo de la propiedad hay grandes pesebreras para engorda de chanchos, con piso de cemento, galpones, agua corriente y potable; tiene capacidad para engordar 200 cerdos a un tiempo, cuya producción líquida es aproximada a $ 10,000 anuales.

Esta propiedad costó a su actual propietario más de 110 mil pesos y está tasada por el Banco de Chile en poco menos de esa suma.

MINIMUM $ 68.000

En el remate se incluye una acción de valor de $ 1,000 de la Comunidad Mercantil Población Nueva España. Dicha Sociedad es dueña de los carros de esa Población y del Casino.

La propiedad tiene una deuda bancaria de $ 18,000, que podrá hacer suya el subastador, y el saldo se pagará con 1|3 al contado y resto a 6 meses y un año, con el interés de 8% anual.

La propiedad se entrega inmediatamente.

Plano, bases y antecedentes en la oficina:

FREUDENBURG & BALMACEDA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Adela Price v. de Fuentes, se rematará el

3 de Diciembre próximo, a las 4 P. M.

en el estudio del compromisario don Enrique Donoso Urmeneta, Monjitas 754, la propiedad

Calle Almirante Barroso Nos. 328 al 336

MINIMUM: $ 150,000.00

que se pagan: reconociendo una deuda hipotecaria de $ 31,864 4 centavos, con $ 50,000 al contado y el saldo por mitad, a 3 y 6 meses, con 8% de interés.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, de 4 a 6 P. M. Títulos en el Banco A. Edwards y Cía.

GRAN REMATE DE LAS MERCADERIAS

Salvadas del incendio de las casas comerciales de Huth y Co., Manuel Fernández y Manzur Hnos.

TRASLADADAS A MI ALMACEN

AGUSTINAS 865

HOY MIERCOLES 19, de 9.30 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS SEGUROS

—— HAY: ——

TIENDA.—Grandes lotes de géneros blancos en lienzos, pieles, damascos para manteles, percalas de colores, sargas de lana y algodón para sastres, satines negros para paraguas, gabardinas de lana y de algodón, cotón y mezclilla azul, casinetas doble ancho, borlones de felpa, panas, tocuyos, gran lote de creas para sábanas de varios anchos, camelias, satines de colores, cotíes de algodón, etc., y un gran lote de géneros en pedazos, etc.

ARTICULOS ELECTRICOS.—4 motores de 5 a 10 H. P., interruptores, cables y alambres vulcanizados, cordones de seda y con suspensión, tubos de metal, un distribuidor grande, porta-lámparas, cadenas de bronce, abrazaderas de porcelana, porta-pantallas, ampolletas, tapones y muchos otros artículos. 6,000 ampolletas "Corona" de 25 y 32 bujías. Un dinamo 40 H. P.

MERCERIA.—10,000 rollos de papeles pintados, gran cantidad de fierro enlozado de color y blanco, teteras de aluminio, gran lote de bandejas de níquel, clavos cortados, pintura zing, aceite de linaza, tierras de colores, cañerías negras, alambre galvanizado, gran lote de arpillera para retobos, resortes para muebles, rollos de tela de alambre, planchas económicas, alquitrán en tarros, linoleum para pisos, clavos de alambre, grasa de pino, 1,000 planchas metal desplegado, gran lote de palas y azadones, gran lote de máquinas picadoras de carne, cañerías de níquel, 18 carabinas Remington, tela de alambre, rodajas para espuelas, carburo de cal, picotas, etc., etc.

VARIOS Y LICORES.—6 sacos de café Costarrica y Guatemala, LICORES FINOS, Vermouth Cinzano, id. Prat, Cofiac Hennesey de 1 a 3 estrellas, Cacao Marie Brizzard, Oporto Dews, Pous Caffé, Piperment verde y blanco, Bitte Secretard, Old Tom Gin, Ginger Ale, 100 cajones de duraznos banquetes al jugo, Miel de papayu, Ginger Ale legítimos y muchos otros licores.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

19-K

REMATE

DE PARTE del MENAJE DE CASA

DE D. ARTURO PEREZ RIESCO

CALLE DE LA COMPAÑIA N.o 2865

Mañana Jueves 20 del corriente

A LA 1.30 P. M.

SALON. — **Rico piano gran modelo vertical Blüthner en perfecto estado,** Alfombra de 1 pieza cortada, Lámpara de bronce y cristales eléctrica, Amueblado de nogal tallado tapiz seda compuesto: sofá, sillones Bergere, butacas y cortinajes Luis XVI, Estatuas de bronce por Fratin, Estatua de bronce japonesa para luz eléctrica, **Cuadro al óleo "Al Amor de la Lumbre" por Zúñiga, premiado en Buenos Aires, Cuadro Guerra del 70 por Fortis, Cabezas al óleo por Hansen,** Dos columnas de mármol rosado y bronce, Vitrina de caoba con bronces y vidrios Bombee estilo Luis XVI, Bibelots de bronce y biscuit, Estatua biscuit, Tarjeteros de plaqué, Jardineras, etc., etc.

ESCRITORIO. — Alfombra de una pieza, Lámpara eléctrica de bronce y cristales, Escritorio de cortina de jacarandá, Dos sillones estilo **Chesterfield,** Cuadro antiguo al óleo "Sacra Familia", Cortinajes de paño bordado con transparentes de encajes, Acumulador eléctrico, Cuadros grabados y al óleo, Columnas, etc., etc.

COMEDOR. — Lámpara eléctrica de bronce, Amueblado estilo **Holandés** con vidrios cortados y mármoles rosados, aparador y trinche, 2 aparadores más pequeños, gran sofá con vitrinas y vidrios cortados, Mesa de correderas, 12 sillas estilo Holandés con cuero, Servicio de plaqué, Servicio de cristales, Cuadros al óleo y grabados, Plaquées, Estatuas de mármol y biscuit, Dos cortinajes de paño bordados, Dos transparentes de encajes, etc., etc.

VARIOS. — Lindos muebles de mimbre para hall, Linoleum, Gobelinos, Tina de baño fierro enlozado, Lavatorio desagüe, Paragüera de mimbre con espejo, Espejo marco de mimbre luna cortada, Cocina económica, Gran **Kenthia Forstervawa,** Cuatro ruedas auto camión.

A la vista hoy Miércoles 19 del presente, de 2 a 6 P. M.

Patricio Aldunate,

MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL.

REMATE

De los Menajes de Casa

DE SANTIAGO Y QUILICURA

De la Sucesión del General D. Salvador Vergara

MANANA de 10 a 12 y de 2 adelante

360 VILLAVICENCIO 360

—— HAY: ——

SALON. — **Rico piano ½ cola Bluthner,** amoblado tapizado estilo Medicis compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 8 sillas y 4 cortinajes de felpa; terno de 1 boul, 1 chiffonnier y 1 mesa con nácar y bronces; vitrina bombée de marquetería Luis XV, 3 espejos dorados, jarrones, jardineras, estatuas, mesita incrustada con marfil, alfombras, lámparas eléctricas, etc.

ANTESALA.—**Piano vertical Gaveau,** amoblado tallado forro tapicería, con sofá de consola y 2 sillones, 2 boules ingleses, mesas de centro tallada, estatuas bronce, sillones, sillas fantasía, tintero con estante, lámpara, grabados, facsímiles de cañones de artillería, etc.

ESCRITORIO. — **Lindo escritorio de nogal tallado Renacimiento, amoblado** de caoba forro marroquí, colección de pájaros disecados en 2 vitrinas de jacarandá, sables japoneses, jarrones, pedestales, lámpara, alfombra, **caja de música y gramófono,** etc.

COMEDOR. — Aparador grande tallado inglés, 2 muebles tallados Renacimiento copia antiguo, mesa de correderas, 12 sillas forro marroquí, 2 ricos servicios de porcelana Pilliwy con filetes dorados, ricos servicios de cristal Bacarat cortado, ponchera, sopera de plaqué, fuentes con tapa, licorera, canastillos, bandejas grandes, servicio plaqué para té, jardineras, fruteros, cafeteras plaqué, grabados grandes, alfombra de centro, lámpara, etc.

DORMITORIOS.—Un juego de dormitorio de nogal tallado Luis XVI compuesto: de ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y velador. Otro amoblado de nogal encerado estilo Luis XV con ropero de 1 cuerpo con espejo, cómoda, velador y marquesa. Otro juego de nogal americano con ropero de 2 puertas con espejos, peinador, cómoda, marquesa y velador; servicios lavatorio de porcelanas china y francesa, sillones forro cretona, alfombrados, lámparas, etc.

VARIOS.—Cómodas, peinadores y lavatorios sueltos, amoblados de asiento forro cretona, catres de bronce, catres de baranda para niños, amoblado de asiento de moquet, mesa inglesa de nogal, cortinajes, muebles de nogal para vestíbulo, mueble para sombrero, plantas con jardineras finas, bancas de jardín, alfombrados cosidos, etc.

CUADROS ORIGINALES.—Cusachs, F. Jiménez, Juliá, Lucas, Rumoroso, Bermiyer, Cordero, Walton, Valenzuela Llanos, Swinburn, Ferrari, Alfredo Lobos, L. Ramos, Helsby, Errázuriz Urmeneta, Orrego Luco, cuadros escenas militares, etc., etc.

NOTA.—**Por la mañana se rematarán los dormitorios y varios.**

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Victor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 24 de Noviembre, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en la ciudad de Valparaíso, Cerro del Barón y con frente a las calles de Páez, Callejón Aguadores y calle Elías.

MINIMUM: $ 35,423.74

que se enterarán: a) reconociendo $ 17,903.20, saldo de una obligación a favor de la Caja; y b) con $ 17,520.54 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

20-K

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 28 de Noviembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el N.o 328 a 334 de la calle Santa Lucía de esta ciudad.

MINIMUM: $ 110,152.34

que se pagarán: a) reconociendo $ 22,092.90 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) reconociendo $ 17,903.20 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja; y c) con $ 70,156.24 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en el Primer Juzgado Civil de esta ciudad.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

20-K

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 21 de Noviembre de 1919, a las 2 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, los lotes 1.o, situados en la calle de San Pablo esquina noroeste con la Avenida Cumming y lote 2.o con frente a la Avenida Cumming y a las calles Martínez de Rozas y Andes.

MINIMUM: $ 330,866.66

que se enterarán: con a) reconociendo $ 111,185.45 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 119,681.21 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 100,000 a seis meses plazo. Tasación municipal de $ 496,300; renta anual de más de $ 40,000.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

20-K

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 24 de Noviembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, la hijuela norte de la hijuela 2.a del fundo "Santa Luisa Trebusco" denominada "Verga" ubicada en el departamento de Victoria, comuna de Talagante.

MINIMUM: $ 157,333.33 moneda corriente

que se pagarán: con 136,1[illegible] francos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria, computados en moneda corriente al cambio del día de la subasta; y el saldo que resulte con el mínimum fijado, se pagará al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 20 de Noviembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con los números 925 a 929 de la calle de San Diego de esta ciudad.

MINIMUM: $ 30,000

que se pagarán: a) reconociendo $ 19,878 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) reconociendo $ 6,473.88 saldo de otra obligación a favor de la Caja y c) con $ 3,643.[illegible] al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Miércoles 19 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN JUAN DE DIOS, Av. Delicias N.o 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38440 a 39301.

Hay: engaste con un brillante, cadenas y relojes de oro y plata, par de rosas con brillantes y diamantes, cruz de oro con brillantes y perlitas, leontina con brillante, máquina fotográfica, anillos con brillantes y piedra color, medalla oro con diamantes, pendantif con brillantitos y diamantes, sextante y máquina fotográfica, 42 piezas servicio de plaqué, bastones con empuñadura de oro, etc.

El Miércoles 19 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38825 a 42516.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de comedor, aparadores, peinadores y cómodas, etc., etc.

El Miércoles 19 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA JOVEN AMERICA, calle San Diego N.o 1801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89204 a 90086.

Hay: gran surtido en ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, cuellos y manguitos de piel, gran surtido en ropa interior y de cama, máquina de coser, servicio de mesa de plaqué, mantas y ponchos, sillas de montar chilenas e inglesas, maletas de cuero, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de comedor, cortinas muchas otras especies.

El Jueves 20 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas rescatadas y comprendidas entre los números 53,674 a 60,756.

Hay: pañuelos de rebozo, sillas de montar chilenas e inglesas, [illegible] de junco, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, relojes de oro, plata y acero, [illegible] mostrador con pesas, mantas y ponchos, villetas, veladores con mármol, cadenas de oro y plata, anillo con brillante, pulseras de oro, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Jueves 20 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición N.o 40,** las prendas no rescatadas comprendidas entre los números 94.001 a 97,893.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, velo y espumilla, mantas y [illegible] géneros y cortes de casimir, cadenas de oro, relojes y cadenas de oro y plata, ponchos y mantas, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, bicicletas, escopetas, revólvers, alfombras, etc., etc.

El Jueves 20 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Diego N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2 a 4.111.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, gran surtido en ropa [illegible] y de cama, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de junco, máquinas de coser, relojes de oro, plata y níquel, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, servicio de mesa de plaqué, veladores, hojas de cortinas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Régimen municipal

En términos doloridos y protestativos, la Municipalidad de Santiago se ha dirigido al Senado de la República para hacer algunas observaciones a propósito del proyecto de ley de caminos, cuyo estudio ha concluido la Comisión respectiva de esta Corporación y a cuya discusión es de esperar se entre en breve.

Defiende la Municipalidad, entre otras cosas, la facultad de dictar y hacer cumplir los reglamentos sobre caminos, que le ha sido entregada por la Constitución al Poder Local, y que en el proyecto se intenta dejar en manos del Presidente de la República.

No nos detendremos a dilucidar el punto constitucional y su aplicación, como ha de hacerlo seguramente el Honorable Senado. Pero queremos anotar de paso el hecho de que esa tendencia a arrebatar a las Municipalidades el ejercicio de atribuciones que siempre fueron suyas, si censurable desde un punto de vista doctrinario de Derecho Público, se explica a la vista de la incapacidad notoria, de que vienen dando muestras casi todos los Municipios del país.. ¿Dónde hay una Municipalidad que satisfaga a la más contentadiza de las opiniones? En Antofagasta y en una o dos ciudades, a lo sumo.

En cuanto a la capital de la República, su Municipio, que tan celoso se muestra del respeto a sus atribuciones constitucionales y legales, no demuestra el mismo celo en cumplir sus deberes legales y constitucionales; y se tiene ganada, con justicia, nos parece, algo más que la indiferencia pública.

Una administración municipal que procede sin la debida seriedad, que da motivo justificado a protestas y movimientos populares, y cuya mayoría, para eludir toda fiscalización, concluye por erigir en sistema la negativa de dar número para sesiones ordinarias, y sólo las celebra extraordinarias con el objeto de impedir que se promueva discusión sobre todo otro asunto que no sea de los que a ella le convienen, casi no tiene derecho a pedir que se la deje seguir actuando en la aplicación de una ley en la cual tantas esperanzas se fundan.

No puede, en efecto, a buen espíritu, ni tomarse como manifestación de corrección laudable el que la misma mayoría municipal esté violando disposiciones expresas de la Ley Orgánica, según las cuales se deben celebrar sesiones ordinarias dos veces al mes, por lo menos. Tal disposición, ha obedecido al propósito de no dejar que los actos de la mayoría se desarrollen sin la conveniente fiscalización de los demás miembros de la corporación, ejercitada en la forma que la misma ley franquea, y no parece propio pasar por sobre ella, contrariando ese elevado propósito, aún a riesgo de incurrir en la multa legal.

Es de esperar que la mayoría municipal no aguardará a que algún ciudadano recurra a la acción popular,—que no se ejercitaría por primera vez en Santiago,—para volver por los caminos legales. La ley ha querido que la Municipalidad celebre sesiones ordinarias periódicamente, y es la mayoría de esa Corporación la llamada a dar cumplimiento a esa ley y no a burlarla. La pesada atmósfera que hoy rodea a nuestra administración comunal se debe en mucha parte a este novísimo sistema de evitar toda fiscalización; los regidores y vecinos que podrían hacer llegar sus aspiraciones y reclamos al seno de la Ilustre Corporación, se ven ahora en la necesidad de acudir a la prensa y a los comicios públicos a exponer y a pedir lo que la ley quiso que se expusiera y pidiera en la asamblea de representación democrática a la cual entregó la administración de los intereses de la comuna.

De don Javier Gandarillas Matta.

La crisis mundial del carbón

Una de las más graves consecuencias de la guerra es la escasez de carbón producida por las perturbaciones que ella creó. En algunos países como Francia las minas han quedado destruídas, en otros como Bélgica la producción está muy desorganizada; en Inglaterra la producción de antes de la guerra que era de 287 millones de toneladas ha bajado a 227 millones. En Alemania la producción llegaba en 1913 a 190 millones de toneladas de hulla y esta producción corresponde en la parte a que ha quedado reducido el territorio después de la guerra a 129,7 millones; pero sólo puede producir 91 millón en la actualidad, o sea una diferencia de cerca de 39 millones de toneladas.

El señor Hoover que ha visitado todos los países en guerra, sintetiza su lastimoso estado industrial, diciendo que en Europa antes de la guerra se producían 600 millones de toneladas de carbón y ahora la cifra apenas llega a 450. Esta diferencia colosal explica el trastorno espantoso que se observa en la vida de los pueblos esquilmados por la guerra.

Los Estados Unidos son los únicos que han aumentado su producción, pero como sus necesidades han aumentado aún más rápidamente los precios son más del doble de lo que eran antes de la guerra. En 1913 se produjeron 570 millones de toneladas de 2,000 libras, con un valor en la bocamina de 760 millones de dolares; en 1918 la producción subió a 678 millones y su valor fué de 1,828 millones de dólares.

El comité designado en Inglaterra para estudiar el problema de la economía de los combustibles, ha publicado un segundo informe que contiene datos interesantes sobre los precios alcanzados por el carbón y el coke en Inglaterra y Estados Unidos.

La cantidad de carbón extraída al año por obreros en Inglaterra en el período de 1883-1892 alcanzó a 320 toneladas; con la disminución de horas de trabajo esta cifra era sólo de 260 toneladas en 1913 y en 1918 sólo fué de 232 toneladas. El precio en la bocamina que era de 10 sh más o menos en 1913, ha llegado en 1918 a 24 chelines. El carbón para fábrica, coke metalúrgico, se compraba en Durham a 13 chelines en 1913, se debe pagar ahora a 24 chelines 5d; en cuanto al coke mismo su precio actual ha subido a 33 chelines más un subsidio que paga el Estado de 5 chelines 7, o sea 38 chelines 7, en el mismo distrito que es uno de los más favorecidos. En otro se paga a razón de 40 chelines.

Los carbones americanos tuvieron un alza enorme durante la segunda parte del año 1916 y la primera de 1917, llegando a 29 chelines para el Pocahontas en Norfolk, el cual bajó después a 16 chelines 3d., para llegar finalmente en Abril de este año a 20 chelines 5d. Con el coke ha pasado algo análogo, pues después de subir a 57 chelines en Pittsburgo en la primera parte del año 1917, ha llegado a bajar en Abril de 1919 a 18 chelines 2d. Como se ve este es un precio inferior a la mitad del que tiene el coke europeo, ya sea inglés o alemán, lo cual tendrá una gran influencia en la fabricación del acero.

La reducción del número de horas de trabajo es una de las causas principales en la disminución de la producción. Con la reducción de 8 horas a 7 horas diarias en Inglaterra se calcula que la producción será solamente de 214 millones de toneladas en vez de 227 en 1918.

En Francia y Bélgica se ha adoptado la jornada de ocho horas y se ha calculado que esto significa en realidad solamente 6 horas y media de trabajo en la frente de las labores de la mina, porque debe contarse media hora para llegar desde el exterior hasta el lugar de trabajo, media hora para salir y media hora para almorzar.

Pero no es solamente la falta de horas de trabajo lo que ha disminuído la producción. Es el profundo trastorno de las industrias y de las vías de comunicación lo que ha originado este estado de cosas.

Por otra parte el Tratado de Paz impone a uno de los países vencidos, Alemania, condiciones especiales en lo que se refiere a la entrega de carbón, además de la cesión de territorios. Las minas fiscales del Saar que producían unos 16 millones de toneladas pasan al dominio del Estado Francés. La Alta Silesia que producía antes de la guerra 41,5 millones de toneladas pasa a Polonia. Pero todavía Alemania debe entregar durante diez años 8 millones de toneladas a Bélgica, siete millones a Francia, más un tonelaje igual a la diferencia entre la producción de la región del Norte y del Paso de Calais antes de la guerra y la actual, durante este mismo plazo de diez años, y a Italia una cantidad anual que oscila entre 4 1|2 millones para 1919-20, hasta 8 1|2 millones en 1923-24, y por cinco años más desde esta última fecha.

En resumen, las exigencias del Tratado de Paz imponen a Alemania una entrega inmediata en este primer año, después de la firma del Tratado, de 43,300,000 toneladas, fuera de la producción de las regiones ocupadas y cedidas.

Se estima por peritos alemanes como el doctor Jüngst, que esto será casi imposible y significará la ruina industrial del país, porque no quedará sino un remanente demasiado pequeño para satisfacer las necesidades de la industria del acero.

En Europa solamente existen trece países que necesitan importar carbón para su consumo. Incluyendo la isla de Malta este consumo es de 54.5 millones de toneladas según estadísticas norteamericanas confeccionadas por el Shipping Board.

En el Norte del Africa se consumen 6.336,000 toneladas y en la América del Sur y Centro América 12 millones, lo que parece muy inferior a la realidad de las necesidades para la América Latina.

Las exportaciones de los Estados Unidos antes de la guerra se estiman en 19 millones de toneladas, y las estadísticas mensuales de exportación en la actualidad dan un promedio de 25 millones solamente. Es posible que la falta de fletes de mar y la escasez de equipo ferroviario no permitan por el momento aumentar estas exportaciones.

Según los cálculos norteamericanos hay un déficit mundial de 62 millones de toneladas al año, después de contar con la exportación norteamericana de antes de la guerra.

Por las dificultades que hay para producir en Europa en la actualidad, lo seguro es que este déficit es inmensamente mayor tal como lo ha definido Mr. Hoover. Los precios altos deberán por lo tanto mantenerse en Europa por mucho tiempo y como consecuencia los consumos se reducirán también considerablemente en muchas industrias. Las fuerzas hidráulicas podrán suplir parte del déficit en ciertas regiones favorecidas, pero éste no podrá ser salvado.

La crisis del carbón repercutirá sobre la economía nacional de todos los países, porque es la industria fundamental sobre la cual descansan todas las demás. Antes de la guerra un economista inglés, Sir Leo Chiozza Money, decía que no había un inglés en 10,000, que se diera cuenta de la importancia del carbón en la prosperidad de su país. Hoy día no habrá un solo hombre que no se dé cuenta de ello en los países aniquilados por la guerra.

J. G. M.

Exámenes

O. Labarca.—Apuntes a la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, según clases de don Miguel Luis Valdés. Rústica, $ 3; pasta, $ 4.50.

R. Otero.—Concordancias y Jurisprudencia del Código de P. C. vil. Pasta tela, $ 22.

Apéndice a la misma obra, rústica, $25. Tomando los dos volúmenes, $ 45.

A. Roldán.—Derecho Constitucional de Chile. Un tomo empastado, $ 15.

Recopilación de Códigos Chilenos, con la última reforma y con leyes complementarias. Pasta cuero, $ 35.

M. Letellier.—Resistencia de materiales. $ 36.

M. Letellier.—Resistencia de materiales, pasta, $ 40.

M. Mafra.—Derecho Procesal, I parte, $ 10.

M. Mafra.—Derecho procesal, II parte, $ 15.

Librería Nascimento

AHUMADA 265.—CASILLA 2298

Las relaciones exteriores y el Congreso

No hay, seguramente, una materia que despierte menos interés en el Congreso, que el manejo de las relaciones exteriores. La fiscalización parlamentaria, se puede decir que no se ejerce en este ramo de la Administración. Los Ministros se abstienen, por regla general, de concurrir a las Cámaras, y no toman el parecer de éstas para imprimir rumbos a la política internacional, ni les dan cuenta de las gestiones en que se encuentran empeñados. Muchas veces las noticias diplomáticas, relacionadas con la acción de nuestro Gobierno, nos vienen del extranjero; y por regla general, todo cuanto se dice sobre los derechos de Chile o la actitud de nuestro país, nos deja indiferentes.

No hace mucho tiempo el Presidente de Bolivia habló en un mensaje del derecho de su país para tener una salida al Pacífico por uno de nuestros puertos; y jamás se supo que nuestra Cancillería representase la inconveniencia de semejante declaración.

Más tarde, informaciones de Washington anuncian que Chile ha ofrecido un puerto a Bolivia, en la región de Tacna y Arica. El Gobierno peruano reclama al de La Paz sobre el hecho de que puedan existir negociaciones acerca de territorios en litigio, y el Gobierno boliviano niega que haya tramitado semejante proposición. Pero nuestro Gobierno, directamente aludido con la información que motiva el cambio de comunicaciones entre Bolivia y el Perú, nada dice al respecto, no obstante que la noticia de exhibe en situación de evidente menoscabo de sus derechos soberanos sobre Tacna y Arica.

Ya que en el Congreso nada se pregunta sobre estos particulares, la prensa debe hacerlo.

¿Hay en realidad alguna proposición del Gobierno de Chile sobre puerto para Bolivia? ¿Cuál es esa proposición, si existe? ¿Hay conveniencia en que aparezcamos buscando la manera de fortalecer nuestra soberanía con elementos extraños a ella?

Preguntas son estas que quedarán seguramente sin contestación; pero que revelan hasta qué punto se ignora en el país lo que el Gobierno hace en materias de tanta transcendencia.

Sin desconocer el derecho del Presidente de la República para manejar con independencia las relaciones exteriores, creemos que la historia diplomática de Chile demuestra con variados ejemplos, que por bien intencionadas y activas que sean las gestiones que se realizan para llegar a acuerdo sobre dificultades con otros países, la circunstancia de que el Congreso no haya conocido en su oportunidad esas gestiones y las haya aprobado, son causas para su rechazo posterior, como ocurrió felizmente con el Protocolo Billinghurst-Latorre y como habría ocurrido con la gestión Huneeus en el año 1912.

A pesar de esta experiencia bien triste, los Ministros de Relaciones siguen procediendo en estas materias según su real saber y entender; y como quiera que estos Ministros cambian con frecuencia, los rumbos internacionales tienen también, muy poca duración y solidez.

Si el Congreso prestara más atención a estas materias, no observaríamos este verdadero can-can de nuestras orientaciones internacionales; y siquiera tendríamos un mismo rumbo cada tres años.

Pero la verdad es que estas cosas no interesan al Congreso Nacional.

Se ha dicho, por ejemplo, en todos los tonos, que la falta de rumbos de la Cancillería en el problema de Tacna y Arica ha llegado a tal extremo, que algunos diplomáticos chilenos, salidos de esta capital, con breves días de intervalo y bajo la inspiración de un mismo Gobierno, llevaban instrucciones incompatibles, que provocaron situaciones bochornosas para el prestigio del país en el extranjero.

Esto no debe ocurrir. El desprestigio de los Gobiernos es algo que debe evitarse por todos los medios posibles, especialmente en lo que dice relación con el manejo de la política extranjera.

Ha pasado por lo demás, el tiempo en que los Gobiernos podían disponer a su arbitrio de la suerte de los territorios sometidos a su soberanía; vivimos hoy en una época en que las soluciones de tales problemas, necesitan estar consagradas por un consentimiento general, sin cuyo requisito van derechamente a un fracaso. En tales condiciones, el sistema misterioso y a veces cabalístico que se aplica al manejo de nuestra política extranjera, no puede ser recomendable.

El tiempo avanza y nuestros problemas permanecen estacionarios. Sería interesante ver que el Congreso se preocupara de estudiar la labor de nuestra Cancillería en el último tiempo, e impulsara con su acción fiscalizadora las soluciones que creyera más propias, de nuestros problemas exteriores.

Como organismo director de nuestra política extranjera la Cancillería es mala; su organización anticuada y absurda; sus elementos absolutamente deficientes. Si a esto agregamos la indiferencia del Congreso Nacional, la cuestión tendrá caracteres que pueden fijar una huella dolorosa en la historia de nuestro país.

WILLIAM TEMPLE.

Freudenburg y Balmaceda

SECCION PROPIEDADES

DE PRECIO INFERIOR A $ 30,000

CASAS

Entre otras ofrecemos las siguientes:

GRAJALES, entre Avenida España y República, casa antigua, con más de 550 m. c. de sitio. Adecuado para edificar casa habitación. Precio . . . . . $ 29,000.

AV. BLANCO ENCALADA. — Casa de dos pisos independientes. En el 1.o, tiene Almacén grande, dos piezas, dependencias y patio. En el 2.o cinco piezas fuera de dependencias. Material sólido. Precio . . . . . $ 25,000.

TOCORNAL, casa de habitación de un piso, con ocho piezas- fuera de dependencias, dos patios, bastante lejido, etc. Precio . $ 20,000.

Guillermo Freudenburg C.

José Manuel Balmaceda T.

330 — MORANDE — 330

Muelle Fiscal de Arica

El 11 de Enero y el 22 de Mayo del presente año, publicamos en estas mismas columnas, artículos encaminados a demostrar la extraña situación en que se encuentra el Puerto de Arica, que actualmente tiene un movimiento comercial e industrial intenso, que sirve de salida obligada a los productos de las regiones más ricas de Bolivia, y que no obstante, no posee para el servicio de su bahía un muelle capaz de hacer frente a sus necesidades más apremiantes.

El Gobernador de ese departamento, señor Luis Arteaga y el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Juan Manuel Valle, han manifestado en numerosas ocasiones al Supremo Gobierno, la necesidad urgente que existe de construir un nuevo muelle o de reparar en debida forma los existentes.

En nuestros artículos anteriores hemos dejado establecido el perjuicio enorme que para el desarrollo del Ferrocarril a Bolivia significa la falta de buenos muelles, ya que no moviliza su carga con rapidez, ni tampoco aumenta el tonelaje que puede transportar con las locomotoras y carros que hace poco adquirió.

En Arica se han radicado algunos establecimientos industriales de gran importancia, como la Fundición de Estaño y la Compañía Corocoro, que necesitan, como es natural, de estas obras portuarias. Además, hay que hacer presente que los muelles existentes están en explotación desde hace más de 10 años; y que durante igual período de tiempo Arica ha aumentado su movimiento marítimo en un 80 por ciento.

Hace año y medio que el señor Valle remitió al Gobierno los planos confeccionados por el distinguido ingeniero, señor Jorge Heuisler, los cuales consultaban la construcción de las obras portuarias que el creciente desarrollo comercial e industrial de Arica requiere con más urgencia. Ignoramos la suerte que hayan corrido esos planos.

En el mes de Mayo el señor Valle comunicó por tercera vez al Gobierno que el Muelle Fiscal se encontraba con enormes desperfectos, que lo hacían inseguro para los servicios de la bahía, y que debía reparársele inmediatamente. El Gobierno no tomó ninguna medida para conjurar el peligro.

Pasan seis meses, estamos en Noviembre, la prensa da cuenta que el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Ferrocarriles, que el muelle ha sufrido **"la ruptura de algunos pilotes"**, y que habrá necesidad de **"paralizar su explotación"**, si no se procede a repararlo a la brevedad posible.

La situación es crítica, y puede llegar a ser mucho peor, si el Gobierno no ordena efectuar esas reparaciones sin demora; pues tendremos que lamentar dentro de poco el desaparecimiento del muelle, la suspensión del tráfico del Ferrocarril de Arica a La Paz, la paralización de las industrias, y una serie de calamidades que irán a herir en su prestigio a una Empresa ferroviaria del Estado, y a dañar seriamente los capitales nacionales que han afianzado nuestra soberanía en aquel territorio.

R.

El Congreso Sanitario de Newcastle

Todo médico debería ser un apóstol de la salud

La gran guerra, con sus múltiples exigencias e innumerables imposiciones, obligó a los hombres que trabajaban en las diversas esferas de los conocimientos humanos, a que aportara cada uno de ellos su concurso científico a aquella inmensa conflagración. La química reveló todos los secretos de los más terribles explosivos lo mismo que la acción de los atroces gases asfixiantes; la física y las matemáticas hicieron realizables, a su vez los suyos y bien pronto, con la navegación aérea y la submarina, todos los elementos de la naturaleza fueron invadidos y puestos a prueba por el arte de la destrucción en que tanto se ha ejercitado el hombre.

La fisiología misma debió indicar de qué substancias indispensables para la vida se privaría en primer término a los países bloqueados, y cómo proveer a garantizar el máximum de energía y de eficiencia al soldado en campaña. La medicina, en todas las esferas de su actividad, sale triunfante de en medio de esta horrible hecatombe en que ha evolucionado el mundo durante cinco años, exactamente si no más que cualquiera otra de las ramas del saber humano. Sin ella, sin su acción eficaz y decisiva, los millones de millones de hombres empeñados en destruirse habrían sido víctimas de las terribles y mortíferas epidemias que, aún en las guerras más recientes, eran los acompañantes necesarios e inevitables de los grandes ejércitos y sobre todo, después de las grandes batallas. Durante la guerra europea no ha habido propiamente grandes epidemias; muchos de los heridos han sido capaces de volver varias veces a las filas de combate, en vez de permanecer inválidos, como era antes la regla.

En todas las guerras anteriores la mortalidad por enfermedades había superado siempre a la que causaban los proyectiles. En la guerra actual, la medicina moderna ha invertido la proporción: ha habido dos muertes por heridas y sus consecuencias, por una muerte por enfermedad, y la bajísima mortalidad del ejército japonés en la guerra con la Rusia, fué reducida todavía en más de la mitad en el ejército expedicionario de los Estados Unidos.

Con perfecta razón, por lo tanto, ha dicho hace poco C. H. Mayo: "No ha habido sino muy pocos ejemplos de estrategia militar, y propiamente no ha habido desgracias que lamentar en el comando superior del ejército. **La verdadera estrategia en esta guerra ha consistido en el control de las enfermedades.**"

Hé ahí el triunfo de la higiene preventiva bien comprendida y mejor aplicada.

Pero la guerra obligó, además, a los países en lucha a practicar un examen cuidadoso y prolijo de todos los hombres que se consideraban sanos y aptos para la campaña, lo mismo que de las mujeres capaces de desempeñar algunos servicios colaterales o anexos. Desde ese punto de vista, esa especie de examen general de la salud de la colectividad, contemplada a la luz de la ciencia moderna, fué profundamente desconsoladora: demostró que había mucha más enfermedad camouflée bajo las apariencias de la salud, de lo que los médicos más pesimistas se habrían atrevido siquiera a imaginar. Se ha predicado la higiene, lo mismo que la moral cristiana, desde hace más de veinte siglos, pero la verdadera educación y práctica de la higiene es de fecha muy reciente, y apenas se ha difundido en las esferas superiores de la sociedad. ¿Qué otra explicación tiene el hecho de que en países como Inglaterra se haya encontrado que el 68 por ciento de los hombres que se creían aptos para el servicio militar, no satisfacían el promedio de las condiciones sanitarias que requerían las autoridades encargadas de examinarlos? En los Estados Unidos el 36 por ciento de los hombres de 30 años estaba incapacitado, por enfermedades o sus consecuencias, para servir en el ejército.

Forzoso ha sido convenir en que las maravillosas cualidades de salud con que vienen a este mundo aún los hijos que descienden de padres débiles o ancianos, se pierden gradual pero fatalmente en los medios antihigiénicos en que se vive y se trabaja medio sano y medio enfermo. Ese gran servicio—ese examen de conciencia del estado de salud de la comunidad y de la nación en general—se le deberá a la guerra europea y no sería, seguramente, de los más insignificantes:

La higiene preventiva era absolutamente deficiente.

Se consideró, pues, a este respecto, que sería de positiva importancia saber lo que se diría en el primer Congreso Sanitario que se celebraba después de la terminación de la guerra.

Debido a la atención y deferencia del señor Ministro don Agustín Edwards, fuí comisionado para asistir al Congreso de la Royal Sanitary Institution que sesionaba este año en Newcastle. Desde Madrid el doctor don J. S. Salas, cirujano de la Comisión Militar chilena en aquel país, había concurrido también.

Era esta la 30 reunión que celebraba aquella institución y "probablemente la más interesante hasta el día de hoy, pues, enseñaría las lecciones aprendidas durante la guerra, para ser aplicadas a la prevención de las enfermedades en la población industrial.

Si hubiera de comenzar por sintetizar la obra que exteriorizó aquella gran asamblea, podría hacerse en dos palabras: **falta de educación en los principios fundamentales de la higiene.**

Este hecho fué puesto de relieve en una conferencia popular verdaderamente magistral— el clou de la reunión como dicen los franceses—hecha por uno de los higienistas más hábiles y prácticos con que cuenta la Gran Bretaña, Sir Robert Philip.

Que se aborde el problema de la habitación en general y la del obrero en particular; que se examinen sus talleres, fábricas o poblaciones industriales; que se estudie el problema de la alimentación y en especial la de los niños; el de la tuberculosis; enfermedades venéreas, etc., siempre se llega a la misma encrucijada: falta de conocimientos precisos a fin de poder prevenir y evitar el mal.

La guerra, declaró enfáticamente uno de los congresales, nos ha enseñado a justipreciar el valor del individuo en la colectividad y muchos, al mismo tiempo, de los medios que se pueden poner en práctica para ahorrar vidas. "La vida humana y la salud han sido tan baratas que no se juzgaba necesario cuidarlas hasta el día en que nos hemos convencido de que había una cantidad inmensa de nuestros jóvenes que estaban incapacitados para servir en el ejército". Recordamos a este respecto las informaciones verdaderamente humillantes y depresivas que han exhibido nuestras autoridades militares en Chile. Si eso se dice de países como la Inglaterra y los Estados Unidos que son tal vez los que mayor atención han prestado al valor intrínseco de la vida humana ¿qué podríamos decir de nuestro país en general que muy probablemente ocupa, sin exagerar, el polo opuesto?

En Inglaterra, el país por excelencia de la iniciativa individual, se inicia ahora **una vigorosa evolución en el sentido de que los progresos de los conocimientos humanos en general deberían estar en manos de la Universidad del Estado—la nacionalización de la enseñanza**— y de esa manera poder imponerlos más fácilmente en las masas populares. Tal es la importancia y urgencia imperativa que se le reconoce y atribuye, ahora en particular, a la higiene preventiva.

Las escuelas y colegios del Estado deberían servir de norma y lección objetiva de lo que es y debe ser una habitación higiénica en el noble y amplio sentido de la palabra; que cada alumno pueda aprender allí de visu no solamente la teoría de lo que es la salud y cómo debe preservársela, sino que vea, además, prácticamente de qué manera pueden implantarse sus principios fundamentales.

Se planteó en una de las sesiones un asunto de positiva importancia económica y de gran significación para la higiene preventiva: el problema de las ratas. Cálculos muy exactos demuestran qué estos roedores imponen a Inglaterra un gasto anual de 40 millones de libras esterlinas—una libra esterlina por cada habitante—sea por el alimento que destruyen o por el personal encargado de supervigilar su exterminio. Hay ciudades en el Reino Unido en que se pagan hasta 15 centavos de nuestra moneda por cada cabeza de ratón. Y la campaña está lejos de ser eficiente; las autoridades sanitarias no se muestran de ninguna manera satisfechas, dado el papel tan importante que desempeñan en la transmisión de enfermedades tan graves como la peste bubónica, la ictericia hemorrágica (espiroquetosis ictero hemorrágica), la lepra tal vez, y otras, y han obtenido que durante una semana el país entero colabore a la exterminación de las ratas. Tal es el origen de la **Semana Nacional de las Ratas**, que este año comenzará el 20 de Octubre.

Estos animales abandonan generalmente el vapor en que llegan del extranjero cuando el ruído de la descarga les hace temer por su existencia; ese es el momento en que emigran a tierra firme. Conociendo este hecho es relativamente fácil prevenir su acceso a un puerto a que ha llegado algún vapor que se presume infectado.

Una de las secciones que despertó, sin duda alguna, mayor interés y que se vió constantemente muy concurrida, fué la relacionada con la higiene de la maternidad y bienestar del niño.

Se abordó el problema desde el estudio de las clínicas antenatales y cuidados que deben prestarse a la mujer casada en expectativa de ser madre, a la que va a ser madre siendo soltera, mujeres abandonadas por sus maridos, viudas con numerosos hijos. La idea dominante fué la de que la mayor parte de los gastos que esos servicios imponen—inclusive el de las pensiones a las madres desvalidas o viudas—deberían ser cargos de la Nación, propiamente antes que de las comunas o municipalidades. Pero en todo caso se debe salvaguardiar la vida del niño desde que se le espera; tratar en debida forma a la madre si padece de alguna enfermedad transmisible y hereditaria, y tomar precauciones especiales de aislamiento si es tuberculosa, pues es reconocido que su niño nace sano, pero lo infecta ella misma con sus primeras caricias y cuidados personales, y vigilarlo asiduamente hasta tener la convicción de que se desarrolla en condiciones de salud perfectamente satisfactorias. (Léase la conferencia de Philip). Se insistió mucho en el papel importante que debe desempeñar en esta materia la matrona perfectamente educada y consciente de las exigencias modernas, por medio de cursos de repetición obligatorios, cada cierto número de años, y en la necesidad de levantar su nivel moral y social a la vez que sus emolumentos en proporción a lo que de ellas se requiere.

En todos los países beligerantes, se pasa hoy día por lo que se ha llamado la "crisis de la habitación". Es perfectamente natural. Durante la guerra o no se edificó en absoluto, o no se hizo en condiciones que están muy lejos de satisfacer las exigencias de la población creciente.

Sin entrar a analizar la cuestión obrera ni las demandas siempre crecientes que hoy exige por medio de "la acción directa" y trata de imponer por los golpes de fuerza de las huelgas, se puede asegurar que entran por mucho en sus peticiones las condiciones insalubres y antihigiénicas en que trabajaban en las minas, y las habitaciones deplorables que se ofrecían a sus familias. Inglaterra ha afrontado el problema más o menos en la forma en que solucionó el de las enfermedades venéreas: la nación contribuye con el 75 por ciento del costo de la habitación y el resto lo paga la comuna. 100,000 casas se van a construir de esa manera el primer año y 200,000 el segundo. Se darán grandes facilidades para el transporte y acarreo de los materiales de construcción y el Estado mismo proveerá muchos de los requisitos. Se asegura que la Holanda ha ido todavía más lejos y de una manera más práctica y rápida, de tal manera que hoy se pide por la prensa que se la imite. Cada condado o comuna someterá los planos a los ingenieros sanitarios del Ministerio de Salud, y sólo con la aprobación de él podrá comenzarse a construir.

Hé ahí el ideal.

Entre nosotros se preocupa la Municipalidad, antes que todo, de la regularidad de la línea,—de la apariencia, en una palabra, antes que del fondo del asunto—y para ser consecuente, si es posible, con esa falta de lógica y de higiene, se manda blanquear el frente de los edificios para el aniversario de las fiestas patrias!

Señores legisladores, señor Director General del Servicio de Sanidad, si se toman medidas de prevención y hasta se dictan reglamentos con los que se garantiza la seguridad de un teatro, de un puente de ferrocarril, con cuánta más razón y buen sentido común debería reglamentarse la construcción higiénica de las habitaciones donde han de vivir y desarrollarse generaciones de generaciones. Así como el inspector municipal informa o aplica las sanciones que las ordenanzas autorizan a los que no cumplen lo que está mandado, de igual manera debería estar autorizado el inspector sanitario, como lo está en los Estados Unidos, para velar por el cumplimiento de las prescripciones de la higiene. **Nuestra raza decae.** Las condiciones sanitarias en que vive son precarias cuando no escandalosamente deficientes.

Hé ahí un problema infinitamente más interesante que la tan debatida cuestión de la clausura del debate. ¿Por qué no abordarlo? ¿No hay en la Cámara Joven hombres que se crean capaces de realizar una obra que la Nación entera aplaudiría?

Las autoridades sanitarias de los puertos, lo mismo que el cirujano vice-almirante y Director General de la Marina Real, llamaron la atención al espacio extraordinariamente reducido de que dispone el hombre de mar para trabajar, lo mismo que para descansar y dormir, y al hecho de que como consecuencia de aquellas condiciones deficientes, y a pesar de la ventilación y aereación marina, es siempre la tuberculosis entre ellos, una de las principales causas de invalidez.

Los inspectores sanitarios o **inspectores de salud**, como aquí se les llama, hicieron notar que con motivo de la guerra habían estallado en Inglaterra no menos de dieciocho pequeños focos de viruela, y que sólo debido a una vigilancia constante y a la vacunación habían sido sofocados en germen. ¿Cuando se podrá decir algo parecido entre nosotros?...

Insistieron en que el tifo exantemático se asociaba con la miseria y el hambre, y que era, por consiguiente, en los medios en que prevalecían aquellos factores donde hacían mayores estragos. Hicieron un llamado en ese sentido a la Cruz Roja y Liga de las Sociedades de la Cruz Roja (Gi

TE RATANPURO

Exquisito

Compre Ud. siempre este Rico Té

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa
Se Trasladó a Merced 629 Consultas 2 a 4

Droguería!

Vendo una acreditada botica, con toda su existencia, en muy buenas condiciones, en espléndida situación comercial, Av. de las Delicias, barrio de los más apropiados para esta clase de negocio.

Más datos dará:

Carlos Ossandón B.

1080 - HUERFANOS - 1080

EMPAQUETADURAS

Asbesto en planchas
Asbesto en planchas con plombagina y goma
Asbesto en trenzas, algodón con sebo, manganesita
y toda clase de empaquetaduras

—— OFRECE ——

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 - 58

SEÑORA APROVECHE UD. ESTA UNICA OPORTUNIDAD

GRAN LIQUIDACION de VELOS de HILO

VELOS de hilo 1 metro de ancho, gran variedad en dibujos, el metro, a . . . . . $ 2.90

VELOS museline 1 metro de ancho, diversos dibujos, blanco con negro, el metro a 1.90

VELOS de hilo 1 metro de ancho, colores lisos, gran surtido. el metro a 2.90

GASAS museline, 65 centímetros de ancho, liquidamos 1,000 metros, el metro a. 1.60

VELOS de hilo finísimo 1 metro de ancho, dibujos de última moda; valía, $ 5.50, el metro a . . . . $ 3.90

VELO de hilo de un color, riquísima clase, valía $ 5.50, el metro 3.90

UN SALDO de crepés, céfiros y muselinas, liquidamos, el metro. 1.90

CEFIROS de hilo 1 metro de ancho, elegantes dibujos, el metro. a. 2.90

ESPECIAL: 2.000 metros CEFIRO DE HILO. buena clase, a $ 1.75 el metro

APROVECHAR APROVECHAR

LA CASA ESCOCESA

137 - AHUMADA - JOHN MELROSE & Co. - AHUMADA - 137

Remate de Menajes de Casa

1253 - AGUSTINAS - 1235

AL LADO DE "LA NACION"

el Viernes 21 del pte. de 10 a 12 de la mañana

Y DE 1 1/2 ADELANTE

—— HAY: ——

SALONES.—10 amoblados estilos Luis XVI, Luis XV, María Antonieta, Mouquett, Ingleses, etc., alfombras de 1 pieza y de tiras; espejos marco dorado; gran espejo de 2.50 metros; sillas de fantasía; estatuas; pedestales de mármol y alabastro; mesas de caoba, de nogal y de lingue; muebles para música; piezas para fonola; lámparas eléctricas y de gas; pisos de piano; cuadros al óleo; grabados; mesas de arrimo de caoba; cortinajes de felpa, de seda, de hilo y otros; carpetas; transparentes; lámparas porcelana con pantalla; adornos varios, etc.

COMEDORES.—Lindo juego estilo inglés color caoba compuesto de aparador, un trinche, vitrina, mesa de correderas y 12 sillas; 5 amoblados estilos Holandés, Renacimiento e Ingleses; mesas de correderas redondas y cuadradas; mesas fijas; sillas tapiz cuero; sillas enjuncadas; servicios de media porcelana para 12 personas; cristalería; cuchillería fina y corriente, piezas de plaqué todas clases; gobelinos grandes y chicos; carpetas de mesa; poncheras; servicio para té; aparadores y trinches sueltos; 2 trinches de caoba antiguos; manteles y servilletas; grabados; lámparas eléctricas y a gas; adornos, etc.

DORMITORIOS.—20 amoblados estilos inglés con roperos de dos y de un cuerpo; amoblados de nogal enchapados; roperos de tres cuerpos; rico guardarropa de jacarandá; gran cantidad de roperos; peinadores, cómodas y veladores sueltos; ricos catres de bronce cuadrados; catres de fierro con bronce; cunas de fierro; coches cunas; catres marquesas; colchones; sobrecamas; divanes; sofás sueltos; sillones; cortinajes; 6 servicios de lavatorio decorados; mesa de caoba inglesa; lámparas eléctricas, gas y parafina; grabados; pañeras de bronce; lámparas de pie, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Varios escritorio de cortina; mesa escritorio; escritorio ministro, estilo inglés y tallados; sillones giratorios de roble americano y de lingue; estantes para libros; amoblado estilo Misión tapiz cuero; otros amoblados estilo inglés; archivadores de cortina en roble americano y lingue color caoba; mesas para máquina; escritorios para señora; escritorios para niños; tinteros y otros útiles; 2 sillones Dagoberto; grabados; lámparas de pie; amoblados de nogal tapiz cuero; mueble para secar ferro prusiatos; muebles para ingenieros; pisos altos, etc., etc.

VARIOS.—Paragüeros; amoblados para hall; máquinas de coser de pie y de mano; lavatorios de desagüe; tinas de baño; bidet; manguera; mueble de roble para Caja; mostradores; estanterías; molinillo café; cocinas a gas grandes y chicas; y gran cantidad de objetos diversos.

A la vista desde hoy.

BELISARIO WALKER V.

Proximamente

APERTURA DE NUESTRO

GRAN SALON

- DE -

PIANOS

TERMAS MINERALES

DE VICHY - QUINAMAVIDA

Los Baños de barro más eficaces en Chile

F. MOLLER-Quinamávida, Linares

ALAMBRE PARA PASTO

Antes de comprar consultar precios á

Enrique Rawlins & Co.

SANTO DOMINGO 855

La fuerza perdida devuelve nuestro famoso jarabe de

Yoduro de Hierro

Análogo al de Blancard. Exija nuestra marca.

LABORATORIO CHILE

AV. ECUADOR 3575. — SANTIAGO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas cerradas para la provisión de 490,800 toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero, que deberán presentarse en la Oficina del Jefe del Departamento de Materiales y A... estación Alameda, el día 31 de Diciembre próximo, a las 10 h.

Bases y condiciones pueden consultarse en el mismo Departamento, donde además se proporcionarán los formularios para las propue

Motores Eléctricos

Marca FUHRMANN

DE 2, 3, 5 y 10 HP. 440 VOLTS

Acaba de recibir la Emp. Eléctrica Chileno Alemana

SANTO DOMINGO 1050

BORREGAS OXFORD MESTIZAS

OFRECE EN VENTA LA

Sociedad Comercial de Agricultores

HUERFANOS 1247 :-: CASILLA 2178

nebra) y Ligas de Salud, para que en tiempos de paz y dentro de sus recursos, sin distinción de nacionalidades, prestaran su concurso para mejorar las condiciones de salud en el mundo entero, y, en particular, naturalmente, en los países más necesitados. Esta obra, dijo el presidente, profesor H. R. Wenwood, tiene ya su asiento en Ginebra; no es sino un corolario de la Liga de las Naciones, y sus primeros esfuerzos deberían tender a extinguir el tifo en Polonia. Con la vuelta al tráfico rápido y el restablecimiento de las relaciones comerciales internacionales, el peligro puede afectar a todos los países, exactamente como ha pasado con la influenza.

La lección ha sido en Chile demasiado dura e ilustrativa para que me considere yo autorizado a insistir en ella desde Europa. Evidencia una vez más lo que todas las grandes epidemias de nuestro país. El pueblo está enfermo; vive en condiciones miserables. Se impone la necesidad absoluta devolverle la salud y robustez de otros tiempos.

Los inspectores veterinarios, a su vez, llamaron la atención hacia la provisión de la leche, a la necesidad de proveer leche sana, en especial para los niños; al control de las enfermedades contagiosas de los animales, lo mismo que a la inspección cuidadosa del animal que se mata y consume.

Pero, sin duda alguna, la nota más simpática fué aquella en que se insistió en la importancia inmensa que podrían tener los inspectores sanitarios del sexo femenino debidamente educado en la materia y sometidos a un riguroso control. Ellas serían las que podrían convencer y persuadir con mayor facilidad a las dueñas de casa de la ventaja y necesidad de implantar las medidas sanitarias que, por orden de la autoridad superior, estuvieran ellas encargadas de llevar al conocimiento del público. (1)

Dr. LUCAS SIERRA
Delegado oficial ante el Congreso Sanitario de Newcastle

Londres, Royal Medical Society, 18 de Septiembre de 1919.

(1) Diversas exposiciones en las cuales se hicieron demostraciones tan interesantes como prácticas; completaron los trabajos de aquella asamblea de higienistas.

POLITICA

LA PROXIMA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

La Unión Liberal nombra una comisión encargada de estudiar las bases de una Convención

El Directorio General del Partido Liberal se reunirá el 28 del presente, para tratar la renuncia de la Mesa

Hoy se dará cuenta en el Senado del proyecto de Correos

El Ministro de Hacienda presenta un contra-proyecto en la cuestión monetaria

Los diputados radicales y liberales aprueban el acuerdo de los Comitees para el despacho del proyecto de Instrucción Primaria. — Hoy se reunen los diputados conservadores

SESION DEL COMITE CENTRAL DE LA UNION LIBERAL

La gratificación al magisterio en el Senado

Esta Corporación despachó ayer el Presupuesto de Justicia. —La Comisión Mixta entra hoy al del Interior

La próxima campaña presidencial

La Unión Liberal ha encargado a una comisión, según se nos dice, el estudio de las bases para una Convención presidencial.

Esta Comisión la compondrían los señores Arturo Besa, Manuel Hederra, Luis Claro Solar, Manuel Rivas Vicuña, Héctor Zañartu y Roberto Sánchez García de la Huerta.

Mesa Directiva del Partido Liberal

Para el Viernes 28 de los corrientes, a las 6 P. M., se ha citado al Directorio General Liberal, para que tome conocimiento y se pronuncie sobre la renuncia de la Mesa Directiva del Partido.

Consejero de Estado

Dijimos en nuestra edición anterior que la Unión Liberal llevaría como candidato al cargo de Consejero de Estado, vacante por fallecimiento del señor Castellón, al señor Jorge Montt.

En efecto, el señor Montt es el candidato, según se nos repitió ayer, de la Unión Liberal, si bien lo resistirían algunos diputados del Partido Liberal-Democrático, resistencia que fué conocida en la tarde de ayer.

Debido a esta circunstancia, se hablaba en algunos círculos del señor Miguel A. Varas.

Los diputados de la Alianza Liberal votarán, según se nos informa, por don Enrique Mac-Iver.

El proyectos de Correos

Hoy se dará cuenta en el Senado del informe de la Comisión de Presupuestos, recaído en el proyecto sobre reorganización del servicio de Correos y aumento de sueldos al personal, despachado por la Cámara.

Como ya lo hemos dicho, se han producido dos informes en este asunto de mayoría y de minoría.

El primero, acepta el proyecto de la Cámara, y el último, propone una gratificación de 40 por ciento a los sueldos menores de $ 2,500 anuales, de 35 por ciento a los sueldos mayores de esta cantidad y menores de 5,000, de 20 por ciento hasta $ 10,000 y de 10 por ciento a los sueldos superiores de $ 10,550.

Comité Central de la Unión Liberal

Ayer a las 2 y media de la tarde se reunió en el Senado el Comité Central de los Partidos que forman la Unión Liberal, y tomó conocimiento de las bases del pacto de dicha combinación política aprobadas por la Junta Ejecutiva Nacional, y ratificadas el Sábado último por el Directorio General del Partido.

Quedó entendido que estas bases no defieren substancialmente de las primitivas redactadas por los liberales y se nombró una comisión para que redacte el pacto.

Esta comisión, que la componen los señores Francisco A. Encina, Agustín Boza Lillo, Octavio Reyes del Río y Ladislao Errázuriz, se reunirá mañana Jueves a las 10 A. M.

El Comité Central se reunirá el mismo día a las 2 1|2 P. M.

Se acordó también abrir próximamente una Secretaría General y dirigir un manifiesto al país.

Servicio Consular

Hoy a las 2 1|2 de la tarde, se reunirán las Comisiones de Relaciones y de Hacienda del Senado para estudiar los proyectos despachados por la otra Cámara, sobre modificación del arancel consular y sobre creación de nuevos Consulados.

El debate económico

Ayer se inició en la Cámara de Diputados el debate de los proyectos que tienden a la estabilización monetaria.

A insinuación del señor Cruzat Vicuña, la Cámara conoció un discurso sobre la materia en debate dejado por el diputado señor Vial Solar.

Después habló el señor Subercaseaux (Ministro de Hacienda), quien terminó proponiendo un contra proyecto que se publica en otra página.

Hablaron también, los señores Silva Somarriva e Irarrázaval don Miguel Luis.

El debate económico continuará el Sábado próximo y entrará seguramente a él el señor Eduardo Opazo.

Los Presupuestos

El Senado despachó totalmente ayer el Presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia.

La Comisión Mixta se reunirá hoy a las 6 1|2 P. M. para entrar al examen del Presupuesto del Interior.

—El señor Gonzalo Bulnes renunció ayer el cargo de miembro de la Comisión Mixta.

El proyecto de Instrucción Primaria

Como lo anunciamos oportunamente, ayer se reunieron por separado los diputados radicales, liberales aliancistas y nacionales, para tomar conocimiento de los acuerdos convenidos el día anterior por los comitées parlamentarios, en la reunión a que convocó el Ministro de Instrucción Pública, señor Bernales.

Estos acuerdos son:

1.o Fijar dos semanas para la discusión de los puntos del proyecto, en cuya apreciación haya discrepancia.

2.o Clausurar la discusión el Viernes 28 del presente.

3.o Fijar el Miércoles 3 de Diciembre, para que se efectúe la votación.

4.o Empezar a discutir y a votar desde hoy los artículos del proyecto que no merezcan segunda discusión.

Los diputados nombrados aprobaron ámpliamente el convenio anterior. En igual forma procedieron los liberales unionistas.

Hoy a las 3 1|2 P. M. se reunirán los diputados conservadores para oir la consulta de su comité.

Como ya lo hemos anunciado, hay una tendencia general, casi unánime, para insistir en el escalafón, y en los sueldos del preceptorado que consultaba el proyecto primitivo de la Cámara de Diputados.

Se estima también en que posiblemente el único punto importante del proyecto que dará lugar a discusión, es el relativo a la supresión de las preparatorias.

Los comitées parlamentarias de la Cámara conferenciarán hoy a las 4 P. M., con el Ministro señor Bernales, para comunicarle la consulta hecha a sus respectivas representaciones parlamentarias.

Gratificación al preceptorado

La Comisión de Presupuestos del Senado despachará hoy su informe en el proyecto que faculta la inversión de $ 1.188,000 en el pago de gratificación al preceptorado.

Este proyecto está aprobado ya por la Cámara de Diputados.

Convención General Demócrata

Hoy se dirigen a La Serena los últimos delegados provinciales y santiaguinos a la Convención General del Partido Demócrata. Parten también algunos parlamentarios.

Ayer partieron para aquella ciudad numerosos delegados y algunos miembros del Congreso.

Comisiones Parlamentarias

Para hoy está citada la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Está citada, igualmente, la de Legislación y Justicia.

Senaduría de Colchagua

El Senado aprobó ayer el informe de Comisión que aprueba los poderes del señor Alberto González Errázuriz como senador por la provincia de Colchagua.

Conversando con un delegado

—¿Qué impresión tiene Ud.—le dijimos a un joven delegado a la Convención—sobre los acuerdos políticos que se tomarán en la Convención?

—No es fácil predecirlo, pues los acuerdos de transcendencia que se tomarán dependerán de la corriente que triunfe en la Convención.

—¿Cómo, entonces ya van dos corrientes en lucha?

—Indudablemente. Y no tengo inconveniente en manifestarlas, ya que son de todos conocidas las dos tendencias que lucharán abiertamente en la Convención. Una de ellas, encabezada por el senador señor Concha y algunos diputados que han estado luchando, más o menos encubiertamente, por llevar al Partido a la Coalición, so pretexto de la Unión Liberal: esta corriente ha hecho todos los esfuerzos posibles por aportar mayoría de delegados a la Convención, y no sería raro que la obtuvieran, dadas las facilidades de transporte con que han contado sus afectos, mientras que nosotros todos tenemos que hacer los más grandes esfuerzos y sacrificios para ir a luchar por nuestros ideales.

Además, han contado con la activa y fecunda propaganda de otro de nuestros correligionarios que tiene los medios para movilizarse de norte a sur de la República por el puesto que desempeña en la Sección Sanitaria de los FF. CC. Sin embargo, a pesar de todo esto, creo que el triunfo no sería difícil, a pesar de la lucha que habremos de librar, pues contamos con los elementos independientes y francamente liberales que dominan en las Agrupaciones de provincias y que no se dejarán influenciar tan fácilmente.

—¿Qué propósito cree Ud. que lleva la corriente a que ha aludido?

—Sin el menor temor de equivocarme, puedo asegurarles a Uds. que se propondrá desde luego la reconsideración del acuerdo de la Convención de Talcahuano y ratificado en la de Valparaíso, en que se condena explícitamente las coaliciones francas o encubiertas, con el Partido Conservador y luego de obtenido ésto, se pedirá la libertad de acción del Partido. Lo que vendrá después ya Uds. lo comprenderán...

—Y Uds. ¿qué piensan?

—Para nosotros se presenta muy clara la ruta que debemos seguir. No podemos ocultar el descontento que existe para con nuestros aliados radicales, pues su dirección no ha sido lo deferente que debió ser con nuestro Partido y no supo evitar la desgraciada campaña de Concepción con todo su cortejo de incidencias odiosas, que necesariamente tenían que producir hondas desavenencias.

Prescindiendo del fin utilitarista, nosotros manifestamos que hemos ido a la Alianza con los Partidos afines en ideas políticas y sociales, pues es indudable que el Partido Radical es el que se acerca más a nosotros en la cuestión social, tan en boga en la actualidad, y es claro que debemos unirnos con aquellos con quienes más cerca nos encontramos y no con los Partidos de reacción.

Sin embargo, no defenderemos a ou trance la Alianza con los radicales, y si el ambiente de la Convención está porque el Partido recobre su libertad de acción en los actuales pactos, lucharemos por la **autonomía absoluta** del Partido; porque vayamos solos a todas partes, y especialmente a la campaña presidencial, con candidato propio. Allá se las compongan los otros partidos. De esta manera, con la autonomía del Partido, se logrará mantener la unión y la disciplina, evitaremos muchos malos ratos y muchas habladurías en que se diría que se quería dejar al Partido al mejor postor, lo que no podemos permitir jamás.

—¿De la cuestión presidencial se tratará algo en la Convención?

—No creo que deba tocarse este punto, pues si bien es cierto que como chilenos nos interesamos porque rija los destinos del país, un político sin mancha, pero bien probado liberal, no es menos cierto que debemos mantenernos a la expectativa, ya que un compromiso prematuro podría ser de fatales consecuencias para la unidad y armonía. Sin embargo, corre por ahí un rumor, que yo no lo creo y es que hay ya un grupo de nuestros dirigentes comprometidos con cierto candidato...

EDUARDO ZAMACOIS, NUESTRO HUESPED

El distinguido escritor español, llega anoche a Santiago

ENTREVISTA CON EL FECUNDO NOVELISTA

Objetivo de su viaje a Chile

Silenciosamente, sin previos anuncios, con la modestia propia de los hombres de real valer, ha arribado anoche a la capital Eduardo Zamacois, quien fué en el año 1911 nuestro huésped.

Personas de la talla de Zamacois, ventajosamente conocido en los centros literarios y artísticos, no necesitan de biografías; pertenece a aquellos hombres—muy escasos por cierto—que son conocidos con ventaja por sus propias obras.

Tiene entre nosotros el notable escritor español, numerosos admiradores, los cuales ha sabido conquistarse gracias a las bellas páginas de muchas de las novelas que le han valido elogios de las plumas más autorizadas.

Es Zamacois un amigo sincero de esta tierra, sus simpatías las ha demostrado en más de una oportunidad, y en su libro "Dos años por América" ha dado forma a esos sentimientos, en conceptos que honran al país.

No conocemos aún el programa de trabajo que trae el insigne novelista; pero, estamos cierto que como la vez pasada sabrá dejar honda huella de su paso.

Tuvimos anoche el agrado de presentarle en nombre de nuestro diario, un afectuoso saludo de bien venida, al cual correspondió con suma gentileza.

Los miembros de la colonia española, que lo esperaba a su llegada, nos invitaron gentilmente al elegante local de "Los Hijos de

EDUARDO ZAMACOIS

Madrid", en donde se bebió una copa por su feliz arribo.

Aunque los momentos no eran los más oportunos para desempeñar en debida forma nuestro papel de periodistas, alcanzamos no obstante a cruzar algunas palabras con Zamacois, quien nos dijo:

—He llegado por fin a este país que tanto quiero, del cual conservo tan gratos recuerdos, y acto seguido, evocó algunos hechos que en su memoria había conservado instactos a través de los años.

Zamacois, terminó diciéndonos: Mañana tendremos oportunidad de charlar largo, pero ustedes comprenden que yo madrugo, a las 12 de la mañana, de modo que en la tarde nos veremos... y alargamos nuestra mano que estrechó con el afecto de viejos amigos.

Zamacois en Valparaíso

La llegada del reputado novelista español, Eduardo Zamacois, a Valparaíso, puede citarse como un hecho excepcional en la normalidad de la vida intelectual periodística del puerto.

Desde las tres de la tarde empezaron a reunirse en el muelle Prat los miembros de la Federación de Periodistas, de la Colonia española, los representantes de los diarios, los corresponsales de LA NACION, de Santiago y de la Agencia Havas.

Al arribo del vapor "Imperial", que traía al novelista español, todas estas personas se embarcaron en una lancha de la Gobernación Marítima y se dirigieron a bordo para saludar al distinguido representante de las letras españolas. Se agregó también espontáneamente a esta numerosa comisión el consejero de Estado, don Angel Guarello y su familia, quienes manifestaron especial agrado en asociarse a esta manifestación de afecto que se le tributaba al popular novelista.

Apenas el vapor "Imperial" se hubo detenido, las personas invitadas subieron a cubierta a cumplir con el deseo de presentarle la bienvenida al distinguido visitante.

Nuestro corresponsal en Valparaíso saludó al señor Zamacois y desde ese instante hasta que el tren que debía conducirlo a Santiago anoche, partió del puerto, tuvo el agrado de dopartir en interesante conversación con él.

Las dificultades que se le presentaron para poder dar forma continuada a la conversación y llevarla hasta el terreno propiamente de una entrevista, sólo permitieron escucharle así ligeramente y en una u otra oportunidad diversas apreciaciones que el señor Zamacois avivaba con el ingenio chispeante de su amenidad característica.

—Pudimos imponernos, nos dice nuestro corresponsal, de las cualidades de hombre de mundo, de pensador y de los delicados sentimientos de su alma de ingenuo, que se manifiestan en él por sobre todos los otros merecimientos que han acentuado en Europa y en América su personalidad de literato observador, agudo y elegante.

Nos habló con entusiasmo cada vez más creciente, de sus viajes, del afecto con que se le recibiera en otros países y de una serie de anécdotas que le han ocurrido en su larga jira por los países de América.

En la conversación, el señor Zamacois, nos proporcionó el agrado de escucharle un breve relato de su estada en Medellín, relato que, por lo demás, vino a acentuar la opinión que nos formáramos desde un principio acerca de su modestia.

—Un día, después de una de las conferencias que dí en aquel pueblo, nos dijo, el público entusiasmado me llevó en hombros hasta mi alojamiento. Me creí entonces transportado a Madrid y transformado en un matador de toros, ya que estas manifestaciones se reservan en mi tierra para los que salen airosos en estas luchas. Yo, verdaderamente, me sentía avergonzado, continúa, ante la espontaneidad del honor que este acto me significaba y porque, en realidad, no merezco ni creo merecer tan amplia manifestación de afecto y simpatía, y han de ver Uds. más: en otro pueblo—no recuerdo su nombre por el momento—la juventud me tomaba como un buen camarada de ideales, como si mis años y mis canas no fueran ya un obstáculo para que nuestras almas se hermanaran y como si la juventud de que ellos gozaban, como una bendición, no despertara en mí recuerdos que ponían en mi corazón un dejo de desesperación.

Ellos vivían así la vida del escritor, como si éste, según ellos, no pudiera envejecer.

Y hablando de todas estas cosas, Zamacois, se conmovía sinceramente, a tal punto que por momentos desaparecía de su rostro la sonrisa benévola que le es espontáneamente característica.

Vengo muy agradecido, nos decía Zamacois, porque en todas partes los periodistas, los literatos, los poetas y todos cuantos aman la belleza del ideal, me rodeaban para hacerme la vida más alegre, más "vida".

Mañana, cuando edite el libro de mis impresiones de este viaje, llenaré con íntima satisfacción sus páginas con el recuerdo cariñoso de estos instantes.

A la juventud de los países del Norte le debo el que pasara por mi mente el recuerdo de aquellos días en que también yo me entusiasmaba, con los hombres que han llenado páginas gloriosas con la literatura de mi patria.

Para las colonias españolas de Iquique y de Antofagasta, el señor Zamacois tuvo agradecimientos especiales.

También conversamos con él, acerca de sus recuerdos de Chile y pudimos imponernos con satisfacción, de las bondades de su memoria privilegiada. Nos habló de los literatos que conoció en su visita de hace nueve años, citándonos entre ellos a Víctor Domingo Silva, Rafael Maluenda, Natanael Yáñez Silva, Pedro Gil, Eduardo Barrios y tantos otros que acudían a su memoria, apenas terminaba la opinión que en su concepto le arrancaba cada uno.

—No saben Uds., nos decía, cuántos deseos tenía de llegar a esta tierra hermosa y hospitalaria, en donde cada español encuentra a sus propios hermanos y donde dejé yo tantos amigos que he recordado en mis viajes como deben recordarse aquellos que para uno han sido generosos y le han prodigado afectos fraternos.

Miren, nos agrega, un amigo de apellido Muñoz, se convirtió en mi padre.

En efecto, la Compañía de Miguel Muñoz me ofreció una función de honor y beneficio en el Municipal, la cual fué todo un éxito artístico.

Muñoz tomó el dinero y declaró que se me entregaría al partir, y que para nada necesitaba esto, por cuanto todos mis gastos estaban pagados.

Hasta aquí nuestra conversación a bordo. En seguida desembarcamos y empezamos a compartir con él de las cariñosas manifestaciones que le tributaron los periodistas, los literatos y el público de Valparaíso.

CARTA ABIERTA

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Con ocasión de hallarse en estudio ante esa honorable Comisión el proyecto de derogación de los derechos aduaneros a la importación de leche condensada en Punta Arenas, me permito ocupar la atención del Presidente con la lectura de las siguientes observaciones, sugeridas por un largo artículo, publicado en LA NACION del día 11 del presente, y suscripto por el señor Alberto Almasqué, representante en Chile de Nestlé y Anglo Swiss Condensed Milk Co., en el cual se hacen valer argumentos inexactos para tergiversar la verdad del asunto discutido y sugestionar a los lectores con la grata apariencia de que se defienden los intereses del consumidor de leche condensada en Chile, al pedir que el Estado suprima los derechos aduaneros a que siempre estuvo afecta la importación de este producto.

No me extraña la originalidad con que el representante aludido comenta este asunto, ya que hay que considerar que tiene que valerse, por carencia de fundamentos lógicos que favorezcan la eliminación de esos derechos, de toda clase de subterfugios tendientes a defender los intereses de sus representados, que son también los de él mismo. Se defienden, pues, los intereses de una empresa extranjera bastante imposibilitada actualmente para competir con mi marca, y no los intereses del consumidor del producto referido, como se pretende hacer creer en el artículo mencionado.

Para evitar que los Poderes Públicos, empeñados hoy en solucionar en forma justiciera y conveniente a los intereses del país este debatido negocio, como también para desvanecer del concepto público la idea errónea que al respecto pueda haberse formado con las capciosas e inconsistentes afirmaciones efectuadas por el representante antedicho, paso a refutar el fárrago de crasos errores contenidos en dicho artículo.

* * *

Principio por expresar que, si el señor Almasqué demoró en iniciar abiertamente la defensa de los intereses de sus representados plegándose públicamente al pequeño grupo de opinantes en favor de la abolición anhelada, fué por la sencilla razón de que él—el señor Alberto Almasqué, en representación del Trust de Nestlé y Anglo Swiss Condensed Milk Co., y Borden— estuvo tratando ante el subscripto la manera de entrar en arreglos o hacer una combinación que diese por terminada la campaña que en pro del mantenimiento de dichos derechos he iniciado, demostrando hasta la saciedad y en forma incontrovertible la inconducencia de la abolición citada.

* * *

No es verídica la aserción del señor Representante de Casas Extranjeros o sea el señor Almasqué, respecto de que el producto importado experimenta en su costo original, debido a los derechos que lo gravan, un recargo de 50 por ciento, puesto que, tomando como base la cotización a que, en seguida, me refiero, el recargo real que experimenta ese precio, es de casi de 35 por ciento, considerando el promedio del premio del oro durante Septiembre último; aumento que llega a casi 37 por ciento, tomando el premio de 90 por ciento, que fué la cifra más alta que rigió sobre el oro en el citado mes de Septiembre. Dichas cifras se producen así:

1. c|n. con 28. k. leche a $ 0.40 k. $ 11.20 oro a 90 por ciento, igual a $ 21.28 m|c. entera, $ 57.90 m|c., costo de origen de la especie, hacen **36.75** por ciento.

1. c|n. con 28 k. leche a $ 0.40 k. $ 11.20 oro a 80 por ciento, igual a $ 20.16 m|c. entera, $ 57.90, costo de origen de la especie, hacen **34.81 por ciento.**

Queda así demostrado que el porcentaje de derechos, en comparación al precio de costo, es al rededor de 35 por ciento y no 50 por ciento, como afirma el señor Almasqué.

Dice el preopinante que, sin los derechos enunciados, un tarro de leche condensada importada costaría al consumidor **$ 1.00**; aseveración del todo errónea que dejo refutada con la enumeración de las siguientes cifras que muestran el costo exacto de un tarro de dicha leche, **sin derechos de Aduana:**

Precio actual de 1 c|n. de 48 tarros de leche condensada de Nestlé y Anglo Swiss, puesto bordo Punta Arenas. (Esta cotización fué dada de Nueva York, por cable, el 18|9|19..		$ 10.70 Oro Amer.
que al cambio actual de 5.41 por dólar, hacen..		$ 57.90 m|c.
Descarga s|. 28 kilg. a $ 2.50 los 100 klg...	$ 0.70	
Carretaje a $ 0.45 los 100 klg ..	$ 0.12	
Movilización a $ 2.00 los 100 klg...	$ 0.56	
Manifiesto y Póliza..	$ 0.02	
Costo total neto del cajón de leche condensada puesto en Punta Arenas, **sin derechos de Aduana**..		$ 59.30 m|c.

Entonces, si un cajón de la leche aludida cuesta los antedichos $ 59.30 m|c., sin considerar intereses, utilidad del vendedor y revendedor, y sin derechos de aduana, ¿cómo es que el representante del Trust, señor Almasqué, pretende hacer el maravilloso milagro de proporcionar su producto al público de Chile al precio de $ 1.00 m|c., cuando el verdadero valor del tarro es 1.23 1|2 m|c?

Se ve, pues, por la exposición antedicha, que la afirmación del señor representante, de que, eliminados los derechos, el tarro de leche condensada importada costaría **$ 1.00**, no es sino un verdadero **bluff**, puesto que, con la propia cotización del Trust, resulta el costo de su producto realmente imposibilitado para expenderse al citado precio de **$ 1.00** el tarro. Pero, naturalmente, esto no quiere decir que el Trust cumpliera su palabra de expender dicho artículo al precio aludido, o a menos, sacrificando durante un período de cuatro o seis meses la utilidad que podría reportarle aquí ese comercio, para después, progresivamente y libre de toda competencia, rezarcirse con creces de lo poco perdido y establecer el precio conveniente a sus intereses y que tiene su producto en los demás países donde no existe la competencia nacional.

Incurre también el señor representante en una inexactitud al afirmar que el costo de los capítulos de **almacenaje, manifiesto**, etc., es de **$ 1.50 m|c.**, cuando en realidad el gasto de Manifiesto y Pólizas representa solamente la suma de **$ 0.02 m|c.**, y no existe para la leche condensada, el de **Almacenaje** por estar derogado por decreto N.o 3,071 del Ministerio de Hacienda, fechado el 4|12|18 y puesto en rigor desde el 1|2|19.

Anhelo que los derechos que figuran en todos los aranceles de aduana se mantengan porque sin ellos el artículo extranjero resultaría con un costo fuera de toda competencia con un cambio que pase de los 12 d., como lo pruebo en seguida explicando el costo neto de un cajón de leche condensada importada, tomando el cambio de 14.15|16 d., que es el promedio de dicho cambio correspondiente al año de 1918:

Importe de un cajón de leche condensada extranjera puesto a bordo en Punta Arenas.			Oro americano $ 10.70
que al cambio de 4.72, por £ hacen.			£ 2. 5. 4.
o sean al cambio citado de 14.15|16 d. (promedio de 1918).			$ 36.42 m|c.
Agregados a este importe los gastos de descarga y derechos, tendremos que el cajón de dicho producto vale $ 56.00 m|c puesto en Punta Arenas:			
Descarga.		$ 1.40	
Derechos s| 28 klgs. a $ 0.40			
klgs...	$ 11.20 oro		
Recargo 62.20 o|o (promedio de 1918)... . .	$ 6.98	18.18	19.58 "
			$ 56.00 m|c.
Computo también la misma cotización con el cambio de 16 d: Importe de un cajón de leche condensada extranjera puesto a bordo en Punta Arenas.			Oro americano $ 10.70
que al cambio de 4.20 por £ hacen.			£ 2. 10. 11.
o sean al cambio citado de 16 d. .			$ 38.19 m|c.
Agregados a este importe los gastos de descarga y derechos, tendremos que el cajón de dicho producto vale $ 54.29 m|c., puesto en Punta Arenas:			
Descarga.. . . .		$ 1.40	
Derechos s|. 28 klgs. a $ 0.40			
klg...	$ 11.20 oro		
Recargo 31.25 por ciento. . . .	3.50	14.70	16.10 "
			$ 54.29 m|c.

¿No queda demostrado palmariamente que es racional y justa la petición que he demandado del Estado para que se mantenga esta situación, dentro de la cual se ha desarrollado esta rama de la industria nacional?

Como comerciante leal y que no me aparto de las prácticas rectas que son la norma de comerciantes circunspectos, jamás pasó por mi mente, ni remotamente, la idea indigna de aprovechar de la marca de otro fabricante, y si denominé "LECHERO" a la marca que produce Graneros, lo hice sin pensar para nada en la denominada "MILKMAID", cuya etiqueta difiere absolutamente de la adoptada por mí, no sólo en color, sino también en leyenda, etc. De tal manera, que resulta una invención destinada solamente a falsear la verdad, la expresada por el señor Almasqué, al decir que mi marca "LECHERO" fué elegida en virtud de la preponderancia que en el país disfrutaba la marca que hoy es del Trust y que se denomina "MILKMAID", que en castellano significa "LECHERA", olvidando adrede decir que mi marca "MILKMAN", en castellano "LECHERO", está estampada en etiqueta de color verde claro y cuya leyenda está expresada en inglés y castellano y que la marca "MILKMAID" está estampado en azul sobre fondo blanco y que nadie, en el comercio ni el público, la denomina "LECHERA", sino "MONA AZUL".

¿Habría, pues, lugar a confundir el vocablo "MONA AZUL" con que el comercio y el público designan a la marca "MILKMAID", cuya etiqueta no lleva la traducción "LECHERA", con la única y exclusivamente conocida por "LECHERO?" Indudablemente que no.

Falta a la verdad el señor representante al decir que he valorado en $ 1.40 las materias primas que entran en un tarro de la marca "LECHERO", pues, lo que he dicho, y ahora repito, es que el consumidor de leche condensada en Chile recibe por $ 1.40 papel la equivalencia de los productos naturales que componen ese artículo, ya que para hacer tal computación, consideré el costo de 1.1|2 litro de leche a 60 centavos, que es el común en ciertas épocas

del año.	$ 0.90
y el de 1|2 libra de azúcar a $ 2 el kilo	0.50
Igual a	$ 1.40

Estos precios son del dominio público y cualquiera puede obtener su ratificación puesto que es perfectamente sabido que el lechero y el despachero, cobran esas sumas por sus respectivos artículos.

En cuanto al costo del artículo producido en Graneros, declaro que estoy llano a presentar en cualquier momento al Sr. presidente o al de la Sociedad Nacional de Agricultura o al de la Sociedad de Fomento Fabril los libros de mi negocio, para demostrar irrefutablemente cuán equivocadas están las cifras que le asigna el representante señor Almasqué y cuán ilusoria es la utilidad que hoy tiene mi citada fábrica.

Rechazo enérgicamente la aseveración del señor representante respecto de que he lanzado la noticia de que en Villa Alegre existe otra fábrica de leche condensada, y declaro con toda franqueza que esa imputación es inexacta y que no he manifestado jamás, pública ni privadamente una cosa semejante.

La idea de pedir una innovación en los actuales derechos sobre el artículo citado, tuvo como base la proposición formulada ante la Alta Comisión del Gobierno para que se elevasen de 40 centavos a $ 1 los derechos que actualmente gravan a las **leches esterilizada y peptonizada:** era lógico que, caso de aumentarse los derechos de esos artículos se aumentara también el valor de los derechos de la materia prima de la cual se deriva el último producto, esto es, la leche condensada.

Ha incurrido el señor Almasqué en una inepcia al pretender demostrar en apoyo de la defensa de esa abolición, tendiente única y exclusivamente a favorecer al trust, que el objeto que le guía, es defender los intereses de la clase proletaria de Magallanes, puesto que, tratándose de una empresa extranjera sin arraigadas vinculaciones en el país, nada le importa ni nada tiene que ver con que el pueblo de Chile pague más o pague menos por un artículo, sea éste leche, azúcar o zapatos. Lo que él pretende y ambiciona por todos los medios a su alcance, es que el producto de sus representados vuelva al mercado chileno, lo absorba y adquiera la preponderancia que antes tuvo, cuando mi fábrica no existía o estuvo en estado de no producir, como produce ahora, una artículo inmejorable.

Mi industria es contribuyente de la riqueza del Erario Nacional porque paga derechos de internación sobre la hojalata, azúcar, etc., que le son menester para su funcionamiento; es impulsora de otras industrias nacionales, como la de la lechería, la de explotación de carbón y maderas para combustible y cajones, etiquetas, etc., y, por tanto, tiene derecho a pedir que el Estado la ampare, derecho que no asiste, en este caso, al traficante extranjero, puesto que su única función en el país sería, eliminados los derechos, la de usufructuar una situación anómala que sólo contribuiría al provecho particular del trust, sin beneficio alguno para el país, ni para sus habitantes.

En cambio, mi industria completamente chilena, que contribuye a la prosperidad de los fundos de Graneros y adyacentes a Graneros, y de los cuales se provee de leche, que ocupa más de 125 operarios chilenos y que está moral y materialmente comprometida a retribuir al consumidor la deferencia brindada al artículo que ella produce, sí que tiene por qué interesarse por el bienestar de las clases proletarias y tratar de impedir que se las explote, como sucedería, evidentemente, si pereciese.

¿Cómo es que los representados del señor Almasqué no intentaron antes de ahora, es decir, cuando no existía mi fábrica ni la competencia ruinosa que ésta les hace, la abolición tan afanosamente anhelada **hoy**, de esos derechos que **siempre** existieron? ¿Cómo es que entonces no manifestaron los dueños de fábricas de leche condensada que ahora componen el trust, el laudable propósito de cooperar al abaratamiento de la vida y del bienestar de nuestras clases proletarias? ¿Cómo es que sólo ahora ha venido a brotar ese prurito intenso de pretender favorecer a nuestro pueblo?

Porque antes eran ellos solos y no temían a competidor alguno y su producto circulaba en el país obligadamente, puesto que no existía la competencia nacional.

Dejo al leal y recto criterio del señor Presidente y del público, juzgar si el subscripto ha falseado la verdad para apoyar, en las publicaciones hechas por la prensa y en los memoriales elevados a diversas instituciones del Estado, la pretensión justa de impugnar el proyecto de la abolición de derechos que no tiene más objeto que procurar el beneficio de intereses extranjeros en pugna con los nacionales, y si el representante señor Almasqué ha sido desapasionado al sostener las afirmaciones que refuto.

Ruego al señor Presidente excusar la atención de esta carta, justificada por la importancia de la materia en debate, y por la tenacidad y la audacia con que el representante del trust extranjero se empeña en producir la paralización de la opinión pública.

A. G. SCOTT.

Valparaíso, 18-11-19.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO

Se abrió la sesión a las 16.15 horas
Escuelas de Ingeniería y Arquitectura
—Se continuó la discusión del proyecto que concede 2.200,000 pesos para concluir los edificios para la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, usaron de la palabra a favor del proyecto varios señores diputados, y a petición del señor Irarrázaval don Arturo, quedó pendiente y retirado de la tabla de fácil despacho.

Estabilización de la moneda

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto sobre Banco Privilegiado y estabilización de la moneda.

El señor SECRETARIO.— En la última sesión en que se discutió este proyecto quedó con la palabra el señor Vial Solar.

El señor ORUZAT VICUÑA.— El señor Vial Solar, a quien ayer no más rendimos sentido homenaje, aún cuando en general no escribía su discurso, ha dejado uno escrito sobre esta materia, que contiene ideas interesantes y valiosas, por lo cual pide a la Cámara que le permita leerlo oportunamente.

—Después de breve debate, se acordó publicar en "El Mercurio" el discurso del señor Vial Solar.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Le parece inútil agregar razones para demostrar la necesidad de estabilizar la moneda, desde que esta obra es pedida de uno a otro estremo del país.

De los debates numerosos que han tenido lugar en esta Cámara se deduce un resumen y es el de que hay necesidad de organizar una institución fuerte, central, que tenga en su mano la dirección de las operaciones que se refieren a la estabilización del cambio.

Para obtener esta estabilización hay dos caminos que seguir: convertir el billete a oro como se hizo en 1895 y canjear el billete por letras como se propuso en 1914.

Expone las desventajas y peligros de una conversión directa a oro en estas circunstancias y las conveniencias y ventajas del canje a letras.

Desde luego, el Uruguay, el país clásico del padrón de oro, tiene implantado este sistema, sin que circule en el país una sola moneda de oro de curso legal.

La letra contra una plaza donde hay oro, es oro, porque es un mandato de pago en oro; por consiguiente, la confianza en una letra en esas condiciones se puede equiparar a la confianza en el oro mismo.

Expone en seguida las ventajas de mantener el stock de oro en las cajas del Estado. Entre esas ventajas se cuenta la de que el Gobierno puede acaparar todo o la mayor parte del oro del país, que puede por lo tanto, saber el oro que existe en el país y conocer su movimiento, y, finalmente, que, en un momento grave puede acaparar todo el oro del país en su poder.

En cuanto al tipo del cambio a que puede estabilizarse el cambio, cree puede ser a 12 peniques, o sin referirse a ninguna moneda extranjera, a un valor determinado, que equivalga a 13 peniques. Este tipo de moneda lo justifican los altos precios mundiales actuales, que son distintos de los fijados el año 14, cuando este valor se fijó alrededor de 10 peniques.

En cuanto a la relación de la Caja que se trata de crear con los Bancos, sólo puede declarar que este sería el Banco de los Bancos, porque, para evitar cualquiera influencia partidarista o para escapar a los defectos de nuestro régimen político, se establecería que este Banco no negociaría con particulares sino con los demás Bancos.

En otras partes los Bancos privilegiados han acudido al capital privado para establecerse; Chile no tiene necesidad. Tiene oro para fundar el Banco y no tiene para qué dar ingerencia a los particulares en los negocios que haga el Banco, que, por otra parte, debe atender más al interés nacional y social, que a un interés mercantil, como sería el que lógicamente tendría de preferencia que consultar si los particulares llevaran sus capitales a él.

En la Argentina se acaba de presentar un proyecto completamentario de la Caja de la Conversión, que consulta estas mismas ideas que algunos hemos venido proponiendo desde el año 1914 en Chile. Cita este dato porque es una satisfacción para los que aquí han tomado la iniciativa en esta materia.

Termina enviando a la Mesa un contraproyecto para que sirva de base a la discusión, si la Cámara lo estima así conveniente.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Como siempre, se encuentra hoy, y desde hace 10 años, al frente de su amigo el señor Subercaseaux, en orden a estas ideas financieras y económicas. Afirma que este sistema del Gold Exchange Standard exige una doble reserva de oro, y se apoya en el caso de la India y en numerosos tratadistas, para comprobar su aserto.

Termina haciendo votos porque la Cámara no apruebe el sistema del canje del billete por letras.

—En seguida la Cámara acordó publicar un discurso del señor Irarrázaval don Miguel, que había comenzado a leer, y levantar la sesión.

Se levantó la sesión a las 18 1|2 horas.

REMITIDOS

EL SECUESTRO DE DON BLAS TRONCOSO SANTELICES

Fracasadas las gestiones judiciales recurrimos al público

Don Blas Troncoso Santelices, de 78 años de edad, dejó su casa en los primeros días del mes de Septiembre último, y se fué a vivir a una modestísima habitación de la calle Lord Cochrane, donde un amigo bondadoso le facilitó la oportunidad de hacer su testamento, y le prestó el servicio de aceptar el cargo de albacea general con tenencia de bienes, sin perjuicio de otro albaceazgo fiduciario que se instituye en su favor, en aquel mismo instrumento.

No está de más expresar que la fortuna del señor Troncoso, fluctúa entre quinientos y seiscientos mil pesos, y que el albacea es a todas luces insolvente.

Solicitada en su oportunidad la interdicción por demencia del señor Troncoso, y después de treinta días de activas tramitaciones judiciales, se logró obtener el decreto de interdicción provisoria, con el mérito de cinco informes médicos, suscritos por los doctores Prado Tagle, Sanhueza, Ducci, Quiroga y Meza Olva.

Se nombró conforme a la ley, curadora interina de la persona y bienes del interdicto, a su cónyuge, quien ha realizado todo género de diligencias para dar con el paradero de su marido; llegándose hasta allanar varias casas, con orden judicial, sin resultado.

Denuncias y querellas criminales, todo escolla con la imposibilidad de dar con el anciano interdicto. Ni siquiera se cita a todas las personas contra las cuales van dirigidas nuestras acciones judiciales o cuando se las cita, se acepta sencillamente la excusa de ignorancia que dan. Mientras tanto, hay gente que hace proposiciones para entregar al señor Troncoso; otros que presentan diariamente escritos en su nombre al Tercer Juzgado Civil; otros, en fin, que alegan en representación del interdicto secuestrado ante la Corte de Apelaciones.

Todos estos hechos se denuncian a la justicia criminal, y sin temer a su intervención, los abogados siguen muy tranquilos presentando solicitudes en nombre del señor Troncoso que está perdido, y las personas en cuya casa se había refugiado al demente, y en cuyo favor él ha otorgado testamento, cruzan apuestas de que nunca se encontrará al anciano.

Fracasadas así, en términos tan lamentables, la justicia y la ley; expuestos, como estamos, a que cualquier día se nos traiga la noticia de la muerte de nuestro anciano esposo y padre; sin esperanzas de que el señor Juez del Crimen haga uso de los procedimientos que la ley pone en sus manos para arrancar a los secuestradores o a sus cómplices, el sitio del secuestro, queremos recurrir al público y ofrecer, si es preciso, una buena gratificación a la persona que dé noticias a la familia, del lugar en que se tiene oculto al señor Blas Troncoso. — **Juana Rosa Troncoso de Troncoso. —Alfredo Troncoso T.**

LA ALIMENTACION DE LAS TROPAS DEL EJERCITO

Graves puntos que deben ser investigados por el señor Ministro de la Guerra

Se ha dado en la prensa la noticia de que el Ministerio de Guerra ha pedido propuestas públicas para el suministro de artículos de consumo para la preparación del rancho de la tropa en los cuarteles de las diversas divisiones del país.

Esta determinación da a entender que la Superioridad Militar está decidida a continuar con el nuevo sistema de alimentación de los Cuerpos por medio del Departamento Administrativo Militar, que vino a abolir el viejo y bien experimentado sistema de aprovisionamiento por propuestas públicas; lo que, a su vez, da a entender también que está convencida de que el nuevo procedimiento ofrece grandes ventajas sobre el anterior.

Desgraciadamente, hechos que ya han empezado a transcender al público y aún han sido consignados en notas oficiales, inducen a creer, por el contrario, que el nuevo sistema de abastecimiento de las tropas por administración no ha producido ni ha podido producir otros efectos que hambrear al soldado e introducir la desmoralización en la oficialidad del Ejército.

Pero, como no es posible que el señor Ministro de la Guerra dé crédito a una aseveración de tanta gravedad por la lectura de un simple remitido de la prensa, podría cerciorarse de lo que haya de cierto en esta materia, averiguando, por intermedio de subalternos que le merezcan entera confianza, y no por funcionarios militares interesados en mantener y recomendar el nuevo sistema, los siguientes puntos:

1.o Si es efectivo que el jefe de la Tercera División Militar ha enviado una nota al Ministerio, diciendo que, por múltiples graves motivos, no es posible seguir alimentando a los cuerpos por administración.

2.o Si es efectivo que el Jefe de la Cuarta División, General don Germán Fuenzalida, envió en Diciembre último otra nota al Ministerio de Guerra, diciendo que el extraño sistema de aprovisionamiento de la tropa por administración está fomentando una escuela de corrupción en la oficialidad de nuestro Ejército.

3.o Si es efectivo que, a pesar de los suplementos solicitados últimamente al Congreso, en vista de que no alcanzaban de ninguna manera los fondos para el objeto, se ha autorizado a los jefes de los cuerpos para prescindir de los reglamentos que fijan una alimentación mínima para el soldado, dándoles permiso para suministrar la que les sea posible, con lo cual la salud y la resistencia de los soldados, quedan a discreción de sus jefes y a la cantidad y calidad de alimentos que éllos quieran o puedan proporcionarles.

4.o Que a fin de realizar en alguna manera los propósitos de economía superlativa de la Superioridad Militar, los jefes de cuerpos suelen verse precisados a rematar en las ferias las legumbres desechadas por el comercio, porotos de tres y cuatro años, arvejas infestadas etc.

5.o Si por la misma circunstancia tienen que reemplazar la carne varias veces a la semana por guatas y otros desperdicios adquiridos a bajo precio en el Matadero, suprimiendo aún en los guisos la grasa, las cebollas, el ají y otros condimentos.

6.o Si es cierto que algunos regimientos del Sur han estado alimentándose "económicamente" con luche, cochayuyo, tacas, navajuelas y otros mariscos semipodridos que arrojan las olas del mar, por cuyo motivo el tifo y otras infecciones han solido propagarse con gran fuerza en aquellos cuarteles.

7.o Si es cierto que, para adquirir carne baratísima, la comisión de rancho de algunos regimientos ha tenido que salir a conseguirla de cualquier manera, y fué así como la comisión de rancho del Regimiento Tucapel, de guarnición en Temuco, adquirió a fines del año pasado una partida de animales robados, teniendo que, por orden judicial, pagar uno que alcanzó a beneficiarse y devolver los restantes.

8.o Si es cierto que, para completar el sustento diario del conscripto, se le otorgan toda clase de franquicias para comprometer su haber mensual, pidiendo a precios abusivos algunos artículos de consumo en la cantina de la tropa (almacén de ventas que proporciona buenas utilidades al ecónomo y quizá a otros).

9.o Si es cierto que para abaratar el rancho se ha discurrido todavía el ingenioso sistema de dar puerta franca las tardes y conceder permisos y feriados con suma generosidad; de lo cual resulta que los que no tienen familias ni amigos en la guarnición se ven obligados a una verdadera mendicidad, contraria a su orgullo de soldados, para comer algo

Si estos y otros hechos igualmente bochornosos resultan inexactos, tendría el señor Ministro la satisfacción de comprobar que los jefes de cuerpo habían hecho el gran descubrimiento de poder alimentar bien al ser humano con un treinta por ciento menos de gastos que el costo más ínfimo actual; descubrimiento que sería de gran importancia en estos tiempos críticos de carestía y escasez mundial de artículos de primera necesidad.

Pero si fueran exactos, entonces el señor Ministro se encontraría ante hechos gravísimos que afectarían el prestigio de la oficialidad de nuestro Ejército, que estarían introduciendo en los conscriptos el gérmen del descontento y el odio al servicio militar; que estarían convirtiendo el cuartel en un verdadero presidio de hambruna, y sacrificios; que estarían afectando gravemente la salud de los escasos jóvenes que cumplen con la ley del servicio militar, y que, por fin, estarían convirtiendo al Estado en un ruin avaro que economiza de mala manera a costa de la salud del soldado, de la delicadeza del oficial y del prestigio del Ejército. — **Capitán.**

Dr. PEYROULX Dentista Delicias 215

F. ENCINA F.
Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones.— Agustinas 849.

CLUB DE Trajes EN FORMACION
Cuota semanal
$ 5
LA NUEVA Villa de Madrid
SAN DIEGO 298 esq. ELEUTERIO RAMIREZ

Silueta conocida

¿QUIEN SERA?...

VERANEANTES
Si quieren tener sus quintas bien elegantes acudan a comprar muebles finos al laqué, que les causará alegría y placer, en la importante fábrica
LA IBERO-AMERICANA
Villavicencio 342
CASILLA 3145

se llama la pasta que yo puedo recomendarle. Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable

Dr. GIANANI
ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina interna en general, Sífilis. Consultas 3 a 5.—Teléfono 1633.—Teatinos 564.

DUEÑAS DE CASA
EL JUEVES, DIA ESPECIAL de rebaja de precio en la carne de "VACUNO".
Por ser ese día, los precios serán: Puchero, $ 1.20.—Puchero surtido, $ 1.30.—Cazuela, $ 1.40.—Asados, $ 1.60.—Lomo, $ 2.00 por kilos.
LOS SABADOS, gran rebaja en la TERNERA.
LOS DOMINGOS, gran rebaja en el CORDERO.
PUESTO ESPECIAL DE CORDERO Y TERNERA
"MERCADO CENTRAL", Nos. 15 al 17, frente a la Plazuela San Pablo.
593-19-N.

DEL MINISTRO DEL BRASIL.—

El Ministro del Brasil, señor Cardoso de Oliveira y familia, en la imposibilidad de agradecer personalmente, en debido tiempo, como era su deseo, a todas las personas que tuvieron la amabilidad de visitarlos o de saludarlos en la fecha de la fiesta nacional del Brasil, el 15 del corriente, nos piden manifestar, por este medio, sus más expresivas gracias por esa gentileza que tanto compromete su gratitud.

EN LA DIPLOMACIA.—

El señor Mauricio Ulser, Encargado de Negocios de Bélgica ante nuestro Gobierno, ha sido sometido a una operación en el Pensionado de San Vicente.

Su estado es satisfactorio.

CONCIERTO CRISTINA SORO DE BALTRA.—

Se nota gran entusiasmo en nuestra sociedad por asistir al único concierto que dará mañana Jueves 20 del presente, a las 6 P. M., en el Teatro Unión Central, la distinguida señora Cristina Soro de Baltra.

Las dotes de eximia cantante que adornan a la señora Soro de Baltra, hacen presagiar un teatro desbordante de público.

Tiene también este concierto el gran atractivo de que tomará parte, acompañando y ejecutando sus propias composiciones el Director del Conservatorio Nacional de Música, Maestro Enrique Soro Barriga.

Las pocas localidades, aún disponibles, se pueden solicitar en la casa Weil, Estado N.o 354.

Damos a continuación el interesante programa que se desarrollará:

1.—Minuetto N.o 3.—Vals romántico. Para piano, ejecutado por su autor, Soro B.

2.—M'Han Detto (Soro).—Berceuse (Brahms). — La Estrellita (Ponce) Cantadas por la señora Soro de Baltra.

3.—Berceuse.—"Recuerdo" vals. Para piano, por su autor (Soro).

4.—Vidalita (Williams). — "Il Trovatore" Aria de la ópera (Verdi). Para canto, señora Soro de Baltra.

5.—Chanson triste—Boite a Musique. Por su autor, en el piano (Soro).

6.—Grande Valse de concert (Patti Adelina). Para canto, señora Cristina Soro de Baltra.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Carlos Cannobbio Marchi, hizo de don Carlos Cannobbio G. y de la señora Ana Marchi de Cannobbio.

Fueron padrinos don José Marchi y la señora Juana G. de Cannobbio.

RIFA.—

En la Joyería del señor Sinn, Huérfanos 969, se exhiben un par de aros de záfiros rodeados de brillantes, que se rifarán en el próximo mes de Diciembre ante notario público, a beneficio del Centro de San Francisco de Sales. Los boletos se pueden tomar en la misma joyería, en la librería Mackenzie, y en las joyerías de Lehmann y Quirós.

GAS EN EL ESTOMAGO ES DE CONSECUENCIAS, NO LO DESCUIDE

Recomienda uso diario de Magnesia para vencer la perturbación, causada por fermentación de alimentos e indigestión ácida

Gas y viento en el estómago acompañados de esa sensación de sofocamiento o lleno, después de las comidas, con evidencias casi inequívocas de la presencia de excesivo ácido hidroclórico en el estómago creando lo que se nombra "Indigestión Acida".

Estómagos ácidos son peligrosos, porque ácido en demasía irrita las paredes delicadas del estómago y con frecuencia conduce a gastritis acompañada de graves úlceras en el estómago. El alimento se fermenta y se agria, creando el gas afectante que dilata el estómago y estorba a las funciones normales de los órganos vitales internos y con frecuencia afectando al corazón.

Es el peor desatino desatender tal grave condición o tratarla con digestivos auxiliares, que no tienen efecto neutralizante en los ácidos del estómago. En lugar de esto, con cualquier droguista obtenga un frasquito de Magnesia Divina y después de las comidas tome dos pastillas disueltas en un cuarto de vaso de agua. Esto expulsará del cuerpo el gas, viento y envaramiento, purifica el estómago, neutraliza el ácido excesivo y evita su formación y no habrá agrura ni dolor. Magnesia Divina en pastillas (nunca en líquido o leche) es inofensiva al estómago, es muy barata y la mejor magnesia para el estómago. La usan miles de personas que saborean sus comidas sin preocuparse más por indigestión.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6 P. M., dictará una interesante conferencia el doctor señor Cádiz. Se nota gran entusiasmo por escucharle, pues con su tema científico y atrayente sabrá llamar la atención de los asistentes.

El Directorio encarece la asistencia a sus socias, e invita a las personas que hayan recibido invitación anteriormente.

—El Viernes 21 a las 6, se efectuará el té, que el Club de Señoras ofrece al señor Enrique Villegas y señora Mercedes Miralles de Villegas.

Las personas que deseen adherir, pueden pasar a la secretaría.

RECEPCION.—

En casa del Edecán, capitán Caballero, se llevó a cabo el Lunes último una recepción de despedida en honor de los esposos Milton-Benavides, quienes se ausentan del país después de dos años de permanencia entre nosotros.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. Ministro del Brasil, señor don José M. Cardoso de Oliveira; señora Carlota Figueiredo de Cardoso de Oliveira, señoritas Cardoso de Oliveira, Excmo. Ministro de México, señor don Fernando Cuen; María de los Angeles Barrigán de Cuen; Excmo. Ministro del Paraguay, Sr. D. Fulgencio R. Moreno; señorita María Luisa Moreno; Adicto Naval del Brasil, señor Joao Soares de Pinna; señora Cecy Tellez de Soares de Pinna; Adicto Militar del Brasil, señor don Estevao L. de Carvalho; señora Laura da Costa L. de Carvalho; secretario señor don Joao de Avellan de Magalhaes de Calvet, secretario señor don Américo Galvao Bueno, secretario de Su Excelencia, don Alfonso Bulnes Calvo; capitán señor Enrique Caballero C., señora Blanca D. de Caballero, señorita Graciela Izquierdo, señorita Yaya Izquierdo, señor Néstor Larenas F., capitán Víctor Larenas, Larenas F., capitán Víctor Larenas, teniente Jorge Larenas, señora Elisa L. de Garrigó, señora Elisa G. de Caballero y capitán Luis A. Caballero C.

EL GRAN CONCIERTO DE ESTA NOCHE.—

A las 9 y media y en el Teatro Splendid, se llevará a efecto el concierto anunciado a beneficio de las niñas huérfanas del Corazón de María.

Sabiendo de antemano la caridad que anida en los corazones de nuestros habitantes, no dudamos que el teatro se verá completamente ocupado, pues a más del fin tan grande que este concierto lleva, oiremos buen canto y buena música, y mientras las niñas duermen felizmente esperando el grano de trigo que las alimentará por muchas semanas, nuestros corazones se alegrarán de haber contribuído a tan gran caridad.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

I.—Amuletos. Vals lento de Becucci. Trío Colombiano.

II.—Discurso del señor Arturo Reñasco de la Puente.

III.—Couplets por la señorita Ida Herrera, acompañamiento de piano por la señora Amelia Palma.

IV.—Cardillo Coreingrato, por el señor Ricardo de la Vega A., acompañado al piano por la señora Amelia Palma.

V.—Canto. "Manón", Puccini. In quelle trine mórbide, señorita Ida Arancibia, acompañamiento de piano del maestro Giarda.

VI.—Canto "Zazá", Leoncavallo, por el señor Eduardo Moreno F., acompañado al piano por la señora Amelia Palma.

VII.—Canto. "Andrea Chenier". Romanza di Maddalena, señorita María Pellyzari.

Segunda parte

I.—Piano. Chopin. Estudio 6 op. 25 nf., por la señora Laura C. de Carvalho.

II.—Canzonetas "La caffetera Frutarola", señor Alfredo Freind, acompañamiento de piano por la señora Amelia Palma.

III.—Couplets por la señorita Ida Herrera, acompañada al piano por la señora Amelia Palma.

IV.—Canto. Lolita, señor Arturo Renasco de la Puente, acompañado al piano por la señora Amelia Palma.

V.—Pasillos colombianos. Trío Colombiano.

VI.—Canto. Pres-Freire Partí, Reñasco de la Puente, acompañado do al piano por la señora Amelia Palma.

MATRIMONIOS.—

El Sábado 15 contrajo matrimonio en la capilla particular de la Liga de Damas Chilenas, el señor Roberto Bravo Labra con la señorita Olga Heitmann Wetzell. Puso las bendiciones el Presbítero señor Manuel Díaz Ossa. Fueron padrinos del novio el señor Donato Román Prado y la señora Javiera de Bravo, y de la novia, el señor Máximo Guerrero y señora de Guerrero. Testigos de la ceremonia sirvieron los señores José Huber, Agustín López Salinas y Daniel Meza.

—El Domingo próximo pasado, fué bendecido en Puente Alto (Los Bajos de Mena), el matrimonio del señor Ricardo Pérez Espinoza con la señorita Laura Ubilla Molina.

La ceremonia se efectuó privadamente, partiendo los novios a San Antonio.

BENEFICIOS.—

Damos a continuación el programa de la velada que se llevará a efecto mañana Jueves en el Teatro Municipal, en beneficio de las colonias escolares "Domingo Villalobos", institución cuya benéfica labor merece el más decidido apoyo de nuestra sociedad:

Primera parte.—1. Discurso—Breve reseña sobre la labor de las Colonias Escolares, por don Julio Prado Amor.—2. Schuman.—Los Granaderos, canto, por la señorita Mercedes Neumann.—3. Litz.—La Campanella, piano, por el señor Osvaldo Rojo Ureta.—4. Canciones coloniales, con traje de la época, por la señorita Camila Bari.—5. Hasselmans.—Vals de concert, arpa, por la señora Josefina Grazioli.

Segunda parte.—Romanza para tenor por el señor F. Fuentes Pumarino.—2. Saint-Saëns.—Sansone e Dalila, canto, por la señorita Mercedes Neumann.—3. J. Hubay: Hejre Kati, violín, por la señorita Teresa Parodi.—Solo de piano, inspiración del momento, por el maestro Soro.—5. Verdi.—Aria de la Traviata. Canto, por la señorita María Ramírez de Arellano.

Todos los números de canto serán acompañados por el maestro Luigi S. Giarda.

—Circula la siguiente invitación: "Distinguido señor:

El día 28 del presente, a las 9½ P. M., tendrá lugar en el Teatro Unión Central, un concierto a beneficio del "Asilo de Huérfanos" que mantienen las RR. MM. del Corazón de María, el cual se encuentra en situación aflictiva por causa del alza enorme de los artículos necesarios para su sustento.

Nos halagamos con la esperanza de que Ud. querrá ayudarnos a remediar esta situación aceptando las localidades que nos permitimos acompañarle, y somos de Ud. muy atentamente sus SS.—**Ana Echazarreta de Sanfuentes.—Irene Gandarillas de Echenique.—Rosa Waugh de Viollier.—Elvira Ossa de Cruchaga.—Ana Lira de Rispatrón.—Sara Morel de Cerda.—Josefina Lira de Valderrama.—Ana Luisa Fuenzalida de Barros.—Jesús Mena de Ruiz Tagle.—Aurora Lira de Lira.—Cristina Espantoso de Vial.—Rosa Casanueva de Domínguez.—Florencia Lira de Cox.—Virginia Cruchaga de Lastra.—Mercedes Nebel de Herreros.—Rebeca Cerda de Besa.—Juana Herrera de Díaz.—Isabel Domínguez de Borgoño.—Elvira Cruchaga de Llona y Ester Cerda de Duval."**

NOTA.—Precio de las localidades: Palcos $ 50, platea o balcón $ 5.00. Se ruega pedirlas a Vicuña Mackenna 145 o en Amunátegui 234; Teléfono 1010 y 133.

OPERACION.—

Ha sido operado, en el Pensionado del Salvador, de una grave enfermedad al estómago el señor Juan B. Carrasco, por los doctores Ernesto Molina, Covarrubias, Matus y Peralta. Su estado es muy satisfactorio.

PAPERCHASE.—

El Domingo 30 del presente el Club Nacional de Paperchase, efectuará su próxima corrida en el hermoso fundo de propiedad del señor Vitalicio Meneses, que posee en Pudahuel.

La comisión de cancha, compuesta por los señores capitán Víctor Larenas y señor Carlos Meneses,

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Estudios en Europa
Consultas de 2 a 6.

CASA AMOBLADA
CALLE HUERFANOS
muy cerca Plaza de Armas, se arrienda, bajo precio. Llaves: HUERFANOS 703
19-k

Casa Burgalat
LLEGO
LANA INGLESA
Surtido completo de colores
19-k

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

El atractivo de los cabellos abundantes

La belleza del cabello contribuye poderosamente al magnetismo personal de damas y caballeros, lo mismo las actrices que las damas de la sociedad elegante, están siempre a la mira de cualquier producto inofensivo que aumente la natural hermosura de su cabellera. El remedio novísimo es usar stallax puro como shampoo, a causa del brillantez, suavidad y ondulación que produce en el pelo. Como stallax no ha sido usado nunca antes de ahora para éste efecto lo reciben los droguistas en paquetes con sello original, conteniendo una cantidad suficiente para veinte cinco a treinta lavados de cabeza. Una cucharadita de los de stallax de los olorosos gránulos de stallax, disueltos en una taza de agua caliente, es más que bastante para cada shampoo. Beneficia y estimula grandemente el cabello, además del efecto embellecedor que le produce.

preparan con actividad el recorrido, que será, a no dudarlo, una verdadera novedad, debido a los infinitos obstáculos naturales que tendrán que salvar los jinetes en su carrera.

Las inscripciones se encuentran abiertas en la Secretaría del Club, calle Compañía N.o 1034, hasta el Viernes 28 del presente, a las P. M.

DE BUENOS AIRES.—

Ha llegado de Buenos Aires, en la última combinación trasandina, la señora Elena Irarrázaval de Quezada.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir el niño Julio César Díaz Basties, hijo del señor César Díaz y de la señora Julia Basties de Díaz.

O. BEZANILLA
DENTISTA
Extracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay.—Libertad 666.—Teléfono 40, Yungay.

PROFESORA
DE SOMBREROS PARA SEÑORAS hará un curso particular de enseñanza práctica de sombreros.
Datos: AGUSTINAS 859

LLEGO LONDON

PINTURAS BARNICES BROCHAS
PRECIO BAJO FIJO
MERCERIA MATTA
Casa fundada en 1884
DELICIAS 2780, PORTAL EDWARDS

A. M. Robert
AHUMADA 200
REBAJA DE PRECIOS
En los Trajes Sastre
Vestidos de Seda
Vestidos de Lencería
Abrigos, etc.
20-k

VINO JAIME

Unico en su género. Reconstituyente, preparado a base de CARNE HIERRO, COCA Y QUINA.
Esta preparación es sin igual para reconstituir fuerzas vitales agotadas, debilidad general, anemia, clorosis, neurastenia y falta de apetito en general.
Renueva el vigor y la debilidad física.
Certificados de eminencias médicas chilenas, acreditan la eficacia de nuestro tónico.
Agente general en la República:
J. COHEN, Bandera 78, Of. 15
CASILLA 5082 — TELEFONO INGLES N.o 1226 Y 1227
Depósito en Santiago: AGUSTINAS 1226 Y
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

Gran Realización en la Tienda Protección al Trabajo Femenino
SANTO DOMINGO 1274
Por haber sido ayer Viernes 1.o habrá durante la presente semana, una gran realización de los siguientes artículos: en cristalería, preciosos trabajos, consistentes en bandejas, jardineras, floreros, lámparas eléctricas, etc., etc. Lencería: trajecitos de desde $ 8; baberos, desde $ 2; gorras, camisitas, desde $ 1. Pañuelos de malla bordado, para trajes blancos de verano. Paños de adorno a muy bajo precio, en todos tamaños y de todos colores muy apropiados.
Cojines bordados, en gasa, terciopelo, brin para casas de campo, y, en cuero pintado.
Muy rebajados de precio dos bonitos estantitos giratorios para escritorio de señoras. Una máquina barredora, flamante $ 30.00.
Nota:— Lo que queda de la existencia de sombreros adornados y hormas de paja, se realizarán a precios nunca vistos.
También hay un precioso surtido de calzado de colores, en raso, fé, plomo, rica cabritilla acharolada negra y en etc., etc.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL SENADO NORTEAMERICANO APRUEBA UNA NUEVA RESERVA FORMULADA PARA LA RATIFICACION DEL TRATADO DE VERSALLES

Se declara en ella que los Estados Unidos no aceptarán ningún compromiso adoptado en una asamblea en que figure algún país que, con el concurso de sus colonias, tenga más de un voto

Se establece en Italia la censura periodística sobre las informaciones relativas a la nueva aventura de D'Annunzio

La ciudad de Nueva York tributa una entusiasta bienvenida al Príncipe de Gales

GRAN BRETAÑA

LA EMBAJADA TOCORNAL

Afectuosas expresiones de "The Evening News"

LONDRES, 18.— "The Evening News", refiriéndose a la visita de la Embajada Especial que preside el señor Ismael Tocornal, dice que la permanencia de los huéspedes chilenos en Gran Bretaña está próxima a terminar, y que los delegados de Chile han apreciado grandemente la hospitalidad que se ha sido dispensada y las atenciones que les prodigaron los soberanos y el pueblo británicos.

Según dice, los miembros de la Misión han declarado que el título de que se sentían más orgullosos, era el que se les había discernido al calificárseles, por Lord Mackenna, "los ingleses de la América del Sur".

LA SITUACION ALIMENTICIA DE VIENA

LONDRES, 18. — Los doctores Schlessinger y Heartz, hablando bajo los auspicios del Consejo para combatir el hambre, declararon que Viena estaba virtualmente bloqueada, y sufriendo de la falta de combustible y alimento.

Dijeron que las condiciones en Viena eran peores que las de Hungría, donde los agricultores estaban vendiendo el ganado.

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

respecto al mandato sobre Turquía

LONDRES, 18.—El representante del Gobierno en la Cámara, Mr. Bonar Law, contestando una pregunta relacionada con la actitud de los Estados Unidos con respecto al mandato sobre Turquía, dijo que, aunque el Gobierno británico tenía la sincera esperanza de que los Estados Unidos cooperarían a dicha tarea, tanto Gran Bretaña como los demás aliados de Europa sentían vivamente la necesidad de prepararse a la posibilidad de una situación contraria.

EL RETIRO DEL MARISCAL HAIG

LONDRES, 18. — El Mariscal Haig se propone retirarse después de la disolución del Cuartel General británico, según informaciones publicadas en "The Globe".

TERMINO DE LOS EMPLEOS Y DONACIONES A LOS CIVILES

LONDRES, 18.—Mr. Bonar Law anunció ayer en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había decidido no continuar dando empleos y donaciones a los civiles.

Durante el mes de Octubre, 470 mil personas recibieron donaciones. De éstas, 100,000 eran civiles, y los otros, hombres que habían terminado el servicio militar.

DECLARACION DEL CANCILLER DEL EXCHEQUIER en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 18.—El Canciller del Exchequier Chamberlain, contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes se negó a volver a la política que consiste en contribuir con medios artificiales al mejoramiento del cambio, política que se abandonó en Marzo, declarando que las circunstancias actuales no hacen necesario un cambio de resolución.

ESPAÑA

LA SITUACION OBRERA EN BARCELONA

BARCELONA, 18. — Ayer no ha habido ningún disturbio. La mayor parte de los obreros ha permanecido en sus labores, y pocas fábricas han sufrido inconvenientes.

Los cocineros han vuelto a sus cocinas de los hoteles y restaurants pero los mozos no han vuelto al trabajo.

INAUGURACION DEL CONGRESO DE INGENIEROS

MADRID, 18.—El Domingo se celebró en el Teatro Real, la sesión inaugural del Congreso de Ingenieros españoles, en presencia del Rey Alfonso, quien estaba acompañado por el Ministro de Educación.

El presidente, señor Pérez Urrutia, dijo en su discurso que los ingenieros españoles habían decidido cooperar con los ingenieros de todas las naciones, para desarrollar los recursos naturales de España.

El Rey Alfonso, en un corto discurso, dijo que había oído con placer esta decisión de los ingenieros españoles, y que esperaba que esta promesa fuera llevada a cabo inmediatamente. Además, ofreció a los ingenieros su propio apoyo, el del Gobierno y el del pueblo.

Las palabras del Rey fueron acogidas con grandes aplausos.

LAS TROPAS ESPAÑOLAS restablecen el orden en la costa del noroeste de Africa

MADRID, 18.—Las tropas españolas restablecieron el orden en la costa del noroeste de Africa, dispersando a las tribus rebeldes del Lago Juby.

LA ACTITUD DE LOS MAURISTAS

MADRID, 18.— Los partidarios del ex-premier Maura recibieron aviso, en una conferencia que celebraron, de apoyar el Gobierno para asegurar la aprobación de los Presupuestos que constituyen una necesidad nacional.

Las declaraciones de los mauristas reflejan sus opiniones y se cree que la mayoría de ellos seguirán al señor Juan Lacierva, antiguo Ministro de Hacienda, cuya renuncia provocó la caída del Gabinete Maura.

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA OCEANOGRAFICA

MADRID, 18.— Numerosos delegados, procedentes principalmente de las naciones vecinas al mar Mediterráneo asistieron a la primera sesión de la Conferencia Oceanográfica, en que el príncipe de Mónaco, en un largo discurso, expuso los propósitos de la Conferencia.

En seguida el Rey de España elogió la gran contribución aportada por el príncipe de Mónaco a la oceanografía y le ofreció el apoyo del Gobierno español.

El trabajo seccional de la Conferencia se iniciará el Martes y, posteriormente, visitarán las ciudades del sur de España.

EL REY DE ESPAÑA preside la inauguración de la Conferencia Oceanográfica

MADRID, 18.— La Conferencia Oceanográfica fué inaugurada el Lunes en la Cámara de las Cortes, bajo la presidencia del Rey de España

FRANCIA

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

Se conoce el resultado de la elección en la mayoría de los departamentos

El fracaso de los socialistas se confirma en términos definitivos

De 584 diputados cuya elección parece asegurada hasta ahora, 327 van a la Cámara por primera vez

La unanimidad de la prensa, con excepción de los diarios socialistas, se regocija del resultado de la jornada

DETALLES CONOCIDOS AYER EN LA TARDE

PARIS, 18.—La estadística del resultado de las elecciones, formada sobre datos conocidos hasta las 6.45 de la tarde, contiene las siguientes cifras relativas a las ventajas y pérdidas de cada partido en la Cámara:

	G.	P.
Republicanos de la izquierda.	42	15
Radicales.	18	22
Radicales socialistas.	99	77
Republicanos socialistas.	6	42
Socialistas disidentes.	7	0
Republicanos progresistas	63	5
Acción Liberal.	43	4
Conservadores.	10	10

En total, los asientos ganados por los diversos partidos llegan a 176, de los cuales 8 corresponden al departamento del Moselle y 7 al Haute-Rhin.

Faltan todavía los resultados de 19 Departamentos o circunscripciones.

VENTAJAS Y PERDIDAS de los distintos partidos

PARIS, 18.—Hasta esta tarde se tenía conocimiento de la elección segura de 586 diputados. Faltan los datos relativos a diez bancas de las colonias y veinticuatro de los Departamentos del Aisne, el Marne y el Meuse. Los votos de los refugiados de la guerra no son conocidos aún, y en los Bajos Alpes se espera la decisión de la Comisión de Censo; además hay que tener en cuenta seis empates.

Los republicanos de la izquierda tienen ya elegidos, seguramente, 133 diputados, de los cuales 72 van a la Cámara por primera vez, ganando 38 bancas.

Radicales han triunfado 57, 30 de ellos nuevos; pierde este partido 7 bancas.

Los radicales socialistas han sacado triunfantes 78 candidatos, 35 de los cuales son elegidos por primera vez; pierden 85 bancas.

Los republicanos socialistas eligieron 26; 9 de ellos son nuevos, con pérdida de 7 bancas.

Los socialistas unificados eligieron 65 diputados, de ellos 32 nuevos; pierden 37 asientos.

Los socialistas disidentes ganaron 6 asientos, sin perder ninguno.

Los progresistas hicieron triunfar a 126 candidatos; de ellos, 94 nuevos, ganando 76 asientos.

La Acción Liberal eligió 73 diputados; 58 de ellos son elegidos por primera vez; 42 asientos gana esta agrupación.

Los conservadores eligieron 32, de ellos 19 nuevos. Su número de diputados será igual al del período anterior.

LA VICTORIA DE CLEMENCEAU según los socialistas

PARIS, 18.— Un diario socialista declara:

"La victoria de Clemenceau debiera haber sido una tremenda, espantante victoria de la República; pero, sin embargo, esa victoria no ha sido tal, pues hay indicios de que éstas elecciones son las más conservadoras de las verificadas desde 1871.

LA PRENSA DE PARIS COMENTA EL RESULTADO DE LA ELECCION

Reflexiones ante el fracaso de los socialistas

PARIS 18. — Los diarios, comentando las elecciones, dejan constancia de que sus resultados demuestran netamente la voluntad popular de vivir en el orden y la legalidad.

La mayoría insiste en la claridad de la derrota de los socialistas que no habían repudiado el maximalismo.

Algunos órganos, como "L'Eclair', lamentando que la concentración de las fuerzas republicanas las haya inclinado fuertemente hacia las derechas, esperan que los hombres de la Acción Liberal darán pruebas de espiritual política, lo suficientemente juicioso para no romper el pacto de unión sagrada que firmaron.

"L'Humanité", órgano de los socialistas unificados, deja constancia del fracaso de su partido; pero al mismo tiempo declara que el partido unificado hoy más que nunca está resuelto a mantenerse en una oposición intransigente, y dirige un desafío a la "cámara del block nacional", para que haga la política para que ha sido elegida, de acuerdo con los programas electorales.

"La France Libre" atribuye el fracaso de los socialistas a sus propios defectos, y espera que los unificados comprenderán el error en que han incurrido y volverán a la recta doctrina del Derecho.

ESTUDIO DE LA AGENCIA HAVAS

Asientos ganados y perdidos por los diferentes partidos

PARIS 18. — Un estudio estadístico hecho por la Agencia Havas a las 11 de anoche, con respecto a los resultados de la jornada electoral, contiene los datos siguientes sobre los electos y su distribución política:

Republicanos de la izquierda.	117
Radicales.	52
Radicales socialistas.	24
Socialistas unificados.	54
Socialistas independientes.	12
Progresistas y de la Acción Liberal.	73
Conservadores.	31

Los republicanos de la izquierda han obtenido 51 asientos nuevos, perdiendo 7; los radicales han perdido 26 asientos, ganando 20 nuevos; los radicales socialistas pierden 85 asientos; ocupando 9 nuevos; los republicanos socialistas ganan 7 asientos y pierden 15; los socialistas unificados ganan 7 asientos y pierden 50; los socialistas disidentes ganan 7, sin perder ninguno; los republicanos progresistas ganan 78 puestos nuevos, perdiendo 5; la acción liberal gana 40 bancas, perdiendo 6; los conservadores ganan 12 asientos y pierden otros 12.

Faltan aún los resultados de 9 departamentos.

CONSIDERACIONES DE DIVERSOS DIARIOS

EN "LA PRESSE" DE PARIS

PARIS, 18.— La huelga de obreros de imprenta, que continúa sin perspectivas de arreglo, impide a la prensa comentar debidamente las elecciones.

"La Presse de París", en su sección "Tribuna libre", publica una serie de breves artículos de cada uno de los redactores de los principales órganos de los partidos.

M. Capus, en "Le Figaro", deja constancia del aplastamiento del maximalismo y del despertar de la clase obrera francesa, que no abandona sus justas reivindicaciones, pero a la vez se sustrae a la influencia de los agitadores.

"L'Echo de París" celebra igualmente la gloriosa jornada, que puso al maximalismo en derrota y que vió constituirse una Cámara nueva, con una mayoría definida, tal como la reclamaba M. Clemenceau en Estrasburgo.

"Le Gaulois" hace resaltar el ruidoso triunfo obtenido y declara que es la primera vez que los socialistas han recibido el ascendiente de los demás partidos.

"Le Petit Journal" dice que las elecciones han demostrado que Francia no quiere que se haga "sabotage" de la victoria, y desea el progreso, el orden y el trabajo. Agrega que el mundo puede tener confianza en Francia.

"L'Homme Libre", el diario de Clemenceau, declara que la República ha salido engrandecida por esta victoria aplastadora que es únicamente la victoria de la razón.

"Le Radical", refiriéndose al resultado obtenido, dice que aparece de él netamente que la nación reservaba su reprobación para el partido de los energúmenos descarrilados que pretendían instaurar en Francia el "bolshevikismo".

EL CAPITAN SADOUL obtiene 41,363 votos

PARIS, 18.—El capitán Jacques Sadoul, cuyo nombre encabezaba la lista de los candidatos socialistas unificados en el distrito de París, obtuvo 41,363 votos, pasando a ocupar el duodécimo lugar en la lista de su partido.

EN EL PALACIO BORBON

COMENTARIOS SOBRE LAS ELECCIONES EN EL SENA

PARIS, 18. — Las elecciones han tenido hasta ahora sólo un débil eco en el Palacio de Borbón.

La mayoría de los electos de provincia se quedaron en sus departamentos. Sólo los diputados del Seine-et-Oise aparecieron ayer tarde por los pasillos, que presentaron una leve animación.

Los nuevos elegidos de la 4.a circunscripción del Sena entraba en contacto con los viejos parlamentarios, como Bonnefons, Gaborit, Lauché, Andre, Lefevre y otros, que iban a imponerse de los resultados recibidos de provincias.

Unos y otros estaban acordes en el fracaso de los socialistas en el arrabal parisiense, como asimismo en Seine-et-Oise.

M. Lauché se felicitaba de su propia elección de la de sus colegas, disidentes del Partido Socialista, señores Aubriot, Levasseur y Rozier.

Se hace notar, por otra parte, el éxito casi general de los candidatos de tono moderado, que es signo evidente de la orientación del país hacia una política de unión, hacia el progreso y el resurgimiento nacional.

Se calcula que el número de representantes nuevos se aproximará mucho a 400.

El resultado oficial de la 3.a circunscripción del Sena, que elegía a 14 diputados, y que comprende toda la orilla izquierda del río menos el 16.o "faubourg", es muy comentado a causa de la aplicación del principio de representación proporcional que provoca.

Las cifras del escrutinio son las siguientes:

Número de sufragios emitidos, 185,101; mayoría absoluta, 92 mil 554; cuociente electoral, 13 mil 221. De esto resultó que ninguna lista alcanzó mayoría absoluta. Se recurrió entonces al término medio, que fué alcanzado por las principales listas en la siguiente forma:

1.o Lista de la Entente Democrática de diputados republicanos salientes: 65,469.

2.o Lista de 3 socialistas disidentes, rechazada por la Federación del Sena: 42,125 votos.

3.o Lista socialista unificada, con el sólo nombre del capitán Sadoul: 41,862 votos.

4.o Lista de los radicales, encabezada por Painieve, con 11 candidatos: 86,340 votos.

5.o Lista de la Acción Francesa, con León Daudet únicamente, 15,560 votos.

Fueron proclamados electos los cinco candidatos de la primera lista, los tres de la segunda, y el candidato de la 5, o sea el propio Daudet.

Los radicales habían limitado adrede su lista a fin de permitir la inclusión de los 3 socialistas disidentes; pero estos obtuvieron gran ventaja, además, gracias a 6,000 sufragios personales que se unieron a los votos radicales, sobrepasando la lista de Painlevé y obteniendo al fin más bancas que ella.

EL PERSONAL NUEVO DE LA CAMARA

LOS REELEGIDOS EN CONSIDERABLE MINORIA

PARIS 18. — El considerable número de diputados nuevos que representarán a los diveross partidos, debe ser especialmente señalado como una elocuente expresión de la voluntad popular de renovar el personal parlamentario.

En un total de 548 candidatos que hasta ahora aparecen triunfantes, solamente 221 son reelegidos. Los 327 restantes van a la Cámara por primera vez.

El movimiento de renovación, desde la extrema izquierda hasta la derecha, se puede observar en el siguiente cuadro:

Partidos	Reelegidos	Nuevos	Total
Socialistas unificados.	31	23	54
Socialistas independientes.	5	1	6
Republicanos socialistas.	16	8	24
Radicales socialistas.	39	38	77
Republicanos de la izquierda.	49	68	117
Republicanos progresistas.	32	89	121
De la Acción Liberal.	19	58	77
Conservadores.	12	19	31

"LA PRESSE DE PARIS" distribuye el Lunes 6.000,000 de ejemplares

PARIS, 18.— El récord de la circulación de un diario fué batido el Lunes por la "Presse de París", que es el órgano representativo combinado de la mayoría de las hojas diarias de París, que tienen ahora que encarar dificultades obreras, distribuyó seis millones de ejemplares.

La redacción se centralizó en las oficinas de "Le Petit Parisién", donde se realizó la corrección de pruebas y estereotipado de las páginas.

Los ejemplares fueron impresos en las prensas de "Le Petit Parisién", "Le Matín", "Le Journal" y "Le Petit Journal".

LA OCUPACION DE ESMIRNA POR LOS GRIEGOS

PARIS, 18.—El Consejo Supremo Interaliado, en su reunión de esta tarde, decidió informar al premier griego Venizelos, que el Consejo sólo puede confirmar las intenciones del Congreso de Paz, que considera la ocupación de Esmirna sólo con carácter provisional.

EL TRATADO CON ALEMANIA ENTRARA EN VIGENCIA

PARIS, 18.—Aquí se cree que el tratado de Versalles entrará en vigencia, sin tomar en cuenta la actitud de los Estados Unidos.

Se considera que la opinión de los públicos de Francia, Gran Bretaña e Italia es opuesta a la celebración de nuevas negociaciones con Alemania.

EL SEÑOR MARTINEZ DE FERRARI

PARIS, 18.— El señor Marcial Martínez, Ministro de Chile en Suiza, se encuentra actualmente en París. Va en viaje a Chile. Pasará por Londres.

LA PARTIDA DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA AL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 18.— El transporte norteamericano "América" ha sido puesto a disposición de la delegación de los Estados Unidos al Congreso de Paz, la cual, probablemente, se embarcará en Brest a comienzos de Diciembre.

HOLANDA

LAS OCUPACIONES DEL EX-EMPERADOR DE ALEMANIA

AMERONGEN, 18.— La condesa Erbach, hermana de la Reina Madre de Holanda, que se encontraba alojada en la residencia del ex-Kaiser, emprendió viaje de regreso a Alemania.

El Lunes quedó establecido el servicio de pasajeros entre Holanda y Alemania, después de una interrupción de dos semanas, con lo que centenares de personas han cruzado la frontera.

Se ha construído una choza especial en el castillo del ex-soberano alemán para que pueda cortar tranquilamente su leña.

LA LEÑA ASERRADA POR EL EX-KAISER

AMERONGEN, 18.— El ex-Kaiser ha cortado su docemilésimo leño desde que se encuentra en Holanda.

SUCESOS

De mañana Jueves 20

Un suicidio por amor.—Los protagonistas. Actuación del juez señor Soro Barriga. Un hermano del suicida, en la cárcel, incomunicado.

El complot militar.—Los jefes que han sido encargados reos recientemente.

El primer aniversario del armisticio.—Su celebración en Santiago y Valparaíso.

Sensacional acuerdo de la Federación de Estudiantes ante el enjuiciamiento de su ex-Presidente don Santiago Labarca, por publicaciones subversivas.

El desembarco de D'Annunzio en Zara.—Mapa de la región que ocupan el poeta y sus fuerzas de mar y tierra.

Cinco casos de corrupción de menores en Valparaíso.—Los principales actores.

El cincuentenario del Club Hípico.—Cómo fué celebrado.—Informaciones en rotogravure del garden party.

Las carreras del Domingo.—Llegada del clásico Cincuentenario.

Reportajes al propietario, al preparador y el jinete del ganador Jimmy.—Peripecias de la gran carrera.

El aniversario del "Deutscher Sport Verein".—Concurso hípico en la cancha de Los Leones.

Los métodos de enseñanza en Estados Unidos.—Entrevista con el profesor don Maximiliano Salas Marchant, que acaba de regresar al país.

El día del Brasil; recepción en la Legación.

¿Quiere usted escribir bien? "La manera de formar un estilo", por Miguel Correa P.

El vuelo del Ministro de Guerra, don Germán Riesco, con el instructor inglés de la Escuela de Aviación Militar.

"El erudito", cuento por Rafael Maluenda.

Siluetas de periodistas: don Januario Espinoza.—Charlas, por Sara Hubner.

Cuando los hombres seamos iguales, por Juan Arias.

- JAULAS DE BRONCE -

para Canarios

Recibimos un nuevo surtido en una gran variedad de modelos de mucho gusto.

Además, ofrecemos lindos pedestales para jaulas.

Ganchos murales para jaulas, bañitos, bebederos, comederos, etc.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77. — CASILLA 212

SANTIAGO

CEMENTO "ALSEN"

Llegaron nuevas existencias, las que ofrecen listas para entrega inmediata

SAAVEDRA, BENARD & Cía.

Grabe en su memoria

1.o Que la Casa expendedora de billetes de la Lotería Nacional Argentina más afortunada, es la Casa E. Turri, Buenos Aires, Galería Güemes. Lo prueba el hecho de que ésta es la única Casa que ha vendido en CHILE el "Millón de Navidad" y últimamente (en el sorteo verificado el 31 de Octubre de 1919) el primero y segundo premios de $ 80,000 y $ 10,000 nacionales, respectivamente; y

2.o Que la Casa E. Turri tiene responsabilidad en CHILE y Argentina, y, en consecuencia, adquiriendo Ud. sus billetes por intermedio de esta afortunada Casa, tiene la seguridad de ser atendido con la más absoluta corrección.

"El Millón de Navidad"

Los billetes para este gran sorteo que se verificará en Buenos Aires el 23 de DICIEMBRE de 1919, y cuyo premio mayor es de $ 1.000,000 de nacionales, pueden solicitarse desde ya a la afortunada Casa E. Turri, Buenos Aires, Galería Güemes, de acuerdo con los siguientes precios: Un billete ENTERO vale $ 550 CHILENOS; un MEDIO billete vale $ 290 CHILENOS; un DECIMO de billete vale $ 62 CHILENOS.

OTROS SORTEOS A VERIFICARSE ANTES DEL MILLON

Noviembre 21 y 28 de $ 80,000

A $ 50 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 13 CHILENOS el QUINTO de billete.

¡IMPORTANTE!—Las remesas, en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria, o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno en la

CASA E. TURRI (Casa Chilena)

PASAJE BALMACEDA 10 - SANTIAGO - CASILLA CORREO, 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

17-K

CULTIVADORAS "PLANET" Y "DEERING"

Especiales para las limpias de chacarerías

OFRECEN

SAAVEDRA, BENARD y Cía.

BELGICA

EL TRIUNFO DE LOS SOCIALISTAS
en las elecciones

BRUSELAS, 18.— El diario católico "La Libre Belgique", reconoce que los socialistas ganaron 25 asientos en la Cámara y que los católicos perdieron 19.

FUSILAMIENTO EN EFIGIE DE ALGUNOS TRAIDORES

BRUSELAS, 18.—Los directores y editores del diario germanófilo "Le Bruxellois", que fueron condenados a muerte recientemente, como traidores, fueron fusilados en efigie.

La escena, llevada a cabo por los gendarmes, fué presenciada por una gran muchedumbre. Los operadores cinematográficos tomaron algunas películas durante la ceremonia.

La pena de muerte existe en Bélgica, pero no es llevada a cabo sino en efigie.

ALEMANIA

LA CONCURRENCIA DE HINDENBURG Y LUDENDORFF
a la audiencia del Comité de Investigaciones

BERLIN, 18.—Se espera que von Hindenburg y von Ludendorff concurrirán a la audiencia del Comité de Investigaciones de responsabilidades de la guerra que tendrá lugar hoy Martes.

Las autoridades militares han adoptado medidas claras para evitar las manifestaciones de los sentimientos liberales y reaccionarios, que aumentan de intensidad.

DESORDEN ENTRE LAS TROPAS DEL CORONEL AVALOFF BERMONDT

BERLIN, 18.—La "Allgemeine Zeitung" anuncia que las tropas del Coronel Avaloff Bermondt se encuentran en gran desorden y confusión, listas para unirse al General von Eberhardt y a volver a Alemania.

FALLECIMIENTO DE UN LEADER NACIONALISTA EGIPCIO

BERLIN, 18. — Ha fallecido en esta capital Djalel Ferid Bey, antiguo leader nacionalista egipcio.

ITALIA

LA DESERCION DE LAS TROPAS REGULARES ITALIANAS

FIUME, 18.—Al parecer el Gobierno italiano es impotente para evitar la deserción de las tropas regulares que se pasan a las filas de D'Annunzio.

Los comandantes de los cuerpos que guardan la línea de armisticio aseguran que no podrán evitar la desagregación de sus fuerzas si D'Annunzio inicia un movimiento hacia Istria, pues, declaran que todas las divisiones le seguirán.

Varios buques mercantes han llegado recientemente a este puerto trayendo alimentos y aprovisionamientos.

LA VISITA DEL NUNCIO EN EL BRASIL

ROMA, 18. — "Il Observatore Romano" ha publicado una información acerca de la visita realizada al estado de Minas Geraes por el Nuncio en el Brasil quien la califica de "jornada triunfal de las más solemnes y más entusiastas".

La información termina declarando que el viaje del Nuncio ha servido para demostrar la admiración, devoción y cariño que, para el Papa, tienen los habitantes de Minas Geraes.

EL APOYO DE LA ARMADA ITALIANA A D'ANNUNZIO

FIUME, 18. — Se espera el aumento del comercio marítimo con Fiume como resultado del apoyo dado a Gabriel D'Annunzio por las fuerzas navales italianas.

LA ELECCION DE NITTI

ROMA, 18. — El premier Nitti y los otros candidatos de su lista, fueron elegidos casi por unanimidad en la provincia de Potenza.

CENSURA SOBRE LAS NOTICIAS
acerca de la nueva aventura de D'Annunzio

FIUME, 18. — A causa de la estricta censura ejercida sobre los periódicos, en ninguna parte de Italia se han publicado noticias acerca de la aventura de D'Annunzio en la Dalmacia.

Se hacen esfuerzos para informar al público de Italia, por medio de desfiles y manifestaciones.

COMENTARIOS SOBRE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO

ROMA, 18. — El "Giornale d'Italia" considera la elección del Domingo como "la bancarrota de la nueva ley electoral", que ha sido demostrada por la apatía de la población en emitir su voto, pues no ha manifestado entusiasmo por votar por una lista de personas, en vez de un sólo candidato, como se hacía antes.

LAS CEREMONIAS DE LA OCUPACION DE ZARA

POR GABRIEL D' ANNUNZIO

FIUME, 18.—Durante la estada de D'Annunzio en Zara, se verificó en el Palacio, ante una inmensa muchedumbre, una ceremonia en la cual el almirante Millo juró públicamente fidelidad a D'Annunzio, quien habló a continuación, proclamando la lealtad de Zara a Italia, y elogiando su fidelidad.

"Hoy es Zara, mañana será Spalato", declaró D' Annunzio.

En la tarde, D'Annunzio, con su Estado Mayor se presentó al Alcalde Ziliotti, quien los recibió con la mayor cordialidad. El Alcalde expresó la gratitud del pueblo de Zara por su liberación.

En la noche se verificó un banquete, en el cual D'Annunzio fué el huésped de honor. El Alcalde y otros funcionarios de la ciudad pronunciaron discursos, en los cuales alabaron la actitud de D'Anunzio y de sus adherentes.

Durante todo el día los marineros y soldados recién desembarcados fraternizaron con los que estaban estacionados en Zara.

Entre los nuevos buques que se unen a las fuerzas navales de D'Annunzio, gracias a la acción del almirante Millo, se encuentra el acorazado "Saint Bon" y el "Indómito".

Después de las felicitaciones de D'Annunzio, al terminar el día, nombró al general Onetto comandante de las fuerzas militares de Zara, de las cuales mil hombres son de los voluntarios de D'Annunzio.

D'Annunzio partió de Zara el Sábado en la mañana, y llegó a Fiume en la tarde del mismo día.

MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE D'ANNUNZIO

FIUME, 18.—Todas las armas están representadas en las fuerzas de Gabriel D'Annunzio y se estima seguro que el poeta logrará mantener su actual posición con seguridad, sin temor al hambre.

Por otra parte es evidente que el reciente golpe de D'Annunzio ha tenido eco en todas las filas del ejército regular italiano y sus partidarios sostienen que cualquier movimiento que haga ahora D'Annunzio para poner sus proyectos en ejecución no podrá ser frustrado por el Gobierno, que no logra actualmente controlar las tropas regulares.

LAS SIMPATIAS A LA CAUSA DE D'ANNUNZIO

FIUME, 18.—Las manifestaciones y asambleas organizadas para demostrar la lealtad de los habitantes para con D'Annunzio se han verificado en las vecindades de Fiume, en Istria, Venecia y Julia.

Se reclutan voluntarios para el ejército de ocupación de D'Annunzio en Dalmacia.

Numerosos diarios, en la imposibilidad de publicar las noticias que reciben, envían cortos boletines dando cuenta de los progresos de los acontecimientos a los sitios donde son leídos en medio de la ansiedad del público.

NUEVOS CONTINGENTS
que se unen a las fuerzas de D'Annunzio

FIUME, 18.—La reciente hazaña de D'Annunzio en Dalmacia hace subir el número de sus fuerzas de mar y tierra a cincuenta mil hombres. Las fuerzas de ocupación de Dalmacia comprende el cuerpo de ejército italiano compuesto de dos divisiones, una en Zara y la otra en Sebenico que ahora se han plegado a las filas de D'Annunzio con amplios aprovisionamientos, toda clase de equipo y alimentos por varios meses.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN ITALIA

ROMA, 18.— Los socialistas van a la cabeza en las elecciones celebradas en Roma, Milano, Florencia, Turín, Ancona y Parma; pero están en minoría en los distritos rurales del sur de Italia.

En Palmero las elección de Rizzo parece asegurada.

LOTERIA ARGENTINA DE NAVIDAD

PREMIO MAYOR

$ 1.000.000

AGENCIA DI PAOLA

La Agencia Di Paola remite gratis el prospecto especial del Gran Sorteo de Navidad a todo el que lo solicita; dirigirse a:

ROGELIO DI PAOLA y Hno., FLORIDA 672
BUENOS AIRES

HUNGRIA

LAS ELECCIONES PARA LA NUEVA CAMARA HUNGARA

BUDAPEST, 18.—Las elecciones en los territorios de Hungría que no se encuentran ocupados, se realizarán el 20 de Diciembre, según decisión tomada en Consejo de Ministros.

La nueva Cámara se reunirá el 3 de Enero. En las elecciones tendrán derecho a voto los hombres y mujeres de más de 24 años, como también los menores que sirvieron durante trece semanas en el frente, antes del mes de Noviembre de 1918.

SE MANTIENE EL ORDEN EN BUDAPEST

PARIS, 18.—El Consejo Supremo recibió un telegrama de sir George Clerk, representante aliado en Budapest, comunicando que el orden se ha mantenido en esa ciudad, desde la entrada del ejército nacional húngaro, comandado por el almirante Horthy.

A pesar de esto, sir George Clerk se ha visto obligado a protestar por el arresto de varios leaders socialistas, llevado a efecto por los militares.

BULGARIA

DETENCION DE LOS CULPABLES
de la entrada de Bulgaria a la guerra

SOFFIA, 18.—Han sido detenidos los políticos culpables de la entrada de Bulgaria a la guerra.

RUSIA

ESTADO DE SITIO EN OMSK Y TOMSK

VLADIVOSTOCK, 18.— El almirante Kolchak relevó al general Diedrichs, jefe del Estado Mayor, haciéndose cargo personalmente del comando de los ejércitos en el frente.

La ley marcial ha sido proclamada en Omsk y Tomsk.

Los ríos se han helado en toda la región, facilitando así el avance de los maximalistas.

LA LLEGADA DE LA DELEGACION MAXIMALISTA A DORPAT.

DORPAT, 18.—La casa ocupada por la delegación maximalista ha estado estrechamente resguardada por soldados estacionados en cada puerta y en cada ventana.

La delegación se encuentra encabezada por Livitnoff, ex-Embajador en Gran Bretaña, y llegó en la noche del Domingo, en un tren especial, en compañía de dos mujeres, que vienen en calidad de secretarias, de un oficial de escolta británico, y de tres prisioneros militares británicos.

Los maximalistas vinieron en el tren sin comunicación entre ellos. Una gran muchedumbre se reunió en la estación, para ver a los delegados.

La "Associated Press" ha sido informada de que el coronel Tallents, comisionado británico en Riga, llegará aquí, siendo el primer representante aliado que tomará parte en la Conferencia.

INCENDIOS Y EXPLOSIONES EN MITAU

COPENHAGUE, 18.—La oficina letona de informaciones para la prensa, anuncia que se han producido incendios y explosiones en Mitau y que los letones ejercen gran presión sobre las fuerzas ruso-alemanas.

LA CELEBRACION DE LAS CONFERENCIAS DE DORPAT

DORPAT, 18. — Litvinoff, jefe de la delegación maximalista que conferenciará con los representantes de los Estados bálticos, se encontró con los otros delegados el día de ayer, por primera vez desde que las credenciales fueron cambiadas.

La actual discusión se refiere únicamente a la cuestión del intercambio de prisioneros, pero es muy importante, pues dará a conocer la actitud de los maximalistas con respecto al armisticio y a la paz.

POSIBLE UNION
entre los diferentes Estados de la antigua Rusia

LONDRES, 18.—La Agencia Reuter informa que los representantes de Estonia, Letonia, Lituania, Finlandia, Polonia, Ukrania, y Rusia Blanca se han declarado en favor de una alianza política y militar para defender su independencia.

Los letones convocarán una conferencia para discutir la formación de una unión postal, telegráfica y ferroviaria.

PRISIONEROS TOMADOS POR LOS MAXIMALISTAS EN OMSK

LONDRES, 18.— Un comunicado maximalista anuncia que, entre los prisioneros tomados en Omsk, figuran diez generales y más de cien otros oficiales pertenecientes al ejército del almirante Kolchak.

Los maximalistas habrían ocupado numerosas posiciones a veinte millas al este y se apoderaron de una gran cantidad de aprovisionamientos.

En la región del golfo de Finlandia los maximalistas se apoderaron de Ostrov, así como de las cercanías de Luha.

SIBERIA

LA PROTESTA DE LOS CHECO ESLOVACOS ANTE LOS ALIADOS.

VLADIVOSTOCK, 18. — Gilsa, representante checo eslovaco recientemente nombrado, es el autor de la nota a los aliados. Gilsa ha reemplazado a Pavly, que fué llamado a Praga, a petición de 50 mil soldados checos, a causa de que sus ideas eran consideradas reaccionarias, asegurándose que estaba influenciado por los adherentes al almirante Kolchak.

Los checos han resguardado los ferrocarriles de Irkutsk y Omsk, desde el mes de Marzo, cuando se firmó el convenio inter-aliado.

La nota declara que, al resguardar y mantener el orden, los checos se han visto obligados, contra su voluntad, a apoyar un estado de despotismo e ilegalidades, que se encuentra en contra de sus principios.

PROTESTA DEL REPRESENTANTE CHECO-ESLOVACO
por la situación de Siberia

VLADIVOSTOCK, 18. — El representante de Checo Eslovaquia pidió a los aliados que proporcionaran medio de transportes hacia la patria a las tropas checas que se encuentran en Siberia, a causa de las "intolerables condiciones" que han resultado de la actitud del Gobierno de Omsk.

Si los aliados acceden a esta petición, se espera una crisis en los asuntos de Siberia.

La nota dice en parte:

"Se permiten acciones criminales, que abismarán al mundo cuando se sepan. Diariamente ocurren incendios de aldeas, asesinato en masa de pacíficos habitantes, el fusilamiento de centenares de personas de convicciones democráticas, y de los que son acusados de deslealtad política.

"La responsabilidad de esto, ante el mundo, recaerá sobre nosotros. Nuestra pasividad nos hará aparecer como responsables, y al parecer somos partícipes de estos crímenes, como resultado de nuestra observancia de una absoluta neutralidad.

"No vemos para esto otra salida que la vuelta a nuestra patria."

DOCTORES

Auto europeo SINGER, liviano, económico, 3 asientos, vendo ocasión. Garantido, perfecto estado

TEATINOS 64 — — CASILLA D-133

19-k

EGIPTO

DESORDENES EN EL CAIRO

EL CAIRO, 18.—Ayer se produjeron nuevos desórdenes, en ocasión en que las manifestaciones se encontraron con la policía, la cual tuvo que hacer uso de sus revólvers, hiriendo a dos personas.

Más tarde, la muchedumbre hizo fuego sobre la estación de policía, pero posteriormente los desórdenes fueron reprimidos.

ESTADOS UNIDOS

PREDICCIONES ACERCA DEL DESARROLLO DE LA AVIACION

NUEVA YORK, 18.—El brigadier general Mitchell, jefe de los departamentos de entrenamiento y operaciones del servicio aéreo norteamericano, ha predicho que el desarrollo de la ciencia de la aviación permitirá la construcción de aeroplanos que crucen los aires a una velocidad de 300 a 400 millas por hora, con lo que la travesía del Atlántico se realizará en seis o siete horas y la vuelta al mundo en poco más de un día.

LA PROPIEDAD DE LOS FERROCARRILES
Proyecto de ley aprobado en la Cámara de Representantes

WASHINGTON, 18.—La Cámara de Representantes, por 203 votos contra 159 aprobó la ley referente a la propiedad y explotación de los ferrocarriles bajo la vigilancia de una oficina federal.

La ley fué enviada en seguida al Senado, pero parece que esta última corporación no la considerará sino en el período de sesiones regulares de Diciembre.

COLONIZACION QUE SE HABRIA PROPUESTO EN EL BRASIL
una sociedad norteamericana

NUEVA YORK, 18.—La oficina del procurador del distrito, que ordenó una incursión llevada a cabo en la semana pasada en las oficinas de la sociedad "Nueva Esperanza", que publicaba avisos de proporcionar maridos y esposas a las personas que trataran de casarse, ha anunciado haber recibido información de que dicha sociedad también se proponía llevar a cabo planes de colonización en el Brasil.

Se recibieron informaciones respecto a que la sociedad había obtenido la concesión de 24 mil acres, de parte del Gobierno brasileño, cerca de una de las más grandes caídas de agua del mundo, la cual es capaz de desarrollar diecinueve millones de caballos de fuerza.

Allí se proponía la sociedad fundar una ciudad modelo, que sería llamada "Nueva Esperanza", y en la cual los habitantes emitirían su propia moneda y formarían su propio Gobierno.

LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 18.—El príncipe de Gales desembarcó en Nueva York a las 11.15, siendo saludado por el Alcalde y el comité oficial de recepción.

Miles de banderas británicas y norte americanas decoraban el edificio del Ayuntamiento y otros establecimientos.

PROBABLE RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ, EL JUEVES

WASHINGTON, 18.—Hoy día han progresado en el Senado los planes para que se vote finalmente el Tratado de Paz el Jueves, bajo un compromiso de programa que, a pedido de numerosos senadores, traerá como consecuencia la ratificación del Tratado.

El grupo republicano partidario de las reservas mitigadas, abrió camino a un arreglo con su resolución tomada en una conferencia, de cooperar a la tarea de provocar una segunda votación acerca de la ratificación después que la resolución del Comité de Relaciones Exteriores, con sus reservas, haya sido rechazada por los demócratas.

Esta decisión ha sido comunicada al leader republicano Mr. Lodge, quien se opone a cualquier reconsideración. Al mismo tiempo los leaders demócratas informaron que no se realizaría ningún nuevo compromiso o negociaciones con el senador Mr. Lodge.

Después de este anuncio se verificó una conversación entre el senador Mr. Lodge y el leader administrativo Mr. Hitchcock, durante la cual se accedió a no convocar al Senado hasta el Miércoles, para que los demócratas puedan redactar su plan. Se cree que el Miércoles, durante la sesión, se redactará la ratificación en la forma en que será votada el Jueves.

COMUNICACIONES RADIOTELEGRAFICAS
entre Estados Unidos y la Europa septentrional

WASHINGTON, 18. — El Secretario en ejercicio Mr. Roosevelt anunció que un servicio de radiotelegrafía de alta potencia, accesible al público y con comunicaciones con Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia se inaugurará el 20 del presente.

La comunicación quedará establecida entre el servicio de comunicaciones navales de Washington y la estación radiotelegráfica noruega de Stavanger.

LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 18.—El nombre del príncipe de Gales ha sido agregado a la larga lista de los hombres famosos e ilustres que han sido honrados con la ciudadanía honoraria de Nueva York.

El príncipe fué saludado con una salva de 21 cañonazos. Desembarcó en la histórica "Battery", siguiendo en carruaje hacia el edificio de la Municipalidad, en medio de la muchedumbre que lo aclamaba, y que se había colocado llenando las aceras y cuanta ventana había en los rasca-cielos de Broadway.

El camino seguido estaba lleno de fuerzas compuestas de soldados, marineros y policía..

Después de que el Alcalde, Mr. Hylan, confirió al príncipe la ciudadanía honraria, el real visitante fué obsequiado con una bandera norteamericana de seda.

Contestando a la bienvenida, el príncipe de Gales expresó sus agradecimientos por el honor que se le había hecho, y dijo que había aprendido a apreciar a los Estados Unidos por intermedio "de los espléndidos oficiales y soldados que encontré en las magníficas divisiones enviadas a Europa, y por vuestro excelente escuadrón naval de batalla".

Después de la recepción oficial, el príncipe se dirigió a la tumba del Presidente Grant, que se encontraba cubierta de coronas. Revistó a los scouts escoceses que sirvieron en la guerra.

Después de ésto se verificó una recepción en el crucero británico "Renown" que se encuentra anclado.

Al dar la primera mirada al horizonte de Nueva York, el príncipe exclamó: "En mi vida había visto algo tan maravilloso".

En la noche, el príncipe asistió a una velada especial en el Metropolitano.

EL SENADO APRUEBA LA RESERVA PROPUESTA POR EL SENADOR MR. LENROOT

WASHINGTON, 18.— El Senado norteamericano, por 55 votos contra 38 aprobó la reserva propuesta por el senador republicano Mr. Lenroot, para substituir la reserva presentada por Mr. Mac Cumber.

El texto de la reserva propuesta por Mr. Lenroot es el siguiente:

"Los Estados Unidos declaran que no comprometerán ni asumirán ninguna obligación por cualquiera elección, resolución, informe o solución del Consejo o Asamblea en que cualquier miembro de la Liga y sus dominios autónomos, colonias o parte de Imperio, en total, tengan más de un voto, y no se reconoce obligado a reconocer ninguna decisión, informe o solución del Consejo o Asamblea acerca de cualquiera diferencia que se suscite entre los Estados Unidos o cualquier miembro de la Liga de las Naciones y si ese miembro o cualquiera de sus dominios autónomos, colonia o parte del Imperio, unido a él políticamente tiene derecho a votar en ese asunto.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES
suspende sus sesiones hasta Diciembre

WASHINGTON, 18. — La Cámara de Representantes suspendió sus sesiones en la tarde de hoy, después que el leader republicano Mr. Mondell hubo asegurado que los miembros de la Corporación no realizarían ninguna actividad hasta el próximo período regular de sesiones que se iniciará en Diciembre.

Sin embargo, para poner término formal al período especial de sesiones se espera que el Senado adopte su resolución con respecto al Tratado de Paz.

REVOLUCION EN VLADIVOSTOCK

WASHINGTON, 18.— Ha estallado una revolución en Vladivostock. Por lo que se sabe, solamente se hallan comprometidos rusos en este movimiento, según informaciones recibidas de Siberia por el Departamento de Estado.

NUEVA RESERVA APROBADA POR EL SENADO

WASHINGTON, 18.— El Senado norteamericano, en su sesión de la tarde aprobó la reserva al Tratado de Paz que estipula que la participación de los Estados Unidos en el Congreso Obrero Internacional depende de la resolución del Congreso.

EL SENADO RECHAZA UNA RESERVA A MR. KNOX

WASHINGTON 18. — El Senado, por 61 votos contra 30, rechazó la reserva presentada por el senador Mr. Knox, que proponía la celebración de un tratado que declarase el estado de paz entre Alemania y Estados Unidos, y que los Estados Unidos participaran sólo a título consultivo en la Liga de las Naciones.

MEXICO

EL JEFE DE BANDOLEROS CORDOVA
ofrece decir la verdad sobre el rapto de Mr. Jenkins

MEXICO, 18.— El jefe de bandoleros Córdova, quien anunció que estaba dispuesto a hacer una declaración acerca del secuestro del agente norteamericano en Puebla, Mr. Jenkins, aseguró que era la única persona que tenía conocimiento de lo ocurrido y que estaba dispuesto a decir la verdad al respecto.

Mr. Jenkins que, según se anunciaba, se encontraba en cama, ha sido visto recientemente por algunos peones conversando con Córdova al sur de Puebla.

EL BANDIDO CORDOBA
ofrece entregarse al Gobierno

MEXICO, 18.—El jefe de bandidos Córdoba, del cual se ha dicho que fué el secuestrador de Mr. Jenkins, agente consular norteamericano en Puebla, ha ofrecido entregarse al Gobierno, para "decir la verdad completa sobre el asunto Jenkins, que ha tomado un aspecto sensacional."

¡Qué Sensación de Mareo!

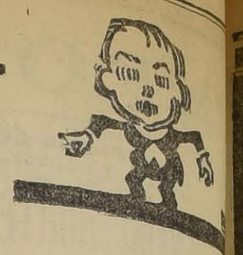

¿Se siente Ud. mareado, como aturdido por la mañana al levantarse? Pues no es otra cosa que el impedimento intestinal que le obstruye la libre acción del sistema digestivo. Hay, pues, que eliminar esa obstrucción y limpiar bien los tubos intestinales antes que suceda algo más serio. Esos tubos los limpian

Laxoconfites del Dr. Richard

a satisfacción. Limpian y eliminan cualquier obstrucción en los intestinos gruesos y delgado dejándolos en buenas condiciones para recibir los alimentos digeridos por el estómago. El estreñimiento, origen de muchos — de casi todos — males que afligen al estómago. Tome Laxoconfites antes de acostarse, y se levantará mareado. Su boticario los tiene; pídalos hoy mismo.

JAMAICA

HUELGA DE CARGADORES

KINGSTON, 18. — Los cargadores se declararon en huelga, pidiendo un aumento de ciento por ciento en los salarios.

El vapor "Nevisian", procedente de Liverpool, no ha podido desembarcar su carga.

BRASIL

FALLECIMIENTO DEL CONSUL NORTEAMERICANO EN BAHIA

RIO DE JANEIRO, 18.— La Embajada norteamericana ha anunciado que Mr. Edward Higgins, de Massachussets, Cónsul de los Estados Unidos en Bahía, murió repentinamente ayer, a consecuencia de un ataque al corazón.

LA OPINION BRASILEÑA
ante las reservas aprobadas por el Senado norteamericano

RIO DE JANEIRO, 18. — Por el hecho de que el Brasil ha aprobado ya el Tratado de Versalles que incluye el Convenio de la Liga de las Naciones, se demuestra el mayor interés acerca de la actitud del Senado norteamericano, al adoptar reservas al tratado.

En la Cámara de Diputados se ha presentado una moción declarando que "la comisión de Diplomacia y Tratados, en vista de las reservas norteamericanas establecerán la interpretación brasileña de esa misma doctrina".

Los diarios no han comentado aún la actitud del Senado norteamericano pero un escritor muy conocido por sus sentimientos anti-norteamericanos colaboró con un artículo en un diario de la tarde, valiéndose de las reservas para renovar sus ataques contra los Estados Unidos a quienes acusan de querer dominar el Continente suramericano, diciendo que la aceptación de las reservas constituye el establecimiento de la tutela norteamericana sobre el resto del Continente americano.

RIO JANEIRO, 18.— **Título de abogado.**—El secretario de la Legación boliviana en el Brasil ha revalidado su título de abogado, obteniendo una alta clasificación.

Regreso de un aviador.—Se embarcó de regreso a Francia el piloto Verdier que actuó como profesor en la Escuela de Aviación.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 18.—**Las comunicaciones telegráficas con Alemania.** —Ha sido dado a la publicidad el decreto que restablece las comunicaciones telegráficas entre Alemania y el Uruguay.

Obispos enfermos.—Se encuentran enfermos los nuevos obispos Camacho y Semeria.

LOS VIAJES AEREOS A TRAVES DEL PLATA

MONTEVIDEO 18. — Un aeroplano Breguet, dirigido por el coronel Precardin, y un Farman que conducía pasajeros, llegaron sin novedad desde Buenos Aires, a pesar de la lluvia y el fuerte viento reinante,. Mañana regresarán a la otra orilla.

ARGENTINA

LA CASA HANDLEY PA
proyecta establecer un ... aéreo en Sur-América

BUENOS AIRES, 18.— Los representantes de la Compañía ... ley Page, que acaban de llegar ... ta capital, procedentes de ... rra, anuncian que tienen in... de establecer un servicio aé... pasajeros entre Buenos Aires y ... más ciudades de la costa ... de la América del Sur.

La dotación de aeroplanos ... como el personal de pilotos ... mentados y mecánicos, vien... tualmente en viaje a bordo de ... vapor y prepararán pilotos ... les en el campo de aviación ... ministre el Gobierno argentino.

El programa contemplado ... blece vuelos diurnos con escal... Montevideo, Río Grande do ... Porto Alegre, Florianópolis, R... neiro, Victoria, Caravelas, ... Meceio y Pernambuco, recor... 2,725 millas en cuatro días.

BUENOS AIRES, 18.—**Cambio meridiano.**—El Ejecutivo se ... me cambiar el meridiano de ... va por el de Greenwich y con ... objeto, el primero de Enero se ... sarán todos los relojes en 11 ... tos 48.2 segundos.

Rechazo de una ... legislatura de Salta rechaz... nuncia que presentó el gobe... señor Castellanos.

VIAJES AEREOS A ... VIDEO

BUENOS AIRES, 18.— La ... sión francesa ha inaugurado ... vuelos con pasajeros entre ... nos Aires y Montevideo.

A mediodía salieron de ... nes, bajo la dirección del ... Guichard, llevando pasajeros ... tre ellos una señora.

EL MINISTRO SEÑOR ...

BUENOS AIRES, 18.— El ... vo Ministro en Chile, señor ... Carlos Noel, se despidió del ... Ministro de Relaciones Ex... res, señor Pueyrredon.

Mañana, en un coche ... que se agregará al tren ... dino, partirá el señor Noel ... le, para asumir su cargo.

EL SUB-COMISARIO DE ... CUEVAS
anuncia el hallazgo del cadá... Matienzo

BUENOS AIRES, 18. — El ... comisario de Las Cuevas ha ... fiado a la Escuela de Avia... se ha encontrado el cadáver ... niente Matienzo a 20 kil... adentro del valle de Las Cue... territorio chileno. Los buitres ... destrozado el cuerpo del av...

El aparato no ha podido ... llado.

La Administración del Fer... al Pacífico ha puesto a dis... del Ministerio de la Guerra ... gón especial para traer a B... Aires, por el primer tren lo ... del aviador.

BUENOS AIRES, 18. — **Pa... nes estudiantiles.** — Los estu... de la Federación de La Plata ... deraron del Museo donde se ... ron con armas y víveres dis... al parecer, a afrontar un sit...

Reunión de la Alta Comisión ... ciera argentina. — Reunión ... ción argentina de la Alta Co... Financiera con el objeto de ... los informes relativos al em... todia. Se acordó tomar una ... ción definitiva en la sesión de ... ves.

La situación en Córdoba. — ... situación en Córdoba tiende a ... malizarse. El gobierno de la ... cia considera que la huelga ... ha sido un fracaso.

Renuncia del señor Zeballos. ... señor Zeballos ha enviado al ... sejo Universitario la renuncia ... puesto de Decano de la Facu... Derecho.

Elección de senador nacional. ... La legislatura de Tucumán ele... nador nacional al señor A... Aybar.

BETUN "NUGGET" PARA CALZADO

EL MEJOR DE LOS MEJORES

Pídase en toda Zapatería y Almacén importante

PASADO MAÑANA DIA CLASICO

CLEOPATRA

21 VIERNES

EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO MAS GRANDIOSO DEL AÑO

50 TRAJES FASTUOSOS LUCIDOS POR LA GENIAL PROTAGONISTA

30 MIL ALMAS EN LA ACCION DE ESTA COLOSAL SUPER FOX

20 PROFESORES DE ORQUESTA EJECUTARAN MUSICA CELEBRE

BOLETERIA ABIERTA TODO EL DIA EL DIA

CINE ALHAMBRA

HOY ESPECIAL Y NOCHE

PATHE NEW YORK ESTRENA LOS EPISODIOS

4.o VENGANZA DE VERDUGOS - 5.o LA CASA DESIERTA - 6.o EL PERSEGUIDO, DE LA SENSACIONAL SERIE COW-BOY:

EL PACTO DE TRES

Creación aclamada de

RUTH ROLAND y JORGE LARKIN

La pareja mimada por el público distinguido.

T. ALAMEDA - HOY - TARDE Y NOCHE

GRAN ESTRENO PATHE:

CHIGNOLE o El Pilluelo de París

Intérpretes célebres. MONTMARTRE, el encanto de los talleres de Rue de la Paix. Romances y heroísmos por la mujer querida.

T. GARDEN - HOY - TARDE Y NOCHE

ALADINO o la Lámpara Maravillosa

Extraordinaria y maravillosa visión de "Las mil y una Noches", llevada a la realidad. Mujeres hermosas. Danzarinas y huries.

SABADO Y DOMINGO: CLEOPATRA. SUPREMA CREACION FOX

VALPARAISO

Movimiento marítimo.— Entradas.—Ayer entraron: Vapor "Ebro" de Coronel e intermedios; "Cachapoal", de Eten e intermedios; "Imperial", de Cristóbal e intermedios; remolcador "Lobo", de Coronel remolcando a la chata "Don Augusto".

Salidas.—Ayer salieron: Vapor "Lautaro", para Coronel en derechura; "Orompello", para Coronel, directo.

Hoy saldrán: Vapor "Huasco", para Cristóbal e intermedios; "Ebro", para New York e intermedios; "Guayaquil", para Guayaquil e intermedios; velero "C. Colombo", para Iquique e intermedios.

Mañana saldrán: Vapor "Florencia", para Iquique e intermedios; "Imperial", para Lota e intermedios; "Cherry Branch", para Liverpool e intermedios; "Minnequa", para New York.

El Sábado saldrán: Vapor "Cachapoal", para Lota e intermedios; "Chiloé", para Iquique e intermedios.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA.—Club de Estudiantes.—Dentro de poco se inaugurará el Club de Estudiantes, organizado por los alumnos y ex-alumnos del Instituto Comercial de este puerto.

A Santiago.—A bordo del vapor "Santa Ana" se ha dirigido a Santiago la señora María Zalles de Yañez, acompañada de sus hijos Raquel y Mario.

A bordo del mismo vapor vaa de regreso de Estados Unidos el señor Alberto Acuña y familia.

A Bolivia.—Se ha dirigido a Bolivia el Gobernador suplente de Arica, señor Juan Manuel Valle, dejando en su reemplazo al secretario de la Gobernación, señor Camilo Ovalle.

La venta del pan.—La Municipalidad y los dueños de panaderías se han puesto de acuerdo acerca de la venta del pan, subscribiéndose un acta, que fué protocolizada en la notaría, por la cual los expendedores de pan se comprometen a vender este artículo durante 8 meses a un peso el kilo, no pudiendo, además, rebajarse los jornales de que gozan los operarios.

Este acuerdo se debe a la enérgica actitud asumida por la Municipalidad, que por espacio de 15 días fabricó pan barato, a fin de evitar la especulación que habían iniciado los panaderos.

Paseo.—Se llevó a cabo el paseo organizado por los empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz, concurriendo gran número de familias de la sociedad de Arica.

Funerales.—En Tacna se llevaron a cabo los funerales de la señora María Nefroni de Bollo, madre del primer tacneño que ingresó al ejército de Chile, capitán don Jerónimo Bollo.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE.—**Gobernador marítimo.**—Ha regresado el Gobernador Marítimo, capitán de navío señor Rubén Morales, que se encontraba en Antofagasta, desempeñando una comisión que le había conferido el Gobierno, para solucionar las dificultades que se habían suscitado entre patrones y obreros.

El señor Morales encontró toda clase de facilidades en ambos bandos, arreglando la jornada a 9 horas para los gremios marítimos después de un estudio.

Seguirá después visitando a los demás puertos para solucionar estas dificultades, y seguir después a Pisagua.

La epidemia de tifo.—Las autoridades se están preocupando en la adopción de medidas para defender a la población de la epidemia de tifo exantemático, con motivo de la próxima llegada de obreros salitreros.

LLANQUIHUE

Accidente de aviación

EL AVIADOR SOTO RESULTA HERIDO

OSORNO.—Desde hacía algunos días el aviador don Maximiliano Soto abrigaba la idea de efectuar el raid Osorno-Valdivia.

Después de los arreglos efectuados al aparato, el aviador hizo dos ascenciones con pasajeros a modo de ensayo, pudiendo comprobar que todo funcionaba en condiciones bastantes satisfactorias. El señor Soto dejó todo listo para la prueba y preparó también una pequeña balija de correspondencia para llevarla a Valdivia.

La partida estaba anunciada para las siete de la mañana del Sábado último. Poco antes de esa hora, el aviador se dirigió a la cancha de Chuyaca, acompañado de su mecánico.

A las 7.20 todo estaba listo para el viaje. Después, a la voz de larguen, el "Valparaíso" emprendió el vuelo; pero apénas había ascendido a treinta metros, al hacer el primer viraje, el aparato se precipitó al suelo, cayendo sobre una de sus alas, dentro del mismo recinto de la cancha. Los espectadores corrieron al sitio del siniestro y encontraron al aviador sin conocimiento y el aeroplano completamente destrozado. Vuelto en sí, el aviador fué trasladado al Hospital por la Cruz Roja.

El estado del señor Soto no es grave, tiene una herida en un ojo, otra en un brazo y una contusión interna.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA. — Con teatro lleno dió anoche su beneficio el tenor cómico de la Compañía Valle-Csillag, Guido de Salvi.

Se puso en escena 'La Duquesa del Bal Tabarin", obra en la que le corresponde el rol de Sofía. En el segundo acto hubo un acto de baile por la señorita Elsa Comoglio, que gustó y el beneficiado cantó algunas canciones que le valieron aplausos.

—Hoy se da la opereta del maestro Petris, "Adiós, juventud". El rol de Corina estará a cargo de la Csillag, y el de León, el viejo mimo, a cargo de Valle.

—Mañana Jueves va "La casta Susana".

—Enrique Valle, actor y director artístico del elenco Valle-Csillag, anuncia su beneficio para el próximo Viernes. Esta noticia es bastante grata para nosotros, ya que conservamos para él un aprecio especial a que se ha hecho acreedor por sus méritos artísticos.

Todavía no está indicada la opereta que elegirá Valle para esa noche.

Compañía Antonia Plana. — Los elementos de esta Compañía han hecho una labor artística en la capital argentina que toda la prensa encomia diariamente. Por lo que leemos, es "La Casa de la Troya" la obra que más aplausos ha proporcionado al conjunto.

TEATRO SANTIAGO. — Sigue asistiendo bastante público a las funciones del Teatro Santiago. Parece afianzado el éxito de la actual temporada del teatro chileno.

Hoy en la tarde se repite "Pueblecito", la aplaudida obra de Moock.

En la noche va "Hermanitos", de Carlos Cariola, en la que tanto lucimiento tiene toda la Compañía.

En las dos funciones trabaja la Satanela, artista que cada día se hace aplaudir más y la que en las últimas funciones se la ha ovacionado.

—Después de varios ensayos, la Compañía Chilena tiene fe en el éxito del estreno de la comedia de Shantz, que será el Viernes en la noche.

La Empresa del Teatro Santiago ha resuelto poner en venta las entradas para esta función desde el día de hoy.

—Un número atrayente será en la función del Viernes el número especial que en obsequio al autor de la obra hará ese día la gentil danzarina la Satanela, que por primera vez bailará una cueca chilena, presentándose en un vistoso traje popular.

—Por no haberse podido conseguir ayer oportunamente la autorización de la Federación de Estudiantes, no se pudo dar ayer 'El as de los ases', por lo cual la Compañía pide disculpas al público.

COMPAÑIA DE BENEFICENCIA JOSE MIGUEL CARRERA. — Se ruega a los miembros de esta Compañía de Beneficencia se sirvan pasar por la casa del Director, Purísima 252, para entregarles los nuevos papeles, para la próxima función, que se llevará a efecto el Domingo 30 del presente en el Hospital de San Juan de Dios.

El Director atenderá a los artistas de 8 P. M. a 9 P. M.

FEDERACION DE ARTISTAS ACROBATAS.—Los numerosos artistas de circo que se encuentran en Santiago, han resuelto federarse, formando un centro de protección mutua.

La reunión preparatoria se realizará en Brasil 899. La citación la firman los señores Martín 2.o Montes de Oca, Isidro Tirapegui Araya y Heriberto Salazar.

TEATRO MUNICIPAL.— El Sábado 22, de 5 a 8 P. M., se dará el siguiente programa, con motivo de la repartición de premios a los vencedores del 2.o Campeonato de Esgrima.

Primera parte:

Obertura por la orquesta.

1.o Canción Nacional cantada por un coro de cien señoritas dirigido por el maestro señor Julio Guerra.

2.o Discurso del señor Ministro de la Guerra, don Germán Riesco.

3.o Asalto de esgrima entre maestros y concursantes.

4.o Mozart. Le flute enchantée.

Romanza para canto por la señorita María Ramírez de Arellano, acompañada al piano por el maestro Giarda.

5.o Romanza por la señorita Pellizzari, con acompañamiento de harta por la señora Grazioli.

Segunda parte:

1.o Iris. Mascagni. Himno al sol por el conjunto de bandas del Ejército, dirigido por don Juan Casanova Vicuña.

2.o Repartición de premios a los vencedores del torneo de esgrima.

3.o Asalto de florete entre las señoritas Cristini.

4.o Felyne Dentist. (Ricardo 2.o Diestche). Danzas clásicas. Intérprete de la Pawlova.

I Pizzicato (Sylvia).

II Muerte del Cisne.

5.o Enrique Soro. Himno a la Bandera, cantado por el coro de cien señoritas, dirigido por el maestro señor Guerra.

6.o Over There. Número exéntrico yanqui por don Luis Baeza de la C.

7.o Marcha final.

Música

FIESTA SANTA CECILIA.— El 22 del presente a las 10 A. M. se efectuará en el Templo El Salvador la festividad de Santa Cecilia.

Este año, como los anteriores, se hará bajo los auspicios de la Sociedad Socorros Mutuos.

Los coros están bajo la dirección del maestro Julio Guerra y la orquesta del maestro Emilio Blanchait.

El Viernes se hará ensayo general.

"LA SEÑORITA 13".—En el Almacén de Música de Otto Becker (sección música de Friedemann), casa Dogenweller, y Librería Nueva de los Estudiantes, de Silva Hnos., calle Arturo Prat primera cuadra, se encuentra desde hoy a venta el precioso vals y número final de la ópereta "Señorita 13", que fué el gran éxito de las veladas estudiantiles de las Fiestas de Primavera.

BENEFICIO DEL NIÑITO ARIAS. —Mañana Jueves, a las 9 P. M., en el Teatro del Colegio San Pedro Nolasco, Miraflores 378, se verificará una velada a beneficio del niñito Faustino Arias, que apenas anda en siete años y ya ha dado pruebas de tener un gran talento musical.

TEATRO DRAMATICO ITALIANO

Los últimos estrenos

"Il beffardo", comedia de Nino Berrini.— Esta pieza en cuatro actos estrenada en el Lírico de Milán, conduce al espectador a aquella época, mejor dicho, a aquel mundo sensual, ingenioso, aventurero y refinadamente cruel, que desfila en los cien cuentos de Bocaccio, en copiosas novelas italianas y que la fama de "La cena delle beffe" puso en voga en la dramática italiana de nuestros días.

Cecco Angeliere es el personaje principal, el burlador.

Es poeta que ejercita su ingenio acerado y envenenado hasta contra sus propios padres de quienes es amado, por otra parte, como "el humo en los ojos" que descubre que ha sido robado y deshonrado por su administrador, mata a Mino. El anciano lega después su fortuna al hijo.

No obstante las reservas que opone la crítica a esta obra, hace constar que está hecha con mucha habilidad, que tiene colorido y que acusa en la producción de Nino Ferrini un gran progreso. El público la recibió cordialmente, aplaudiendo repetidamente en todos los finales de acto y varias veces "a scena aperta".

"La sposa", de E. Murolo.— La lucha de sentimientos entre madre e hija, tantas veces explotado por los autores dramáticos, asume un aspecto casi nuevo en la comedia de Ernesto Murolo, acogida favorablemente ayer por el numeroso público del teatro Quirino—así empieza un artículo dedicado al estreno de "La esposa", en el mencionado teatro romano.

He aquí a grandes rasgos su argumento:

La madre, que ha entrado ya en los cuarenta años, pero atrayente aún, es viuda de un marido con quien casó siendo ella muy joven. Tres hijas, mayores ya, nacieron de ese matrimonio, que no había sido feliz. En el corazón de esa mujer sobrevivió siempre incancelable el afecto por un joven que la amaba, afecto que, heroicamente soportado, no la desvió de sus deberes de fidelidad. Muerto el marido, el joven que esperó pacientemente veinte años (ejemplo insólito) pide el premio de su imperturbable constancia, ofreciendo a la viuda su nombre. Pero existen las tres muchachas.

Aquí las hostilidades, los rencores, tácitas protestas, rebeldías contra la idea de tener que vivir una vida en común. La tormentosa incertidumbre respecto a la decisión de la viuda permanece latente al caer el telón".

Por esto—dice el aludido crítico— el tercer acto gustó menos que los anteriores. Se hubiera deseado una solución. La pieza—termina—agradó por el corte desenvuelto de las escenas por la colorida vivacidad del diálogo, por la reproducción del ambiente, por el arte, en el que Murolo es maestro, con que delinea en pocos trazos tipos y "macchieta".

SPLENDID

Dorothy y Lillian Gish

estuvieron durante días enteros bajo el FUEGO ALEMAN, en los campos de guerra de Francia, mientras hacían la vista más grandiosa del mundo:

CORAZONES DEL MUNDO

Que estrenará en breve el "As de los Cines", el

SPLENDID

La temporada artística en Nueva York

Desde los primeros días de Octubre, vienen sucediéndose, unas tras otras, las audiciones de música, y los conciertos sinfónicos, corales y vocales en la ciudad de Nueva York.

Los nombres de los más célebres artistas del mundo pueden verse en los programas, algunos de los cuales son tan célebres que nos son casi familiares y otros que han sido nuestros huéspedes.

Conocidos son en todas partes los nombres de Enrico Caruso, John Mc. Cormack, Giovanni Martinelli, Titta Ruffo, los de Giraldine Farrar, Amelita Galli-Curci, Gabriela Besanzoni, Arturo Bubinstein (que, según se dice, es probable que llegue a ser su marido), Mischa Elman, Leopoldo Godowsky, Kreisler, Rachmaninoff, Hofmann, Giuseppe De Luca, Jacques Thibaud, Pablo Casals.

Pues bien, son nombres de tanta importancia los que se ven agrupados en los carteles y anuncios de todas las salas de conciertos. Puede agregarse como un dato ilustrativo para poder apreciar la intensidad de estas audiciones, que ellas no sólo se verifican en las horas acostumbradas de la tarde y de la noche, sino que también por la mañana.

Además, en el Hippodrome, el público aficionado de Nueva York ha podido escuchar los mejores y más famosos coros polifónicos del mundo, los Coros del Vaticano, compuestos por los más notables cantantes de las Basílicas romanas, seleccionados de entre los de la Capilla Sixtina, San Juan de Letrán y San Pedro. Se habla mucho de la vida cara de Nueva York, y, sin embargo, la localidad más subida en estas audiciones, sólo cuesta $ 10 americanos.

El teatro alemán ha hecho su entrada también en la enorme capital del norte. En el "Lexington Theatre" anuncia el cartel "Die Meistersinger", "A Wight in Granada", "Die Fledermans", obras interpretadas por cantantes alemanes. Esto contrasta con nuestro modo de ser, pues en la minúscula temporada de ópera del Municipal, como es sabido, se negó lugar este año a las óperas alemanas.

Noticias cinematográficas

"CORAZONES DEL MUNDO". — Esta monumental película, cuyo estreno anuncia el Splendid Theatre, ha sido llamada por la crítica extranjera, "el orgullo del cinematógrafo mundial". Para justificar este honroso apodo, damos algunos datos de la cinta:

Dieciocho meses fueron necesarios para terminarla. La producción no es un drama de guerra, sino una historia amorosa de la gran guerra reciente, usando el pasado conflicto como fondo.

Las escenas de batallas fueron tomadas en los mismos campos de combate en Francia, con permiso y ayuda de los Gobiernos de la Gran Bretaña y Francia.

Es la única película oficial de la guerra.

Griffith y muchos de sus principales actores, incluyendo Lillian y Dorothy Gish, Roberto Harron y George A. Sigmann, estuvieron bajo el fuego alemán en distintas ocasiones, una de ellas, por espacio mayor de cuatro horas.

Griffith tuvo que usar casco de acero y máscara de gas para protegerse de las balas y gases mientras que tomaban las excitantes escenas.

En el prólogo de la película se ve a Lloyd George dando la mano a Griffith, antes que este último saliese para las trincheras francesas a sacar la magna obra, que le valió el nombramiento de historiador oficial de la magna guerra europea.

Al despedirse Griffith, Lloyd George le dijo: "Dios le ayude en su gran obra y que sus deseos se cumplan".

En esta producción no se usaron decoraciones de papel maché, utilería artificial o compañsería de ninguna especie, sino todo es realismo y natural.

En esta obra figuran 500,000 hombres, 14,000 caballos, miles de cañones, ametralladoras, tanques y cuanto el hombre ha ideado para su propia destrucción. En ella se ve el empleo de los gases asfixiantes, el fuego líquido y las granadas de mano.

Su costo pasó de 5.000.000 de dólares.

Esto en cuanto se refiere a la guerra, el poema de amor es como un oasis, en medio de los horrores de la guerra.

"CLEOPATRA".—Se nos ha informado sobre el capital fabuloso que invirtió Fox en esta reconstrucción histórica, como también sobre los hermosos escenarios, los barcos que se fabricaron especialmente, sus protagonistas que estudiaron más de dos años para crear sus roles y principalmente el de Theda Bara, sobre la que se nos dice que sus trajes solamente son maravillosos, y que no hay cifra aproximada para calcular su valor.

Son ya notorios todos estos antecedentes en el público y casi podemos asegurar que el Viernes, día de su estreno, la sala del Cine Alhambra, será chica para dar cabida a tanto público que desea con ansiedad conocer esta obra.

DOS GRANDES ARTISTAS CREAN UNA OBRA: FLORENCIA REED Y GRACIA DARMOND. — Los norteamericanos son incansables en materia de dar al público altas novedades.

Hasta hoy, era norma que se presentara una actriz interpretando ésta o aquella obra; pero ahora, para dar a demostrar el talento de las artistas con todo su arte, las declaran en competencia y así es que se presentarán el Domingo en el Cine Alhambra Florencia Reed, artista de renombre, en compañía de Grace Darmond, aquella recordada intérprete de tanta obra Pathé que en un tiempo se disputara el puesto con Perla White en esta misma manufactura.

Se ofrece ahora el poder apreciarlas a las dos en el drama sentimental y de lujo 'Amor que triunfa".

MAÑANA EN EL SPLENDID, "OJO POR OJO".— En las funciones de mañana Jueves del Splendid y por última vez, será exhibida a pedido de numerosas familias, la última y suprema creación artística de la divina actriz y primera trágica del mundo, la Nazimova, en la obra de cine clásico, dirigida por Capellani y cuyo argumento es adaptación de la obra de Henry Kistemaeckers, "L'Occident", titulada "Ojo por Ojo".

EL ESTRENO DE HOY POR DOROTHY DALTON.—En la función especial de hoy del Splendid, será estrenada la obra del célebre autor y Director de "Civilización", titulada "Oliantay la india", emocionante tragedia pasional, cuyo argumento desarrolla la novela de una joven india, casada con un europeo, el que la abandona luego de haber derrochado su fortuna. Desempeñan los roles principales de esta obra la encantadora Dorothy Dalton, acompañada por el recordado intérprete de "Civilización", Howard Hickman.

"EL FANTASMA DE ROSA" POR MARY MILES MINTER.—En las funciones del Viernes del Splendid será estrenada la más bella creación de la encantadora actriz ingénua, Mary Miles Minter, el gracioso idilio de amor, titulado "El fantasma de Rosa", obra llena de interés y con un ligero toque melodramático, desarrollada en un ambiente misterioso, presentándonos las consecuencias que puede tener un beso dado por equivocación.

"EL PERRO DE ALASKA" POR WILLIAM S. HART.—No se puede delinear con trazos más vigorosos un personaje que el presentado en "El perro de Alaska", por Thos H. Ince, en la personalidad de William S. Hart, fuerte, musculoso, temerario hasta la heroicidad, y el despego a la vida en actos de suprema valentía, que, de no ser atenuados por la inconsecuencia, serían rasgos sublimes de un hombre ideado para modelo de audacia, de bajeza y de esplendidez. La figura y el rostro de Hart, préstanse para esta clase de creaciones y él con el arte mudo de que es maestro, sabe interpretar fielmente sus papeles con todas las reglas y requisitos que exige el teatro silencioso, donde un gesto oportuno, una mirada expresiva, un movimiento cualquiera, dicen más que todos los discursos de un tribuno ante la muchedumbre de espectadores. "El perro de Alaska" será estrenado en las funciones del Sábado del Splendid.

ENCANTADORES PAISAJES EN "GENTE DE MAR".—El Domingo presentará en sus funciones de moda el Splendid, el estreno de una de las más bellas producciones de la Casa Metro, el conmovedor y bellísimo idilio de amor titulado "Gente de mar". Esta obra se desarrolla en paisajes marítimos verdaderamente encantadores, en terribles y hermosas tempestades marinas hábilmente fotografiadas.

Desempeña el rol principal la encantadora Viola Dana, una de las más famosas de las actrices americanas.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—"Corazón generoso".— Tarde y noche se estrenará hoy la hermosa película Arteraft titulada 'Cora-

TEATRO UNION CENTRAL

Acontecimiento Cinematográfico

Tarde y noche, el colosal suceso

JERUSALEN LIBERTADA

del TASSO

Con grandes coros y orquesta tomada de la ópera LOS LOMBARDOS, de Verdi.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa: ERNESTO BOUQUET

COMPAÑIA DE OPERETAS

VALLE - CSILLAG

HOY MIERCOLES

Exito de resonancia:

Adios Juventud

Dorina.—Sta. CSILLAG.
León.—E. VALLE.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Chilena de Comedias
HOY MIERCOLES 19 DE NOVBRE. DE 1919, HOY

Sección Vermouth a las 6.15 P. M.—PUEBLECITO y SATANELA.

Noche: función completa a las 9 P. M.—La comedia en 3 actos de C. Cariola: HERMANITOS y SATANELA.

Desde hoy están en venta las localidades en la boletería del Teatro para la función del Viernes, que se estrenará la grandiosa obra de G. Bianchi (Shanty), titulada:

PECADO DE JUVENTUD

MAÑANA

Ojo por Ojo

El más grandioso éxito del año y la suprema creación de la inmortal

NAZIMOVA

(Precios rebajados).

SPLENDID - HOY - ESPECIAL

SOBERBIO ESTRENO "TRIANGLE": El emocionante drama pasional, obra hermosísima, original del célebre autor de "Civilización", Mr. Thos H. Ince, titulada:

Ollantay la India

Suprema y magnífica creación pasional, con danzas indúes bellísimas de la encantadora "ESTRELLA SUPREMA":

DOROTHY DALTON

Noche: Gran función de concierto a beneficio del Asilo de las Monjas del Corazón de María. Tomarán parte en él distinguidos aficionados.

Mary Miles Minter

La "reina de las actrices ingenuas", la encantadora rubia e inolvidable protagonista de "El Castillo de la Caridad" y "Aquí mando yo", reaparecerá más encantadora que nunca en las funciones de

MAÑANA VIERNES

en su más linda y graciosa creación, el romántico y conmovedor idilio de amor:

EL FANTASMA DE ROSA

"O las consecuencias de un beso dado por equivocación".

Los aficionados a los cow-boys y los admiradores de

WILLIAM S. HART

"El Rey de los Cow-Boys", no deben faltar el

SABADO

a la suprema creación del "As de los actores del Cine", en el hermoso y romántico poema de amor y abnegación:

EL PERRO de ALASKA

Otros intérpretes de esta vista: JORGE FISH... ENID MARKEY y LUISA GLAUM.

Artcraft

La más prestigiosa manufactura cinematográfica del mundo estrenará hoy y repetirá mañana, Tarde y Noche, en los Teatros SETIEMBRE y BRASIL

CORAZON GENEROSO

Sublime drama de viriles amores, interpretado por la excelsa actriz ELSIE FERGUSON. Argumento del famoso escritor Edgard Selwyn. Adaptación de Charles Maigne, ya apreciado en "El Pájaro Azul". Vista tomada en los más bellos panoramas de las Montañas Rocosas.

ARTCRAFT

Reestrenará

EL DOMINGO

en los dos teatros:

El Pájaro Az...

La famosa obra de MA... LINK, adaptada en forma ... villosa.

zón generoso", adaptada del famoso drama de Edgard Selwyn e interpretada por la ilustre actriz Elsie Ferguson, ya conocida nuestra en "Un drama en el desierto". Es una obra perfecta, que hace honor al prestigio de la casa Artcraft, editora de "La doncella de Orleans", "Un consejo a las mujeres", "La mujer que los dioses olvidaron", etc. Su tema es de viriles amores, del mismo estilo que "La fiera" y "Bajo dos banderas". Como escenarios han sido aprovechados los más bellos sitios de las Montañas Rocallosas.

Elsie Ferguson encarna el alma de una joven del Far West, que si no tiene la distinción y la cultura de una dama neoyorquina, es en cambio todo un noble carácter de mujer. El drama se desarrolla alrededor del conflicto entre su deber como hermana y su amor como novia.

"Corazón generoso", vista extraordinaria, no se exhibirá hoy solamente. Se repetirá mañana en los dos teatros.

"EL PAJARO AZUL".— La obra maestra de Mauricio Maeterlink, el ilustre poeta y pensador belga, ha sido adaptada al cinema por la casa Artcraft, en una forma que constituye el mejor homenaje que se puede hacer al genio de su autor.

"El pájaro azul" se dió un año seguido en New York, un año en Londres y dos años en Petrograd. Llegó a tal punto su éxito en Rusia, que hubo un día en que se representaba en 59 teatros simultáneamente. En Estados Unidos no ha quedado ciudad, por pequeña que sea, donde la obra de Maeterlink no haya sido dada a conocer.

Por estos antecedentes, es de esperar que el reestreno de esta obra sea un triunfo para los teatros Setiembre y Brasil, que la anuncian para el próximo Domingo, tarde y noche.

UNA NUEVA PELICULA DE "JUDEX".—René Cresté, el famoso actor que tanta fama conquistara con su caracterización de Judex, reaparecerá el próximo Viernes en los teatros Setiembre y Brasil con una nueva película Gaumont, intitulada "La farándula pasa". Esta cinta, que dura solamente una función, está basada en sentimentales episodios de la vida de los artistas cinematográficos, tema nuevo y muy atrayente.

WALLACE REID EN "EL TONTO".—En su nueva comedia "El tonto" que se estrenará en la próxima semana en los teatros Setiembre y Brasil, el querido actor Wallace Reid hace el papel de joven que se metió en un importante negocio de construcción con "la negra". Cuando más afligido estaba se le presentó un señor, con facha de tinterillo, el que le ofreció una buena suma porque se fingiera tonto, papel para el cual lo encontraba sumamente apto. Wally aceptó, con los resultados que forman el cuerpo del argumento.

UNA ACTRIZ LITERATA EN EL TEATRO NOVEDADES.— El público conoce sobradamente a la inteligentísima actriz Bessie Barriscale, que aparte de sus cualidades en su género dramático, es, además, una inteligente literata. A ella se debe muchísimos argumentos como "Contra el destino", obra que marcó uno de los triunfos de argumentación y que llamó vivamente la atención.

Esta actriz recientemente ha producido una nueva obra debida a su pluma y ella es "Corazón de mujer", sin duda tan interesante como todas sus anteriores.

EL ESTRENO DE HOY EN EL ALHAMBRA.—La Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. presentará hoy en su sala central de exhibiciones, la segunda función de la serial Pathé "El pacto de tres", que ha sido aclamada desde su presentación por el público. Estos nuevos episodios se titulan 4. "La venganza de verdugos" 5. La casa desierta"; 6. "El perseguido", series tan interesantes como las primeras. Recordará el público que en el último episodio que dejamos, o sea en el tercero, quedó la protagonista Ruth Roland, en manos de un desconocido, que la narcotizó en un viaje en tren en dirección a California, y que su defensor (Perico) se encuentra muy lejos para ayudarla en sus trances.

LA TERCERA FUNCION DEL "AEROPLANO FANTASMA", HOY EN EL POLITEAMA.—Hoy estrena el Politeama las series 7, 8 y 9 de "El aeroplano fantasma", la serial de aventuras interpretada por Herbert Rawlinson y Margarita Marsh. El misterio y la intriga se acentúan en estas series, logrando interesar grandemente al público el trabajo de los protagonistas.

"ALMAS INQUIETAS" HOY EN EL ELECTRA.—En el Electra se proyectará hoy la película Triangle extra, titulada "Almas inquietas", cinta que tan grande éxito ha tenido por la perfección y belleza con que ha sido ejecutada. Esta cinta se merece el calificativo de extraordinaria aún cuando es de un fondo moralizador tiene ciertas crudezas necesarias para realzar el fin que persigue y que la hacen inconveniente para niñas.

EL ESTRENO DE HOY EN EL INDEPENDENCIA. — Para hoy anuncia el Independencia el estreno de la película "El arcano destino", editada por la manufactura Metro Pictures e interpretada por la actriz Viola Dana.

EN EL TEATRO IRIS.— Castro 130.—Hoy, en las funciones de especial y noche, de este Teatro, se estrenarán los episodios 1. "Los idólatras del tigre"; 2. "Ojos de fuego"; y 3. "La cadena humana" de la sensacional serial "El pacto de tres", interpretada por la hermosa Ruth Roland y el temible Perico Metralla.

"EL DIPUTADO POR VIRGINIA" EN EL DIECIOCHO.— Con el título de "El diputado por Virginia" presenta la acreditada manufactura Metro-Ideal una comedia sentimental desarrollada en lujosos escenarios y bellos paisajes. Protagonistas de esta obra son el simpático actor americano Harold Lockwood y la gentil rubia May Allison, artistas creadores de "El río de los ensueños" y "Trampas honradas", cintas de grata recordación, a cuyo género pertenece "El diputado por Virginia". El teatro Dieciocho estrenará esta obra en sus funciones vermouth y nocturna de hoy.

PROGRAMAS DEL TEATRO CHILE.—El teatro Chile, la simpática sala de la Avenida Victoria, estrenará en esta semana las siguientes películas: Jueves, primeros episodios de "El pacto de los tres", la sensacional serie por Ruth Roland y George Larkin. Viernes, "Ojo por ojo", primera cinta de cine clásico basada en la obra de Kistemaeckers "L'Occident" e interpretada por la gran trágica Alla Nazimova. Finalmente, para el Sábado anuncia los episodios 10, 11 y 12 de "El guante rojo", por la audaz María Walcamp.

"SU TENTACION".— La bella actriz Gladys Brockwell, famosa intérprete de "El sistema del honor" y "El juego del diablo" es la protagonista del hermoso drama pasional de la marca Fox titulada "Su tentación". Esta obra, cuyo interés es grande y está muy bien presentada, se estrenará mañana Jueves en el teatro Atenas, sala que tiene la exclusividad de esta cinta en el barrio.

CARMEL MYERS SE RETIRA DEL CINE.—La sugestiva artista de la Fox ha resuelto, al igual de la extravagante Valesta Suratt, abandonar la escena muda.

Carmel, que es una bellísima mujer, es poseedora de una también bellísima voz y como para complemento de esto último, tiene un hermano que es compositor de música. La inteligente actriz desea que su hermanito alcance a gozar la popularidad que ella detenta y al efecto abandona el cine para interpretar las páginas líricas de su "brother". Esta decisión de la Myers, le resta a la pantalla una de las intérpretes más bellas e inteligentes, pero confiamos en que ese magnetismo misterioso que se encierra en la cámara cinematográfica, la atraiga de nuevo y que muy pronto la podremos volver a admirar en la alba tela.

"JERUSALEN LIBERTADA". — La grandiosa obra del Tasso llevada al lienzo por la Casa Cines de Roma, fué un éxito en el Teatro Unión Central.

Los coros y orquesta que acompañaron la película fueron de gran efecto. De la ópera "Los Lombardos", de Verdi, fueron tomados sus principales trozos, adaptados a la película. Esta ópera está basada en la historia de los Cruzados.

En vista del éxito, se pasará hoy tarde y noche.

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL GARDEN. — Mañana tendrá lugar en la sala de la Alameda, el estreno de la segunda función de la emocionante serial Pathe New York, titulada "El pacto de tres", cuyos primeros episodios se estrenaron la semana pasada con bastante éxito y en la que toman parte artistas como Ruth Roland y Jorge Larkin.

Esta segunda jornada, compuesta de los episodios 4, 5 y 6 se estrenará el Sábado en el Teatro Alameda.

LOS ESTRENOS DEL ALAMEDA. —Este cine presentará en el transcurso de la semana algunos entrenos de mérito y novedades de verdadera atracción que no dudamos serán bien recibidos por sus habitués.

Hoy estrena "Chignole", interesante drama de aviación.

Mañana, estrena los episodios 7, 8 y 9 de "El guante rojo", por María Walcamp.

Viernes: "La huerfanita del circo", creación de Marujita Osborne y el simpático negrito Africa.

Sábado: "El pacto de tres", segunda función.

HISTORIA DEL CINE. — ¿Quién es el verdadero inventor del cinematógrafo?

He aquí un tema que ha dado lugar a infinitas discusiones y sobre el que jamás llegaron a ponerse de acuerdo los distintos bandos que en ella han intervenido.

Es imposible afirmar hoy que el cinematógrafo ha sido inventado por una persona determinada. La máquina de proyección se debe a una labor paciente de creación y perfeccionamiento, realizada en varios cientos de años y que comenzó en 1602 al aparecer la linterna mágica atribuida al alemán Anastasio Kirscher, aunque si bien es necesario reconocer que los dos más fuertes impulsos para alcanzar el adelanto que acusa, ha sido el de Tomás Edison y el de los hermanos Lumiere, creando el primero una técnica que hiciera práctico el uso del proyector, y los segundos perfeccionando el conjunto merced a una serie de complementos técnicos-fotográficos y poniendo a la venta el primer tipo de aparato verdaderamente industrial.

Y sobre el asunto ya no caben más discusiones. Si no se ha llegado antes a este resultado, es por las razones apuntadas y bien se sabe que no es este el plano más adecuado para llegar a conclusiones sensatas. Y si esto era natural en un principio, ya no lo es más, pues durante el largo tiempo transcurrido desde que el problema se ha planteado, ha habido tiempo suficiente para reflexionar y para comprender por lo tanto, que el orgullo nacional nada tiene que ver con estas cosas.

Programas de hoy

COMEDIA.—Compañía de Operetas en Castellano.—Noche "Adiós juventud."

SANTIAGO.—Compañía Chilena de Comedias.—Vermouth "Pueblecito" y bailes por Satanela.

Noche "Hermanitos", de Carlola y la Satanela.

SPLENDID. — Especial, "Ollantay la india", por Dorothy Dalton y Howard Hickman.

ALHAMBRA. — Especial y noche, episodios 4.o "La venganza de verdugos", 5.o "La casa desierta", 6.o "El perseguido de el pacto de tres".

SEPTIEMBRE. — Tarde y noche. — Estreno Artcraft "Corazón generoso", por Elsie Ferguson.

BRASIL. — Igual de Septiembre.

GARDEN.— Hoy "Aladino o la lámpara maravillosa", último exponente Fox.

ALAMEDA.—En sus dos funciones, "Chignole", pieza francesa.

UNION CENTRAL.—Tarde y noche "Jerusalem libertada."

POLITEAMA. — Hoy series 7, 8 y 9 de "El aeroplano fantasma", por Herbert Rawinson y Margarita Marsh.

ELECTRA. — Hoy "Almas inquietas", Triangle extra por Alma Rubens, obra prohibida para niñas.

INDEPENDENCIA. Hoy "El arcano del destino", metro por Viola Dana.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, episodios 1.o, 2.o y 3.o de "El pacto de tres". Protagonista: Ruth Roland y Perico Metralla.

DIECIOCHO. — Vermouth y nocturna "El diputado por Virginia". Protagonistas Harold Lockwood.

DELICIAS. — Especial y noche "Los dos juramentos", creación de Fritzi Brunette.

ATENAS. — Noche, episodios 4, 5 y 6 de "El aeroplano fantasma".

CHILE. — Noche: precioso estreno.

COLON. — Hoy "Ninfa salvaje"

VICTORIA. — Especial y noche "La huerfanita del circo, por Marujita Osbornes.

AMERICAN. — Especial y noche la creación de Alla Nazimova, "Ojo por ojo".

NOVEDADES. — Especial y noche. "Corazón de mujer", protagonista, Bessie Barriscale.

IMPERIAL. — Especial y noche "El guante rojo", series 7, 8 y 9.

Municipalidad

La sesión de ayer

Presidida por el Primer Alcalde señor Ugarte, ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad, con asistencia del 3.er Alcalde señor Almarza, y los regidores señores Larraín, Gaete, Manríquez, Escanilla y Gajardo.

Leída el acta de la sesión anterior, se dió por aprobada sin modificación.

A indicación de uno de los señores regidores, el Alcalde señor Ugarte puso en discusión el decreto originado con motivo del au-Tesorería Municipal, el mayor gasto originado con motivo del aumento del sueldo al personal de la Policía de Aseo, durante los meses de Noviembre y Diciembre del presente año, y que representa la suma de 150 mil pesos por cada mes.

Estas partidas serán tomadas de los fondos de rentas generales, y sin sujeción a presupuesto alguno.

Después de algunas observaciones formuladas a este decreto, se dió por aprobado.

En seguida la Sala pasó a ocuparse de asuntos internos.

Distinguido viajero boliviano

De paso para París, ha llegado a Valparaíso a bordo del vapor "Imperial" el prestigioso y distinguido caballero boliviano señor don Arturo Loaiza.

El señor Loaiza es en su país una personalidad bastante respetada, por haber prestado importantísimos servicios a su patria dentro de las actividades industriales y políticas, contribuyendo a su engrandecimiento.

Para entrar en Suiza

Requisitos que se necesitan

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido la siguiente comunicación de la Legación de Suiza en Buenos Aires, por la cual se señalan los medios establecidos para controlar la entrada de extranjeros a ese país.

Todo extranjero que desea entrar en Suiza tiene que atenerse a los siguientes requisitos:

1) Estar en posesión de un pasaporte extendido en debida forma.

2) Presentar a las autoridades Consulares suizas un "Certificado de buena conducta" ,otorgado por el Departamento de policía o la autoridad competente de la última residencia del interesado, que no date de una fecha anterior a tres meses.

3) Justificar con documentos el objeto de su viaje a Suiza y de su estadía en aquel país.

4) Probar que dispone de suficientes recursos de subsistencia durante su estadía en Suiza (p. e. carta de crédito, giro contra un banco en Suiza, etc, etc).

5) Entregar una fotografía igual a la de su pasaporte.

6) Indicar la fecha de su salida de Buenos Aires.

7) Indicar el lugar de entrada en Suiza (Estación ferroviaria fronteriza).

8) Indicar las localidades suizas donde tomará residencia y por cuanto tiempo.

La entrada en Suiza debe efectuarse dentro de los dos meses a contar desde la fecha en que el pasaporte correspondiente fué visado; vencido este plazo, el visa ha perdido su validez para pasar la frontera suiza.

EL CADAVER DEL AVIADOR MATIENZO

Fué encontrado ayer como a 20 kilómetros al interior del Valle de Las Cuevas, jurisdicción argentina

El rostro y vientre del piloto habrían sido devorados por los buitres

Hasta ahora no ha sido hallado el aeroplano

Está aún muy fresco en la memoria el recuerdo de la dolorosa pérdida del malogrado Teniente del Ejército argentino don Benjamín Matienzo, para que evoquemos la exteriorización del sentimiento público que sucedió a su muerte misteriosa, trágica e inexplicable.

Cayó en plena cordillera andina víctima de su audacia y de su temerario arrojo, cuando con mayor entusiasmo intentaba la conquista de nuevos laureles para el nombre de su patria.

Entonces, en aquellos instantes, en que la impresión recogía los espíritus y se acentuaba la ansiedad por conocer los detalles de la desgracia, se hicieron muchas y muchas gestiones para dar con su paradero; pero todo fué infructuoso. El misterio de los primeros momentos pareció envolver para siempre las causas que determinaron el hecho y a la persona de la víctima; mas no así su gloria, que llegó hasta el corazón de los pueblos argentino y chileno, que palpitan en la armonía de sus afinidades tradicionales, como un ejemplo de valor, de audacia y de patrióticos sentimientos.

Y ahora, como ayer, a la muerte de Newbery, los argentinos podrán explicarse en la inspirada estrofa de Belisario Roldán las ansias generosas del malogrado piloto, que se elevó por sobre los Andes "como si quisiera coger el sol con la mano para ponerlo en su bandera".

No hace muchos días algunas informaciones transmitidas desde Mendoza a Buenos Aires y que no tuvieron confirmación, hicieron revivir la ansiedad pública alrededor de estos hechos.

Se determinó, por lo menos, en esta ocasión, la existencia de nuevas gestiones tendientes a descubrir el paradero de Matienzo.

Y así era, en efecto, según nos lo comprueba la siguiente comunicación que se ha servido enviarnos la Dirección del Telégrafo del Estado:

"Nuestra oficina "Las Cuevas", nos informa: Hoy, a las 9.30 A. M. como a 20 kilómetros al interior del valle de Las Cuevas, jurisdicción argentina, fué encontrado por el Sub-comisario de ésta, Joaquín Pujada, el cadáver del malogrado aviador teniente Benjamín Matienzo, cuyo rostro y vientre se encuentran devorados por los buitres. Aparato hasta este momento, no ha sido hallado. Se me informa que el cadáver quedará bajo la custodia de la policía mismo sitio hasta recibirse órdenes al respecto."

Otras informaciones hacen saber que las autoridades argentinas continúan sus exploraciones en las proximidades del sitio en que se encontró el cadáver para dar con el aparato del malogrado piloto.

LOS ARMAMENTOS DEL JAPON

Se confirma la noticia acerca del incendio del vapor, a bordo del cual había sido depositada la remesa

El armamento adquirido, debía ser entregado por la casa vendedora en la bahía de Valparaíso

Nuestro Gobierno confía en que esta casa no excusará su obligación de responder de dicho armamento

En todos los círculos ha sido comentada la noticia que publicamos ayer acerca del incendio de un vapor japonés que tenía a su bordo una gruesa partida de armamentos destinada a nuestro país.

A fin de conocer mayores detalles y la forma precisa en que ha ocurrido este desgraciado suceso, nos acercamos ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Allí se nos confirmaron las informaciones publicadas ayer.

Se nos dijo que era efectivo que el día 29 de Agosto último se había incendiado un velero de cerca de mil toneladas que conducía una remesa de armamento comprado a una casa japonesa por el Gobierno de Chile.

Se nos agregó, que la compra de dicho armamento tenía por objeto reponer parte del material existente y que por consiguiente su adquisición se hizo en forma absolutamente pública, sin reservas de ningún género, extendiéndose al efecto, las respectivas escrituras de compra en una notaría del Imperio.

Según estas escrituras el armamento adquirido debe ser entregado por la casa vendedora en la bahía de Valparaíso.

Respecto del flete y del seguro, se nos expresó que aún cuando eran de cuenta del Gobierno de Chile, correspondía contratarlos a la propia casa vendedora, debiendo el Gobierno cubrir sólo su importe.

Dado los términos en que está concebido el contrato, se nos dijo finalmente, el Gobierno confía que la casa vendedora no excusará su obligación de reponer el armamento perdido.

Material de aviación

Ha llegado a Santiago la última remesa de material de aviación.

Esta remesa, la constituyen 6 grandes aviones, habiendo quedado en Valparaíso un hidro-avión; estudiando actualmente, la autoridad respectiva de ese puerto si dicho aparato se armará o no, antes de ser enviado a Talcahuano.

Los aviones recibidos irán a ocupar provisoriamente los hangares que se han construído en la Escuela de Aviación, mientras se compra un terreno anexo al aeródromo, donde serán instalados en hangares especiales.

Los comerciantes ambulantes

En la tarde de ayer estuvieron en nuestras oficinas, más o menos 200 comerciantes ambulantes de aquellos que se instalan en puestos fijos, a quejarse de que en la actualidad no se les permite ejercer su comercio por orden de las autoridades.

Nos expresan que antes se les permitía trabajar, mediante un permiso especial que les otorgaba la Alcaldía previo informe de la Inspección de Higiene Municipal, en el cual se establecía que: "no presenta ninguna enfermedad contagiosa que le impida ejercer su comercio de substancias alimenticias o elaboradas". Estos permisos llevaban una estampilla de impuesto del valor de $ 0.50 y duraban dos meses.

Nos agregan que actualmente la Intendencia ha objetado estos permisos por contravenir la ley de timbres, estampillas y papel sellado, por cuyo motivo la Alcaldía ha ordenado suspender la concesión de aquellas autorizaciones para comerciar.

Terminan haciéndonos presente que todo comerciante que procure ejercer su negocio es detenido por la policía.

ACCIDENTE DE AVIACION

En la ciudad de Osorno, ocurrió un accidente al aviador Maximiliano Soto que pudo ser de fatales consecuencias.

El aviador, tenía anunciado el raid Osorno - Valdivia, y al efectuarlo, cuando apenas había ascendido a 30 metros, al hacer el primer virage, el aparato se precipitó al suelo cayendo sobre una de sus alas.

Cuando los espectadores llegaron al lugar del suceso, encontraron al aviador sin conocimiento y el aeroplano completamente destrozado.

Felizmente, las contusiones recibidas no son de gravedad, por lo que no es de temer por la vida del aviador señor Soto.

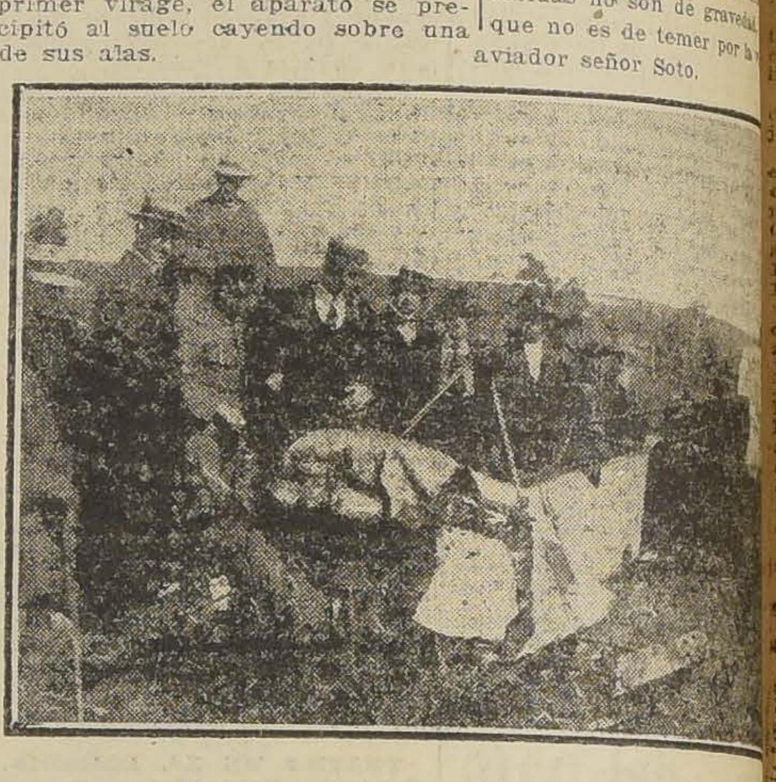

EL AEROPLANO DESPUES DEL ACCIDENTE

EDUCACION

Nuevo profesional

La Corte Suprema ha conferido el título de abogado al señor Hernán Ramos Viel.

La memoria de prueba del nuevo profesional, la constituye un estudio sobre las Organizaciones Administrativas de los Ferrocarriles del Estado en Chile, tema desarrollado con especial competencia.

SEÑOR HERNAN RAMOS VIEL

El señor Ramos ha desempeñado, durante tres años, el puesto de procurador de la 1.a Zona de los Ferrocarriles, y entra al ejercicio de su profesión con un buen caudal de conocimientos adquiridos con tesonero esfuerzo.

RESULTADO DE UNA RIFA.—En el sorteo de la Escuela Superior "Mercedes Marín del Solar", verificado el Domingo 16 del presente, salieron favorecidos con los premios que se indican, los siguientes números:

1551, una jardinera; 1542, un tintero; 492, un frasco Agua Colonia; 409, una polvorera; 897, un prendedor; 1045, una medalla de plata; 1040, un bajo relieve; 542, San Luis (estatua); 962, una medalla con cadena; 1179, un lapicero fuente; 933, una enagua de punto; 1367, una carpeta de escritorio; 1328, una muñeca de celuloide; 163, un cuello de Richelieu; 1050, una bata para señora; 975, un velo de punto; 624, un collarcito de oro con una cruz; 824, un frasco Agua Colonia; 1349, una boina de paño; 582, un vestido para niña; 289, una pilita de porcelana; 436, una carpeta para escritorio; 328, un coche japonés; 88, un pañito de malla bordado; 563, una muñeca con vestido celeste; 1469, una medalla con cadena; 1122, una colección de libros; 1579, un encrespador; 640, una carpeta para escritorio; 1357, un par de marcos para retratos; 709, un visillo para ventana; 1019, un delantal de cañamazo; 747, San Antonio (pilita); 1013, una caja de bombones; 750, un prendedor; 724, un delantal de seda; 1 una escultura, Cabeza de estudio; 87, una docena de tazas para té; 937, el agricultor (estatua); 772, un quitasol de seda; 452, un cuadro de pintura al óleo.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE.— Consejo Central.—Hoy a las 4 P. M. tendrá lugar en la Escuela Superior del Cerro, la sesión ordinaria de este Consejo.

Comisión de fiestas: Hoy a las ... P. M. tendrá lugar en la Escuela Superior del Cerro la sesión de esta comisión con el objeto de ... bre la fiesta que la Liga ... el 22 del presente al Profe... Santiago. Se ha nombrado a ... te comisión de buffet: seño... Ahumada, Elena Sandoval ... Aguilera; y señores Julio ... Armando Pallamar. Se encar... tas personas concurran a la ... de hoy en la Escuela Supe... Cerro.

COMITE UNIDO PRO-I... PRIMARIA OBLIGATORIA.— se reunió este comité presi... el señor Pedro Alarcón.

Se dió cuenta de haber ... adhesiones y dinero del ... Chanco, del Profesorado de ... cuela Normal de Talca, de... sorado de la Escuela Normal ... mache, del Comité de Taca... Federación de Profesores de ... ción Primaria.

Se incorporaron al comité ... legados de la Federación ... sores señores: Juan B. ... Santiago Tejias, Deucalión ... Antonio Rodríguez.

Se dió cuenta de numer... bajos efectuados y se acor...

1.o Comisionar al señor ... para hablar al diputado se... Gumucio; al señor D. Ca... hablar al diputado señor ... lis.

2.o Ponerse al habla con ... Inspector General de Instru... maria para conocer su ... proceder de acuerdo.

3.o Sesionar hoy a la 1 ... en la secretaría de la Aso... Educación Nacional, Bande... tos.

ORFEON CHILENO ... PARRAGUEZ".— Cítase a ... general para mañana Jue... 6 P. M.

Esta reunión tiene por ob... sayar los coros que se ... Sábado próximo en la Liga ... gisterio Primario.

Se avisa a todos los or... pasen a firmar los registros ... paseo que se llevará a efecto ... mingo 29 a Peñaflor.

La cuota es de 2 pesos ... orfeonistas.

Local: Instituto de Educa... sica.

FEDERACION DE PROFES... —Agrupación Departamental... sión de Directorio.— Con la ... cia de todos los miembros ... vo Directorio, celebró sesi... esta institución.

Se leyeron las solicitudes ... misión de las siguientes ... Zaida Campusano G., Emma ... B., Rosario Guzmán de T. ... Guzmán S., las que pasaron ... misión. Se incorporó como so... perador el señor Alejandro ...

El Sr. Presidente da cuenta ... se habló con el Sr. Inspector ... de Instrucción Primaria, res... solicitud en que se pide ... para la excursión de vaca... Sr. Inspector manifestó que ... formaría favorablemente. ... se habló sobre los problemas ... cionales planteados últim... asistencia única y estímulo ... fesorado y se puso en su ... una exposición escrita sobre ... samiento del Directorio ... pecto.

Como el objeto principal ... sión era la constitución del ... Directorio, en conformidad ... mento, se dió por constituí... Se procedió en seguida a ... presidentes de las comisiones ... asesorarán a la mesa direc... cada presidente propondrá ... bien las personas que han ... grar cada una de ellas y ... siguientes: Prensa y propa... ñor Santiago Tejias F. ... ñorita Edelmira Villalobos ... ficadora, señora Carmen ... v. de F.

Por lo avanzado de la ... daron sin designarse pres... las comisiones de sport y ... y de arbitrios.

POLITEAMA

La serial única en interés y emoción

El Aeroplano Fantasma

La película que logra atormentar con su misterio.

¿QUIEN ES AVION?

Se estrenan hoy los episodios 7, 8 y 9.

ELECTRA

PROHIBIDA PARA NIÑAS, por sus escenas violentas y crudas necesarias al desarrollo de la cinta, es

Almas Inquietas

el gran triunfo TRIANGLE EXTRA, en la que maravilla el arte exquisito de ALMA RUBENS.

INDEPENDENCIA

UN ESTRENO "METRO" y como tal, una película de gran éxito y belleza es

Arcano Destino

emocionante comedia dramática por la querida actriz VIOLA DANA.

Corazones del Mundo

LA CUESTION MONETARIA

El Ministro de Hacienda presenta un contra-proyecto sobre creación del Banco Central de Chile

Tendría la dirección de las operaciones que se refieren a la estabilización del cambio

En la sesión de ayer de la Cámara, el Ministro de Hacienda, don Guillermo Subercaseaux, presentó un contra proyecto, por el cual se crea el Banco Central de Chile, institución que tendrá a su cargo los asuntos que se determinarán en el texto del proyecto que damos a continuación:

Artículo 1.o— Créase con el nombre de Banco Central de Chile una institución encargada de las operaciones que le señala esta ley.

Art. 2.o— El Banco Central de Chile será administrado por un Consejo formado de siete miembros, como sigue:

Del Director de la Caja de Crédito Hipotecario;

De un Consejero nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Senado y uno a propuesta de la Cámara de Diputados. Cada una de las Cámaras propondrá al Presidente de la República una lista de dos nombres formada por voto acumulativo, para la designación del Consejero que le corresponda;

De un Consejero elegido por los Gerentes de los Bancos nacionales;

De dos Consejeros designados directamente por el Presidente de la República;

Del Director Gerente, que será también designado por el Presidente de la República.

Los miembros de este Consejo deberán ser chilenos y durarán en sus funciones por tres años, pudiendo ser reelegidos.

El Consejo elegirá un presidente y un vicepresidente.

La representación legal del Banco corresponderá al presidente conjuntamente con el Director-Gerente. El primero de los nombrados podrá ser reemplazado por el vice-presidente.

Art. 3.o— El capital del Banco Central de Chile se formará con el exceso de los fondos de conversión sobre la cantidad que sea necesaria para el pago de los billetes al tipo fijado por la presente ley, y se incrementará con las utilidades líquidas que el Banco obtenga anualmente, previa deducción de los gastos de instalación, administración e impresión de billetes.

Art. 4.o— El Banco Central de Chile tendrá a su cargo y administrará por cuenta del Estado y bajo la responsabilidad de los miembros del Consejo:

a)— Los fondos fiscales en metálico destinados por leyes vigentes al canje de los billetes de curso legal;

b)— Los fondos en oro depositados en la Casa de Moneda o en los Bancos extranjeros por los Bancos y personas que hayan retirado billetes de la Oficina de Emisión Fiscal con arreglo a las leyes N.o 2654, de 11 de Mayo de 1912, y N.o 3380, de 22 de Mayo de 1918.

Art. 5.o—El Banco Central de Chile queda encargado de dar cumplimiento a las leyes N.o 2654, de 11 de Mayo de 1912, y N.o 3380, de 22 de Mayo de 1918, en todo lo referente a la devolución de los depósitos que hubiesen hecho los Bancos o personas que con arreglo a ellas hayan retirado billetes de la Oficina de Emisión y entreguen conjuntamente con los billetes fiscales correspondientes los certificados de depósitos de oro respectivos.

Los billetes fiscales devueltos para este efecto serán incinerados.

Queda también encargado de dar cumplimiento a las leyes N.o 3299, de 21 de Septiembre de 1917 y N.o 3409, de 21 de Agosto de 1918.

Art. 6.o— El Banco Central de Chile se hará cargo de las emisiones de billetes fiscales de curso forzoso con arreglo a las leyes N.o 1054, de 31 de Julio de 1898; N.o 1509, de 31 de Diciembre de 1901; N.o 1721, de 29 de Diciembre de 1904; N.o 1867, de 22 de Mayo de 1906; N.o 1992, de 27 de Agosto de 1907 y del saldo de emisiones anteriores a la ley N.o 1054, de 31 de Julio de 1898.

Queda también a cargo del Banco Central de Chile el canje de los billetes emitidos de acuerdo con las leyes N.o 2654, de 11 de Mayo de 1912; N.o 3380, de 22 de Mayo de 1918, y N.o 3299, de 21 de Septiembre de 1917.

Art. 7.o— El Banco Central de Chile entregará a las personas que lo soliciten billetes de curso legal en cambio de depósitos en oro. Estos depósitos se harán en la proporción de 0.3611 gramos de oro fino por cada peso billete que se emita.

El Banco Central devolverá el oro en la proporción determinada en el inciso anterior, en cambio de billetes de curso legal.

El Banco Central podrá también hacer este canje por sus propios letras sobre las plazas extranjeras que el Presidente de la República determine, haciéndose en este último caso la deducción correspondiente al valor de remisión de las especies. El Consejo fijará el monto de esta reducción.

Art. 8.o— El Consejo del Banco Central de Chile fijará, con acuerdo del Presidente de la República, dentro del plazo de un año, contado desde la promulgación de esta ley, la fecha en que el Banco Central empezará a aplicar la parte de los fondos de conversión a que se refiere la letra a) del artículo 4.o de la presente ley, que corresponde a la emisión circulante en billetes fiscales, al canje de los billetes por moneda de oro en la forma y proporción determinada en el artículo anterior.

Art. 9.o— Los billetes devueltos al Banco Central serán retirados de la circulación en la forma reglamentaria.

El Banco Central deberá reemplazar los billetes de cualquier especie que se inutilicen y podrá substituir los billetes de un tipo por otro.

Art. 10.— El Banco Central de Chile podrá descontar obligaciones subscritas a favor de Bancos Nacionales cuyo capital pagado no baje de un millón de pesos y siempre que dichas obligaciones sean endosadas por el Banco que las presente en calidad de codeudor solidario. Sólo se admitirán en este descuento letras de cambio que provengan de operaciones comerciales que calificará en cada caso el Consejo del Banco, u otras obligaciones a la orden.

Si estas últimas no han sido otorgadas con la garantía de título de la deuda pública, bonos de la Caja de Crédito Hipotecario o de otras instituciones que determine el Presidente de la República de acuerdo con el Consejo del Banco, deberá constituir dicha garantía el Banco que solicite el descuento, sin perjuicio de su responsabilidad de codeudor solidario. La prenda así constituída gozará del privilegio reconocido en el artículo 814 del Código de Comercio.

El vencimiento de las letras no podrá exceder del plazo de noventa días y el de las otras operaciones que el Banco descuente de ciento ochenta días, ambos contados desde la fecha de este descuento.

Para los efectos de cada operación, las garantías serán estimadas, a lo más, en el ochenta por ciento de su valor corriente en plaza.

La tasa del descuento será fijada periódicamente por el Consejo del Banco, pero en cada caso no podrá ser inferior en más de uno y medio por ciento a la que el Banco solicitante tenga fijada para el público en operaciones de la misma naturaleza.

Los actos o contratos que el Banco celebre con los demás Bancos, con arreglo a este artículo, serán firmados por el Secretario del Banco, como oficial de fe pública, y tendrán mérito ejecutivo con el carácter de instrumentos públicos.

Art. 11.—Los demás Bancos que quieran gozar del beneficio a que se refiere el artículo precedente, deberán mantener constantemente un valor no menor del diez por ciento de sus depósitos en títulos de la deuda pública nacional.

Art. 12.— Para efectuar los descuentos de que se trata en el art. 10, el Banco podrá emitir billetes de curso legal, siempre que no tenga fondos para ello, no pudiendo en ningún caso exceder la emisión total de billetes del cuarenta por ciento del oro que tenga el Banco Central de Chile en sus cajas o en depósito en otros Bancos del extranjero.

Art. 13.— El Banco Central de Chile podrá:

a)— Emplear sus depósitos y su capital en las operaciones autorizadas por esta ley;

b)— Comprar letras de cambio sobre el extranjero, pudiendo para ello emitir billetes de curso legal si el cambio estuviere, por lo menos, a la par; y vender las letras de cambio que requiera el giro de sus negocios.

c)— Depositar los fondos que tenga en el extranjero en instituciones bancarias para facilitar la liquidación de cuentas de crédito que fueren necesarias para facilitar la liquidación de los cambios internacionales;

d)—Recibir depósitos de los demás Bancos;

e)—Servir de Caja de Compensación de las instituciones bancarias que tengan en él cuentas de depósitos.

Art. 14.—El Consejo del Banco Central de Chile tendrá la supervigilancia de la Inspección de Bancos establecida por ley N.o 2621, de 24 de Enero de 1912, y dará cuenta al Presidente de la República en los casos en que el capital de un Banco haya sufrido disminuciones que deben ser reintegradas.

Art. 15.— La facultad que confiere al Presidente de la República el art. 468 del Código de Comercio, para autorizar el establecimiento de agencias de sociedades anónimas en Chile, no se aplicará al establecimiento de agencias de Bancos extranjeros.

Art. 16.— Para los efectos de esta ley se entiende por Bancos Nacionales aquellos que estén constituídos con arreglo a las leyes chilenas y que tengan, por lo menos, el setenta y cinco por ciento de su capital en poder de chilenos o de extranjeros residentes en el país.

Art. 17.— Desde que se inicie el canje del billete, de acuerdo con el art. 8.o de la presente ley, el valor en oro establecido en esta ley por cada peso billete se entenderá incorporado en los contratos, y, en consecuencia, las obligaciones deberán cumplirse a razón de 0.3611 gramos de oro por peso.

Art. 18.— El Banco Central publicará semanalmente en el "Diario Oficial" un estado del encaje metálico, de la cantidad de billetes en circulación y de los depósitos y avances.

Art. 19.— Cada seis meses, el Consejo de Administración del Banco Central presentará al Gobierno un estado de las operaciones del Banco y lo publicará en el "Diario Oficial".— Se publicará igualmente el balance anual del Banco.

Al principio de cada año el Consejo pasará al Gobierno un informe detallado de todas las operaciones del Banco durante el año precedente y de los resultados obtenidos, que dé a conocer en toda su extensión la situación en que se encontrare.

Art. 20.— Los balances y cuentas del Banco Central se someterán para su juzgamiento a las mismas disposiciones legales que las cuentas de las oficinas fiscales; y los que administren y manejen sus fondos serán responsables en conformidad a la ley de 20 de Enero de 1888.

Art. 21.— El Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Estado, dictará una Ordenanza para la constitución del Banco Central de Chile y reglamentará las disposiciones de la presente ley.

Artículo transitorio

Artículo único.— Derógase las leyes N.o 2654, de 11 de Mayo de 1912, y 3380, de 22 de Mayo de 1918, debiendo liquidarse en el plazo de diez meses las operaciones efectuadas en conformidad a ellas".

EL MINISTRO ARGENTINO

HOY SALDRA DE BUENOS AIRES

Hoy saldrá de Buenos Aires, con destino a Santiago, el nuevo Ministro argentino ante nuestro Gobierno, señor don Carlos Noel y su señora esposa.

La epidemia de tifo

La Dirección de Sanidad, de acuerdo con el Jefe de la Sección de Detenidos, procederá a la instalación de baños y demás servicios necesarios para efectuar la limpieza de todos los reos que caen en dicha Sección.

Este servicio profiláctico estará a cargo de una brigada que concurrirá de 6 a 11 horas.

—Ayer se les dieron sus correspondientes pases de sanidad a doscientos obreros que van a las salitreras de Iquique.

En vista de que este sistema de pases sanitarios está dando espléndidos resultados, en una entrevista celebrada entre el Director de Sanidad y el Jefe de los Servicios Sanitarios de los Ferrocarriles, se cambiaron ideas para llevar a la práctica este mismo sistema con los pasajeros de 3.a clase.

—Ayer en la tarde el doctor Corbalán Melgarejo, visitó la Cárcel Pública, pudiendo constatar que existían dos casos de tifo, en reos que desde hace algunos días permanecen en dicho establecimiento.

Puesto este hecho en conocimiento del médico de la Cárcel, se le hizo ver la gravedad que esto entraña.

Ayer el Primer Sector Sanitario de la capital mandó 26 tifosos a la Hospedería de San Rafael, practicando 21 desinfecciones y la revisión de cuatro conventillos en calle Pastor Ovalle; 25 enfermos fueron enviados por el 2.o Sector a la casa de limpieza ex-Asilo Salvador; el tercero practicó la desinfección de 6 casas; el cuarto desinfectó la Escuela de Reforma, enviando, anteayer, al Hospital a 32 tifosos.

—Ultimamente la Dirección de Sanidad ha enviado una nota a la Empresa de Tranvías, en la cual le hace presente la necesidad de practicar, tanto en los tranvías como en el personal, un aseo extraordinario, a fin de evitar en lo posible la difusión de la epidemia reinante.

La Gerencia de la citada empresa ha contestado diciendo que se han tomado todas las medidas higiénicas que la situación actual aconseja.

—Comunicaciones recibidas en el Ministerio del Interior, hacen saber que en la I Zona santaria no se han presentado desde hace 19 días, ningún caso nuevo de tifo exantemático.

El Inspector Sanitario expresa que si los alcaldes adoptan las medidas profilácticas indicadas por él, la epidemia no se propagará más en el norte.

—Damos a continuación el movimiento de enfermos de tifo, que hubo durante el día de ayer en los diversos Hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior, 526.
Hospitalizados, 37.
Dados de alta, 32.
Fallecidos, 11.
Existencia actual, 520.

Las inscripciones electorales

Respecto la presentación que en contra de los mayores contribuyentes hizo ayer ante el Juez del 3.er Juzgado, a nombre de la Asamblea Demócrata, el abogado señor Benedicto Gamboa, el Juez en referencia se declaró incompetente, remitiendo este asunto al 1.er Juzgado del Crimen, que resolverá de él, hoy.

En la reunión que celebraron ayer los Jueces del 2.o y 3.er Juzgados, para establecer a quién le corresponde iniciar la acción judicial que ordena la ley, por no haber funcionado las mesas inscriptoras, se dejó establecido que esto atañe al Juez del Primer Juzgado, ya que estaba de turno cuando debieron funcionar las mesas inscriptoras.

PARA BEBES Y PARA NIÑAS

MUY IMPORTANTE REBAJA

En los Departamentos "Lencería Niñas" y "Layettes" Gath y Chaves ofrece para Niñas y Bebés artículos de inmejorable calidad, diferentes modelos de gran novedad y de mucho gusto, a

PRECIOS MUY REBAJADOS. - Ventajosa Oportunidad para las Mamás

EN "LENCERIA NIÑAS":

CAMISAS en lienzo, con alforzas y vainillas, para niñas desde 1 a 18 años, precio según edad, de $ 1.90 a	$ 3.50
CAMISAS en rica toile, con entredoses, puntillas y festones, a $ 8.50, 7.50, 6.50 y	$ 5.50
CAMISAS de noche, en lienzo, con puntillas de broderie, para niñas de 3 a 18 años, precio segun edad, de $ 6.50 a	$ 9.50
CAMISAS de noche en nansú, con pasa-cintas y puntillas de broderie, a $ 15.50, 14.50, 13.50 y	$ 12.50
CALZONES en lienzo, con vuelo vainillado y con puntillas de broderie, años 3 a 8, $ 2.90; 10 a 14	$ 3.25
ENAGUAS con corpiño en lienzo, en el vuelo puntillas de broderie y de hilo, años 2 a 12, según edad, $ 3.50, $ 4.50 y	$ 5.50
CUBRE-CORSES, en nansú y toile, adornados con entredoses y puntillas, talles 36 al 42, $ 6.50, 5.50 y	$ 4.50
ENAGUAS de cintura, en toile, adornadas con puntillas, a $ 8.50, 6.50, 5.50 y	$ 4.50
DELANTALES en vichy a cuadritos, con canesú y tablones, para años 1 a 18, según edad, desde $ 4.50 a	$ 8.50
CORSES en coutil blanco, rosa y celeste, con 2 tirantes, para niñas de 10 a 15 años, $ 7.50 y	$ 6.50
CORSES coutil, con espalderas, años 12 a 15	$ 7.50
MEDIAS negras, aborlonadas, para niñas de 6 a 8 años	$ 2.60
MEDIAS negras lisas, con poca forma, a	$ 2.50
MEDIAS de hilo blanco, a $ 4.50 y	$ 3.90
MEDIAS de hilo café, a $ 3.50, 2.90 y	$ 2.25
CALCETINES algodón rosa o celeste, para niñas de 1 a 5 años, según edad, $ 0.70 y	$ 0.80
CALCETINES negros, muy buena clase, años 2 a 12, según edad, $ 2.50 y	$ 2.90
CALCETINES marrón, rica clase, $ 3.50, 3.20 y	$ 2.90

EN "LAYETTES":

VESTIDITOS en nansú y percal, muy bonito modelo, con bieses de colores, para años 1 a 3, desde $ 4.75 a	$ 5.25
VESTIDITOS en velo, con adornos de calados	$ 7.50
VESTIDITOS en Crepé, con bordados a mano, en colores celeste y rosa, a	$ 9.50
VESTIDITOS en brin de hilo, con cuello y bocamangas en color, bordado a mano, a	$ 12.50
VESTIDITOS en piqué, con adornos de broderie y tablones, especial para niñitas de 1 a 2 años, a	$ 11.90
VESTIDITOS en piqué forma marino, con cuello y corbata azul, para niñitas de 1 a 2 años, a	$ 9.90
LINDAS BATAS organdí, con alforcitas entredoses de valenciana, puntillas y cintas, a	$ 12.90
GORRITAS para bebés, en piqué y bombasí, con adornos broderie, desde $ 1.10 a	$ 1.50
MANTILLAS en moletón, con festón y piqué lisas, afraneladas, desde $ 3.50 a	$ 5.25
FAJAS piqué y bombasí, desde $ 1.50 a	$ 1.75
BOMBACHAS en toile con broderie o con festón, desde $ 1.75 a	$ 2.40
TRIANGULOS toile con broderie o con festón, desde $ 1.50 a	$ 2.10
SANDALIAS en cabritilla blanca muy buena clase, a	$ 4.75
Un saldo en **SOMBRERITOS** de seda, paja y piqué, desde $ 12.90 a	$ 4.50

GATH & CHAVES Ltd.

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

CORREAS
SUPERIOR CALIDAD

De suela sencilla.
De suela doble.
De pelo de Camello.
De balata.
De balata mejorada
Stanley, de algodón.

Accesorios para CORREAS
Correones y amarras para coser.
Remaches de cobre.
Uniones "Jackson" y "Bristol".
Pasta "Dixon", para correas.

EJES de acero para transmisiones.
DESCANSOS automáticos.
POLEAS de madera de todos tamaños
ACEITES y GRASAS lubricantes.
(Se atiende con prontitud pedidos de provincias).

Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1767. :-: Estado 156-158-170. :-: Teléf. Ing. 3176-3177

EJERCICIOS DE AVIACION

PRUEBAS DEL MAYOR HUSTON

En la tarde de ayer el mayor instructor de la Escuela de Aeronáutica Militar, señor don Victor E. Huston, en un aeroplano Bristol de 110 HP., practicó hermosas evoluciones sobre la ciudad, que llamaron justamente la atención de los espectadores.

El aviador Huston, después de ejecutar arriesgados y emocionantes vuelos sobre la capital y de realizar peligrosos loopings, tomó altura con el propósito de batir el record sur-americano.

Según se nos informó anoche, el señor Huston alcanzó una altura superior a 7 mil metros, lo que en realidad constituye un record.

El intrépido piloto aterrizaba en los campos de la Escuela cerca de las seis de la tarde con toda felicidad.

Martilleros de Hacienda

Formación de terna

El quinto juzgado civil, ha pasado al Ministerio de Hacienda, la terna para proveer en propiedad el cargo de Martillero de Hacienda, corredor de comercio y efectos públicos de esta capital, vacante desde hace 16 años por fallecimiento del señor Samuel Izquierdo.

La terna la forman los señores: Arturo Izquierdo Cerda, Rafael Vargas Prado y Eduardo Urone.

CADETES de MARINA

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadetes pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del subdirector.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

AYER DA COMIENZO A SU LABOR EL GENERAL HURTADO WILSON

Comparece ante el Fiscal el mayor Villalobos. — La Corte se declara incompetente para conocer del recurso de hecho del comandante Salvo

En la Comandancia General de Armas se constituyó ayer el Fiscal militar, general don Carlos Hurtado Wilson, encargado de formar proceso en los llamados incidentes en el Ejército.

El general Hurtado, en compañía de su secretario el mayor don Carlos Sáenz, estuvo en su oficina desde las primeras horas de la mañana y llamó a declarar al mayor don José A. Villalobos.

El mayor Villalobos prestó una larga confesión que duró desde después de medio día hasta cerca de las 5 de la tarde.

Para hoy están citados a comparecer ante el Tribunal Militar otros jefes del Ejército.

El recurso del comandante Salvo. — En el recurso de hecho interpuesto por el comandante don Cochrane Salvo, la 1.a Sala de la Corte de Apelaciones dictó la siguiente resolución:

"Santiago, 18 de Noviembre de 1919. — No correspondiendo al Tribunal el conocimiento de las causas del fuero militar, sino cuando se trata de apelación o consulta de la sentencia definitiva, con arreglo a lo dispuesto en el título LXXIX de la Ordenanza General del Ejército y artículo 5 N.o 5 de la ley de 15 de Octubre de 1875, se declara que no compete a esta Corte conocer del recurso de hecho deducido a f. 1 por don Cochrane Salvo, por haber denegado la Comandancia General de Armas la apelación que dedujo contra el auto que lo declara reo en el proceso a que se refiere. — **Alfredo Bascuñán Cruz. — Víctor Risopatrón. — J. Germán Alcérreca.** — Proveído por la Iltma. Corte. — **J. Alcalde**, secretario".

La excarcelación del general Armstrong. — En la 3.a Sala de la Corte de Apelaciones, compuesta de los Ministros señores Cortés, Abalos, y Dueñas, se verá hoy la solicitud de excarcelación del general don Guillermo Armstrong.

La declinatoria de jurisdicción. —El general Armstrong presentó ayer a la Comandancia General de Armas un escrito pidiendo la declinatoria de jurisdicción de ese Tribunal.

Expone el general Armstrong que el delito que se le imputa no puede considerarse como un delito meramente militar, sino como un delito común.

En consecuencia, pide a la Comandancia se declare incompetente para conocer de esta causa y se remitan los antecedentes al juez que corresponda.

COMBUSTIBLE DE LOS FERROCARRILES

ACUERDO DEL CONSEJO DE LA EMPRESA

El Consejo de los Ferrocarriles ha continuado ocupándose con todo interés de la cuestión relacionada con el combustible, y en una de sus últimas sesiones, después de estudiar la posibilidad de reemplazar por petróleo el carbón que actualmente se usa, acordó autorizar a la Dirección del servicio para dejar aptas para el aprovechamiento del petróleo seis de las locomotoras de la Empresa y seguir adelante, por supuesto, las gestiones iniciadas en orden a obtener de las Compañías carboníferas condiciones aceptables de suministro de este artículo.

En breve se efectuará una reunión de los representantes de las Compañías Carboníferas, a la que asistirá el Director de la Empresa de los Ferrocarriles, y en ella se tratará extensamente de la cuestión combustible. Dado el caso que no se llegue al acuerdo que se espera, indudablemente que la Empresa aprovechará el petróleo como combustible.

En la Población Huemul

El próximo Domingo tendrá lugar en la población Huemul, una hermosa fiesta a beneficio de la Sociedad de las Creches y de la Cocina Maternal.

La fiesta se desarrollará en el teatro de la Población y sus principales números estarán a cargo de conocidos artistas y aficionados de nuestra sociedad.

Consejo de Estado

Esta tarde, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Consejo de Estado.

Formará terna para proveer en propiedad el cargo de juez de Parral; Ministro suplente de la Corte de Valdivia y juez suplente de Carelmapu.

Defunciones

Noviembre 18. — Mercedes Veregas, de 60 años; Carmen Estay, de 17; Manuel Pino, de 41; Mercedes Marchant, de 60; Petronila Ubeda, de 70; Miguel Urrutia, de 32; Agustín Jorquera, de 60; Hipólito Saavedra, de 85; Jova Rivas, de 22; Eliseo Quezada, de 60; Mercedes Francino, de 42; Arturo Araya, de 27; Erlinda Morales, de 21; Antonio Suvik, de 42; Exequiela Gutiérrez, de 65; Lucrecia Aguila, de 65; María Andrade, de 61; Zoila Moncada, de 58; Evarista Escobar, de 70; Rosa Estrella, de 35; Pablo Ulloa, de 21; Blanca Hernández, de 29; Juana Leyton, de 77; Domitila Palacios, de 36; Pedro Díaz, de 65; Elvira González, de 30; Fidelisa Saavedra, de 45; Francisco Torres, de 1; Natalia Espínola, de 1; María Prado, de 2; Ramón Carrasco, de 4; Víctor Hidalgo, de 1; Carmen Delgado, de 2; María Cantuarias, de 3; Miguel Plaza, de 2; Olga González, de 2; Miguel Sarmiento, de 2; y 22 menores de un año.

CERVEZA AUBEL-OSORNO
Ordenes:
TELEFONO 1079
BANDERA 78, OFICINA 11
BERNARDO BECKER.
17-d

LOS SUCESOS DE LA LIGUA

ACUERDO DE LA CORTE DE APELACIONES

La Iltma. Corte de Apelaciones acordó transcribir al Supremo Gobierno el siguiente telegrama del Juez de Ligua, haciéndole notar al propio tiempo, la grave irregularidad que envuelve el procedimiento de un agente del órden, y la necesidad de que se ampare a la autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones propias.

El telegrama del señor Juez del departamento de Ligua, es como sigue: "Presidente Iltma. Corte Apelaciones. — Santiago. — Carabineros destacados fundo "Higuera" acaban impedirme entre a casa Roberto Suárez para continuar sumario por denuncia infracción art. 141 Código Penal, de él y otros. Hice presente al carabinero guarda la puerta que era Juez del Crimen, lo reconoció así, me conoció por haber estado instruyendo sumario ya iniciado este fundo, pero dijo tenía orden no permitir entrar a nadie, y se negó a dar su nombre".

Además, el Tribunal envió el siguiente telegrama al Juez de Ligua: "La I. Corte Acordó que, sin perjuicio de las medidas que pueda tomar el Supremo Gobierno, para hacer respetar su autoridad, tome US. las que, con el mismo objeto y para que se alcance la sanción que corresponde a la falta cometida, le dictan las leyes.

Conservador de Bienes Raíces

En reunión extraordinaria la Ilustrísima Corte de Apelaciones, acordó abrir concurso para proveer en propiedad el puesto de Conservador de Bienes Raícss de este departamento.

El Presidente de la República

Por el expreso de la tarde ayer regresó a esta capital el Presidente de la República, señor Sanfuentes, acompañado de su familia.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso.—Local, Universidad de Chile; cátedra, Filosofía; profesor ,señor Rafael Escobar L.

Segundo curso.—Local, Universidad de Chile; cátedra, Historia y Geografía; profesor, señor Ernesto Escobar.

Establecimientos de Instrucción de la I Zona

Observaciones del Inspector Sanitario

En el Ministerio del Interior se ha recibido una comunicación del Inspector Sanitario de la I zona, doctor señor Romilio Torrealba, por la cual informa que ha practicado una visita a los liceos y escuelas fiscales de la zona a su cargo, logrando comprobar la absoluta carencia de los más elementales medios de salubridad, en los edificios que ocupan los establecimientos en que funcionan.

Agrega que el procedimiento de arrendar locales es pernicioso para los establecimientos de enseñanza, debido a que no se encuentran edificios adecuados para el objeto.

Pide que en lo sucesivo no se arrienden locales sin oir antes la opinión de un médico.

Expresa que esto merece interés de parte de las autoridades, pues, si no se procede como lo indica se perjudicará enormemente el desarrollo físico e intelectual de los niños.

Alta Comisión Internacional

Reunión de la Sección Chilena

Presidida por don Luis Izquierdo y con asistencia de los señores Claro Lastarria, Edwards, Salas Edwards, Ureta, Encina y Philippi, se reunió en la tarde de ayer la Sección Chilena de la Alta Comisión Internacional.

Excusó su inasistencia el señor Jorge Matte.

Se continuó en el estudio del programa de temas que la delegación chilena a la 2.a Conferencia Financiera Pan-Americana propondrá para su aprobación.

El señor don Julio Philippi dió lectura a un interesante trabajo sobre procedimientos aduaneros y estadística comercial.

El señor Ureta, presentó otro trabajo sobre facilidades bancarias.

La Comisión se reunirá nuevamente el Viernes próximo, a las 5 P. M.

La bubónica en Antofagasta

Se presentan dos nuevos casos

El Inspector Sanitario de la 1.a Zona ha practicado una visita al Hospital y al Lazareto de Antofagasta, con motivo de haberse presentado en esa ciudad dos casos de peste bubónica, pudiendo comprobar varias irregularidades y defectos graves en el sistema higiénico de esos establecimientos.

Deja constancia que los focos endémicos que se presentaron en Enero y Mayo del presente año han tenido su origen en el Hospital, habiéndose presentado algunos casos en el personal de empleados y enfermeros del establecimiento.

Agrega que estos hechos hacen considerar al Hospital como un verdadero foco de infección, por ser ahí donde se han presentado los primeros casos de bubónica.

Ejército y Armada

REGLAMENTO DE LA DOTACION DE PAZ. — Por un decreto del Ministerio de Guerra, de fecha de ayer, se ha dado aprobación al reglamento de dotación de paz del Ejército.

En este reglamento se establece la misma dotación de fuerzas que existe en tiempo de paz, en conformidad a las disposiciones anteriores; pero eso sí, que varía su ubicación.

La dictación de este reglamento, que será repartido en un folleto a las distintas reparticiones militares, ha sido una necesidad largamente sentida en el Ejército.

El reglamento que existía anteriormente había sufrido numerosas modificaciones que lo hacían casi ininteligible.

La elaboración de este reglamento, ha sido obra del Departamento General de Guerra.

EN LA ACADEMIA DE GUERRA. —Ante una numerosa concurrencia de jefes y oficiales, el sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles, señor Carlos Castro Ruíz, dictó una interesante conferencia, sobre asuntos relacionados con política internacional.

El señor Castro Ruíz fué muy felicitado por su trabajo, el cual fué escuchado con agrado por los asistentes.

ASPIRANTES A ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE GUERRA. — El Comando de la II División, ha dispuesto que los oficiales que a continuación se expresan, deberán presentarse a la Academia de Guerra, el 1.o de Diciembre próximo, a las ocho de la noche, con el objeto de rendir examen de admisión correspondientes: capitanes señores Nicolás Vilugron, Miguel Dueñas, Luis Jiménez Torrejón y Leandro Fredes, y el teniente primero don Enrique Blanlot.

REVISTA DE INSTRUCCION PRIMARIA. — El Inspector de establecimientos de Instrucción del Ejército, iniciará hoy la revista de Instrucción Primaria de las unidades de la División.

PRESENTADOS. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el teniente coronel don Enrique Ortiz Wormald, de Angol, con permiso; el capitán don Aurelio Carles, de Cauquenes, con permiso; y el teniente don Vicente Gutiérrez, de Angol, con permiso.

BOY SCOUTS

CITACION.— Cítase a las brigadas Claudio Vicuña y Exploradores España en calle Cerro esq. Rosales para el Domingo próximo a las 3.30 de la tarde, para preparar la investidura de los nuevos scouts y el reconocimiento oficial de sus señores comandantes.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.—Se cita a sesión de la Comisión de Exposición, para el Jueves 20 del presente, a las 11 A. M.

Se encarece la asistencia a los señores Salas, Núñez, Pinochet, Zentilli y Huneeus.

Se cita al Directorio de este Centro para el Martes próximo, a las 3 P. M.

CENTRO ESTUDIANTES DEL LICEO DE APLICACION.— Tenemos encargo del pro-rector de la Universidad para pedir a los organizadores de la velada del Centro Estudiantes del Liceo de Aplicación, se sirvan pasar a la Universidad antes de repartir las invitaciones.

ACADEMIA LITERARIO - MUSICAL "M. L. AMUNATEGUI".— Se ha citado a sesión extraordinaria a esta Academia, para hoy Miércoles, a las 5 P. M.

En esta sesión se elegirá el nuevo directorio que ha de regir a esta institución por un período de seis meses.

Se avisa a los socios que no podrán votar aquellos que no hayan cancelado sus cuotas.

CENTRO ESTUDIANTIL "IGNACIO DOMEYKO".— Se cita a sesión de Directorio para hoy Miércoles a las 9 P. M. en el local de la escuela nocturna, Blanco Encalada 2507.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA Y MANUAL. —Fiesta cultural del Curso de Dibujo.— El Domingo 23 del presente, a las 3 1|2, se verificará la fiesta anual del Curso de Dibujo que con tanto brillo se ha efectuado en años anteriores.

Se desarrollará un hermoso acto literario musical que concluirá con un baile en el espacioso salón del Instituto. A este acto se ha invitado a los señores profesores del establecimiento y sus familias y se nos encarga invitar a los ex-alumnos y estudiantes de las demás facultades.

La entrada será libre y habrá un exquisito buffet atendido por las señoritas del Curso de Economía Doméstica.

Se cita a los alumnos del Curso de Dibujo para ensayar el coro de Primavera, a las 4 P. M. de hoy.

PASEO ESTUDIANTIL.— Mucho entusiasmo se nota entre los jóvenes de la provincia de Linares y que hacen actualmente sus estudios en esta capital, para asistir el próximo Domingo a un paseo campestre que llevarán a efecto en honor de las señoritas linarenses, que también hacen sus estudios en la capital.

Este paseo lo harán a Peñaflor.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Cítase a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre. En atención a la importancia de los asuntos que deben tratarse, se encarece la asistencia.

Tabla: 1) Aumento de armamentos bélicos en las Repúblicas sur-americanas; 2) Libertad de imprenta; 3) Liquidación de las Fiestas de la Primavera; 4) Elección de director de Club; 5) Nombramientos de delegados a la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se encarece la asistencia a esta sesión a los siguientes señores: Vogel, Zoro, Cantuarias, Acevedo, Arturo y Ernesto Bianchi, Luis Lorca, Carlos Rivera, L. Argomedo, Conrads, Osvaldo y Guillermo Vergara.

COMISION DE LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO.— Cítase para hoy a las 6 1|2 P. M. a los señores Neut, Guijón, P. Gandulfo y Alessandri. Se encarece la asistencia.

CONGRESO DE ESTUDIANTES. —Se ruega a los señores Oscar Acevedo, Osvaldo Vergara, Esmeraldo Opazo, y Waldo Urzúa, asistan a la reunión que celebrará el próximo Jueves a las 7 P. M. la Comisión Organizadora del Congreso.

Noticias administrativas

CRIANZA DE OSTRAS. — El Gobierno ha comisionado al señor Luis de Solminihac, para que se traslade a Francia y Gran Bretaña, a estudiar todo lo relacionado con la crianza artificial de las ostras.

EXPORTACION DE SALITRE. — Durante la última semana se exportó, por los puertos que se indican, 196,246 quintales métricos de salitre, igual a 426,622 quintales españoles, como sigue:

Pisagua, 471 quintales métricos; Iquique, 123,313; y Antofagasta 72 mil 462. Por Tocopilla y Taltal no hubo embarque.

REFORMA DE ESTATUTOS. — El Ministerio de Hacienda ha aprobado los estatutos de la Compañía Carbonífera, Ríos de Curanilahue y de la Compañía de Lota y Coronel.

La primera aumenta su capital a $ 40.000,000 y la segunda a 54.000,000 de pesos.

LA TIFOIDEA EN COMBARBALA. — En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota del Gobernador de Combarbalá, denunciando que en los alrededores de esa ciudad, se ha presentado 20 casos de fiebre tifoidea, con caracteres terroríficos.

Instituciones diversas

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE FARMACIA.— En la sesión de Directorio del 15 de Noviembre, se eligió pro-tesorero al señor Mamerto González.

También este directorio tomó el siguiente acuerdo: citar a los socios a una asamblea general para el Domingo 30 del corriente, para dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. —El Directorio de esta Sociedad celebró sesión el 15 del presente, presidida por don Alberto Bacciarini.

Se dió cuenta del fallecimiento de los socios, señores Remberto Peralta y Benedicto Gallardo Aro.

Se acordó el pago de la cuota mortuoria correspondiente a las familias de los socios fallecidos, señores Pedro Larrazábal V., Saturnino Hernández y Alberto Prado Martínez.

Se acordó la compra de $ 10,000 en bonos de la Caja de Crédito Hipotecaria.

Fueron aceptados como socios activos los señores Zenón Pérez Davis y Adolfo Lagreze Frick.

Se dió cuenta de la solicitud de incorporación de don Agustín Azócar Sepúlveda, que pasó a la comisión calificadora.

Se acordó celebrar las sesiones del Directorio, los días Jueves, a las 9 1|2 P. M.

Se dió lectura a una oferta de una propiedad o permuta por el actual local de la Sociedad y se dejó pendiente esta proposición para tenerla presente en caso necesario.

Se designó director de turno a don Daniel López Ossa.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Esta tarde, a las 4 P. M., celebrará sesión de Directorio esta institución. Por haber asuntos importantes que tratar, se encarece la asistencia.

SOCIEDAD TECNICA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Se ha citado a junta general para el Sábado 22, a las 9 de la noche, en Catedral 1417, con el objeto de elegir el nuevo directorio para el año venidero.

En esa misma sesión se repartirán los diplomas a los alumnos del curso de contabilidad.

El Directorio de la Sociedad tendrá para los asistentes un magnífico buffet.

—Como se anunció en días pasados, el Domingo 23 tendrá lugar un almuerzo en honor del señor Daniel Rebolledo, ofrecido por los alumnos del curso de contabilidad.

El almuerzo se llevará a efecto en la quinta El Recreo Nacional, Carrascal N.o 43.

Para comodidad de los asistentes, habrá un servicio especial de coches, ofrecido galantemente por el dueño de la quinta, señor Ramón Marchant.

Crónica Policial

ENVENENAMIENTO. — Don Manuel Hidalgo ha dado cuenta al Juzgado de Turno que el Viernes 31 del mes pasado, fué a una botica del barrio Recoleta para que le despacharan una receta dada por un conocido doctor a su hijito Carlos, de 9 años, que estaba enfermo en cama.

Luego después de suministrarle la medicina despachada por la botica en referencia, pudo notar que su hijo daba muestras de envenenamiento.

Alarmado por esto el señor Hidalgo, llamó inmediatamente a la Asistencia Pública, la cual a su llegada pudo constatar el fallecimiento del niñito Carlos.

De estos hechos está en conocimiento el Juzgado respectivo.

MORDIDA POR UN PERRO. —En circunstancias que doña Ana Gaete transitaba por la calle, fué mordida por un perro, causándole heridas de consideración.

El animal pertenece a don Juan Ramos.

AGREDIDA A BALA. — Doña Rosalía Carvajal fué agredida en la vía pública por un muchacho que le disparó un disparo de revólver, causándole una herida de gravedad.

La señora Carvajal fué atendida por el practicante de la 4.a Comisaría.

ACCIDENTADO. — En momentos en que en su casa habitación, Rodolfo Tobar, conducía un brasero con fuego, sufrió un ataque de parálisis, se cayó sobre éste, causándose quemaduras de consideración, por lo cual fué remitido a la Asistencia Pública.

DESORDEN EN UN BAR. — Anteanoche, en el Bar y Restaurant de Constantino Ferran, se produjo un gran desórden entre los concurrentes y su dueño, a consecuencia del cual éste resultó con heridas graves.

ROBO EN LA FERIA. — Ultimamente, en las bodegas de la Feria, se ha descubierto un robo de 1086 sacos vacíos, de lo cual ha tomado conocimiento el Juzgado respectivo.

A LA MORGUE. — Ayer fué remitido a la Morgue el cadáver de Pedro Espinosa, que fué encontrado muerto en unas obras de ladrillos que tiene en la comuna Quinta Normal, don Emiliano Zelada.

CHOQUE. — Anteayer, en la calle Estado, ocurrió un choque entre el auto gobernado por F...
nez y el tranvía N.o ...
era maquinista Hermene...
mán.

Ambos vehículos resul...
deterioros de consideració...

ASALTO. — En la ...
Cochrane al llegar a C...
asaltado por cuatro de...
Abdón Navarro, quienes, d...
estropearlo, emprendieron...

HERIDO A CUCHILLO. ...
Asistencia Pública fué rem...
Juan Cepeda, con una pro...
rida en el costado izquie...
por un desconocido que em...
fuga después de cometer ...

ATROPELLAMIENTOS.— ...
mentos en que Fortunato ...
pretendía atravesar la vía ...
fué atropellado por un ...
particular, causándole alg...
tusiones, por lo cual fué ...
a la Asistencia Pública.

Debido a la rapidéz con ...
tió el indicado automóvil, ...
tomársele el número.

—En momentos en que ...
por la calzada de la Pl...
doña Regina Pastene y ...
cuatro años, Bernarda V...
ron atropelladas por un ...
particular, causándoles he...
consideración, remitiéndos...
Asistencia Pública.

La policía no pudo da...
al vehículo.

—En la tarde de ayer ...
pellado por un vehículo, ...
11 años, Diego Oportus.

En estado grave fué re...
la Asistencia Pública.

ROBOS. — A don Ram...
algunos pillos le substra...
caballos, que avalúa en $ ...

—De su domicilio le ro...
rias especies a doña Sofí...

—Recientemente, y en un ...
to, le robaron de su cas...
Domitila Parraguéz, una ...
heladera, que avalúa en $ ...

—A doña María Bustos ...
ayer un reloj pulsera.

—Doña Librada Sanfuen...
do cuenta que de su ca...
robado una caja de madera ...
tenía $ 300.

—De casa de Bartola M...
pillos se hurtaron una m...
coser de pie, que avalúa en $ ...

—No cabe duda que tiene...
ves inconvenientes quedarse...
en los paseos públicos.

Esto tuvo ocasión de ...
tario ayer, don Víctor Bar...
no pudiendo resistir a l...
tentaciones de un reparad...
entregóse a él de buen gra...
banco de uno de los pase...
capital.

Pero nunca falta un ser ...
que vele por el sueño de ...
tales; desgraciadamente e...
so, le correspondió desemp...
papel a un hijo de Cac...
aprovechándose de él, le ...
reloj de oro.

"COLLE"

El calzado ideal el me...
señoras que se produce e...
tados Unidos, acaba de ...
Chile.

En las vitrinas de "La...
rías Unidas La Flor del...
exhiben varios modelos ...
calzado, dotados de preci...
llas.

Vale la pena hacer una...
esta casa para conocerlos...
petimos, a más de su for...
dida lo adornan elegan...
que resultan una noved...
país.

Farado...
AMERICAN

También recién llega...
llan a la vista en la cita...
ría valiosos corsés corte...
"Farador", admirables ...
que se han impuesto en ...
des centros de la moda ...
quisita comodidad y ...
prochable.

La casa ha adquirido ...
do del propio sistema "...
para el corte científico ...
sobre medida; puede ...
se desea, la molestia de ...
pruebas, pues no será ...
para que el corsé result...
to.

Actualmente liquidamos ...
las existencias anteriores ...
zado fino para señoras ...
reducidísimos; y lo mismo ...
ciamos especiales rebajas ...
lor de los corsés.

En ropa blanca, extra-...
por tener fabricada una ...
tencia, la liquidamos a ...
mitad del costo de venta.

Sostén-senos, de finísi...
de malla, de $ 18 cada ...
liquidamos, admire usted ...
$ 6.40.

Aún más, blusas blan...
riores, bordadas a mano, ...
y 35, les hemos fijado ...
de venta de $ 15 y otra...
mente lindos modelos, a $ ...
cada una.

Corseterías Unidas, La F...
Día, San Antonio 98, esq...
Moneda.

ADVERTENCIA
a los dueños de automóviles FORD:
Día a día aumenta el número de fábricas que imitan los repuestos "Ford". Como estas fábricas buscan sólo el negocio, los materiales empleados son de dudosa calidad.
Sólo los Repuestos
LEGITIMOS "FORD"
pueden responder debidamente a la función que han de desempeñar, porque todas las piezas son científicamente fabricadas para la máxima resistencia y hechas del mismo excelente material de los automóviles FORD.
DESCONFIE DE LAS IMITACIONES
Haga sus compras en nuestro almacén o Sucursal Estación, Delicias número 2472
DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES
CATEDRAL 1037
GIBBS & Co.

COMERCIANTES

$ 45.00 Los 100 kilos Frejoles Burro 1..a.	$ 32.00 Los 46 kilos Almidón de Trigo.
$ 37.00 Los 100 kilos Frejoles Pallares.	$ 27.80 Cajón Coñac "Bandera Chilena".
$ 29.00 Los 100 kilos Frejoles Bayos.	$ 27.80 Cajón Coñac "Cometa".
$ 37.00 Los 100 kilos Trigo Candeal para Mote.	$ 26.50 Cajón Arvejitas, 4 docenas.
$ 84.00 Los 100 kilos Lentejas.	$ 40.50 Cajón Azúcar de Pancito de primera.
$ 49.00 Los 100 kilos Higos.	$ 26.80 Cajón Miel de Palma.
$ 24.00 Los 100 kilos Maíz Amarillo.	$ 72.00 Los 46 kilos Arroz Siam 1.a
$ 60.00 Los 100 kilos Semilla de Cáñamo.	$ 50.00 Los 46 kilos Arroz Siam 2.a
$ 120.00 Los 100 kilos Descarozados.	$ 3.80 Los 100 paquetitos Té 3 Brujas.
$ 80.00 Los 100 kilos Trigo Mote.	$ 34.50 Lata Aceite Bandera, 10 kilos.

GIORDANO y Cía. -- Puente 686-692

CURTIDURIAS
Ofrecemos para entrega inmediata:
Bicromato de Potasa.
Alumbre de Cromo Potásico.
Alumbre de Potasio.
Hematina Cristalizada.
Tanolin para curtir a un ba...
RAAB, BELLET y Cía
ESTADO 235

LEVADURA EN POLVO ROYAL

La famosa Royal Baking Powder americana

Permite hacer en casa pronto y fácilmente tortas, bizcochos, panecillos, pasteles, etc., exquisitos y sanos. Pida en la bodega donde Ud. compra una lata de ROYAL BAKING POWDER y pruebe la siguiente receta;

PASTEL DEL DIARIO

5 cucharadas de mantequilla
1 taza de azúcar
2 huevos
½ taza de leche o agua
1¾ tazas de harina
2 cucharaditas de ROYAL BAKING POWDER
¼ cucharadita de sal
1 cucharadita de aromatizante

Disuélvase la mantequilla; añádale el azúcar, el aromatizante y los huevos bien batidos. Ciérnanse juntos la harina, sal y levadura en polvo y agregue esto a la otra mezcla poco a poco, gradualmente añadiéndole la leche. Echese en una tartera untada con grasa y póngase en un horno no muy caliente de 35 a 45 minutos. Puede también hacerse en moldes chatos o moldes pequeños.

El Manual Royal del Panadero y Pastelero, conteniendo muchas otras recetas se enviará por correo gratis a toda persona que nos mande su nombre y dirección.

ROYAL BAKING POWDER CO., New York, U. S. A.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 15.a extraordinaria en 18 de Noviembre de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Charme, Edwards, Escobar, Freire, Mac - Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Hacienda, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Acta. — Presupuesto de Hacienda

El señor SECRETARIO. — Da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Está exacta?

El señor CLARO SOLAR. Pido la palabra sobre el acta.

El señor LAZCANO (Presidente). — Tiene la palabra el señor senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR. — No he alcanzado a oír si se deja constancia de haber quedado cerrada la discusión de los presupuestos.

El señor LAZCANO (Presidente). — Sí, señor senador. Yo declaré cerrada la discusión y así se expresa en el acta.

El señor CLARO SOLAR. —Voy a permitirme formular otra observación, no precisamente sobre el acta, que está exacta, sino sobre la forma en que quedó aprobada la partida 7.a "Aduanas", del presupuesto del Ministerio de Hacienda. Por mi parte incurrí en un olvido, y desearía que se salvara, dejándose de ello constancia en el acta de la sesión anterior.

Entre las modificaciones que la Comisión Mixta propuso al proyecto original del Gobierno y que han quedado aprobadas en la forma que dice el acta, figura la supresión del ítem nuevo, agregado a continuación del ítem 1070, y que consultaba la suma de $ 43.000 para dar una gratificación de veinte por ciento sobre sus sueldos a los empleados de Aduana de Punta Arenas, que tengan una renta de $ 9.000 o mayor cantidad y una de treinta por ciento a los que tengan una renta inferior. Dicha supresión es de todo punto inconveniente, y rogaría al Senado que volviera sobre su acuerdo.

Este ítem obedece a una obra de justicia porque todos los empleados públicos de la región del sur, como los militares, los empleados de instrucción, los empleados de comercio y de telégrafos han recibido y reciben una gratificación especial de zona, en atención a la carestía enorme de la vida en Punta Arenas.

Estos empleados de Aduana gozaban antes, de una gratificación semejante, y en el proyecto del Gobierno ha sido reducida al minimum. Concediéndose el veinte por ciento a los que ganan más de $ 9.000 y el treinta por ciento a los que ganan menos de esa cantidad, el gasto total ascendía a $ 43.000 solamente.

Como la cuota del Ministerio de Hacienda ha quedado con saldo por habérsele cercenado varios millones de pesos, creo que sería obra de justicia que se reabriera el debate sobre el ítem, cosa que podría hacerse por unanimidad, a fin de que se apruebe el ítem que inadvertidamente se suprimió y se haga constar esa aprobación en el acta de la sesión última.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Por mi parte debo declarar que el Gobierno estima de justicia y de necesidad consultar el ítem a que se ha referido el honorable senador.

El señor LAZCANO (Presidente). — La indicación que formula el honorable senador por Aconcagua, sólo puede aprobarse por unanimidad, como su señoría mismo ha manifestado.

Si ningún señor senador se opone, se dará por aprobada.

El señor MAC - IVER. — ¿Por qué no se corrije esto en la otra Cámara? Digo esto porque el precedente me parece que sería peligroso.

El señor BULNES. — ¿Qué peligro cabe, si se toma el acuerdo por unanimidad?

El señor MAC - IVER — La unanimidad suele ser tan peligrosa, como las aguas profundas.

El señor RIVERA. — En todo caso, señor Presidente, si por la oposición del honorable senador por Atacama falta la unanimidad, convendría que quedara constancia en el acta de la necesidad enorme que ha representado el honorable senador por Aconcagua. Al menos deseo que se deje constancia de mi opinión. Tengo muchos antecedentes de Magallanes y sobre todo de Punta Arenas, y creo, como el señor senador por Aconcagua, que el Senado debe preocuparse de una manera especialísima de aquella sección del país, y en este sentido lo primero es procurarle funcionarios probos, honorables y bien remunerados.

Si el presupuesto sólo podrá modificarse en la otra Cámara, bueno es que vaya de aquí con el antecedente de que en opinión del Senado es necesario consultar la gratificación de que se trata.

El señor LAZCANO (Presidente).— No sé si el honorable senador por Atacama se ha opuesto a que se reabra el debate.

El señor MAC - IVER. — Yo no he hecho oposición. Me he limitado simplemente a llamar la atención del Senado hacia la gravedad que envuelve este procedimiento.

El señor LAZCANO (Presidente). — Muy bien. Si ningún señor senador se opone se reabrirá el debate.

Acordado.

En discusión la indicación del señor senador por Acocagua, para restablecer el ítem de 43,000 pesos propuesto en el proyecto del Gobierno a continuación del ítem 1070, del presupuesto de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el ítem.

Aprobado.

Queda aprobada el acta.

Cuenta

Se dió cuenta:

1.o De tres informes de comisiones.

El primero de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en el acta-poder presentada por el señor don Alberto González Errázuriz, que lo acredita senador, por el tiempo que falta del período senatorial actual, en la elección extraordinaria verificada el 10 del presente en la provincia de Colchagua.—Quedó para tabla.

El segundo, de la Comisión de Legislación y Justicia referente a la solicitud en que el Patronato de San Isidro de esta capital pide autorización para conservar la posesión de dos bienes raíces.—Quedó para tabla.

Y el tercero, de la Comisión Mixta de Presupuestos, relativo al proyecto de presupuestos de gastos públicos para 1920, en la parte correspondiente al Ministerio de Justicia.—Quedó para tabla.

2.o De una nota de la señora Amelia Lynch de Lyon, en que manifiesta sus agradecimientos por la condolencia del Senado, con motivo del fallecimiento de su esposo señor don Roberto Lyon S. M.—Se mandó archivar.

Senador por Colchagua

El señor LAZCANO (Presidente) —En conformidad al Reglamento, el Senado debe ocuparse de preferencia del informe de la comisión de Elecciones, referente a la elección de Colchagua de que se acaba de dar cuenta.

El señor SECRETARIO. —Da lectura al informe de la Comisión, que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase la elección de don Alberto González Errázuriz, como senador por la provincia de Colchagua en el tiempo que resta del período senatorial que termina el 31 de Mayo de 1924.

El señor LAZCANO (Presidente) —En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Interventor de la Aduana de Tocopilla

El señor SECRETARIO.—**Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, en que recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados:**

"Artículo único. — Agrégase a continuación del ítem 519, de la partida 7.a del presupuesto del presente año del Ministerio de Hacienda, el siguiente:

Item 519 a.—Vista interventor, $ 9,000."

Puesto en discusión el proyecto, se dió por aprobado sin debate y tácitamente, en general y en particular

Expropiación de terrenos

El señor SECRETARIO.—**Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, en que recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados:**

"Artículo único.—Se declara de utilidad pública una faja de terreno de mil trescientos sesenta metros cuadrados, ubicada en la calle Cementerio, entre la Alameda Argentina y el patio de la Estación de los Ferrocarriles del Estado de la ciudad de Los Andes, cuyo largo es ciento setenta metros por un ancho medio de ocho metros, debiendo hacerse las expropiaciones con arreglo a la ley de 18 de Junio de 1857.

El valor de los terrenos se pagará con los fondos que se consultan para expropiaciones en el presupuesto de ferrocarriles del presente año."

El señor LAZCANO (Presidente) —En discusión general y particular el proyecto.

El señor BULNES.—Desearía saber si la expropiación que se propone en este proyecto afecta a algún edificio.

El señor LAZCANO (Presidente) —En los antecedentes hay constancia de que sólo existen unos cuantos ranchos, de poco o ningún valor, lo que hace que la expropiación se podrá realizar a poco costo. El ensanche de la calle, en cambio, podrá estimular la construcción de buenos edificios.

El señor CLARO SOLAR.—El objeto de esta expropiación es simplemente rectificar la Avenida del Cementerio, para darle el ancho que le corresponde. En esa parte, la calle es muy estrecha, pues no caben dos carretas de frente.

Los terrenos que se van a expropiar, como acaba de manifestarlo el señor Presidente, son propiamente eriazos, pues sólo existe uno que otro rancho.

El señor BULNES.—Se va a hacer esta expropiación por cuenta de la Municipalidad?

El señor CLARO SOLAR.—No, señor senador, se hará por cuenta del Fisco.

Tiene por principal objeto facilitar el acceso a la Estación de los Ferrocarriles del Estado.

El señor MAC-IVER.—¿Por qué en el proyecto no se indica el nombre de los propietarios de los terrenos?

El señor CLARO SOLAR. — Hay un plano con todos los detalles. Si se quiere, podría decirse que la expropiación es para rectificar la avenida del Cementerio.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Se indica el número de metros que se van a expropiar?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Sí, señor senador, y consta en el proyecto mismo.

Los edificios que hay en estos terrenos son unos cuantos ranchos, cuya demolición se ha pedido por razones de higiene. Como muy bien lo ha manifestado mi honorable colega de senaturía por Aconcagua, se trata de potreros, de terrenos eriazos, propiamente hablando.

Aprovechándose esta circunstancia se pide su expropiación, porque la Avenida del Cementerio, en esa parte, es tan estrecha que no pueden pasar dos vehículos, lo que trae por consecuencia largas demoras en el tráfico.

El señor LAZCANO (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Conservación de bienes raíces

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, que termina proponiendo el siguiente proyecto:

"Artículo único. — Concédese a la institución denominada Patronato de San Isidro, con personalidad jurídica, otorgada por decreto supremo de fecha 10 de Agosto de 1910, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces que ha adquirido en esta ciudad, con los deslindes que se indican:

Casa y sitio ubicados en la calle del Carmen número 575, que deslinda: al norte, con la calle de su ubicación; al sur y poniente, con don José Manuel Muñoz; y al norte, con propiedad del señor Aguirre;

Casa y sitio ubicados en la calle nombrada número 577, cuyos deslindes son: al norte, con propiedad del comprador y de don José Bahamonde; al sur, con doña Carmen Guevara y otros, hoy de don Luis Pérez y otro; al oriente, con calle del Carmen; y al poniente, con Escuela Monseñor Eyzaguirre de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino".

Sin debate se dió por aprobado el proyecto.

Línea de navegación

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda, en que se recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley iniciado por S. E., el Presidente de la República.

Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para ratificar el contrato ad-referendum, suscrito el 4 de Junio de 1919, por el Ministro de Chile en Italia con los representantes de la Sociedad de Navegación Transatlántica Italiana, domiciliado en Génova y para acordar a la mencionada línea de navegación, de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho contrato, una subvención que durante el primer año del contrato, será de 700 libras esterlinas por cada viaje redondo de ida y vuelta de los vapores de carga y pasajeros y de 900 libras esterlinas por cada viaje redondo de los vapores mixtos de carga y pasajeros, o sea, de un máximum de 8,400 libras esterlinas anuales en el primer año y de 10,800 libras esterlinas en el segundo, por los doce viajes anuales. En los años siguientes la subvención se reducirá a la suma de 600 libras esterlinas por cada viaje redondo que hagan indistintamente los vapores de carga o mixtos, o sea, un total máximum de 7,200 libras esterlinas anuales por los doce viajes".

El señor LAZCANO (Presidente). —En discusión general y particular el artículo único del proyecto.

El señor MAC-IVER. — Desearía saber que suerte ha corrido un contrato análogo al de que se trata en este proyecto, celebrado entre una compañía austriaca o italiana y nuestro Ministro en Viena, y que tenía por objeto establecer la navegación entre los puertos del Mediterráneo y la costa chilena. Ese contrato fué aprobado por el Congreso.

Si algún señor senador tuviera conocimiento de dicho contrato, agradecería que se dignara darnos algunos datos; ya que la comisión no dice nada sobre el particular.

El señor OCHAGAVIA. — No tengo ningún dato concreto respecto de la suerte que haya corrido el contrato a que se ha referido el honorable senador por Atacama, pero se me ocurre que a causa de la guerra que acaba de terminar debe haberse hecho imposible a la compañía cumplir los compromisos que le imponía el contrato con nuestro Gobierno.

Sabe, el Honorable Senado, las dificultades que en materia de transportes surgieron junto con estallar el conflicto mundial, y se comprenda perfectamente que no hayan podido cumplirse contratos de esta naturaleza.

Doy esta ligera explicación para satisfacer los deseos manifestados por el honorable senador por Atacama.

El señor CLARO SOLAR. —El contrato que celebró nuestro Ministro en Viena, señor López Maquieira, el 21 de Junio de 1918, fué aprobado por una ley de la República, en una forma más o menos análoga a la del contrato que propone el mensaje en discusión.

La compañía austriaca a que me he referido era la "Unione Austro-Americana di Navigazione giá Austro-Americana e Fratelli Cosulich de Trieste, Sociedad Anónima",

Naturalmente la guerra impidió que esta Compañía surgiera y esa fué, precisamente, la causa que determinó la celebración del contrato en discusión.

Cuando nuestro Ministro en Roma inició las gestiones para celebrar este contrato con la Compañía Transatlántica Italiana, a la cual estaba asociada otra firma italiana, el modelo que sirvió de base fué el contrato anterior a que me vengo refiriendo.

La Compañía Austriaca tenía relaciones con armadores que iban a formar parte de ella y que indicaron como base para sus propuestas, en sus términos generales, precisamente los de aquel contrato. Sólo que la Compañía pedía mil libras esterlinas por viaje de buques de carga y mil doscientas por viaje de buques de carga y pasajeros.

Se le dijo al Ministro señor Villegas que la base que tenía la aprobación legislativa consultada en el contrato celebrado por el señor López Maquieira, merecía toda consideración de parte del Gobierno, siempre que la compañía se sometiera, en cuanto a subvenciones, a condiciones análogas a las establecidas en aquel contrato. En ese contrato la subvención de los buques de ocho mil toneladas, que debían tener comodidades para pasajeros y un andar mínimum de 11 millas, era de 7,200 libras esterlinas, por cada doce viajes, pagaderas en Valparaíso al representante de la Compañía a la presentación de una copia del diario de a bordo, firmada por el Cónsulado de Chile en Buenos Aires y por la capitanía de puerto en Arica.

La base de 600 libras indicada por el Gobierno para el primer tiempo de la aplicación del contrato, era una subvención insignificante, y por eso fué aumentada a 700 libras, en la inteligencia de que en dos años más hubiera en servicio vapores mixtos de carga y pasajeros; y, además, porque esta compañía va a usar barcos de los últimos modelos con capacidad para ocho y diez mil toneladas de carga.

La subvención de seiscientas libras se da por viaje redondo. En el contrato no se indica la ruta de los vapores, porque la idea de la compañía es alternar los viajes por Panamá y Magallanes, de modo que las observaciones que se hacen al informe de la comisión, a este respecto, han sido debidamente atendidas. Esos buques harán sus viajes de regreso cargados con salitre, para transportarlo a los mercados del Adriático y a todo el sur de Europa, dejando de mano el comercio de cabotaje que la ley ha querido reservar a la marina mercante nacional.

Hay conveniencia, pues, en aprobar este contrato.

El señor LAZCANO (Presidente). — Como ha pasado con exceso el tiempo que se destina a los asuntos de fácil despacho, podríamos dejar este asunto para la sesión de mañana.

El señor MAC-IVER. — ¿Y qué inconveniente habría para terminar hoy su discusión?

Es mejor que concluyamos ahora mismo con este asunto, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Perfectamente, señor senador.

Tiene la palabra su señoría.

El señor MAC-IVER.—Noto que no se sabe qué suerte ha corrido aquel contrato celebrado con la Compañía Austro-Americana de Navegación.

Se dice que vino la guerra, que ese contrato era de tal o cual naturaleza, etc.; pero no se ha dicho si está vigente o nó, porque la guerra no concluye un contrato. Esta Compañía con la cual celebró el contrato el Gobierno de Chile, ¿existe o nó? Yo no lo sé, noto que el Senado tampoco, lo sabe, y me parecía natural que al ocuparse en un contrato semejante, partiera el Senado de la base de lo que había sucedido antes, si tenía o nó otra obligación el Gobierno de Chile; pero no quiero detener este proyecto.

El señor CLARO SOLAR. — Aquel contrato ya está vencido, pues tenía cinco años de duración, que han transcurrido con exceso.

El señor MAC-IVER. — De manera que no insisto en mis observaciones, y dejo la palabra.

El señor RIVERA. — He pedido la palabra, simplemente, para dejar constancia de que lo que voy a decir responde a una convicción de carácter, digamos, así, doctrinario administrativo, que yo sustento.

Declaro que daré mi voto al proyecto presentado por S. E. el Presidente de la República, pero dejando constancia de que no acepto el arbitraje entre el Gobierno de Chile y los particulares; pues, me parece que es una situación un poso disconforme con los atributos de la soberanía nacional. El arbitraje entre soberanos me lo explico, casi es necesario en muchas ocasiones; pero un arbitraje entre el Gobierno y un particular, lo estimo una cosa desequilibrada, y que la parte más baja corresponde siempre al soberano.

Con esta ligera explicación, que pido que se consigne en el acta como opinión del que habla, como una salvedad sobre este principio constitucional, prestaré mi aprobación al proyecto.

El señor VALENZUELA. — Yo deseo decir dos palabras respecto a este contrato con la Compañía Italiana de Navegación, basado en el conocimiento que tengo de los negocios que generalmente se mantienen con Italia.

Chile mantiene negocios muy importantes con aquel país; de tal manera que no solamente vamos a beneficiarnos con la exportación de productos chilenos a Italia, como el salitre y otros, sino que vamos a beneficiarnos también con el abaratamiento consiguiente de los artículos que puedan venir en estos vapores.

Es sabido que Italia importa a Chile productos de primera necesidad como el arroz, por ejemplo, comestibles, muchas maquinarias y algunos minerales, como el plomo. En muchas ocasiones he tenido que importar plomo para fábricas que tengo, en las cuales se consume gran cantidad de este metal, y parece curioso que pueda traerse este artículo de Italia a Chile en mejores condiciones que de cualquier país de Europa o Estados Unidos.

De consiguiente, considero que es de la mayor importancia que tengamos una línea de navegación con Italia, porque élla traerá, bajo todo punto de vista, grandes beneficios. Por esta razón, con todo gusto le daré mi voto a la aprobación de este proyecto.

El señor EDWARDS. — La primera vez que se trató en el Senado de este proyecto, se manifestó que existía la mente de celebrar varios contratos de índole idéntica con diversas compañías de navegación, a fin de relacionar comercialmente a Chile con otros países.

Por esta razón no me opuse al estudio de este proyecto e hice presente en la Comisión, que en el contrato habían algunas cláusulas que no las creía convenientes. Desde luego, me parecía más conveniente para Chile, que los vapores italianos hicieran viajes alternados, por las rutas de Panamá y del Estrecho de Magallanes.

Mi honorable colega, el señor senador por Aconcagua, manifestó entonces que estos vapores harían más tarde su carrera por Punta Arenas. Sin embargo, hago presente al H. Senado que el artículo 1.o del contrato dice lo siguiente: "Los viajes se efectuarán por la vía del Canal de Panamá, y sólo eventualmente por el Estrecho de Magallanes".

Como se vé, este artículo del proyecto manifiesta claramente que la Compañía de Navegación no queda obligada a hacer transitar sus vapores por el Estrecho de Magallanes.

Hice también otra observación, relativa al art. 10 del Contrato, que dice:

"Art. 10.—La Transatlántica Italiana gozará de los privilegios establecidos o los que se establecieren durante el término de este contrato a favor de otras líneas de vapores, en lo referente a facilidades de despacho y de atraque en los puertos chilenos."

Yo manifesté que esas facilidades no debieran ser otras que las que se otorgaran a vapores extranjeros de naciones que hubieran celebrado con Chile contratos análogos a éste, pero no a todas las facilidades que puedan concederse a compañías nacionales.

Llamé la atención también a que en Valparaíso seguramente no será posible dar indefinidamente facilidades de atraque a todas las compañías, por cuanto el fondeadero es estrecho.

En todo caso, creo que el Gobierno de Chile debe dar algunas facilidades especiales a las compañías chilenas sobre las extranjeras. Por consiguiente, creo que en el art. 10 no debiera decirse que esta compañía "gozará de los privilegios establecidos o los que se establecieren durante el término de este contrato a favor de otras líneas de vapores" sino que de los establecidos "a favor de otras líneas extranjeras de vapores."

No me opongo, sin embargo, a la aprobación de este contrato; por el contrario, creo que debe aceptarse sin demora. Me parecería conveniente, sí, tomar en cuenta estas ideas si llega el caso de celebrar otro análogo.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Voy a decir dos palabras para esclarecer algunos puntos relacionados con las objeciones que se han hecho al proyecto en debate.

No creo que haya inconveniente alguno para que el Estado someta al arbitraje las cuestiones que nazcan de este contrato. Es efectivo que con arreglo a la ley actual no pueden someterse al arbitraje cuestiones que tenga una persona de derecho público, como son el Estado y las municipalidades; pero ahora se trata de una ley especial, de manera que, en el terreno del derecho, este procedimiento no merece observación.

Por lo demás, ese procedimiento está autorizado por la práctica, pues, en varias ocasiones se han resuelto de esta manera algunas cuestiones suscitadas entre parti-

AHORA Y SIEMPRE

— LA —

Farmacia La Humanitaria

será la preferida del público

PORQUE sus precios son los más bajos en plaza;

PORQUE las recetas son despachadas con toda exactitud.

PORQUE el recetario está a cargo de Farmacéutico titulado; y

PORQUE el costo de las recetas es un

50 POR CIENTO MENOS

que en cualquier otro establecimiento.

268 - AHUMADA - 268

(Entre Agustinas y Huérfanos)

Sucursal: San Francisco 101, esq. Alonso Ovalle

Si consulta precio, se hará cliente

21-k

TERRIBLES MONSTRUOS

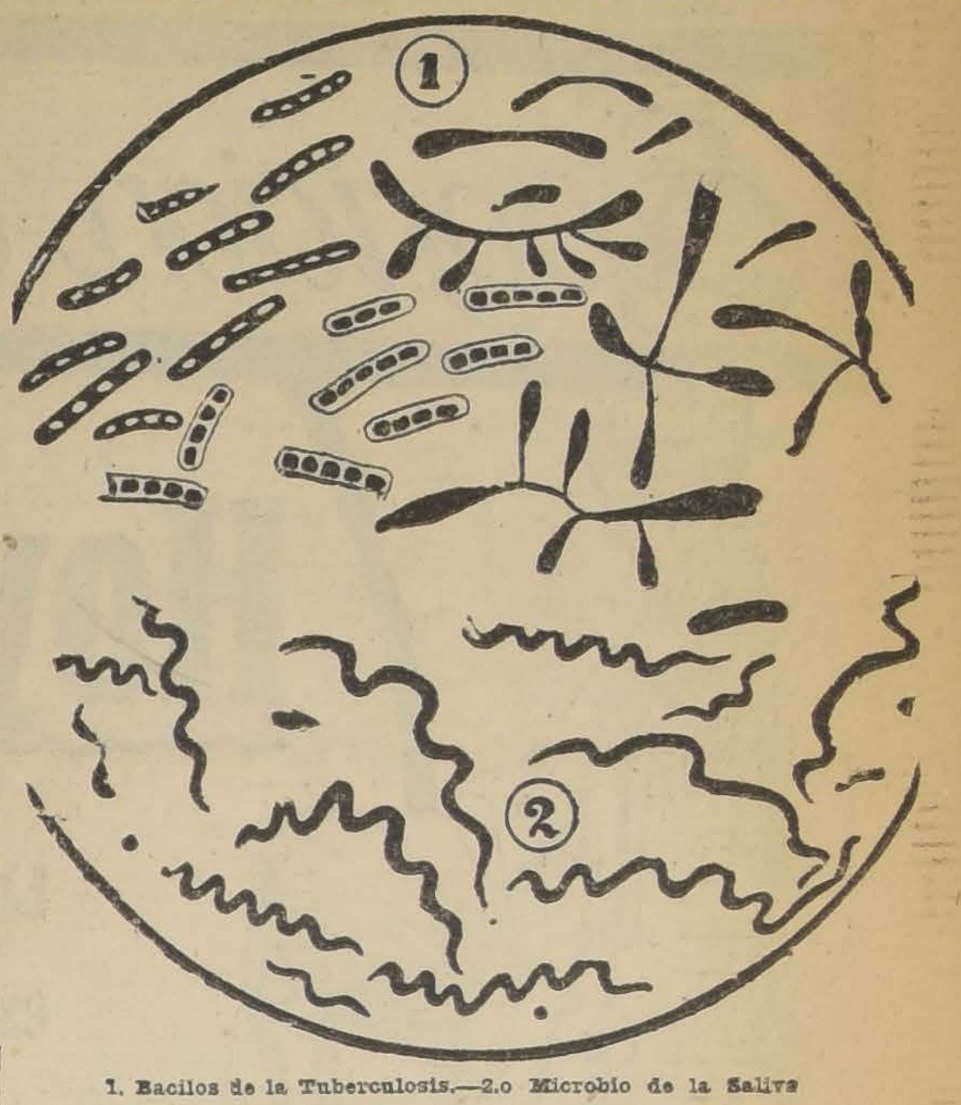

1. Bacilos de la Tuberculosis.—2.o Microbio de la Saliva

Es sabido que la Tuberculosis mata cada año más de diez millones de personas en el mundo, es decir, más de una cuarta parte de la población de Francia. Jamás en ningún tiempo ha causado la guerra tantas víctimas.

También sabe todo el mundo que dicha terrible enfermedad reconoce por causa los malos microbios, cuya forma damos en la figura adjunta. Pues bien, el **Alquitrán Guyot** mata a la mayor parte de esos microbios; de ahí que el mejor modo de preservarse de la Tuberculosis **es** tomar a las comidas el **Alquitrán Guyot**. En efecto, el **Alquitrán Guyot** es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios **dañinos**, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades. Aunque su principal acción la ejerce contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán Guyot, a to-Aunque lo mejor para evitar todo das las comidas y a la dosis de unaerror es fijarse en la etiqueta que cucharada cafetera por cada vaso desi es del verdadero Alquitrán Guyot agua, basta, en efecto, para hacer de-lleva el nombre de Guyot impreso en saparecer en poco tiempo aún la tosgrandes letras y **su firma en tres co-** más rebelde, y para curar el catarro**lores; violeta, verde y rojo, al biés** más tenaz y la bronquitis más inve-así como las señas: **Maison L. FRE-** terada. Es más; a veces se consigue**RE, 19, rue Jacob, París.** dominar y curar la tisis ya declara- El tratamiento sólo cuesta unos da, pues el Alquitrán detiene la des-**10 céntimos al día**—y cura. composición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos micro- **Advertencia.**—Como hay personas bios, causa de dicha descomposición.para quienes el sabor de agua de grea ¡**Desconfiad del consejo, realmente**no es agradable, podrán reemplazar**interesado**, si, en lugar del verdaderola con las Cápsulas Guyot de Alquitrán Guyot, os propusiesen taltrán de Noruega, **(de pino marítimo** o cual producto! Para lograr la cura-**puro)** y tomar dos o tres cápsulas ción de bronquitis, catarros, resfria-a cada comida; las cuales producen dos antiguos descuidados, y, nece-idénticos efectos saludables y una sariamente el asma y la tisis, es ab-curación igualmente cierta. Las versolutamente preciso especificar biendaderas Cápsulas Guyot son blanen las farmacias que lo que déseascas, y la firma de Guyot va impresa es el **verdadero Alquitrán Guyot**.en negro sobre cada cápsula.

Ofrecemos

Tabaco en Hoja

Habano y Paraguay

Iriarte y González

Valparaíso Blanco 985

Enfermedades Secretas de HOMBRES Y SEÑORAS

"Inyección Excelsior Dumont"

cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de un cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo, no hay contagio posible

En las boticas

Compre hoy mismo un frasco

Correas y sus accesorios

Correa de suela marca "Glencove", de suela impermeable marca "Octopus" y de balata marca "Rublata". Máquinas "Clipper" para unir correas de toda clase. Cemento impermeable para pegar correas de suela y pasta especial para preservarlas, marca "Hoyt's". Juegos de herramientas mecánicas para pegar correas.

UNICOS IMPORTADORES:

International Machinery Co., Morandé 530

Exposicion de Blanco y Lenceria

Hoy Ultimo Día

La principal característica de esta gran venta especial consiste en la bondad de todos nuestros artículos, a pesar de lo muy reducido de los precios.

CASA FRANCESA

LLEGO GRAN REMESA

TUBO BERGMAN

a $ 1.70 la tira de 3 metros

JOSE PEREZ E.

San Pablo 1078 - Teléfono Inglés 5180

BRUNA, SAMPAIO Y Cía.

Valparaíso-Blanco 853 -- Santiago-Huérfanos 768

OFRECEN:

ACEITES Y GRASAS

LUBRICANTES "PANHARD"

Especial para AUTOMOVILES

Compañía de Refinería de Azúcar DE PENCO

CANJE DE TITULOS

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 8 de Agosto próximo pasado, sobre aumento de capital social a £ 675,000, y habiendo sido aprobada por el Supremo Gobierno la reforma de los artículos 5.o y 6.o de los Estatutos Sociales, según decreto N.o 2284, de fecha 16 de Septiembre de 1919, se avisa a los señores Accionistas que va a procederse a su cumplimiento, canjeando los títulos antiguos por los nuevos y entregando tres acciones por cada una de las que poseen actualmente los señores Accionistas.

Los nuevos títulos se entregarán a los señores Accionistas en la oficina de la Compañía desde el 28 del presente mes.

Se ruega a los señores Accionistas traer para su canje los títulos antiguos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 28 del presente mes, ambos días inclusives.

Valparaíso, Noviembre 4 de 1919.

28-k EL GERENTE

TE DEMONIO

SIEMPRE EL FAVORITO

Dueñas de casas no se olviden de exigir esta antigua marca

Por cada envase vacío se dará un boleto para el gran sorteo que tendrá lugar el 31 de Diciembre próximo.

BETTELEY & Cía., Ltda.

565 PUENTE 565

HOJALATA

Alambre liso

PARA ENFARDAR PASTO

Alambre con púas

—— OFRECEN ——

GILDEMEISTER & Co.

VALPARAISO

24-k

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el 1.o de Diciembre se repartirá en la oficina de la Compañía en Valparaíso, y por el Banco Anglo-Sud-Americano Limitado, en Santiago, un dividendo provisional de £ 1.0.0 por acción.

Los señores Accionistas que deseen cobrarlo en Letras sobre Londres, se servirán dar aviso por escrito a la Gerencia antes del Martes 25 del corriente mes. En su defecto, se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 del actual hasta el 4 de Diciembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 18 de Noviembre de 1919.

EL GERENTE. 6-D

Feria del Matadero

Placer 960 :—: Estación San Diego

Para la Feria del

JUEVES 20

Tenemos anunciados Bueyes, Vacas y Novillos muy gordos de Talca, Nancagua, Paniahue, Pirque, Nos, Talagante, etc.

248 Corderos gordos de Talca; y 75 Novillos mestizos preparados para engorda.

Sociedades Anónimas

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE A LAS 16 HORAS.

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE A LAS 16 HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán después DE ATRAVESAR EL CANAL EL 3 Y 10 DE DICIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA y ARICA combinarán con los trenes internacionales A LA PAZ, que salen los días SABADOS y LUNES a las 19.30 y 16 HORAS, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAPOCHO"

Capitán Toledo, saldrá para PIMENTEL e intermedios el Sábado 15 de NOVIEMBRE A LAS 16 HORAS, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, CHAÑARAL, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, TOCOPILLA, IQUIQUE, Caleta Buena, PISAGUA, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946, Expreso Villalonga, Agustinas 840 y Cía. de Trasportes Unidos, Delicias esq. de Estado.

ONTI 1 PLAZA

Gerente

"LA VALPARAISO"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

COCHRANE No. 879

VALPARAISO

Capital Subscripto. . . . $ 2.000,000.00

Capital Pagado. 1.000,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY

Vice-Presidente: Don C. GORDON JOHN

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE — Don EDUARDO DEVES

Don FRANCISCO SAMPAIO — Don ARTURO GARCIA

Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y Cía.

AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

SOCIEDAD LLESQUEHUE Y CORDILLERAS DE RIO BLANCO

Cítase a Junta de Accionistas para el Viernes 21 del corriente, a las 4 P. M., en Catedral 1143, para tratar de la venta de los grupos de la Sociedad y de las cuentas, remuneración y renuncia de los liquidadores.

La Junta Liquidadora.

508-21

ASOCIACION DE Productores de Sa de Chile

Calle Prat 132, edificio del de Londres y Río de la P Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesa la compra de salitre, se recurrir a las Oficinas de ciación de Productores de tre de Chile, para la cue precios, fechas de entrega más condiciones que estable contratos respectivos.

Propuesta

La Dirección General Telégrafos pide propue públicas para la provi de materiales y útiles. se "El Diario Oficial" de de Noviembre y siguie

---

OCASIO

Colonia Imperio, litro . . $
Colonia Reservé, litro . .
Colonia P. de Gales, litro
Colonia de flores fragantes, litro . . . . . .
Colonia Baronesa, litro . .
Colonia Superfina para fricciones, litro . . . .
Loción clavelina, litro . .
Loción jazmín, litro . . .
Loción lilas, litro . . . .
Rica colonia chipre, litro
Lociones finas desde . .

Gran surtido de polvos cias y toda clase de perfu

HUERFANOS

ENTRE ESTADO y SAN AN

(NOTA).—Se dan a comer artículos.

Casa Amoblad En Valparais

Se ofrece en arriendo los meses de verano, magnífica casa en

CALLE INDEPENDEN ESQUINA RODRIGUE

Dirigirse a F. E., CASILLA 500

CASA PARA ESCU

Pídense propuestas públicas dotar de local a la Escuela de este departamento, por máximum anual de $ 3,600. sa deberá estar ubicada radio que se indica: Esperan pañía, García Reyes y Mon Las propuestas se abrirán del mes actual, a las 3 P. Sección de Locales de la Dirección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que liciten.

El Inspector

Cañería

Para AGUA y GA

REALIZAMOS

Enrique Rawlins & C

SANTO DOMINGO

Casas para Escue

Pídense propuestas públicas dotar de local a las escuelas te departament, que a continu se indican, y dentro del rad se expresa:

Escuela N.o 2.—Radio: S Gay—San Alfonso—Unión A na. Canon máximum anual: $

Escuela N.o 138.—Radio: —Blanco Encalada—Av. Bu Gay.— Canon máximum $ 3,600.

Escuela N.o 177.—Radio: —Mujica—Av. Italia—Av. S rio.—Canon máximum anu nil.

Escuela N.o 219.—Radio: ción Garin, 3 cuadras alrede Escuela.— Canon máximum $ 1,800.

Escuela N.o 234.—Radio: Barrio Estación.—Canon m anual: $ 1,560.

Las propuestas se abrirán del mes actual a las 3 P. Sección de Locales de la Dirección de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se pi

El Inspector General de Instrucción Primaria

...culares y el Estado o las municipalidades. Entre otros casos, recuerdo que se han dirimido por medio del arbitraje las cuestiones suscitadas entre el Estado y la Sucesión Berstein, con motivo de la construcción de un ferrocarril de Curicó a la costa; se sometió al arbitraje también la cuestión habida con Mr. North; asimismo se han dirimido por arbitraje varias cuestiones suscitadas con motivo de la construcción del ferrocarril trasandino, funcionando todavía un tribunal arbitral con ese objeto; el Congreso aprobó también el nombramiento de un tribunal de arbitraje para solucionar las dificultades que se presentarán entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía de Tranvías y Alumbrado Eléctricos. Como éstos, podría citar innumerables precedentes de arbitrajes en cuestiones habidas entre el Estado o las municipalidades y particulares. Generalmente esas cuestiones son muy engorrosas, de manera que es preferible seguir ese camino antes que someterlas a los Tribunals ordinarios de justicia.

Respecto al tránsito de estas naves por el Estrecho de Magallanes, puedo decir que el Excmo. Ministro de Chile en Italia manifestó que en las gestiones preliminares de este contrato se trató de exigir que las naves de esta compañía vinieran de Europa por Panamá y volvieran por el Estrecho, o viceversa, pero que no había sido posible obtener esto porque, al menos en la primera época, no habrá carga suficiente para costear un viaje tan largo. Más tarde, cuando el negocio marche, como se espera que ocurra, podrá exigirse a la Compañía que haga llegar sus barcos hasta el Estrecho; por eso se dice en el contrato que los viajes se harán "eventualmente por el Estrecho de Magallanes."

En orden a los privilegios que anuncia el Gobierno sobre otras naves, no se refieren más que a facilidades de atraque y en el despacho de aduanas. No es posible concebir que en nuestros puertos no puedan atracar todas las naves que se presenten.

Sería muy pobre el servicio de nuestros puertos sin dar facilidades de atraque a los buques.

No se trata de otra clase de privilegios.

Refiriéndome a lo que ha dicho el honorable Senador por Atacama, que tan poco favor le ha hecho a la comisión, creyendo que no ha estudiado este proyecto...

El señor MAC-IVER.—Yo no he dicho eso, señor senador.

El señor ALDUNATE.— Su Señoría dijo que el proyecto no había sido estudiado en esta Cámara y que abrigaba la esperanza de que lo fuera en la otra. En realidad el honorable senador tiene muchos recursos literarios para expresarse, pero es necesario ver lo que hay detrás de lo que Su Señoría dice. Por mi parte debo hacer presente a la Cámara que la mejor recomendación que tiene este proyecto es que el honorable senador por Atacama no ha formulado en su contra ninguna observación importante.

El señor CLARO SOLAR.— He pedido la palabra para dejar establecido que el contrato celebrado con la compañía austriaca del año 13, regía por cinco años, de manera que terminó hace tiempo. Además, tenía una cláusula según la cual los viajes debieron haberse iniciado durante el primer semestre.

Respecto del art. 10, y de las observaciones que acaba de formular el honorable senador por O'Higgins debo decir que ese artículo en su letra es exactamente igual a un artículo del contrato anterior a que me he referido y que no se refiere a privilegios especiales a la navegación de cabotaje sino únicamente a facilitar el despacho de la aduana y el atraque de los buques a los muelles facilidades de que ya está gozando la Compañía y que se han dado a los vapores que han llegado.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor BULNES. — Antes de que termine la hora deseo decir al Senado que me veo en la necesidad de renunciar el puesto de miembro de la Comisión Mixta, pues como tengo que ausentarme por algunos días de Santiago, no podremos atenderlo debidamente.

El señor LAZCANO (Presidente). — En la primera hora de la sesión próxima el Senado deberá pronunciarse sobre la renuncia que formula el honorable senador.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Al tratarse en la sesión de ayer de la administración pública de Punta Arenas, incurrí en un error involuntario al referirme al gobernador interino de Magallanes que es un marino distinguido que hace honor a la institución naval del país, dije que había permitido que se cometieran desmanes contra el pabellón nacional en Puerto Natales.

En realidad, señor Presidente, yo me quise referir al subdelegado de esa localidad y por lo tanto me hago un deber en rectificar aquellas afirmaciones y desearía que esto quedara claramente establecido en la versión oficial de esta sesión.

El señor DAVILA (Ministro de Industria). — Me permito rogar al Honorable Senado que tenga a bien incluir en la tabla de fácil despacho, eximiéndolo del trámite de Comisión, un proyecto que autoriza la inversión de 80 mil pesos para proseguir los estudios y el estucado del ferrocarril de Valparaíso a Casablanca.

Hace poco, el 15 del presente, se agotaron los fondos que estaban consultados para estos trabajos y la comisión de ingenieros tiene en el terreno dos brigadas en trabajo; si no se prosiguen las faenas con actividad se irrogarán muchos perjuicios y la pérdida de gran parte de los trabajos ya ejecutados.

Dejo formulada esta petición.

En nombre de mi honorable colega el señor Ministro de Hacienda pido también a la Cámara que incluya a la vez entre los asuntos de fácil despacho un mensaje de S. E. el Presidente de la República que autoriza la inversión de sesenta mil pesos para cubrir los gastos de la delegación chilena al Congreso Financiero que se realizará en Estados Unidos.

Esta delegación debe partir en breve y es necesario autorizar este desembolso.

El señor RIVERA. — Yo aplaudo y daré gustoso mi voto a la indicación del señor Ministro de Industria relativa a la continuación de los estudios del ferrocarril de Valparaíso a Casablanca.

En la sesión de ayer quedó entendido que hoy se trataría de este asunto en la tabla de fácil despacho, pero como ya ha pasado con exceso el tiempo que se destina a estos proyectos, no será posible hacerlo hoy.

Como este proyecto es tan sencillo y tan corto, yo me permitiré pedir que se trate mañana en primer lugar y si el Honorable Senado no tuviera inconveniente, yo me atrevería a insinuar que si se acuerda eximir el proyecto del trámite de Comisión, como lo ha pedido el señor Ministro, lo discutamos en la segunda hora, tan pronto como quede despachado el presupuesto de Justicia que ocupará probablemente muy poco tiempo.

El señor LAZCANO (Presidente).—El Senado ha oído la indicación que se ha hecho.

—Si no se hace oposición, quedaría este proyecto eximido del trámite de comisión y se podría anunciar para el cuarto de hora de la sesión de mañana, o tratarse a segunda hora si no hubiera otro asunto que tuviera preferencia.

—Queda así acordado.

Tabla de fácil despacho

El señor LAZCANO (Presidente).—El señor Secretario va a dar lectura a la tabla de fácil despacho para la sesión de mañana.

El señor SECRETARIO. — Es la siguiente:

Proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la inversión de 100 mil pesos en la construcción del pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina.

Mensaje en que se propone un proyecto por el que se autoriza la inversión de 60 mil pesos en los gastos que demanda la delegación financiera que irá a Estados Unidos.

El señor LAZCANO (Presidente).—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Justicia

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la sesión.

—Corresponde discutir el presupuesto de Justicia.

Se dió lectura al informe de la Comisión Mixta. Se pusieron sucesivamente en discusión, y, sin debate, se dieron tácitamente por aprobadas en la forma propuesta por la Comisión, las partidas 1.a "Secretaría", 2.a "Archivo General de Gobierno", 3.a "Tribunales Superiores de Justicia", 4.a "Juzgados de Letras", 5.a "Registro Civil", 6.a "Inspección de Casas de Préstamos", 7.a "Establecimientos Penales" y 8.a "Médicos Legistas o de Ciudad".

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión la partida 9.a "Instituto Médico Legal y de Antropología Criminal."

—Se da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor VARAS.—Las indicaciones que se formularon en la Comisión Mixta respecto de esta partida no pudieron ser atendidas porque el señor Ministro manifestó que no había tenido tiempo para reunir los datos y antecedentes que le permitieran formarse concepto a fin de poder contestar las observaciones que se formularon. Por esta causa me permito pedir que se deje esta partida para segunda discusión, a fin de que se discuta en presencia del señor Ministro.

El señor LAZCANO (Presidente).—Quedará la partida para segunda discusión.

En seguida se pusieron en discusión y se dieron igualmente por aprobadas sin debate, con las modificaciones propuestas por la Comisión, las partidas 10.a "Jubilaciones y Pensiones de Gracia", y 11.a "Publicaciones e Impresiones."

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión la partida 12.a "Gastos Generales".

—El señor Secretario da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR. — En la primera modificación propuesta por la Comisión respecto de esta partida hay un error en la referencia que se hace al ítem 1,170, que se propone aumentar de cinco a siete mil pesos, debiendo referirse al ítem 1,176, que es el que consulta fondos para gastos de oficina y adquisición de libros para las Cortes, y al cual se hace referencia.

La Comisión propone también agregar, después del ítem 1,739, uno que consulta ciento cincuenta pesos para "porte telegráfico al extranjero o por líneas articulares". Me parece que esta suma es absolutamente insuficiente para el objeto. Si se ha querido hacer una separación entre los fondos para gastos imprevistos y los que se consultan para pago de telegramas, ha debido incurrirse en un error al consultar con este objeto una suma tan pequeña, ya que un solo telegrama puede gastarse toda ella. Quizá haya un error en el impreso en esta parte.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Fué esa la suma que pidió el señor Ministro de Justicia, manifestando que el Ministerio de Relaciones Exteriores había exigido de los demás Ministerios que consultaran en sus respectivos presupuestos cierta cantidad para pago de los telegramas que cada uno de ellos necesitara enviar al extranjero. El señor Ministro de Justicia pidió entonces en la Comisión que se consultara con este objeto la suma indicada.

El señor CLARO SOLAR. — Yo me permito creer que debe haber en esto alguna equivocación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Quiere decir que después se excede el ítem.

El señor CLARO SOLAR. — Pero, como sabe el señor senador, se ha dictado una ley que no permite proceder en esa forma.

Si alguna parte del presupuesto ha de quedar para otra sesión, pediría yo que este ítem de $ 150 se dejara para segunda discusión.

El señor LAZCANO (Presidente). — Quedará el ítem para segunda discusión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Deseo hacer indicación para que a continuación del ítem 1696 se consulte un ítem de 7 mil pesos, a fin de atender con esta suma la reparación de los perjuicios que los últimos temporales hicieron en el edificio de las Monjas del Buen Pastor, de Cauquenes.

He visto la nota del señor Intendente del Maule a este respecto, y en ella manifiesta que la casa ha quedado en tal situación, debido al derrumbe de más de la mitad de la muralla, que no hay ya seguridad alguna para mantener recluídas a las presas.

Agrega el señor Intendente que la reparación de estos perjuicios demandará a lo menos, siete mil pesos.

Esta suma se sacaría del ítem 1702, para imprevistos, que el año pasado era de 7 mil pesos, y que la Comisión Mixta lo ha elevado ahora a 30 mil pesos. Este ítem está destinado a satisfacer los mayores gastos que originen los servicios de las distintas casas correccionales del país.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Maule.

Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daré por aprobada la partida 12.a, conjuntamente con las modificaciones de la Comisión y con la indicación del honorable senador por Maule.

Queda aprobada en esta forma.

El señor VARAS. — A fin de facilitar el despacho de este presupuesto, retiro la indicación que había hecho de segunda discusión para la partida 9.a. Se podría dar por aprobado el ítem 1051, tal como viene en el proyecto del Gobierno, que el señor Ministro tendrá tiempo para ver si es atinada la modificación hecha por la Comisión Mixta, y pedir entonces su aceptación en la Cámara de Diputados.

El señor CLARO. — En ese caso, señor Presidente, retiro yo también la indicación que había formulado para que quedara para segunda discusión el ítem nuevo de ciento cincuenta pesos para porte telegráfico al extranjero.

Al discutirse el presupuesto en la Cámara de Diputados, verá el señor Ministro de Justicia, si debe aumentarse o no ese ítem.

El señor VARAS. — Entiendo, señor Presidente, que la partida 9.a queda aprobada tal como venía en el proyecto del Gobierno y no como lo proponía la Comisión.

El señor LAZCANO (Presidente). — Sí, señor senador.

Queda terminada la discusión del presupuesto de Justicia.

Ferrocarril por Casablanca

El señor LAZCANO (Presidente). — Según acuerdo tomado a primera hora corresponde ocuparse del proyecto relativo al ferrocarril a Valparaíso por Casablanca.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje del Presidente de la República que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para que, de los fondos consultados en el ítem 837, de la partida 20 del presupuesto de Industria y Obras Públicas, para la construcción del ferrocarril de Púa a Traiguén, invierta durante el presente año hasta la suma de ochenta mil pesos ($ 80.000), en la prosecución de los estudios del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daría por aprobado el proyecto.

Aprobado.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

TAPICEROS

Ofrecemos lindo surtido de

HULES imitación a cuero
TEJIDOS para tapizar
CLAVOS para muebles

Ducher y Bonnefoy

AHUMADA 118

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 18 de Noviembre de 1919

1.a sala.— 2 Contra Víctor Mora, confirmado; 3 Eduardo Torres con David Tagle, en acuerdo; 6 Contra Marcos Guinart, confirmada.

Las demás no vistas.

Don Alberto Arredondo alegó por el recurso, en la 3.a

2.a sala.— 2 Antonio del Sol con Juan Forlivesi, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Los señores Santiago Lazo y don Washington Bannen se anunciaron, en la 2.a

Falladas de acuerdo:

Carlos Marfil con Alejandro 2.o Vigoroux c. fondo, sin lugar, redactor señor Rojas; y Capellanía Eliserio Bretón c. fondo, sin lugar, redactor señor Castillo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 18 de Noviembre de 1919

1.a sala.— 3 Rapan con Municip. Santiago, desistida; 4 Díaz con Tapia, revocada; 5 Canal del Olivar, nombramiento repartidor de agua, acuerdo.

Recurso hecho Cochrane Salvo, fallada acuerdo.

Alegaron:

En la 4, don J. Ignacio Escobar con don Guillermo Varas.

En la 5, don Alfredo Santa María con don Miguel Luis Valdés.

2.a sala.— 1 H. Montt y otros con J. Murray y otros, trámite; 2 H. Montt y otros con J. Murray y otros, trámite; 3 Fisco con J. M. Soto, confirmada; 4 Fisco con S. Riquelme y otros, confirmada; 5 Herederos de J. J. González con T. Bravo, trámite; 6 Person and son Ltd. con Fisco, trámite; 7 A. Muller con P. A. Cabeza, acuerdo; 9 del Río y Cía. con Fisco, trámite; 8 y 10, no vistas.

Agregada. Contra R. Baeza y otros, revocada.

Fallada de acuerdo: J. Alcorta con Expreso Villalonga.

Alegaron:

En la 3, don Isidoro Vásquez G.

En la 4, don Isidoro Vásquez G.

En la 7, don Pedro A. Cabezas.

En la 9, don Joaquín Errázuriz.

3.a sala.— 1 Caraminas con Valencia, acuerdo después de los alegatos; 2 Gundián con Parada, confirmada; 3 Cádiz con Compañía Chilena de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, confirmada; 4 Urbina con Marchant, sin estado; 7 Hirmas Hnos. con Adad, trámite; Guerrero con Valenzuela, fallada acuerdo; Contra Juan Vargas P., fallada acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Guillermo Fuentes con don Rigoberto Lira.

En la 2, don Eduardo Grez P., por la confirmatoria.

En la 3, don Ramón S. Jiménez con don Enrique Ellwanger.

4.a sala.— 1 G. Arteaga con Fisco, pendiente.

No vistas las demás.

Alegó don Eugenio Ortúzar con don Samuel Claro S.

5.a sala.— 1 Calvet con Parter, confirmada con declaración; 2 Parada con Ugarte, confirmada; 18 Viera con Trujeda, trámite.

Fallada acuerdo: López con Fisco, revocada de acuerdo en trámite; Banco Garantizador Valores con Suc. Solar V.

Alegaron:

En la 1, don Manuel Merino con don Santiago Lazo.

En la 2, don Pedro Daza B. con don Pedro Luis González.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Vortzman con Montaval y Cía., Los Andes; Larraín con Jofré, 4.o juzgado; Lóstrico con Pistelli, 4.o juzgado; Joseh con Sigall y Cía., 3.er juzgado; Passalacqua y Cía. con Lagos, 3.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra J. Bravo, San Bernardo; Muerte de un desconocido, San Bernardo; Contra Rufino Maldonado y otro, San Bernardo; Contra M. González, San Bernardo; G. Armstrong, escarcelación, 1.a instancia.

LA SASTRERIA PARIS

ALAMEDA 1114

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido gran surtido de casimires y gabardinas para trajes sport.

La casa entrega ternos, como de costumbre, con grandes facilidades y es atendida por su dueño.

SAMUEL FAIVOVICH.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones.—Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas.—Morandé 231. Teléfono 2385.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 686.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1356. Casilla 3604. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3211.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1435. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1966.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas: 9 a 10 y 4 a 5.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 13.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri oficina 11-A y 13-A en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: San Diego 65. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12.—Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 208. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. — Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos. Condado Stafford (Inglaterra).—Merced 764. De 1 1|2-4. Clínica y Pensiona-

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro No 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3-1|2. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa.—Delicias 1626. 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis.—Puente 557. de 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707.—2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista.—Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.—Monjitas 330.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, hígado, sífilis. 10-12.—Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X.—Merced 136. Teléfono 1395. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 896.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París. 2 a 4.— Lord Cochrane 246.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5.—San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos.—Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 204. De 1 a 3.

Dr. GEORGES DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina interna. 2-4.—Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4.—Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 819.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 860. Teléfono 1721. De 2-4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5.—Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños.—Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2—6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo, 2-4. Castro 106.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Regresó. Nuevo consultorio: Galería Alessandri 30, entrada Agustinas.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Casilla 3540.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. KOENIG
Hidroterapia científica. Medicina interna. De 2-4.—Claras 549.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso.—Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales.—Merced 336, 1-3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—4-6.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21—5-7.

Dr MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas.— Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel. 2 a 26.—110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411.—Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.—Se trasladó a Agustinas 2582. — De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito-urinarias.—Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 2-4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas de 4 1|2 a 6.—Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Regresó comisión Gobierno. Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 352. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695.—1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 35. de 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos nariz, garganta.—Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes. 1-3. Martes, Jueves y Sábado: 5-6. Merced 304. Teléfono 3329.

Aquiles Riveros
Doctor en medicina, cirugía y partos, de la Universidad de Bruselas y Santiago, trasladóse al
SANATORIO
Avenida Matta 586.—Teléf. 97 (Matadero). Consultas: 10-11 y 2-4

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. FDO. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

Dr. SEPULVEDA R.
Bandera 736. Teléfono 233. Laboratorio. Exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, etc. Exámenes bacteriológicos. Inoculaciones. Consultas: 2 a 6.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. — Agustinas 1054.—Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio.—Consultas: 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1720.—12-4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis.—Sotomayor 841. De 1 1|2-3 1|2.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 364. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6.—Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2052.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa.—Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. venéreas. De 3-5.—Moneda

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914 Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1088.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

En Valparaíso los Sábados. Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista.—Carmen 319, altos.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 985.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas: 1 1|2-6.

JOSE LUIS CARRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe Clínica Prótesis Escuela Dental.—Moneda 1588.

J CAMARGO SANGINES
Carmen 32.—De 1 a 5.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291. Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1050.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes.—San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista.—Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 163. Casilla 240.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 255. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos, presupuestos. — Morandé 131.

E. LEOPOLDO NAVARRETE Ch.
Construcciones. Transformaciones de edificios. Casilla 580.

JOSE A. ZARA MANFREDINI
Arquitecto. Privilegio exclusivo, proyectos, construcciones estilos modernos, rapidez, elegancia, economía, en Santiago, provincias. —Avenida Santa Elena 1012.

592-2-D

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 666.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista partos, enfermedades internas. Pensionado higiénico, consultas gratis. San Diego 67.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. —San Diego 560.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 398. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1293.

AURELIO CRUZAT ..
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. O. Casilla 200.—Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso.

LINGUE
Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho. Ofrecemos por carros y al detalle
ALONSO Y DIEZ
OFICINAS: DELICIAS 2827 SANTIAGO | PITRUFQUEN

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 29|32
COMERCIAL .. .. 10 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 22.00.57
1 DOLAR	5.50 ¼
1 FRANCO	0.56.88
1 LIRA	0.46.53
1 PESETA	1.06.38
1 NAC. ARGENTINO . .	2.33

PREMIO DEL ORO: 93.20 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 10 29|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.65.64.
Como el recargo comercial es de 93.30 o|o, hay una diferencia de 28.16 o|o.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 27|32	10 23|31
París	1.76 1|2	1.74 1|2
N. York . . .		5.53 1|4
Italia	2.16 3|4	2.14 1|2
España . . .	0.93 1|2	0.92 1|2
Argentina . .		2.36 1|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 29|32	10 3|4
París	1.76	1.74
Amberes . . .	1.62 3|4	1.60 3|4
N. York . . .		5.49
España		91
Italia		2.15
Brasil		10 3|4
Uruguay . . .		5.79
Argentina . .		2.37
Suiza		1.00
Alemania . . .		7.16
Portugal . . .		10 3|4
Syria		10 3|4
Panamá . . .		10 3|4
Perú		10 3|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 27|32	10 21|32
Libra vale . .	$ 22.13.—	$ 22.52 —
Peseta	$ 1.06.45	$ 1.08.10
Franco	$ 0.56.45	$ 0.56.98
Dólar		$ 5.53 ¼

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El movimiento comercial anotado ayer en el mercado bursátil, resultó en conjunto de apreciable importancia. Se operó con interés en forma variada, figurando en el pizarrón transacciones en sociedades mineras, salitreras, ganaderas, industriales y bancarias.

Se transaron con preferencia y en lotes de importancia, Llallaguas, Gaticos, Domeykos, Antofagastas, Tierra del Fuego, Malvoa y Viñas.

Regular importancia revistieron las operaciones anotadas en bonos, transándose entre éstos 150,000 Nacional 7-1, a 95, que es la primera operación que se hace en bonos del Banco Hipotecario Nacional.

En la primera rueda se hicieron 5.860.725 en acciones, y 183,000 en bonos, disminuyendo en la segunda ambos valores, haciéndose 3.389,350 en los primeros y 178,000 en los segundos.

El valor total de lo operado, ascendió a 9.250.075, efectivos en títulos de sociedades, y a 361,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

Continúo como los días anteriores el descenso en los títulos de sociedades, acusando la clausura del día 20 descensos contra 4 alzas, y en bonos, fuera de la baja de los Hipotecario 8-1 y 7-1, los demás obtuvieron sus precios.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO A ULTIMA HORA

Cambio. Vendedor a 10 29|32. Comprador a 10 15|16.
Oro. Vendedor a 94.20. Comprador a 94.

ACCIONES QUE SUBIERON

Banco Nacional, de 58 1|2 a 59.
Malvoa, de 28 1|2 a 29.
Tabacos, de 90 a 90 1|2.
Lastenias, de 48 1|2 a 48 3|4.

ACCIONES QUE BAJARON

Chile, de 235 a 230.
Garantizador, de 22 a 20.
Francés, de 72 a 71.
Hipotecario Chile, de 832 a 820.
Italiano, de 7 1|4 a 7.
Santiago, de 168 a 167.
Curanilahue, de 285 a 279.
Domeyko, de 27 a 26 1|2.
Disputada, de 29 1|2 a 29.
Gaticos, de 35 3|4 a 34 1|2.
Lota y Coronel, de 255 a 252.
Vapores, de 270 a 265.
Vacas, de 6 1|2 a 5 1|2.
Antofagasta, de 174 a 173.
Santa Rita, de 10 a 9.
Loas, de 68 a 67 1|2.
Tierra del Fuego, de 103 a 102 1|2.
Cemento Melón, de 42 a 41 1|2.
Penco, de 193 a 188.
Viñas, de 132 1|4 a 131 1|2.

BONOS QUE BAJARON

Hip. 8-1, de 100 1|2 a 99 3|4.
Hip. 7-1, de 96 1|4 a 96.

OPERACIONES DE AYER

1.a Rueda

300 Llallagua, Noviembre 20, 380.
100 Id., id., 376.
200 Id., id., 377.
2700 Id., Dic. 4, 380.
3900 Id., id., 378.
4000 Id., id., 376.
1100 Id., id., 377.
1600 Id., id., 379.
400 Id., id., 380 1|2.
200 Gaticos, Nov. 20, 34.
1100 Id., Dic. 4, 34.
500 Id., id., 33 3|4.
200 Disputada, Nov. 20, 29.
300 Domeyko, Dic. 4, 26 1|2.
100 Id., Nov. 20, 26.
100 Melón, Dic. 4, 28.
500 Viñas, id., 132.
100 Viñas Nov. 20, 131.
25 Viñas, 132.
100 Viñas, 131.
160 Bco. Nac., 59.
180000 Caja 8-1, 103.
10000 Caja 7-1, 99 3|4.
11000 Hip. 8-1, 100.
20000 Hip 8-1, 99 7|8.
24000 Hip. 7-1, 96.

2.a Rueda

100 Llallagua, Dic. 4, 385.
400 Id., id., 382.
100 Id., id., 381.
300 Id., id., 380.
1900 Id., id., 379.
1100 Id., id., 378.
300 Id. id., 377.
700 Id., id., 378 1|2.
400 Id., id., 377 1|2.
100 Id., Nov. 20, 374 1|2.
800 Gaticos id., 33 1|2.
1000 Id., Diciembre 4, 34.
50 Antofagasta, 170.
1500 Antofagasta, Nov. 20, 170.
1100 Id., Dic. 4, 172.
100 Id., id., 171.
400 Id., id., 170 1|2.
3500 Id., id., 170.
200 Id., id., 169.
200 Salitre La Chilena, 30.
200 Fuegos, 103.
550 Id., 102.
300 Malvoa, Dic. 4, 28.
500 Viñas id., 131.
200 Id., id., 130 1|2.
1000 Caja 8-1, 103.
2000 Caja 7-1, 99 3|4.
25000 Hip. 8-1, 99 3|4.
150000 Hip. Nac. 7-1, 95.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1. Transacciones por 119,000 nominales, quedando comprador por 20,000 a 102 3|4 y vendedor por 10 mil a 103.

Caja Hip. 8-2. Comprador por 7,000 a 102 1|2.

Caja Hip. 7-1. Transacciones por 12,000 nominales, quedando vendedor por 10,000 a 99 3|4.

Bco. Hip. 8-1. Transacciones por 56,000 nominales, quedando comprador por 10,000 a 99 3|4 y vendedor por 112,000 a 100.

Bco. Hip. 7-1. Transacciones por 20,000 nominales, quedando vendedor por 10,000 a 96.

Gdor. 8. Comprador por 10,000 a 90.

Nacional 7-1. Transacciones por 150 nominales, quedando comprador por 50,000 y 20,000 a 95.

Acciones Bancarias

Chile. Vendedor por 86 acciones a 235. Cierran a última hora con vendedor a 230.

Nacional. Se transaron 150 acciones por 8,850, quedando comprador por 10 acciones a 59 1|2 y 500 a 59, y vendedor por 49 a 59. Cierran a última hora con comprador a 59 al contado y a 60 para Diciembre 4.

Santiago. Cierran a última hora con vendedor a 167.

Hip. de Chile. Cierran a última hora con vendedor por 20 acciones a 820.

Garantizado. Cierran a última hora con vendedor por 20 acciones a 20.

Francés. A 71 se ofreció vender 100 acciones y 20 a 70.

Italiano. Vendedor por 500 acciones a 7 1|4. Cierran a última hora con vendedor a 7.

Sociedades Mineras

Llallagua. Se transaron 20,400 acciones por 7.708,700, quedando comprador por 500 y vendedor por la misma cantidad a 377 y 378 respectivamente para Diciembre 4, y vendedor por 500 a 374 1|2 para Noviembre 20. Cierran a última hora con transacción y comprador a 385 para Diciembre 4.

Totoral. A 23 para Diciembre 4 se ofreció comprar 500 acciones.

Gaticos.—Se transaron 3,100 acciones por 105,125, quedando compradores por 500 a 34 para Dic. 4. Cierran a última hora con transacciones a 34 1|2 para Dic. 4 y vendedores a este mismo precio para Nov. 20.

Colquiri.— Vendedores por 200 acciones a 4 1|4.

Caylloma.— 300 acciones se pidieron a 15 para Dic. 4. Cierran a última hora con compradores a 15 3|4 y vendedores a 16 para Diciembre 4.

Vacas.— Vendedores por 500 acciones a 6 al contado. Cierran a última hora con vend. a 5 1|2 para Diciembre 4.

San Bartolo. — Compradores por 100 acciones a 45 para Dic. 4 y vendedores por 200 a 50 para Nov. 20.

Domeyko.— Se transaron 900 acciones por 23,800, quedando vend. por 200 a 26 3|4 para Nov. 20. Cierran a última hora para Nov. 20 con comp. a 26 y vendedores a 26 1|2 y compradores a este último precio para Dic. 4.

Huanuni. — Vendedores por 100 acciones a 129 para Nov. 20. Cierran a última hora con comp. a 125 para Dic. 4.

Demasías.—A 30 para Dic. 4 se ofreció vender 200 acciones. Cierran a última hora con vend. al mismo precio para la misma fecha.

Lota y Coronel.— Cierran a última hora con vend. a 252 para Noviembre 20.

Curanilahue. — Cierran a última hora con transacciones a 279 para Nov. 20.

Chañarcillo. — Cierran a última hora con vend. a 60 para Dic. 4.

Disputada.— Se transaron 200 acciones en 5,800.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 6,850 por 1.116.800, quedando compradores por 500 a 170 para Dic. 4 y vendedores por 100 a este mismo precio para Nov. 20. Cierran a última hora con transacciones y vendedores a 173 para Dic. 4.

Loas.— Para Nov. 20 se pidieron 100 acciones a 64 y se ofrecieron 200 a 67 1|2.

Salitre La Chilena.— Se transaron 200 acciones por 6,000.

La Unión.— Comp. por 300 acciones a 10.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Se transaron 750 acciones por 76,700, quedando comp. por 100 a 103 al contado. Cierran a última hora con compradores a 102 1|2.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Compradores por 18 y 20 acciones y vendedores por 12 y 9 a 109.

Electricidad Industrial. — A 119 hay vendedores por 25 acciones.

Viñas.— Se transaron 1,425 acciones por 187,100, quedando compradores por 100 a 131 para Dic. 4.
Cierran a última hora con comp. a 131 1|2 para esta misma fecha.

Penco. — Interés por vender 100 acciones a 188 para Dic. 4.

Malvoa.— Se transaron 400 acciones por 11,200, quedando compradores por 100 a 28 y vendedores por la misma cantidad a 28 1|2 para Dic. 4. Cierran a última hora con compradores a 29 para Dic. 4 y vendedores al mismo precio para Noviembre 20.

Cemento Melón. — Compradores por 100 acciones a 41 para Dic. 4 y vend. por la misma cantidad a 42 para Nov. 20. Cierran a última hora con transacciones y compradores a 41 1|2 para Dic. 4.

Teléf. Comercial. — Vendedores por 100 acciones a 52.

Tejidos Santiago.—A 350 se pidieron 100 acciones.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

12200 Caylloma, Nov. 20, 15 1|2.
12200 Caylloma, Dic. 4, 15.60.
240 Vapores, Nov. 20, 165.
100 Lastenia, Dic. 4, 49 1|4.
300 Lastenia, Nov. 20, 48.
400 Lastenia, Dic. 4, 49.
2800 Llallagua, Dic. 4, 381.
2700 Viñas, Nov. 20, 132.
2700 Viñas, Dic. 4, 132.90.
300 Lastenia, Nov. 20, 48 3|4.
800 Lastenia, Dic. 4, 49 1|4.
300 Fuego, Nov. 20, 103.
300 Fuegos, Dic. 4, 103 1|2.
1000 Santa Rita, Dic. 5, 9.
100 Llallagua, Dic. 5, 380.
100 Llallagua, Dic. 8, 378.
300 Caylloma, Nov. 20, 15 1|2.
700 Caylloma, Dic. 4, 15 1|2.
1200 Llallagua, Dic. 4, 375.
400 Llallagua, Dic. 4, 376.

2.a rueda

100 Viñas, Dic. 4, 132.
400 Banco Italiano, Nov. 20, 7.
92 Banco Italiano, Nov. 20, 7.
900 Caylloma, Nov. 20, 15 1|2.
900 Caylloma, Dic. 4, 15.60.
100 Viñas, Dic. 4, 131 1|2.
1900 Viñas, Dic. 4, 131.
400 Llallagua, Dic. 4, 386.
500 Domeyko, Nov. 20, 26.
10 Fuegos, 102.
300 Fuegos, Nov. 20, 103 1|2.
10000 Hip. 8 o|o, 100 1|4.
500 Gatico, Nov. 20, 34.
500 Gatico, Dic. 4, 34.30.
200 Llallagua, Dic. 4, 385.
100 Antof., Nov. 20, 171.
6000 Caja 8 o|o, 102 1|2.
400 Tabaco, Nov. 20, 90 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vend. 10 7|8; comp. 10 29|32.
2.a rueda: vend. 10 15|16; comp. 10 31|32.

ORO

1.a rueda: vend. 94; comp. 93.80.
2.a rueda: vend. 93.50; comp. 93.20.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Banco de Chile. .	$	100	230	v.
Español de Chile	$	100	197	c.
Gar. de Valores .	$	100	20	v.
Francés de Chile	$	50	71	v.
Hip. de Chile. .	$	200	820	v.
Hip. Nacional . .	$	100	130	v.
Hip. Valparaíso .	$	100	135	v.
Italiano	$	20	7	v.
Nacional	$	40	59	c.
Popular	$	100	128	c.
Talca	$	100	160	c.
Santiago	$	100	167	v.
Ind. y Comercio .	$	20	29	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	2	c.
Araca	£	1	80	tr.
Caylloma	sh.	5	16	v.
Carb. y Coronel .		1	8	v.
Colquirí (est.) . .	$	5	4¼	v.
Chañarcillo . . .	£	1	60	v.
Curanilahue (ca.)	$	100	279	tr.
Choicas	£	1	33¼	tr.
Domeyko (cob.) .	$	25	26½	v.
Disputada (cob.)	$	25	29	tr.
Fortuna C. (est.)	$	10	15	tr.
Gatico (cobre). .	£	1	34½	tr.
Huanuni	£	1	128½	v.
Llallagua (est.) .	£	1	385	c.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	252	v.
Máfil (cap.) . . .	$	50	139	v.
Monte Bco. (est.)	£	1	9	v.
Oruro (est.) . . .	$	20	37½	tr.
Oploca	£	1	190	v.
Pintados (s. no.)	$	38	8	v.
Pod. de Coll. (c.)	£	5	36	v.
S. Bartolo (cobre)	$	20	45	tr
S. J. Oruro (est.)	£	1	3¼	c.
Santa Rita. . . .	£	1	9	tr.
Schwager (ca.). .	£	5	875	v.
Taltal (plata) . .	$	10	11	c.
Totoral (est.) . .	$	10	25	c.
Vacas (oro) . . .	$	5	5½	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa . . .	£	1	155	c.
Antofagasta . . .	$	25	173	v.
Boquete	£	5	62	tr.
Castilla	$	20	10	tr.
Lastenia	£	1	48¾	tr.
La Unión	$	20	18	v.
Loa	£	1	67½	v.
Perseverancia. . .	$	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past. .	£	1	14	c.
Aysen	£	1	85	tr.
Chile-Argentina .	£	1	10¼	tr.
Gente Grande . .	£	1	100	v.
Laguna Blanca. .	£	1	120	v.
Rupanco	$	20	55	tr.
Tierra del Fuego	£	1	102½	c.
Vallenar	$	20	60	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana . . .	$	125	305	c.
La Alianza Ch. .	$	25	70	c.
La Americana . .	$	100	350	tr.
La América . . .	$	25	90	c.
Araucanía	$	25	60	v.
La Anglo Chilena	$	25	101	tr.
La Central	$	25	60	tr.
La Chilena C. . .	$	25	90	tr.
La Comercial . .	$	75	215	c.
La Española . . .	$	100	330	c.
La Francesa . . .	$	50	200	c.
La Franco Ch. . .	$	25	52	v.
Germania	$	25	60	v.
La Iberia	$	62½	109½	tr.
La Industrial . .	$	25	47	tr.
La Internacional.	$	35	180	tr.
La Italia	$	100	400	c.
La Mapocho . . .	$	50	240	v.
La Nacional . . .	$	25	880	v.
Nueva España . .	$	75	180	c.
La Protectora. .	$	25	300	tr.
La Santiago . . .	$	50	310	c.
La U. Nacional. .	$	60	100	c.
La Unión Chilena	$	50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact. .	$	100	100	v.
Austral y de Mad.	£	1	1⅞	c.
Buques y Mad. .	$	50	88	v.
Catres	$	100	76	tr.
Cemento Melón. .	£	1	41½	c.
Cerv. Unidas . .	$	100	400	tr.
Diques	$	100	401	tr.
Chiclayo (azu.). .	£	1	20	v.
Electricidad . . .	$	50	119	v.
El Globo.	$	100	95	c.
Feria Izquierdo. .	$	100	115	v.
Gas Valparaíso .	$	50	105	tr.
Gas Santiago . .	$	50	109	c.
Industrial	$	60	285	tr.
Laboratorio Chile	$	25	89	tr.
Malvoa	$	20	29	c.
M. de la Vega . .	$	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	188	v.
Sal P. de Lobos	$	50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$	100	118½	tr.
San Martín (FT.)	£	1	1	v.
Tabacos	$	20	90½	tr.
Tattersall	$	100	171½	tr.
Tejidos Santiago.	$	100	400	tr.
Teléf. Comercial.	$	50	52	v.
Teléf. Nacional .	$	10	15	v.
Transp. Unidos .	$	50	40	v.
Vapores S. A. . .	$	20 oro	265	tr.
Vidrios	$	100	245	tr.
Volcán	$	50	95	tr.
V. del Mar. R. A.	£	1	131½	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 200000	c.
B. de C. de V	$	5000	$ 300000	c.
Club Hípico . .	$	500	11500	c.
Créd. y Cons. .	$	50	8	c.
Hip. Chile . .	$	500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			91	c.
Caja 6-1 30 Ab. y 31 Oct.)			89½	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)			90	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)			99¾	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			100	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			102½	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			103	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			91¼	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			90½	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)			99¾	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			100½	v.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			96	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			98½	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)			102½	tr.
Municip. Priv. Dic. 8 .			101½	tr.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.,
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. Y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. — Teléf. 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle de la Bolsa 49. Cas. 2841. Tel.148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 1582. Tel. 918.

LUIS ARIZTIA S. ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Trigo.—Vend. Florence ent. Enero, a $ 38, Providencia.
Vend. egipcio listo, $ 39, Prov.
Vend. candeal cos. $ 36, Prov.
Cebada.—Comp. for. lista, $ 28.
Frejoles.—Vend. almidones, $ 44, Santiago.
Maíz.—Vend. color. $ 22, Linderos.
Vend. color. $ 21, Rosario.
Papas.—Vend. nuevas, entr. Enero, $ 25, estaciones próximas.

Transacciones registradas

Cebada.—1000 sacos for. cos. a $ 26.50, Alameda.
4000 sacos for. cos. $ 27, Alam.
2000 sacos for. cos. $ 27, Alam.
1200 sacos for. cos. $ 27, Alam.
1000 sacos for. cos., $ 26.50, Alam.
500 sacos for. cos. $ 26.50, Alam
2000 sacos for. cos. $ 27, Alam.
1000 sacos. for. cos. $ 26.75, Alam.
Pasto.—2000 qq. pasto 1.o y 2.o corte, cosecha, a $ 7.20, Talagante.

Transacciones en rueda

1000 sacos cebada for. cos. $ 27, Alameda.

Noviembre 18 de 1919.

EL SECRETARIO.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA YZQUIERDO

AVENIDA BEAUCHEF N.o 997

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 18 de Noviembre

Terneros pie gord. $ 60-100.
Terneros 1 año, $ 130-160.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 160-190.
Vaquillas 2 años, $ 200-240.
Novillos 1 1|2 año mest., $ 180-230.
Novillos 2 años, $ 220-280.
Vaquillas 3 años, $ 240-300.
Novillos 3 años, $ 270-350.
Novillos 1|2 gord., $ 340-370.
Novillos gordos, $ 420-460.
Novillos mest. gord., $ 520-550.
Vacas flacas, $ 170-190.
Vacas 1|2 gord., $ 250-300.
Vacas gord., $ 380-400.
Vacas mest. gord., $ 450-500.
Vacas par. flacas, $ 250-280.
Vacas par. 1|2 gord., $ 350-400.
Vacas par. mest. $ 440-480.
Torunos 1|2 gord., $ 380-420.
Torunos gord., $ 450-500.
Torunos mest. gord., $ 550-600.
Toros, $ 380-450.
Bueyes flacos, $ 280-350.
Bueyes 1|2 gord., $ 440-480.
Bueyes gord., $ 580-650.
Bueyes de trabajo, $ 350-380.
Bueyes mest. trab., $ 450-480.
Bueyes mest. gord., $ 680-750.
Potrancas 2 años, $ 70-150.
Potrancas 3 años, $ 120-180.
Yeguas, $ 40-250.
Caballos, $ 40-280.
Mulas flacas, $ 70-80.
Mulas, $ 150-180.
Vacas al peso, $ 0.90-1.04.
Bueyes al peso, $ 0.90-1.08 1|2.
Torunos, $ 0.80-0.92.
Novillos, $ 0.88-1.05.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 19.

Ganado mayor

Bueyes	54
Novillos	80
Vacas	155
En vara	35
Total	324

Ganado menor

Corderos	1151
Id. en vara	78
Cerdos	115
Terneros	31
Total	1375
Total general	1699

PRECIOS DE LAS CARNES

Noviembre 18.

	Clase	Por kilos
Carne buey .	1.a	1.45 a 1.48
Id id	2.a	1.30 a 1.40
Id id	3.a	0.90 a 1.20
Id novillo . .	1.a	1.40 a 1.45
Id id	2.a	1.25 a 1.35
Id id	3.a	0.90 a 1.10
Id vaca . . .	1.a	1.40 a 1.45
Id id	2.a	1.25 a 1.35
Id id	3.a	0.90 a 1.10
Id cordero . .	1.a	a 1.20
Id id	2.a	0.90 a 1.10
Id id	3.a	0.50 a 0.80
Id oveja . . .		no hubo
Id cabro . . .		no hubo
Id cerdo . . .	1.a	no hubo
Id id	2.a	1.80 a 2.00
Id id	3.a	1.20 a 1.60
Grasa en rama		2.40 a 2.50
Sebo ovejuno .		1.40 a 1.70
Cuer vac mach		a 2.20
Id hembra . .		a 2.30
Cuero ovejuno pesos docena.		70 a 100

VALIOSA TRANSACCION

Don Roberto Marín H. compró a don Ignacio Zuazagoitía, una propiedad en la calle Eyzaguirre esquina de Huemul, en $ 300,000.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Zorobabel Macuada compró a don Manuel J. Baeza Villarroel, la mitad de la casa N.o 1056 de la cale Valdés, en $ 8,000.

—Don Juan G. Chapple, compró a la sucesión de don Manuel Dávila, el sitio N.o 1 de la Población Santa Elisa, comuna de Providencia, en $ 9,000.

—Don Roberto Barros compró a doña Mercedes Torres v. de Barrios, el sitio y casa N.o 60 de la Avenida Santa Elena, en $ 15,000.

—Don Nicolás Orezzoli compró a la Definidento Borgus, la propiedad N.o 867 de la calle Camilo Henríquez, en 10 mil marcos.

—Don Samuel Arturo Lermanda compró a don Ernesto Herrera Santander, unos derechos en el sitio y casa N.o 4 de la calle Arica, en $ 1,000.

—Don Miguel Manuel Silva y esposa compraron a la sucesión de don Manuel Fuentes la propiedad N.o 360 de la calle Domínica, en $ 3,500.

—Don Samuel Larraín Ovalle compró a don Carlos Vicuña Montes, los sitios N.os 170, 74 y 76 de la Avenida S. Nicolás, en $ 10,000.

—Don José Ignacio Escobar R. compró a doña Belarmina Cabrera de la Torre, la casa y sitio N.o 274 de la calle Serrano, en $ 85,000.

—Doña Carmen Godoy v. de Fernández compró a la Cofradía del Rosario las casas N.os 573 y 571 de la calle Santo Domingo, en $ 90,000.

REMATES Y ADJUDICACIONES

—Doña Aurelia Bozzo, compró a don Manuel Bozzo la propiedad N.o 1574 de la calle Chiloé, en $ 15,000.

—Don Emilio Keble, compró a don José Manuel Valdivieso la propiedad N.o 37 de la calle Porvenir, en $ 10,600

—Don Eugenio Calmels, compró a doña Berta Rogers la hijuela N.o 1 de la chacra Los Leones, en $ 19,244.79.

—Don Emilio Calmels compró a doña Berta Rogers la chacra N.o 3 de la hijuela Los Leones, en $ 18,254.89.

—Don Casimiro Calmels compró a doña Berta Rogers la propiedad N.o 4010 de la calle Santo Domingo, en $ 13,984.89.

—Don Oscar Reyes y don Luis Lois Vergara compraron a doña Emilia Fuentes la propiedad número 127 de la calle San Diego, en $ 70,500.

NOTICIAS VARIAS

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Situación Económica.— Hacienda Pública.—Valores norteamericanos.— Condición general de los negocios

De una interesante revista editada en Nueva York por el National City Bank, del mes de Septiembre último, tomamos algunos datos interesantes relacionados con la situación general de los negocios en ese país:

La condición general de los negocios no ha experimentado cambio notable durante el mes transcurrido, aunque la opinión prevaleciente sobre el futuro es menos optimista a causa de las inquietantes condiciones obreras y particularmente la actitud de los jefes de las organizaciones obreras ferroviarias. Admítese que los aumentos de salarios, demandados y concedidos en todas las industrias, no implican arreglo alguno definitivo y que, por el contrario, probablemente, crean nuevas dificultades para el futuro.

La escasez de brazos es manifiesta en ambos sexos. Las haciendas agrícolas y frutales, las fábricas de envases y en general todos los establecimientos rurales, ofrecen salarios más elevados que nunca. Los vapores de pasajeros con rumbo a Europa parten repletos.

Las perspectivas agrícolas se presentan mejores que el mes pasado, pues la cosecha de maíz se pudo salvar debido a la oportuna lluvia. Las cosechas de forraje parece serán excelentes, de modo que la situación ha mejorado en lo relativo al abastecimiento de carne y productos lácteos.

Los precios

Varios meses de incertidumbre siguen a la celebración del armisticio; el Gobierno dejó de ser comprador en el mercado; millones de soldados debían ser devueltos a la industria; concluyóse, que se produciría una baja en los precios. Sin embargo, la situación demostró más resistencia de la que aparentaba. La demanda europea de víveres elevó los precios, lo cual hizo imposible la reducción de los salarios y costos industriales.

Las exportaciones, durante Junio, de los Estados Unidos, fueron enormes y las compras extranjeras tuvieron influencia en los mercados, particularmente en los de víveres, cueros y tejidos. Los comerciantes se disputaron unos y otros primacía en la colocación de los pedidos.

A principios de Agosto, se hicieron públicas las demandas de los obreros ferroviarios, expuestas en lenguaje amenazador.

Situación obrera

La situación obrera es inquietante porque el presente desasociego tiende a disminuir la producción, cuando precisamente el único remedio posible es una producción mayor. Son los actuales, **tiempos de prueba;** tiempos de prueba para la cordura y patriotismo de los leaders y las masas obreras.

Lo que ahora se necesita, es trabajar de manera decidida para reparar las consecuencias de los derroches de la guerra y remediar la escasez o falta de productos resultante de cuatro años de paralización industrial. No hay otra forma de hacer frente a la situación.

Era cierto que a la guerra seguiría una crisis de escasez y nadie podía escapar a los efectos de la tal crisis.

Espíritu justiciero

La sociedad moderna es necesariamente cooperativa; la población no puede vivir dedicada a la caza o a la pesca, como vivieron los pueblos primitivos. Debe atender a sus necesidades mediante la industria organizada, es decir, mediante el intercambio de servicios y productos.

Los empleados de las compañías de transportes, por ejemplo, pueden paralizar la industria entera; pero no puede admitirse que posean el derecho de emplear ese poder que accidentalmente está en sus manos. Los empleados ferroviarios tendrán siempre el derecho de marcharse y buscar trabajo en otra parte; pero el derecho de conspirar para entorpecer el sistema de transporte, esto no lo tienen, no lo pueden tener.

Condiciones de los agricultores

Los agricultores se han visto en posición desventajosa al comparar las condiciones con las de los obreros de las demás industrias, dotados del privilegio de poder fijar su propia compensación y condiciones de trabajo; y ahora los agricultores tienen tendencias semejantes. Asegúrase que debido a estas tendencias, la extensión del cultivo del algodón, se ha reducido de 8 a 10 por ciento en el año actual.

Necesidad de la producción

Consideramos una verdadera calamidad la pérdida de 300 millones de bushels de trigo en la cosecha del año actual; pero fué ello efecto de las condiciones meteorológicas y no era posible evitarlo. Bastante es sufrir pérdidas inevitables, para intentar deliberadamente interrumpir el trabajo industrial o reducir la producción de artículos indispensables a las necesidades humanas.

El día de ocho horas puede ser aplicable a las fábricas de tejidos y otras industrias en tiempo normales, pero no cuando el mundo entero sufre de la falta de obras y otros elementos. Lo mismo cabe decir, y con mayor razón, de las demandas formuladas por los obreros de las minas de carbón, quienes pedían reducir a seis horas el trabajo diario.

El comercio exterior y los cambios

Las cifras oficiales del comercio extranjero de los Estados Unidos, en el mes de Julio, indican que las exportaciones fueron de 570 millones de dólares, o sea 350 millones menos que las excepcionales cifras de Junio, mientras que las importaciones que ascendieron a 345 millones de dólares fueron las más grandes que se han registrado, sobrepasando en 50 millones las de Junio y en 100 millones los de Julio de 1918.

Los cambios han ido de ... peor en el curso del mes ...
La libra esterlina bajó ... a 4.12 1|2 dólares, los francos ... tizaron a 8.22 por dólar y ... ras, 9.57.

Viene aquí una tabla en que ... ran los diversos descuentos ... se cotizan los cambios ... ros:

Alemania tiene 79o|o de ...
Italia tiene 45o|o de ...
Bélgica tiene 37o|o de ...
Francia tiene 35o|o de ...
Inglaterra tiene 18o|o de ...
Argentina tiene 1|4o|o de ...
Y el Japón que figura ... mio de 4o|o.

Las utilidades del cambio

Como los banqueros ... no han realizado nuevas ... en este asunto y como los ... extranjeros han continuado, ... do, críticas y sospechas de ... nero han tomado cuerpo. ... los banqueros están ganando ... se hallan en camino de ... cho dinero, aprovechando ... ja de los cambios, y que ... siguiente, no es extraño que ... tren indiferentes sobre la ... de remediar la situación.

Inexactitudes

La idea que alguien ha ... do y retiene en el mercado ... quino grandes sumas de ... bancarios es ficción imaginaria ... se desea aprovechar de la ... creada por la baja en los ... una inversión mejor sería ... sición de valores extranjeros ... res franceses, italianos, bel... manes y británicos repre... gran utilidad si se adquieren ... además del provecho que ... cuando se produzca la ... ción del cambio en el futuro.

Pero los banqueros no ... movilizar en tal forma ... sos.

El hecho fundamental

El hecho fundamental ... cambio es que depende del ... cio y los pagos de saldos ... les entre diferentes países.

La importación de ...

No se conocen aún los ... de la medida del gobierno ... otorgando permiso a los ... Africa para vender el ... en el mercado más favorable.

Segunda Conferencia Financiera Pan-americana

El Ministro de Hacienda ... anuncia que a iniciativa ... Presidente de los Estados ... ha decidido invitar a los ... Centro y Sud América a la ... Conferencia Financiera que ... nirá en Washington el 12 de ... de 1920.

Pinturas
Aceites, aguarrás y ... los varios para pintores
J. M. Eyzaguirre y C...
Representante de ... extranjeras.
COMPAÑIA 1301

MINEROS
Competentes y ... de cancha necesita la
COMPAÑIA MINERA
"LAS CHOICAS"
Estación Tinguiririca

Durmientes
de ferrocarril de ... por 0.25 por 2.75, ofre... co por carros complet...
Alberto Chacón
CASILLA 49, VILC...

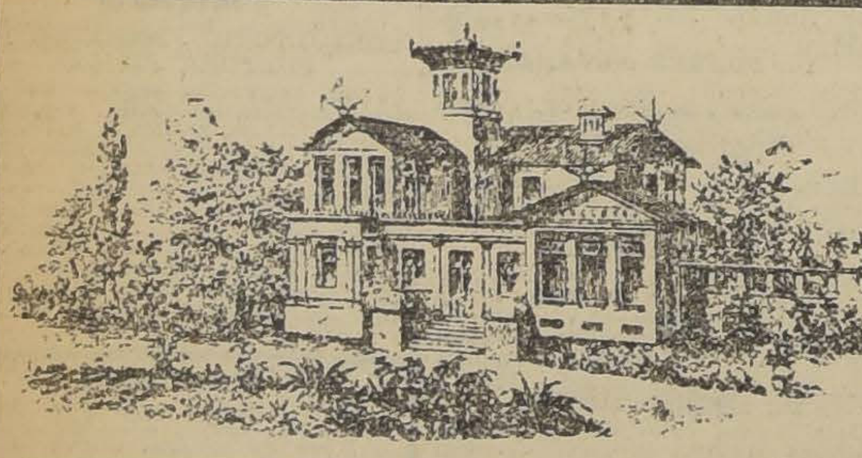

VIÑA Errázuriz - Panquehue

Precios Fijos
EN CAJONES DE 12 BOTELLAS
Tinto corriente... $ 20.00
Pinot 24.00
Reservado blanco 30.00
Reservado tinto 35.00
Cabernet Rsv., cosecha.. 1908 40.00
En medias botellas, vale $ 3 más.

AGENTES GENERALES PARA LA VENTA DE SANTIAGO A TALCA
Hörmann y Cía.
Teléfono Inglés 1915 y 3364; Teléfono Nacional 26.-Casilla 541
Bandera 559 Santiago

Alambre Negro No. 14
para enfardar pasto.
Sacos paperos nuevos
Sulfato de Cobre
Entrega inmediata.
Gildemeister & Co.
Santiago, Bandera 75, Casilla 99-D

Fundición "San Pablo"
OFICINA DE VENTAS: GALERIA ALESSANDRI 7-A Teléfono 5119, Central | TALLERES: BLANCO ENCALADA ... Teléfono 94, Estación
REPUESTOS
para segadoras Mc. Cornick, Deering, Emerson, Prensas ... man, Columbia marco de acero y madera para picadora N.o ...
OFRECE

DEPORTES

FOOTBALL

DEUTSCHE SPORT VEREIN CON SANTIAGO I.—La prestigiosa institución de la colonia alemana, celebró el Domingo 16 su cuarto aniversario de fundación con un programa que abarcó diferentes ramas de los deportes y cuyo desarrollo fué todo un brillante éxito.

El cómodo Estadio de Los Leones se encontraba engalanado y los numerosísimos invitados guardarán grato recuerdo de esta fiesta social y deportiva, cuyos detalles ya han dado los diarios.

Uno de los números del programa era la final por la hermosa copa Gause, que debían disputar los primeros equipos del Sport Verein y Santiago.

Bajo las órdenes del señor Carlos Fanta los teams se situaron en esta forma:

Deutsche Sport Verein:

Hausgen
Pérez, Swanzger
Saelzer, Schneberger, Bustos
Grebe, Arenas, Pape, Vergara
Gara,

O

Ovidio García
L. Allende,
A. Allende, Rivera, Valderrama,
Crisóstomo, Orellana, Villablanca
Bertossi, Norero
Boniche
Santiago:

El juego se inició rápido y tras breves lances y combinaciones, los alemanes abrieron la cuenta con un certero tiro a boca de jarro que Boniche no pudo detener.

A esta altura del juego ya se pudo apreciar el excelente entrenamiento del cuadro alemán, que con empuje irresistible ponían en duros trances a la defensa del Santiago.

Así siguió la partida hasta lograr el empate, terminando el primer tiempo con dos puntos a favor del Santiago por uno de los contrarios.

Tras el descanso reglamentario, se prosiguió la interesante brega con las alternativas de costumbre, no decayendo un sólo instante el entusiasmo e interés, que la distinguida concurrencia animaba con sus aplausos.

La hora sorprendió a los equipos con un empate de tres tantos, lo que hará que se prolongue por un año más tan hermosa competencia.

Los jugadores se distinguieron por igual y la característica del match fué la caballerosidad.

Los jugadores y directores del Santiago fueron invitados a un gran banquete y en el cual se le prodigaron finas atenciones, agradeciendo por parte del club el señor Oscar García en un elocuente discurso.

ESCUELA NORMAL V. ESCUELA DE ARTES.—El Sábado en la tarde, en la cancha de la Metropolitana, se llevará a efecto el encuentro final de la Escolar entre estos establecimientos.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — (Sección Santiago).—Esta noche se reunirá el directorio, a las 9 P. M., en Catedral 1727.

Se nos pide citar a esta sesión a los señores Francisco Jiménez, L. Zegers, E. Huidobro, H. Peña y E. Lecaros.

EN LA CANCHA DE LA METROPOLITANA.—El Domingo se jugarán dos buenos matchs en la cancha de esta institución.

A primera hora jugará el Carioca con el Miraflores y luego después el Santiago National con el Green Cross. Ambos encuentros prometen resultar lucidos.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Esta asociación celebrará sesión hoy a las 8.30 P. M., en Avenida Millán 1247.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —El directorio de esta corporación sesionará hoy, a las 6 3|4 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

LAWN-TENNIS

EL JOVEN FEDERICO STANGE CAMPEON ESCOLAR DEL AÑO.—El Domingo en la mañana se llevó a efecto en las canchas de Santiago Tennis Club el campeonato escolar de este deporte.

Llegaron a las últimas partidas los señores O. Carrasco y P. Wenzel, del Internado y Stange, del Liceo Amunátegui.

En la semi-final entre Carrasco y Stange venció este con el siguiente score: 4-6, 6-4, 6-4.

En la final entre Wenzel y Stange este joven venció con el score: 6-1, 4-6, 2-6, 6-3, 6-4 adjudicándose con esto el campeonato chileno escolar de lawn-tennis.

El Internado Barros Arana se adjudicó el Escudo Jorge Díaz Lira con el doble B. Wenzel y B. Blanco.

ESGRIMA

TORNEO NACIONAL DE ESGRIMA.—La comisión organizadora del Segundo Torneo Nacional de Esgrima nos pide que hagamos presente a los directorios honorarios de este Torneo y demás personas amantes de este sport, que no habiendo sido posible repartir invitaciones personales, se sirvan concurrir a la inauguración del Torneo que tendrá lugar en el Instituto de Educación Física el próximo Jueves 20, a las 9 de la mañana, y que continuará en la tarde de ese día, y en los días subsiguientes.

A la inauguración concurrirá el señor Ministro de Guerra, don Germán Riesco.

La comisión ha acordado dar a los primeros premios el nombre de las personas o instituciones que han contribuído con este objeto.

Hasta el presente se han instituído los siguientes premios que serán disputados en las series de oficiales de Ejército, civiles y sub-oficiales: premio Germán Riesco, premio Club Militar, premio Arturo Alessandri, premio Héctor Zañartu P.

En la velada que se llevará a efecto el Sábado 22, a las 5 P. M., en el Teatro Municipal, se efectuará la repartición de premios.

EXCURSIONISMO

LA FIESTA SOCIAL DE LOS PIRINEOS.—Con asistencia de distinguidas familias y conocidas personas de nuestro mundo deportivo, se efectuó el Sábado 15 pasado, la fiesta social que había organizado esta corporación, como número final al programa en celebración del quinto aniversario.

Se dió comienzo al acto con la lectura de la memoria anual por el comandante señor Ventura Debezzi, quien dió cuenta de la labor de la institución, y expresó los proyectos que hay para el año que se iniciará.

Acto seguido se procedió a la distribución de los premios obtenidos en el último torneo atlético efectuado en San Cristóbal; los agraciados fueron los señores Ernesto Flores, Paulino Román, Ventura Debezzi, Manuel Pino, Desiderio Troncoso y Julio Becerra.

Un premio de asistencia que fué obtenido por el secretario señor L. Pezoa.

A continuación los señores Miguel Monserrat, Manuel Andreo, Armando Espinoza Pinochet, Julio Navarro, Luis A. Urrutia, Humberto Mandujano y otros recibieron artísticos diplomas que los acreditan como socios.

Se terminó la primera parte con los dicursos de los señores Francisco Pérez y H. Andrade, presidente de los Cuerpos de Excursionistas Hispano-Americano y Los Montañeses, respectivamente, quienes elogiaron la labor eminentemente patriótica que desarrolla la institución.

En la segunda parte se desarrolló el programa literario, que finalizó con un lucido baile social prolongándose esta agradable reunión hasta las primeras horas de la madrugada.

Se hicieron representar en esta fiesta las siguientes instituciones: Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile, Cuerpo Barcelona, Cuerpo Hispano Americano, Cuerpo Galvarino, Cuerpo Santiago, Los Montañeses, Centro Deportivo Gerardo Rodríguez Del Río, Sociedad Manuel Rodríguez, etc. etc.

—Conforme a los estatutos, hoy debe reunirse la junta general y el directorio, a la hora de costumbre, con el objeto de ocuparse de la próxima excursión de la Asociación de Exucursionistas y Exploradores de Chile.

Se encarece la asistencia.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.—Mañana Jueves, a las 9 P. M. celebrará junta general esta institución en su secretaría, Santa Rosa 264, casa 3.

Se nos pide recomendar la asistencia.

CENTRO DEPORTIVO JERARDO RODRIGUEZ DEL BARRIO.— El Sábado próximo es el día señalado para la gran velada literaria musical a beneficio de los fondos sociales de este Centro. Se efectuará en el local de la Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo el señor Manuel Pino, conocido deportista que actualmente ocupa el cargo de segundo comandante en el Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.—Cuerpo Los Montañeses.— El directorio de esta institución se reunirá mañana Jueves, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE.—En junta general celebrada por esta institución el Miércoles próximo pasado, se eligió el siguiente directorio que regirá sus destinos durante el resto de la temporada hípica.

Presidente, señor Agustín Correa; Secretario, señor Jorge Orella; Prosecretario, señor Jorge Villalobos; Tesorero, señor Alberto León; Directores, señores Eduardo Mujica, Antonio Tovarías, Juan Llona, Víctor Larenas y Rogelio Berguecio.

Dado el reconocido entusiasmo por este sport de los nuevos directores, es de no dudar que como en ocasiones anteriores, este Club proporcionará a sus socios y demás deportistas de esta capital agradables reuniones hípico-sociales.

CICLISMO

LAS PROXIMAS CARRERAS DEL IBERICO.— Se prosiguen con entusiasmo los preparativos para las carreras que organiza este club en honor del comandante español señor Mouton, agregado a la Legación de España en Chile.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cítase a sesión para hoy Miércoles, a las 21 horas, en los salones de la Unión Ciclista de Chile.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—A las 9 P. M. de hoy en los salones de "El Mercurio" se reunirá la junta general de delegados de esta corporación.

La reunión se realizará con el número que asista, por ser segunda citación.

Se procederá a la elección del directorio para la temporada de 1920.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —El Domingo se llevará a efecto el paseo campestre que ha organizado el club al vecino pueblo de Maipú.

—Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

CITACIONES

CITAN A SESION:

General Bulnes F. C.—Junta general para hoy. Hora y local de costumbre.

Liverpool Infantil F. C.—Junta general para el Viernes, a las 8.30 P. M. en su secretaría.

Los Carreras F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en calle Valparaíso N.o 1776.

Unión Cordillera F. C.—Junta general para hoy, a las 7 P. M. en el local de costumbre.

Carlos Condell F. C.—Junta general para el Jueves, a las 20.30 horas en el local de costumbre.

Morning Star Sporting Club.—Junta general para mañana, a las 21 horas en Independencia 306.

Unión Matías Ovalle F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 en su secretaría, Pastor Ovalle N.o 54.

Loma Verde F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Recoleta 1408.

Ibérico Balompié F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Merced 838, Centro Español.

Iris Sporting Club.—Junta general para hoy a las 2.30 P. M. en la Villa Iris.

Morning Star F. C.—Comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M. y a junta general para mañana, a la misma hora, en Independencia 306.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

BOX

LAS ACADEMIAS DE HOY EN EL URSUS.— Academias que se efectuarán hoy en nuestro local, Gálvez 536.

1.o Abelardo Hevia v. Zenón Hidalgo, tres rounds.

2.o F. Rubio v. N. Pacheco, tres rounds.

3.o H. Hernández v. A. Varela, tres rounds.

4.o J. Anguita v. L. Solís, tres rounds.

5.o Pelea de fondo a 6 rounds con decisión entre Ricardo Muñoz v. David Muñoz.

A. DOWNEY BOXING CLUB.— Este Club, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar la solicitud como socio activo presentada por el señor Nicolás García, previo informe favorable de la comisión calificadora.

Agradecer el obsequio de un puching ball hecho por el presidente honorario señor Alberto Downey.

Nombrar director al señor Samuel Pizarro.

Nombrar a la comisión de la fiesta inauguración, compuesta de los señorse A. Pérez, D. Mateluna y S. Pizarro.

Comisionar al secretario para que haga la compra de carnets para los socios.

NOTAS PUGILISTICAS

TIRO AL BLANCO EN LOS CENTROS DE BOX.— El Centro Benjamín Tallman ha organizado un gran concurso de tiro al blanco, entre los centros de box de Santiago.

Toda comunicación al respecto debe dirigirse al secretario del Centro Tallman, señor Jorge Moreno, Diez de Julio 825.

CAMPEONATO ATLETICO DEL CENTRO TALLMAN.— El Domingo próximo, se llevará a efecto el campeonato interno, de este Centro, en el Parque Cousiño, a las 2 1|2 P. M.

LUIS VIAL ACEPTA A YAÑEZ. —Vidal, peso gallo del Centro Tallman, acepta el desafío lanzado por Hernán Yáñez.

Bases: Eduardo Cubillos, San Francisco N.o 685, de 5 a 6 P. M.

MANUEL SANCHEZ.— Este campeón sur-americano del peso liviano, boxeará diez vueltas con Kid Bains, el próximo Sábado, en el Pabellón Delicias.

Serpentinas y Redes de amor

Vende por mayor y menor
BENJAMIN TALLMAN
Rosas No. 2789—Teléfono No. 1837

HOTEL ATENAS

Bascuñan Guerrero 25

Unico que posee elegantes **Comedores Reservados** cientemente instalados.

MUEBLES

FABRICA DE MUEBLES FINOS

"LA NACIONAL"

Hacemos toda clase de muebles finos, de estilo, a precios muy económicos y damos facilidades de pago.

PURISIMA 283

3-D

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades, nigado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipetrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, foruncolósis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 882.—Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Tenga Ud. Cuidado

de conservar los cupones para el Sorteo de

10,000 PESETAS

que se celebrará

EL 15 DE DICIEMBRE

que van en el interior de la envoltura de cada pan de

"JABON CHAPLIN"

20-k

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

I. Premio Oranaise.—1,400 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1919 y que se rematen por $ 2,500.—Peso de reglamento.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo.—Inscripción: $ 10.—Premios: $ 2,000 al 1.o. (Jinetes aprendices).

	Kilos		Kilos
Radamés	61	Louvre	54
Endimion	60	Defensa	53
Yoe	60	Recompensa	53
Tártaro	60	Cachivache	52
Crítica	58	Correjuela	52
Piquet	57	Farinette	52
Floriser	55	Dixmude	50
Temeraria	55	Galana	46

II. Premio Oruro.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 15. — Premios: $ 3,000 al 1.o

Premira serie

Kipsol	56	Kalenda	54
Duque de El	56	Lorita	54
Merengue	56	Trebizonda	54
Omar	56	Etoile d'Or	54
Rabudo	56	Teruca	54
Bernardino	56	Titita II	54
Orshire	56	Larmes	54
Dover	56	Galana	54
Coq	56	Drina	54
Nafá	54	Columbia	54
Saltarella	54	Urgencia	54
Kopa	54	Sancarlina	54
Deshabille	54	Chichí	54
Chada	54		

Segunda serie

Moscou	56	Golden Glass	54
Maestro Cantor	56	Orada	54
Olivar	56	Vendimia	54
Duc de Orleans	56	Dazzle	54
Afilador	56	Pajarita	54
Tarento	56	Huérfana	54
Don Chimba	56	Santísima	54
Orondo	56	Decorativa	54
Chacolí	56	Regenta	54
Decano	56	La Capilla	54
Gama	54	Tarifa	54
Aguilucha	54	Urbs	54
Rhum	54	Decidedly	54

III. Premio Ostelle.—1,600 metros. —Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado $ 5,000 en premios. —Peso: 52 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Premira serie

Sancho Panza	54	Polvillo	54
Validol	54	Ch. Gouthier	54
Gladstone	54	Zulfekar	54
His Majesty	54	Cebú	54
Film	54	Don Alvaro	52
Ull	54	Valmont	52
Endimion	54	Guillotina	52
Silver	54		

Segunda serie

Vicking	54	Raylus	52
Reflejo	54	Córcega	52
C. de Flores	54	Rhum	50
Liverpool	54	Dazzle	50
Tucano	52	Teruca	50
Moscou	52	Crítica	50
Embrollona	52	Satinette	50
Louvre	52	Deshabillé	50

IV. Premio Velocidad (clásico).— 1,100 metros.—Para reproductores de 3 años y más, nacidos en Chile.— Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos a ganadores de un premio de $ 8,000 o más.—Descargo de 3 kilos a reproductores de 3 años que no hayan ganado $ 12,000 y a los de 4 años y más que no hayan ganado $ 20,000.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes 17 de Noviembre. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Brest	60	Pacato	57
Hachazo	60	Botánica	55
Mariman	57	Rodano	52
Turpinita	57	Ull	52
Cylgad	57	Pampolaise	50
Constantina	57		

V. Premio Orán.—1,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 3,000 al 1.o

Marqués de Rical, Foquita, Cautín, España, Alvia, Detonación, Duke, Frascati, Mrs. Yoe, Mary Garden, Triaca y Pisanella.

VI. Premio Old Boy.—2,300 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.—Handicap. —Inscripción: $ 17.50. — Premios: $ 3,500 al 1.o

Tirteo, Eastham Ferry, Majuelo, Willingly, Alone, Peter Pan, Báltico, German, La Moselle, Apres moi, Caucasia, Cuncumen, Diurna y Floriser.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo

Premio USPALLATA. — 900 metros.

Dichosa, Memoria, Dudoso, Cifiuelo, Candelilla, Jerez, Whiski Sower, Calchón, Fusil, Compiegne, Costanera, Tancredo, Cadorna, Cambio, Guerrita, Pencahue, Ruric, Hougmagandie y Capucine.

Premio ULISES. — 900 metros.

Mandita, Lilita II, Fagra, Vístula, Locura II, Niágara, Nun, Tamíz, Vichy, Pagano, Pasatiempo, Personaje, Pila, Paladín, Alejo II, Afilador, Quick, Juvenil, Boquilla y Caupolicán IV.

Premio ULTRAMAR. — 1,100 metros.

Fronía, Petardito, Aceituna, Coronis, Personaje, Tarifa, Bow, Calchón, Girl, Hipócrates, Fumé, Retoño, Edris, Remadora, Juvenil, Cambio, C. de Flores, Pencahue, Bruja, Sancarlina y Marsella.

Premio URBANO. — 1,300 metros.

Feudal, Baldramina, Duke, Pisanella, Antaño, Mrs. Joe, Coronis, Fusil, Minx, Cultura, Retozona, Tarff, Niza, Diáfana y Terrible.

Premio UCUQUER. —1,300 metros.

Goda, Silver, Tucano, Silly, Gil Blas, Practicanta, C. de Flores, El Territorio, Boquilla, Edris, Dudoso, Dazzle, Juanchera, Socio y Girl.

Premio MAPOCHO (Clásico). — 2,200 metros.

Alice Belle, Apres Moi, Alone, Cecilia, Corchea, Dobrudja, Eastham Ferry, Eslabón, España, Juliano, Louvre, Majuelo, Música, Rhum, San Sebastián y Tirteo.

Hoy Miércoles 19, hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Handicap para hacks. Inscripción: $ 15. Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o. Distancia: 1,500 metros.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado de la reunión del Domingo, la posición de los diarios y revistas, en ambos hipódromos, es como sigue:

Club Hípico

	G.	P.
1—El Mercurio	38	148
2—La Patrie	35	145
3—La Nación	33	164
4—El Pronóstico	32	134
5—El Diario Ilustrado	31	143
6—El Derby	31	135
7—Las Ultimas Noticias	30	148
8—El Brujo del Turf	30	125
9—Zig-Zag	30	123
10—La Unión	28	134
11—Deustche Zaltun	26	137
12—Deustche Presse	25	134
13—La Opinión	25	118

Hipódromo Chile

	G.	P.
1—La Unión	27	124
2—La Nación	25	121
2—Las Ultimas Noticias	25	121
4—La Patrie	22	126
5—El Derby	20	107
6—El Mercurio	19	121
7—Deustche Zeitung	17	108
8—El Diario Ilustrado	16	135
9—El Brujo del Turf	15	111
10—El Pronóstico	14	120

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras clásicas que se correrán en Enero, Febrero y Marzo de 1920:

Grand National.— Alice Belle, Antonio, Bolívar, Cómico, Don Floro, Fiolín, Glengarry, Gravina, Holofernes, Jack Money, Pelentauro, Pizarro, Pretty Boy, Quay d'Orsay, Ragusa, Trabajo, Vago.

Scurry.—Baratija, Berliseke, Blue, Botánica, Brest, Campoamor, Chiflón, Constantino, Coq, Cylgad, Daventry, Decano, Declaración, Detonación, Deutchland, Etoile d'Or, Grano de Oro, Hachazo, Iron Claw, Girasol, La Capilla, Mary Garden, Pampolaise, Pelo de oro, Perforadora, San Carlina, Sensata, Turpinita, Ull.

Valparaíso S. Club.— Almirante Sturdee, Bayaceto, Brick, Buñuelo, Calais, Captain, Cavador, Clavija, Decano, Feldespato, Grey Fox, Jimmy, Kalandor, Majuelo, Marqués de Ricar, Nedda, Pánico, Rosicler III, Salpicón, Señorazo, Ugolín.

La Copa "El Mercurio".— Almirante Sturdee, Antaño, Baratija, Be Quick, Blue, Brick, Buñuelo, Calais, Campoamor, Cárpatos, Clavija, Decano, Denodada, Detonación, Deutchland, Don Alvaro, Duque de El, Duque de Orleans, Durbar, Durham, Etoile d'Or, Feldespato, Fideline, Gamma, Giacomo, Glasgow, Gran Cosa, Jimmy, Kalandor, King's, Ferry, La Molselle, Last, Lunga, Marqués de Rical, Nedda, Pánico, Pasco, Porro, Rabudos, Ródano, Salpicón, Sebastopol, Tardía, Unísono, Voyou.

Champion Stakes.— Alum, Almirante Sturdee, Bayaceto, Be Quick, Buñuelo, Captain, Caucasia, Decano, Denodada, Deporte, Duque de El, Duque de Orleans, Durbar, Durham, Giacomo, Glasgow, Jimmy, Kalandor, La Moselle, Majuelo, Marqués de Rical, Nedda, Pasco, Pillastre, Porro, Reflejo II, Ródano, Rosicler III, Señorazo, Solferino, Ugolín, Voyou, Calais, Cavador, Clavija.

Jockey Club Argentino.— Antaño, Badajo, Be Quick, Cárpatos, Don Alvaro, Duque de El, Duque de Orleans, Feldespato, Gamma, Horcón, Jimmy, Kalandor, Lunga, Nedda, Oiseau Bleu, Omar, Porto Alegre, Reflejo II, Rhum, Salpicón, Señorazo, Tardía, Voyou, Zulfekar.

La Revancha.— Alum, Almirante Sturdee, Badajo, Bastián, Bayaceto, Be Quick, Brest, Brick, Buñuelo, Campoamor, Captain, Cárpatos, Cavador, Caucasia, Cebu, Clavija, Cuncumén, Decano, Denodada, Don Alvaro, Duque de El, Duque de Orleans, Durbar, Durham, Febo, Feldespato, Gamma, Garra de Hierro, Gladstone, Glasgow, Horcón, Jimmy, Kalandor, King's Ferry, La Moselle, Majuelo, Marqués de Rical, Nedda, Pasco, Pillastre, Polvillo, Porro, Rabudos, Reflejo II, Ródano, Rosicler III, Señorazo, Solferino, Ull, Unísono, Voyou, Zulfekar.

Sociabilidad obrera

"La Revista Gráfica".— Como hemos manifestado, el próximo Sábado 22 aparecerá el primer número de esta revista, órgano oficial de la Federación de Obreros de Imprenta.

A fin de que llegue a los talleres el día indicado, sin falta, rogamos a los delegados que pasen por secretaría a retirar los números que necesitan, el Viernes 21, a las 20.30 horas. Los atenderá el señor Luis Herrera.

Centro de Alumnos y ex-alumnos Exequiel Vilches.— Academia de Baile. —Hoy a las 21 horas se llevará a efecto el baile semanal que este Centro dedica a las familias de los socios. Por el éxito que han tenido estos bailes, creemos que el de hoy será tan animado como los anteriores.

Manifestación Copia.— Mucho entusiasmo se ha despertado entre los socios de este Centro por tomar parte en la fiesta que el 30 del presente se ofrecerá al profesor señor Andrés 2.o Copia. Los socios que deseen tomar tarjetas de adhesión pueden pasar todas las noches de 20 a 22 horas a San Francisco 748.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 21 1|2 horas, en Huérfanos 1326. Su objeto es tratar el reglamento de la Sección Defensa Jurídica y designar la comisión receptora de votos, para el nuevo directorio.

Centro Familiar La Esperanza.—Hoy, sesión a las 20.30 horas en punto. Se cita a todos los socios a esta sesión por ser obligatoria y tener que elegir el nuevo directorio.

El socio que no asista a esta sesión a la hora indicada será multado; según acuerdo tomado últimamente, sin derecho a reclamo.

Local: Arauco 1050.

Salón teatro de la Fermín Vivaceta. (Porvenir 775).— Se prevé un éxito a la fiesta literario musical y concurso de vals boston y one step, que viene preparando con todo entusiasmo, el Centro Deportivo Gerardo Rodríguez del Río, a fin de incrementar sus fondos sociales; fiesta que tendrá lugar el próximo Sábado a las 20 horas. El valor de la entrada con derecho a llevar señoritas, es de $ 0.40.

Estudiantina Esmeralda.— Siendo el Sábado 22 el día de Santa Cecilia, Patrona de la Música, esta institución celebrará una velada literario musical en el salón de la Gran Federación Obrera Bascuñán 542.

Carroceros y mecánicos de garages.— El Lunes 17 del presente a las 20.30 horas, celebraron asamblea general estos gremios que forman el Consejo N.o 24, con asistencia del vice-presidente, Palma.

Se recibieron 94 adhesiones para publicar un manifiesto responsable sobre las incidencias a que ha dado motivo la actitud de la parte disidente del directorio de este Consejo.

La redacción del manifiesto fué tácitamente aprobada acordándose enviar una comunicación a la Junta Ejecutiva para informarla sobre lo acaecido.

Se acordó asimismo celebrar asamblea general el Viernes 21 del presente, a las 20.30 horas, en Mapocho 2037, entre Brasil y Baquedano.

Círculo Juvenil Los Zangolotinos. — Cítase a junta general a los miembros que componen esta institución para el Jueves 20 del presente, a las 20 1|2 horas.

En esta sesión serán aprobadas las solicitudes de varios aspirantes que desean pertenecer a la institución.

Sociedad La Universal.—Ecos del aniversario social.— Hermosa resultó la fiesta social que había preparado la Comisión de Fiestas de esta institución, para conmemorar su 16.o aniversario social.

El programa confeccionado para tal efecto, fué desarrollado en todas sus partes, habiendo merecido especiales aplausos los números a cargo de la Estudiantina La Unión, quien ejecutó los mejores números de su vasto repertorio; el cuadro artístico en el que participaron el señor de Velastini y señora; señorita Teresa Durán y señor Pepe Rojas; los números a cargo del petit Basaez y Germán Mella, siendo algunos de ellos obligados al bis.

Se hicieron representar las siguientes sociedades amigas: Veteranos del 79, presidente señor José M. Escobar; secretario, señor Emeterio Bravo y director señor Fidel Amigo; por la sociedad Dueños de Carnicerías, el tesorero señor Crispín Canales V.; Protección de la Mujer, secretaria, señorita Demetria Ibarra y señora Justina Lagos de López; Igualdad y Trabajo, representada por su presidente, don Carlos A. Martínez; Sociedad Manuel Rodríguez, señor Antonio Garín; Benjamín Vicuña Mackenna, señores Pantaleón Henríquez, Manuel Bruit y Eulogio Palma; Pintores Miguel Angel, señores Manuel Pantoja, Gaspar Tello y Manuel Reyes; Artesanos La Unión, señor Juan B. Lazo; Empleados de Comercio, señores Valdebuena y Ayala; Bernardo O'Higgins, señores Carlos B. Estrada, Florentino Arias y Manuel Astudillo.

Asistieron también especialmente invitados, don Rafael Carranza, don Ismael Estay y don Pedro N. Pinochet.

Durante la fiesta hicieron uso de la palabra don Máximo Quiroz, actual presidente de La Universal; el señor Manuel Pantoja y José M. Tobar, presidentes de la Sociedad de Pintores y Veteranos del 79, respectivamente, y don José Lizana.

Confederación Nacional del Trabajo. —Consejo Federal de Santiago.— Hoy habrá sesión de este Consejo en su local de costumbre.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.— Cítase a junta general extraordinaria a todos los socios de esta institución, para hoy a las 21 horas, en Cuevas 1185. Se tratará de la inauguración del nuevo salón social.

Los socios que no asistan serán multados con cuarenta centavos.

Centro Artístico Esperanza.— El Directorio de esta institución encarece la asistencia a todos los socios para el Lunes próximo, porque habrá elección de mesa directiva.

El Viernes habrá ensayo a la hora de costumbre.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 15.— En la pasada sesión de directorio se acordó convocar a asamblea general para mañana a las 20 1|4 horas. Se recomienda la asistencia a todos los personales de fábricas, pues, hay en tabla importantes asuntos relacionados con la buena marcha de la institución. La comisión de fiestas dará cuenta de lo realizado en pro de la próxima velada de beneficio.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 11 de Cerveceros.— El Domingo celebró junta general este Consejo. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta del resultado de la comisión encargada de ofrecer a la nueva compañía de Cervecerías, personal competente que había sido recibida cortesmente por la Gerencia y aceptado el ofrecimiento.

En los incidentes, se trató de la deuda contraída con un almacén del barrio, autorizada por la junta ejecutiva y que sólo se ha pagado la tercera parte; como esto puede molestar el buen nombre de la institución, se comisionó al presidente del Consejo para que gestione de la Junta la cancelación de la deuda.

Se discutió la apreciación de los jefes de la Fábrica Unidas de Cervezas, que los obreros y trabajadores pedían aumento para dejarlo en las cantinas o jugarlo en las carreras; si es verdad, se dijo, que hay entre los trabajadores quienes piden salarios para mantener sus hogares, otros tolerados por las autoridades degenerados y viciosos que deben estar recluídos en establecimientos especiales, que indica la ley de alcholes para el mejoramiento de ellos y nada hacen por evitar el aumento de los delincuentes que se generan en esa cantidad de niños abandonados que viven en los barrios donde se degenera la familia del proletariado, privados de instrucción y educación, que les permita conocer los deberes del hombre para con la sociedad. Así se desprestigia a los obreros y trabajadores como sucedió con la triste actuación de la policía de la 10.a comisaría, que maltrató, confundiendo lastimosamente a los honrados con los vagos.

También se acordó dejar constancia que la ilustración del trabajador despierta en él, interés por su conservación propia y de sus familias; que por esto se reunen en colectividad para conseguir el mejoramiento de sus viviendas, alimentación sana, fábricas higiénicas, horas equitativas de trabajo para evitar el aniquilamiento de la familia y salarios en relación a la carestía de la vida.

Se hizo presente que la fábrica de Cervezas Unidas mantiene administradores que no consideran al obrero como factor de la industria y sólo lo aprovechan como fuerza bruta y niegan el derecho de asociación que beneficia a patrones y obreros.

Vendo en $ 40,000

una Quinta de 4,000 metros en Gran Avenida Ñuñoa a Macul N.o 1340. Está bien plantada con árboles y flores escogidas y tiene una pequeña casa.

Tratar:

INDEPENDENCIA 905

680-23-N.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE a caballero o matrimonio solo. Miraflores 155. 1544-n-20

ALMACEN PARA NEGOCIO arriéndase: Esperanza 8. Barrio muy comercial. 1566-19-N

ARRIENDO ALTOS $ 250, DIEZ piezas, todo servicio, Serrano 651, verla 2 a 4.

DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE arriendo en Galería Alessandri— tres casas, una a la calle y dos interiores,—$ 400 y $ 350, mensuales.—Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16. Teléfono 274.

$ 165 ARRENDAMOS CASA BAJOS, calle Santiago 1155, cerca San Diego. Tratar: Morandé y Fuenzalida.- Morandé 283. N-19

$ 200 ARRIENDASE BUENA CASA altos, Florida 52 una cuadra plazuela Recoleta, gas y luz eléctrica. Tratar: Bellavista 1205. 1385-19-n

$ 250 ARRENDAMOS ALTOS centrales, San Pablo 1547, 14 piezas. Tratar: Morandé y Fuenzalida. Morandé 283. N-19

AVICULTURA Y CULTIVOS

AL ECHAR AQUELLA GALLINA clueca con una docena de huevos "Encinas", habrá toda una revolución en su gallinero. Será concurrido por toda la familia para ver aquellos hermosísimos pollitos y con el interés despertado por ellos se arreglará el gallinero, habrá lo necesario para que las gallinas estén en buenas condiciones: aseo, un buen bebedero, un nidal de trampa, conchuela, grit, carbón, y como consecuencia de ello, huevos en abundancia todo el año. Haga un principio hoy mismo buscando una docena de huevos "Encinas", en Huérfanos esquina San Antonio. Los vendemos garantizados cada uno. 1531-n19

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura.—Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 815-n-26

CRIADORAS (madres) PARA POLLOS, nuevas sin uso vendo, Teodoro Preisler, Huérfanos 1235.

HUEVOS FRESCOS, GARANTIDOS y gallinas gordas, vende Criadero de Aves. Avenida Exequiel Fernández N.o 1171. Ñuñoa. 1423-20-N

HUEVOS WIANDOTTES, LEGHORNS blancas, linaje Yamashita, garantidos, vende: Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 1050-2-d.

ALHAJAS

ANILLOS, PRENDEDORES, aros con brillantes grandes, solitarios, compra Estado 56. 1277-N-30

ANTIGUA CASA COMPRADORA Estado 56. Hace negocios rápidos, pago instantáneo. 1277-N-30

ANTIGUEDADES DE PLATA, cualquier objeto, curioso, compra constantemente Estado 56. 1277-N-30

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra Estado 56. 1277-N-30

CHAFALONIA DE PLATA, MONEDAS, medallas, lo que sea, compra Estado 56. 1277-N-30

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor el más alto precio. Estado 273. 30-n.

EL TRUST. COMPRO ALHAJAS Pago los mejores precios. Estado 363. d-14

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra constantemente Estado 56. 1277-N--30

ACCIONES Y BONOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos Nos. 25,838, 28,971 y 29,265 por 60, 35 y 30 acciones del Banco de Chile, respectivamente, a nombre de los menores doña Natalia, don Aníbal, don Leonidas y don Fernando Larraín Vial, quedan sin valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919. 20-N

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL WILLYS KNIGHT, Limousine, en perfecto estado marcha, magneto Bosch vendo 15 mil pesos. Carrocería Taulis. Catedral 1853. 1505-n-20

CADILLAC FLAMANTE Y GARANTIDO, se vende. Verlo y tratar de 2 a 4 en Brasil 88. 1492-n-22

COMPRASE CHASSIS - CAMION "Ford" o "Smith". Ofertas pueden dirigirse a Municipalidad San Bernardo. 1497-n-22

¡DUEÑOS DE AUTOS! ME ENCARGO de la venta rápida y segura de toda clase de automóviles. Hay compradores inmediatos. Araneda y Cía. Nataniel 174. 1525-19-n

FORD VENDESE DE OCASION. Esperanza 8. 1565-19-N

FORD EN MUY BUEN ESTADO vendo de ocasión. Nataniel 174. 1567-19-N

$ 2,800 REGALO BUEN FORD; $ 3,000 Chevrolet, buen estado; 6 mil 500 pesos, Willys turismo, 7 asientos, rico motor. Buenos autos compra y vende. Vendemos 5 estilos de buenos neumáticos. Hacemos reparaciones buenas y durables de neumáticos y artículos de goma. "The American Tire". El taller especialista más antiguo y completo. Horacio Leiva A., San Antonio 552. 1546-n-23

MOTO "HENDERSON". CUATRO cilindros, sistema eléctrico, vendo de ocasión. Av. Miguel Claro 242. 1491-n-20

NEUMATICOS ROTOS, DEJO COMO nuevos, casa especialista, "The American Tire", San Antonio 552. Horacio Leiva A. 1547-d-3

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

CAPITALISTAS, INDUSTRIALES nacionales, extranjeros: La Oficina de Informaciones Generales, ofrece sus servicios para compra-venta de negocios, industrias, negocios mineros, gestiones, representaciones administrativas. Carlos Aldunate Bascuñán. Compañía 1264. Casilla 773. 24-N

FABRICA DE JUGUETES EN plena producción, vendo ocasión por viaje, Casilla 3352. 1540-n-19

POR AUSENTARME DE LA CAPITAL, vendo negocio abarrote a precio factura. Sazié 2476. 20-N

VENDO CASA SOMBREROS CON clientela, muy central. Casilla 1786. 1561-17-N

VENDESE UN ALMACEN DE repuestos para automóviles, ubicado en magnífica situación comercial. Tratar Moneda 2423, de 1 a 4 P. M. 1552-23-N

VENDO ACREDITADA CARNICERÍA, lugar inmejorable, buena venta y clientela; útiles y existencia almacén realizo, por ocuparme otros negocios. Dardignac y Loreto. 1488-N-24

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

CAMBIO AUTOMOVILES POR propiedades casas, sitios en Santiago, Costa, permuto por automóviles.

ADMINISTRO, COMPRO, VENDO fundos, casas, citees, conventillos, automóviles todas marcas, precios. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. 1534-n-19

COMPRA VENTAS VARIAS

ALFREDO FERRAN, AGENTE exclusivo del Vino Las Rosas, Galería Alessandri N.o 14. Teléfono 2960, atenderá muy especialmente los pedidos hechos por teléfono.

NO PODRA ALMORZAR COMO se pide, sin el Gran Pinot Las Rosas.

LLAME AL TELEFONO N.o 2960 pidiendo una docena de botellas, del Gran Pinot Las Rosas.

AMPOLLETAS ELECTRICAS, alambre vulcanizador, campanillas carbón Pilas, porosos zinc, vende barato, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

BOTELLA OPORTERA, COMPRO Cueto 549. 1551-n-23

BARRILES DE SEBO, VACIOS, en muy buen estado realizo. Arturo Prat 1758. Teléfono Inglés 19, Matadero. n-20

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS, cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490. 699-24-e

CARBURO EN PASTA PARA blanquear ofrece P. E. Romo, por mayor, menor, Cienfuegos 151-198. 6-D

DUEÑAS DE CASA. — EL "PUESTO especial de cordero y ternera", del Mercado Central N.o 15 al 17 frente plazuela San Pablo, acuerda "siempre" grandes rebajas Sábados en la Ternera; Domingos, en el Cordero; Jueves, en Carne de Buey. 1413-25-n

ESPUMILLAS, TUZORES, SEDAS japonesas de colores. Cochrane 310. 1464-N-23

FILATELICOS. TENGO INTERES en comprar una buena colección de estampillas por muy importante que sea. Hacer ofertas con todos sus pormenores a "Filatélico", Casilla 3456, Valparaíso.

FIERRO PARA FUNDIR, VENDO 50,000 kilos. Bajo precio.—Fierro, Casilla 81-D.

FOTOGRAFOS AL MINUTO. Postales "Straco" y "Maudel", vende casa Castillo, Ahumada 180. 1430-n-26

FLEJOS DE PERLAS, MOSTAZILLA, lindos modelos, precios bajos, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Placas Imperial y Grieshaber, recibió nueva remesa, Casa Castillo, Ahumada 180. 1429-n-26

INSTALACION DE TIENDA VENDESE barata, San Diego 420. 22-D

LEÑA DE ESPINO O DE MONTE bien seca, compro 200 toneladas. Ofertas: Avenida Vicuña Mackenna 1242. 1357-21-N

MANTEQUILLA FRESQUISIMA la más exquisita calidad, especial para hoteles y restaurants, vendo al precio más bajo. — Barbacci, Marcoleta 526. 1519-19-n

MANTEQUILLA FRESCA DE las haciendas de Rosario y Rengo, vende más barato de la feria. — Barbacci, Marcoleta 526. 1520-19-n

MANTECA DE PRIMERA CLASE, garantida pura, reparte a domicilio desde una lata de 40 libras, la Refinería a Vapor de A. Santander L. Arturo Prat 1758. Teléfono Inglés 19, Matadero. n-20

OCASION. — VENDO ELEGANTES mamparas y vidrieras, medidor gas, Delicias 2847. 1564-19-N

OJO: TARTARO COMPRO AL contado, pagando siempre el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. Ojo. 20-k

PESOS, CUATROS, CHAUCHAS 0,05, compro. San Antonio 154. 20-k

PAÑUELOS GRANDES, EN COLORES a cuadros, uso rapé y para mecánicos. Recibió "La Joven Italia", Estado 102. 1405-n-24

¡PELUQUEROS! VENDO MUEBLE con mármol, dos asientos, completamente nuevo. Diez de Julio No. 1077. 1590-n-20

VACAS DE 12 LITROS MINIMUM, se compra. Ofertas N. C. Correo 2. 1553-20-N

COMPRA VENTAS VARIAS

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS 0.5. Pago el mejor precio. San Antonio 18. 30-Nov

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-Dic

TECHO AMERICANO ACANALADO $ 3 plancha.—Aróstegui Yaneti. Manuel Rodríguez 854. 813-o-No. 26

DIVERSOS

PARA LOS FINES LEGALES avisamos que la marca registrada para calzado "No se rompe", ha sido transferida a don Perfecto García T. 1365-n-23

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que la Marca (El Aguila), para Sastrería ha sido transferida al señor Eugenio Torres. 1341-n-21

HOTELES Y PENSIONES

AGUSTINAS 1140, MUY CENTRAL entre Bandera y Morandé, habitaciones bien amobladas, a matrimonios, personas serias. Buena pensión mesa, sana y bien atendida Baños confort.

ARRIENDO PIEZAS, CON PENSION, luz eléctrica, baño. Serrano 79. 1559-21-N

ARRIENDO LINDAS PIEZAS amobladas a caballeros. Brasil No. 123. Casa extranjera. 1496-n-20

BUENA PENSION DE MESA Y con piezas. San Diego 136-B. Paulina de Polanco. 1500-n-20

CASA FAMILIA DA PENSION mesa, mensual, 60; Santo Domingo 1150. 6-D

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, con sin pensión. Verlas Catedral 2471. 24-N

CASA FAMILIA RESPETABLE ofrece espléndidas piezas amobladas con buena pensión, baño electricidad, teléfono. Estado 136. n-20

DUEÑAS DE CASAS, HOTELES, Pensiones, Restaurants, Conventos, Hospitales. Economía es riqueza. Ud. encontrará todos los días algo barato que le conviene en la Pescadería "Isla Santa María". Mercado Central. De 10 a 10 1|2 llegará el pescado y mariscos a precios que quiera pagar. Todo muy fresco y barato. 1471-20-N

FAMILIA OFRECE MUY BUENA pieza, calle, con pensión. Recoleta 287. 1543-n-19

NUEVA PENSION. PIEZAS BALCON calle, 8 platos diarios, desde 80, mesa 50. San Diego 403. 1558-21-N

FAMILIA RESPETO ARRIENDA piezas con sin pensión, pensión de mesa un paso del centro. Santo Domingo 1346. 1517-24-n

HOTEL - RESTAURANT "LA Marne". Agustinas 978. Julio Latsague. D-11

PENSION FRANCESA. PIEZAS con sin muebles, pensión mesa. Precio módico, San Diego 122. n-25

PIEZAS AMOBLADAS, DIAS, MESES, pensión de mesa. Precio económico. Pasaje Balmaceda 2. Dic.-8

SE ARRIENDA PIEZA A LA CALLE, con pensión, García Reyes 54. 21-k

INSTRUCCION

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz System.—782 Moneda. Teléfono Inglés 50. Casilla 1775. 31-L

INGRESOS ESCUELA MILITAR, policial, Naval, Ingenieros, etc. Prepárase. También exámenes universitarios. Poseemos numerosos certificados de aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287 esquina Huérfanos. 21-k

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos enseñanza varias marcas. Cursos por correspondencia, de mecánica, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. d-15

PROFESORA INGLESA DIPLOMADA, enseña inglés, francés, música, se ofrece acompañar familia a los Estados Unidos como Institutriz o dama de compañía. Casilla 689, Valparaíso.

PROFESORA INGLESA, DIPLOMADA Universidad, enseña inglés, francés, música, se ofrece enseñar en Viña, durante las vacaciones. Escribir "Casilla 390" Viña del Mar.

RICHARD STANDISH. INGLES, prepara en un mes. Bandera 84. Instituto Zanelli. Oficina N.o 1. 947-D-31

SEÑORITA O JOVEN DEL PEDAGOGICO, prepare castellano, hasta sexto año, necesítase. Instituto Mercantil, Bandera 287.

MUEBLES Y VARIOS

AMOBLADOS DORMITORIO, COMEDORES, salón, escritorios, cortina, etc.; lingue o roble a mericano, maderas secas garantidas. Al contado o con facilidades pago. Precios económicos. Hacemos según catálogo, toda clase muebles finos. Purísima 283. 1499-d-2

OCASION: RICO PIANO 1|2 COLA se vende. Bulnes 70 1542-n-20

LINDO JUEGO DORMITORIO estilo "Art Noveau", de lingue con mármoles blancos y lunas dobles, compuesto de 1 ropero de 2 cuerpos, 2 veladores, 2 marquesas, 1 marquecita, 1 peinador y una cómoda, 750 pesos. Mapocho 3772, pasado Matucana. 1548-n-19

MUEBLES CON GRANDES FACILIDADES, vendo, San Antonio 62 Entrega inmediata. 29-D

RICA COCINITA A GAS, FLAMANTE, vendo de ocasión. Delicias 2302. 1529-n-21

VENDO MENAJE POR AUSENTARME. Arturo Prat 579. 1546-n-21

MEDICINA

BOTICA AMERICANA, DELICIAS 2304, esquina República. Abierta días Domingos y festivos, hasta las 11 de la noche. Despacho de recetas. 1527-n-30

ENFERMOS CRONICOS Y DECLARADOS incurables. Tiene su gabinete en su propiedad. Vergara N.o 511, el conocido doctor botánico don Pedro Givovich. Su éxito es público. Lo acreditan las personas de difícil curación que han manifestado su agradecimiento por la prensa de todo Chile, dejando constancia que han recurrido a él como un último recurso. También dan testimonio, documentos de autoridades competentes de casi toda la República y los fallos de la alta magistratura nacional. Pueden también dirigirse por correo, detallando las enfermedades por carta; se atienden y se contestan. 992-N-3

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

FABRICA DE CARPAS, TELONES.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda", Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

GRAN SURTIDO EN POLEAS, transmisión, descansos, vigas de fierro, compuertas, filtros para agua potable, planchas fierro de una línea, ruedas para carros, tambores galvanizados, brocas salomónicas, codo, curvas, T. cañería, vende. Serrano 44. 22-n.

LINEA DECAUVILLE, 4 1|2 Y seis kilos vendo. Teodoro Preisler, Huérfanos 1235. 1530-n-20

MOTORES Y TRILLADORAS DE diferentes marcas y precios, tiene en venta Teodoro Preisler, Huérfanos 1235.

MOTOR ELECTRICO DE 10 HP. Cepilladora 24 pulgadas. Tupé. Cierra huinchera de fierro o madera compro. Arturo Prat 358. 1484-19-n

SEGADORAS, ATADORAS Y engavilladoras de trigo, vendo de ocasión. Teodoro Preisler, Huérfanos 1235.

TRILLADORAS AVERY DE 32" x 54" vendo de ocasión. Teodoro Preisler, Huérfanos 1235.

BUSCAN OCUPACION

CONTADOR AGRICOLA CON LARGA práctica y buenas referencias, se ofrece. Casilla 3639. Santiago. 1422-20-N

OFRECESE SEÑORITA PARA escribir máquina. Especialmente "Underwood".—M. C. Correo 6. 1420-19-N

OFRECEN OCUPACION

COSTURERAS COMPETENTES para la moda, necesito. Cóndor 1334. 20-k

CARPINTEROS PARA FABRICA puertas, necesita. Sotomayor 792. 1518-19-n

CARPINTEROS MUEBLISTAS O de banco, necesito: Martínez de Rozas 2823. 1563-20-N

COMPOSTUREROS PARA EL trabajo plantilla, necesito 4. Recoleta 381. 1549-n-19

ENCUADERNADORES DE LIBROS en blanco. Necesita Imprenta Universo. Matucana 31. 1541-n-20

NECESITO UN ESPAÑOL CON recomendaciones para puesto de frutas. Datos: Santo Domingo 1777. 1555-19-N

NECESITO UN EMPLEADO PARA servicio de almacén y que sepa mostrador, con recomendaciones. Dirigirse: Santa Inés, Nos. Almacén. 1559-21-N

NECESITO AYUDANTES DE fundidores y limadores en bronce. Carmen 861. 1538-n-21

SECRETARIO LEA CORRECTAMENTE castellano y francés. De 1 y media a 4 y media P. M. Sueldo 60 pesos. Dirigir referencias y recomendaciones a C. V. casilla 2350. 1532-n-19

SE NECESITA UN EMPLEADO competente de zapatería, inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar 21 de Mayo 698. 1554-21-N

SEÑORITA CON PRACTICA EN trabajo de oficina se necesita. Presentarse personalmente de 3 a 6 de la tarde, en Moneda 2770. 1503-n-19

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que encontró maletín, lleno de pañales, monograma R C S, en carro Catedral, día Lunes. Dirigirse: Huérfanos 1039, pieza 42. 1537-n-19

RELOJ DE PULSERA, DE PLATINO, esfera rodeada de brillantes, extraviado el 17 en la Casa Gath y Chaves o sus alrededores. Se gratificará a quien lo devuelva a Huérfanos 1742. 1535-n-21

PROFESIONALES E INDUSTRIALES

CONSULTE JUICIOS CIVILES Y criminales, apelaciones, particiones, posesiones efectivas, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Estado 91, 3.er piso, oficina 11. Anticipa fondos. Consultas gratuitas para obreros y personas desvalidas. 1526-n-19

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera. Precio baratísimo. Serrano 143. 1539-n-24

MODAS, CONFECCIONES TRAJES fantasía. Transformaciones. Libertad 23. 1408-29-n

MIGUEL LUIS SALAS, TAPICERO ofrécese trabajos particulares y en provincias. Trabajos garantidos, precios sin competencia. — Coquimbo 1486. 1514-20-n

TALLER MODAS ECHAURREN 39, extraordinaria realización de Toilettes, blusas, sombreros. 1470-23-N

VENTA Y COMPOSTURA INSTRUMENTOS de cuerda. Cuerdas romanas y accesorios. San Diego No. 132. 30-Abril

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIRAN trajes. Libertad 23. 1409-29-n

VERANEO

CASA AMOBLADA, MUY CENTRAL, por 4 o 5 meses, arriéndase. Tiene 9 dormitorios, comedor, salón, servicios, buen baño instalado, electricidad. Precio convencional. Sin agente. Tratar: Agustinas 1140. n-21

CASA CHICA AMOBLADA SE arrienda por la temporada de verano en el Cerro Alegre, en Valparaíso: Referencias a casilla 1088, Valparaíso. 1353-N-21

SERVICIO DOMESTICO

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, recomendada, necesita matrimonio solo. Agustinas 853. 1562-20-N

SIRVIENTA PARA POCA FAMILIA. Necesito. Bandera 147. 1528-n-20

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Alumbrado Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el 24 de Noviembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Materiales de pavimentación. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS por pasto, afrecho y cebada o avena para el consumo de la caballada de las policías durante el año 1920.—Dichas propuestas se abrirán el día 25 del presente. Bases y antecedentes, en la Inspección General de Policías (Sección Forraje) Cerro N.o 143.—El Inspector General. 26-K

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Provisión de medicinas y otros —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho Dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Reparación de edificio. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal, situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Artículos de escritorio e impresión de documentos —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bugías en la carretera Sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y Avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde.—Santiago, 25 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO — Matadero Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero, con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo, a las 4.30 P. M.—Santiago, 20 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 20-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Artículos para automóviles. —De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 30-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Provisión de artículos.—De los de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases, que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía. —Santiago, 17 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal 18-1

JUDICIALES

CITACION.—1.er JUZGADO CIVIL. — Cítase a comparendo a los parientes de los menores don Agustín y doña Marina González y González a la audiencia del 20 del presente, a las 3 P. M., para que deliberen sobre nombramiento de curador para dichos menores.— I. Givovich.— M. Lira, secretario. 1508-N-20

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORGADA ante el Cónsul General de Chile en Francia, señor Amunátegui, el 10 de Julio último y protocolizada ante mí con esta fecha, al final de mi actual protocolo, bajo el número 13, los tres Pablo, Pedro y Juan Simón, domiciliados en París, y un comanditario, han formado una sociedad comercial chilena en comandita simple, bajo la denominación "Comptoir Generale de Depots et de Representations", y la razón social de "Simón Hermanos", que podrán usar igualmente cada uno de los tres gerentes señores Pablo, Pedro F. y Juan Simon, que tendrá por objeto la venta exclusiva o la representación en Chile, y más generalmente, en toda la América del Sur, de marcas o productos tanto franceses como extranjeros, en todos los ramos del comercio o de las industrias. El domicilio de la sociedad será Santiago de Chile, con oficina en París, calle Foutaine au Roi N.o 15, y establecerá en todas las ciudades de Sud América agencias, cuya creación será justificada por el incremento de sus operaciones; su duración, quince años, desde el 1.o de Julio de 1919, y puede renovarse por períodos de 15 años, por tácito asentimiento, salvo el caso que una de las partes haya notificado a la otra su intención de retirarse dieciocho meses a lo menos antes de la terminación de cada período; y el capital social la suma de 450,000 francos, aportados en dinero efectivo en la siguiente forma: 150 000 francos por el comanditario, y el resto por partes iguales entre los tres socios gerentes.— Santiago, Noviembre 8 de 1919.—Pedro N. Cruz, Notario. 1391-N-20

COMUNIDAD ACEQUIA DE RENCA.— En treinta de Septiembre, tuvo lugar el comparendo decretado con asistencia de los interesados que subscriben. El señor Salas Ibáñez promovió una incidencia sobre el objeto del comparendo, alegando que éste es para dar cumplimiento a las facultades que el artículo 828 del C. de Procedimiento Civil, acuerda a los condueños de aguas comunes y que en consecuencia sólo tienen voz y voto en este comparendo las personas que reunan los requisitos señalados en el art. 826 del mismo Código. Los demás interesados exponen que el presente comparendo es solamente para nombrar nueva junta, como se ha expresado en el escrito en que se pidió la citación y que tienen sus títulos para tener voz y voto. El Juzgado resolvió que el comparendo se celebre con las personas que han acompañado antecedentes para acreditar derechos en las aguas y que son: don Adolfo Lagreze, don Héctor Salas, don José Palma, don Delfín Aguilar y don Manuel Lezaeta y que tienen derecho a votar, los nombrados anteriormente que han concurrido. Se procedió a votar el nombramiento de nueva junta y se aprobó por unanimidad con el voto en contra del señor Salas, el nombramiento de la siguiente junta: don Jacinto Brieño, don Ramón González Comas, don Isaías Soza, don Rodolfo Tobar y don Bernardo Baltra. El señor Héctor Salas rectifica la votación en el sentido de que él no vota, por ser previo a este comparendo efectuar la distribución de las aguas comunes y que va a ser la vigilancia de la junta que se propone, pues en la forma que se procede, esta junta va a repartir las aguas a su arbitrio. Pide que se declare que no se puede nombrar la junta sin que se establezca el derecho de agua de cada comunero. El juzgado quedó de resolver y levantó el comparendo.— Isaac Givovich.— Salas Ibáñez. —Manuel Lezaeta A.— R. Arriagada Bravo.— José B. Palma R.— Delfín Aguilar.—M. J. Lira, secretario.—Santiago, siete de Noviembre de 1919.— Vistos: Con lo expuesto por las partes, mérito de autos, oído el Ministerio Público, resolviendo la incidencia promovida en el comparendo que precede; visto además lo dispuesto en el art. 826 del Código de Procedimiento Civil, se declara que se desecha dicha incidencia, sin perjuicio del derecho del señor Salas para litigar sobre la materia, en la forma y ante quien viere convenirle. Y conforme a lo establecido en el art. 830 del mismo Código el Tribunal declara nombrado como miembro de la junta de vigilancia de que se habla en el comparendo de fs. 7, a las personas allí enumeradas. Agréguese papel. — Isaac Givovich.— M. J. Lira, secretario.

HABILITACION DE EDAD.— CITASE a comparendo para el 12 de Diciembre próximo, a las 15 horas, a los parientes, curador general y señor Defensor de Menores para tratar de la habilitación de edad de doña Berta Jara Ríos. —M. Lira, sec. Primer Juzgado. 19-K

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el 20 de Noviembre próximo, a las 4 P. M., para proceder a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Lotter, en la Secretaría del Tercer Juzgado. 1179-19-k

INVENTARIO SOLEMNE.— EN CUMPLIMIENTO del decreto del Cuarto Juzgado Civil, de fecha 24 de Septiembre del presente año, se ordenó hacer el inventario de los bienes de los menores Ugarte Errázuriz, con citación del Defensor de Menores; y se nombró actuario al que subscribe. En virtud del decreto referido se fija el Lunes 24 de Noviembre, a las 15 horas, en la oficina del actuario, para proceder a dicho inventario. — Eulogio Altamirano, actuario. 22-N

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DECRETO de fecha 7 del presente, del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, procederé a la facción de inventario solemne, de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Francisco Cordero, el 27 del presente, a las 5 P. M., en calle Vergara 273.— Eulalio Echenique, receptor. 1357-N-23

POR RESOLUCION DE TRES DE NOVIEMBRE de 1919, dictada por el juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago, don Filidor Rodríguez, en los autos ejecutivos del Banco Garantizador de Valores con doña Raquel Schislianicoff, y recaída en solicitud del subastador don Luis Edwards, se ha ordenado notificar por avisos publicados tres veces en LA NACION y "El Mercurio" (en conformidad a lo resuelto con fecha 29 de Agosto de 1919 a fs. 20 del cuaderno ejecutivo) a los señores Fernando Verdugo, Antonio Rogat Salas, Benjamín Fernández y Rosa Lagos, lo siguiente: Solicitud de don Luis Edwards, para que se ordene cancelar todos los embargos y gravámenes que afectan a la propiedad números 122 a 128 de la calle de San Diego, subastada por él, y solicitud del mismo y del Banco Garantizador para que estienda escritura definitiva de remate y para que se haga entrega real de la mencionada propiedad al señor Edwards. En ambas solicitudes se proveyó, con fecha 17 de Septiembre de 1919: "Como se pide, con citación". 1511-N-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Julia y doña Rosa Morales Bastías se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María de los Santos Bastías (Lautaro 2737), por auto de 10 de Octubre último, del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 14 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ana Tagle v. de Vidal y a sus hijos don Eugenio, doña Lucía y doña Gabriela Vidal Tagle se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Nicanor Vidal (José Victorino Lastarria 203) por auto de 13 de Agosto último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 14 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A DON Ventura y doña Edelmira Sampedro Gutiérrez, se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Ventura Sampedro Tosets y de doña Edelmira Sampedro Gutiérrez (Delicias 3677), por auto de 11 de Junio último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 12 de 1919. N-19.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Luzmira Ramírez S. v. de Monti, y a sus hijos don José, don Antonio, don Eduardo, doña Luisa, doña Enriqueta, don Humberto y doña Olga Monti Ramírez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Monti (San Pablo 1602), por auto de 5 del actual del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 13 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Carolina Zenteno, don Alvaro y don Rafael Casanova Zenteno, don Alfredo y don Enrique Prieto Zenteno, doña Mercedes Zenteno de Casanova, doña Elena Zenteno de Prieto, doña Lucila Zenteno de Zañartu, don Gustavo, don Armando, don Ricardo, don Alberto, don Jorge, don Alfonso y doña María Luisa Prieto Basadre, y a doña Olga Prieto de Chacón, se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Ignacio y de don Carlos Zenteno (Delicias 2391) por auto fecha de ayer, del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Noviembre 13 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Natalia Parga v. de Jiménez, doña Elena, doña Julia, doña Melania y don Ernesto Jiménez, este último fallecido y representado por don Ernesto, don Guillermo y don Enrique Jiménez Gallo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Angel Jiménez (Av. Irarrázaval 3401), por auto de 7 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 13 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DON Jorge Lecannelier y a sus hijos doña María Mercedes, don Jorge y don Sergio Lecannelier Rivas se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elena Rivas Vicuña, (Avenida Vicuña Mackenna 101) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich secretaría del señor Lira.— Noviembre 13 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DON José Benjamín Vallejos, don Mario, doña Eliana Josefa de las Nieves y don Juan Enrique Vallejos Lara se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elena Lara (Avenida Italia 1748) por auto de 11 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 13 de 1919. N-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ismenia, don Ramón y don Gonzalo de Artola Hormann y a don Osvaldo Saavedra se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramón de Artola (Huérfanos 590) por autos de 8 de Noviembre de 1918 y de fecha de ayer del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Noviembre 15 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Nella Edith Aviles Navarro, en representación de su padre don José Gregorio Aviles Ballesteros, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Aviles Ramírez, por auto de 3 de Octubre último, del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Noviembre 14 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Teresa Arce Ramírez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Beatriz Ramírez Zamorano (Alonso Ovalle 641) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Noviembre 15 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Crispina del Carmen Franco Morales y a doña Ana Luisa Morales se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Lorenza Morales (Marina de Gaete 767) por auto de 16 de Octubre último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 15 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Cándida Sendra v. de Iunge se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don Alberto Iunge Gabler (San Nicolás 341) por auto de 12 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 15 de 1919. N-22

POSESION EFECTIVA. — A ... Galvarino, doña Cristina, doña ... ta, don Juan Manuel, doña ... doña Irene Muñoz Garrido ... concedido la posesión efectiva ... herencias de don Francisco ... ñoz y de doña Elena Garrido ... chea) por auto de 15 de Octubre ... mo del señor juez letrado don A. ... zalida, secretaría del señor ... Noviembre 15 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A ... Alfredo Campillo y a sus hijos ... fredo, don Armando, don ... María, don Enrique y don ... pillo Catalán se les ha concedido ... sesión efectiva de la herencia ... Prosperina Catalán (Puente ... auto de 12 del actual, del ... letrado don Isaac Givovich, ... del señor Lira.—Noviembre ...

POSESION EFECTIVA. — A ... Olegario, doña Graciela, ... doña Petronila y doña Teresa ... rro Menares se les ha concedido ... sesión efectiva de las herencias ... Pedro Chamorro Bernales y ... María Orosia Menares (M... por auto de 13 del actual ... juez letrado don A. Fuenzalida ... ría del señor Guzmán.— Noviembre ... de 1919.

POSESION EFECTIVA.— A ... rencia yacente de doña Ma... Cárdenas, se le ha concedido ... sión efectiva de la herencia de ... auto de 28 de Octubre último, ... juez letrado don Isaac Givovich ... taría del señor Lira. Noviembre ... 1919.

POSESION EFECTIVA. — A ... María del Carmen y doña ... Díaz se les ha concedido la ... efectiva de la herencia de doña ... des Díaz (Domeyko 1723), ... de 8 del actual del señor juez ... don F. Rodríguez R., secretaría ... ñor Covarrubias.— Noviembre ... 1919.

POSESION EFECTIVA. — A ... Ana Rosa Palma Lagos y a doña ... Luisa Jerez Palma se les ha ... la posesión efectiva de la herencia ... don Juan Jerez Palma ... 1584), por auto de fecha ... señor juez letrado don Isaac ... secretaría del señor Lira.— ... 12 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A ... Mario, don Horacio, don Arturo ... Lucila Mujica Mardones; y a ... los, doña Lidia, don Gustavo y ... fonso Rojas Mujica se les ha ... la posesión efectiva de la herencia ... don Juan Francisco Mujica ... 656) por auto de 7 del actual ... ñor juez letrado don A. Fuenzalida ... cretaría del señor Guzmán. ... 12 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A ... Filomena Alderete Alegría se le ha ... cedido también la posesión efectiva ... la herencia de don Luis Verdejo ... co, por auto de 27 de Diciembre ... del señor juez letrado don Isaac ... vich, secretaría del señor Lira.— ... viembre 12 de 1919.

REMATE.— POR RESOLUCION ... 4 y 6 de Noviembre del año ... del señor juez del 5.o juzgado ... lidor Rodríguez, secretaría de ... Covarrubias, se ha ordenado ... mate el día 10 de Diciembre ... a la 1 P. M., los sitios números ... 47 de la calle Berlín, de la P... Alemana de este departamento ... sólo lote, por el mínimum de $ ... Bases y antecedentes en la ... del 5.o juzgado civil, donde ... rá el remate, juicio Tito ... Rosario Gamboa, sobre desp... —El secretario.

REMATE JUDICIAL.— EL 10 ... ciembre próximo a las 2 P. M. ... el señor juez del 2.o Juzgado ... saldrá a remate la propiedad ... manzana M de la Población ... lo, por el mínimum de dos ... correspondientes a los dos ... tasación, que se pagarán ... Bases y antecedentes en el ... Vergara con Leiva y en la ... don Arturo Frías Collao, ... Carmelo.—El secretario.

REMATE JUDICIAL.— EL ... Diciembre próximo a la 1 P. M. ... matará en el 5.o Juzgado Civil ... ciudad la casa y sitio N.o ... calle de Sucre, esquina ... Villaseca, a una cuadra de ... Pedro de Valdivia, Comuna ... de este departamento. Mínimum ... pesos, dos tercios del avalúo ... vigente. El precio se pagará ... Bases en la secretaría del Juzgado ... pediente del Banco Anglo ... no Ldo. con don Isidro Vila ... en la oficina de don Roberto ... Bravo, Morandé 440.— Santiago ... viembre 7 de 1919.— C. ... secretario.

REMATE.— EL 15 DE DI... a las tres P. M., en el 4.o Juzgado ... vil, se rematará la propiedad ... calle Loreto en esta ciudad. ... $ 9,000. Demás antecedentes ... ría del juzgado, expediente ... ro.

REMATE.— EL 25 DEL PR... a la una P. M., en el 5.o Juzgado ... de Santiago, se rematará la ... número 1338, calle San Martín ... cepción. Mínimum: $ 10,933.34 ... antecedentes, secretaría del ... juicio Caja de Retiro de los ... rriles con Sánchez.

REMATE.— EL 27 DEL PR... a las dos P. M., en el 2.o Juzgado ... vil de Santiago, se rematará ... dad N.o 360, Avenida Progreso ... Andes. Mínimum: $ 8,480. ... tecedentes, secretaría del Juzgado ... cio Caja de Retiro de los F... con Domingo Martínez.

REMATE.— POR AUTO DEL ... gado Civil de esta ciudad, de ... del presente saldrá a remate ... dad signada con el número ... lle Andorno, por el mínimum ... $ 4,900, que corresponde a ... municipal. El remate tendrá ... día 12 de Diciembre próximo ... P. M. Bases y antecedentes en ... taría del 5.o Juzgado Civil ... de Ahorros de Santiago con ... Ismael Gamboa, hoy su ...

BOMBAS

9.a Cía. DE BOMBEROS— ... Compañía a reunión extra... ria para el Jueves 20 del ... a las 21.30 horas.—El Se...

FOLLETIN (7)

LLUVIA DE PRIMAVERA

POR IVAN S. TURGUENEF

El amigo de la casa, ex-cantante y criado, desempeñaba también las funciones de cocinero.

XIII

Sanín se quedó también después de la comida. No lo dejaron salir con el mismo pretexto del calor terrible, y cuando el calor cedió, le propusieron ir al jardín y tomar el café a la sombra de una acacia.

Aceptó; se sentía muy a gusto. En el curso monótono y silencioso de la vida hay dulces placeres ocultos, y él se entregaba a ellos con delicia, sin exigir nada más del día presente, pero sin pensar tampoco en el mañana ni recordar el ayer. ¡Cuánto no valía sólo el estar junto a una muchacha como Gemma! Pronto iba a separarse de ella, y, probablemente, para siempre; pero, entre tanto, aquella barquilla, de que hablan los versos de Uhland, sigue meciéndose sobre las ondas tranquilas de la vida. ¡Alégrate, deléitate, viajero!

Frau Lenore le propuso jugar con ella y Pantaleone al juego del **tresette**, de baraja italiana, sencillísimo; se lo enseñó, le ganó unos cuantos **kreutzer**, y lo dejó encantado.

Pantaleone, a petición de Emilio, obligó a Tartaglia a hacer todas sus habilidades: Tartaglia saltó por encima de un palo, habló, es decir, ladró, estornudó, cerró la puerta con el hocico, trajo arrastrando una zapatilla vieja de su amo, y, finalmente, con una gorra usada en la cabeza, representó al mariscal Bernadotte, escuchando los terribles reproches del Emperador Napoleón, por su traición.

El papel de Napoleón, naturalmente, lo hacía Pantaleone, y lo hacía muy bien, con los brazos cruzados, encasquetado el tricornio hasta los ojos, y hablando, serio y con energía, en francés. Pero ¡en qué francés, Dios mío! Tartaglia, sentado delante de su amo, estaba todo encogido, con la cola entre las piernas, y haciendo guiños, con los ojos metidos debajo de la visera de la gorra, que tenía atravesada; de cuando en cuando, cada vez que Napoleón alzaba la voz, se levantaba Bernadotte sobre las patas traseras.

—**Fuori, traditore!** — gritó por último Napoleón, olvidando, en un arrebato de cólera, que debía sostener hasta el final su carácter, hablando en francés. Entre tanto, Bernadotte, se metió a toda prisa debajo del diván, de donde salió inmediatamente, saltando y ladrando de alegría, como dando a entender con tal actitud que la representación había terminado.

Los espectadores disfrutaron grandemente, y Sanín más que todos.

Gemma se reía continuamente con risa silenciosa y simpática, entrecortada por unos chillidos muy graciosos. A Sanín le entusiasmó de tal modo aquella risa de la muchacha, que se la hubiera comido a besos.

Llegó, por fin, la noche. Había que tener consideración. Después de despedirse de todos unas cuantas veces, diciendo: "Hasta mañana" (a Emilio llegó a abrazarlo), Sanín se fué a casa, llevando consigo la imagen de la joven, ya risueña, ya pensativa, ya tranquila y casi indiferente, pero siempre encantadora. Sus ojos, tan pronto abiertos, luminosos y alegres como el día, tan profundos y obscuros como la noche, continuaban delante de los suyos, entremezclándose, extraña y dulcemente, con todas las demás imágenes y recuerdos.

Ni en Herr Klüber, ni en las causas que le habían obligado a quedarse en Francfort, ni, en una palabra, en nada de lo que le había agitado la víspera, llegó a pensar una sola vez.

XIV

Tenemos que decir algunas palabras acerca del propio Sanín.

Tenía muy buena figura: era alto, fuerte, de facciones agradables y un poco indecisas, ojos azules y de dulce expresión, cabellos dorados y piel blanca y rosada. Le distinguía sobre todo, un aire alegre, confiado y franco, un tanto inocente, característico en otro tiempo de los hijos de familia, de las nobles familias rurales, muchachos formales, nacidos y criados en nuestras fértiles regiones esteparias.

Su marcha era un poco vacilante; el hablar, sibilante; y cuando se le miraba respondía con una sonrisa de niño... En fin, juventud, salud y dulzura. Hé ahí lo que era Sanín.

Además no era tonto y tenía cierta instrucción. A pesar de su viaje al extranjero, había conservado su ingenuidad; los sentimientos tumultuosos que agitaban a la mayor parte de la juventud de aquella época, eran para él desconocidos.

En los últimos tiempos empezó nuestra literatura, después de buscar en vano "tipos nuevos", a crear el de jóvenes decididos a conservar, a toda costa, su frescura... Una frescura como la de las ostras que llevan de Flensburgo a San Petersburgo...

Sanín no se parecía a ellos. Si se tratase de compararlo con algo, más bien sería preciso hacerlo con un manzano joven, recién injertado, de nuestros jardines de tierras negras, o, mejor aún, con un potro de tres años, de una yeguada de lujo, mimado y reluciente, de patas vastas y que empieza a aprender a trotar a la cuerda...

Los que han tropezado con Sanín, andando el tiempo, cuando la vida lo hubo zarandeado bastante y moderado sus ímpetus juveniles, encontraron en él otro hombre completamente distinto.

Al día siguiente, cuando todavía estaba Sanín en la cama, Emilio, vestido con la ropa de los días de fiesta, con un bastoncito de junco en la mano y con el cabello lleno de pomada, se metió de repente en su habitación, y le dijo que Herr Klüber iba a llegar en seguida con el coche, que el tiempo prometía ser magnífico, que en casa estaba todo preparado, pero su mamá no iría, porque otra vez le dolía la cabeza.

Se puso a dar prisa a Sanín, asegurándole que no había que perder un instante...

Y, efectivamente, Herr Klüber llegó cuando Sanín estaba todavía vistiéndose. Llamó a la puerta; entró; hizo una reverencia; enderezó el busto; dijo que estaba dispuesto a esperar cuanto fuera preciso, y se sentó, apoyando elegantemente el sombrero en la rodilla.

El interesante encargado, venía de tiros largos y perfumado de un modo tan extraordinario, que, a cada uno de sus movimientos, despedía de sí fuertes efluvios de un sutil aroma.

Había venido en un gran coche descubierto, de los llamados landeau, del que tiraban dos caballos fuertes y de alzada, pero poco vistosos.

Un cuarto de hora después, Sanín, Klüber y Emilio, en aquel mismo coche, se detenían triunfalmente a la puerta de la confitería. La señora Roselli se negó resueltamente a tomar parte en la excursión, y como Gemma pretendiese quedarse con su madre, ésta la hizo subir al coche, materialmente a empujones.

—No necesito de nadie — dijo. —Dormiré. Hubiera enviado a Pantaleone con ustedes; pero puedo necesitarlo para despachar a alguien.

—¿Podemos llevarnos a Tartaglia? — preguntó Emilio.

—Naturalmente.

Tartaglia, entonces, haciendo alegres esfuerzos, se encaramó al pescante y se instaló en él, relamiéndose. Se veía que tenía costumbre de aquello.

Gemma llevaba un gran sombrero de paja con cintas castañas, que por delante tenía el ala doblada hacia abajo, resguardando casi toda la cara del sol. La raya de la sombra terminaba precisamente en los labios, que brillaban virginales y tiernos, como los pétalos de la rosa de cien hojas, y sus dientes centelleaban también de un modo cándido, como los de los niños.

Gemma se sentó en la trasera al lado de Sanín. Klüber y Emilio se sentaron en la delantera. Apareció en la ventana la blanca figura de Frau Lenore; Gemma dijo adiós agitando su pañuelo, y los caballos arrancaron.

XV

Soden es un pueblecito ... a media hora de Francfort, en un paraje precioso, en ... del Taunus, célebre entre ... tros, en Rusia, por sus ... que parecen ser de gran ... para las gentes que padecen del pecho.

Los habitantes de Francfort ... acuden a él más que nada ... divertirse, pues Soden posee ... magnífico parque y diferentes ... tablecimientos, en donde se ... tomar cerveza y café a la ... de altos tilos y arces.

El camino desde Francfort ... Soden sigue la orilla derecha ... Main, y está todo bordeado de árboles frutales.

Mientras el coche rodaba ... lencioso por la espléndida ... tera, Sanín observaba a ... llas la manera cómo se ... Gemma con su novio: ... lla la primera vez que ... juntos. Ella estaba en ... tud tranquila y llena de ... llez, pero con algo más ... va y seriedad que de ... él parece un superior ... diente, que se permite ... mo, y permite a sus ... dos, un placer modesto y ... tono.